



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades



“Alfonso Vélez Pliego”

Posgrado en Ciencias del Lenguaje

**Modelos Culturales del conflicto familiar: Análisis Crítico del Discurso de  
estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP**

Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias del Lenguaje

Presenta:

**Ana Luisa Jiménez Briones**

Directora:

Dra. Louise M. Greathouse Amador

Asesoras:

Dra. Patricia Navidad Preciado Lloyd

Dra. Luz Ányela Morales Quintero

Dra. Victoria Pérez

Dra. María Elena Rivera Heredia

Mayo, 2022.

*A Anna y Arlet*  
*A Nick, la Güera y Álvaro*

## Resumen

La presente investigación aborda el conflicto familiar desde la visión crítica y constructiva del conflicto. El propósito de este trabajo fue realizar un Análisis Crítico del Discurso a partir de los testimonios de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, recuperados en el mes de noviembre de 2019. El objetivo general fue analizar las maneras en las que se configuran los Modelos Culturales sobre el conflicto familiar en los discursos desde la perspectiva crítica.

Siguiendo las propuestas de la visión crítica y constructiva del conflicto y la Sociología del Conflicto de Georg Simmel, se emplea la Lingüística Sistémico Funcional de Michael Halliday, la Teoría de la Valoración de Jim Martin y Peter White para mostrar evidencias lingüísticas que sustentan la descripción y explicación de las formas en las que se configuran los Modelos Culturales que propone James Paul Gee como identidades colectivas.

Se realizó una investigación con metodología mixta, por lo que, además de los enfoques cualitativos, se integraron métodos cuantitativos mediante la escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares que mide las dimensiones de Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades, validada para México, con el fin de seguir la propuesta multidisciplinaria del Análisis Crítico del Discurso. Esta metodología permitió establecer relaciones categóricas y mostrar resultados estadísticos de comparaciones de medias entre las dimensiones y algunas variables de la investigación.

Esta investigación cubre la expectativa de explorar y explicar los Modelos Culturales del conflicto familiar de 119 participantes a partir de categorías preconcebidas con base teórica y categorías emergentes que proporcionaron elementos que, desde la metodología mixta, permiten afirmar que el conflicto familiar es un proceso básico de interacción social que es necesario observar como natural y necesario en las relaciones humanas en todo nivel, organización y asociación humana.

Este trabajo muestra que la perspectiva crítica y constructiva del conflicto requiere incorporarse en todos los niveles educativos, para generar asimilación de la necesidad de observar al conflicto como un proceso básico de interacción social, es decir, natural y necesario entre humanos.

Palabras clave: *conflicto familiar, Análisis Crítico del Discurso, investigación mixta, Lingüística Sistémico-Funcional, Teoría de la Valoración, Modelos Culturales.*

## Abstract

This research addresses family conflict from a critical and constructive conflict. The purpose of this work was to dissect, through the Critical Discourse Analysis, the testimonies of law students of the Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, collected in November 2019. The main objective was to analyze the ways in which the Cultural Models of family conflict are configured in the discourses from a critical perspective.

The critical and constructive view of conflict, and Georg Simmel's Sociology of Conflict, Michael Halliday's Systemic Functional Linguistics, Jim Martin and Peter White's Appraisal Theory are used to show linguistic evidence that supports the description and explanation of the ways in which the Gee's Cultural Models, proposed by James Paul Gee, are configured as collective identities.

It has been made a mixed methodology research, so that, besides qualitative approaches were integrated quantitative methods using Intrafamilial Relations Assessment scale, validated for Mexico, which measured the Union and Support, Expression and Difficulties following multidisciplinary Analysis Critical Discourse purpose. Mixed methodology allowed to establish categorical relationships between scale dimensions and investigated statistical results.

This research covers the expectation to explore and explicate 119 family conflicts Cultural Models that resulting preconceived theoretical and emerging categories, that allows to establish: familiar conflict is a basic process of social interaction that needs to be observed as natural and necessary in human relationships at all levels.

It's necessary to incorporate critical and constructive perspective of conflict in all educational levels to promote assimilation of the need to observe conflict as a natural and necessary relational process between humans.

*Keywords: family conflict, Critical Discourse Analysis, mixed research, Systemic Functional Linguistics, Appraisal Theory, Cultural Models*

## Agradecimientos

Gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la oportunidad de formarme en un programa de calidad con el apoyo de una beca académica. Al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICSyH-BUAP).

A mi apreciado comité: Doctora Loiu Greathouse, Patricia Preciado y Luz Ányela Morales, por su acompañamiento, las revisiones semestrales, su guía, orientación y trabajo a lo largo de cuatro años.

A las Doctoras María Elena Rivera Heredia y Doctora Victoria Pérez por su experiencia y aportes invaluable como lectoras de esta investigación.

A mis padres, Mariana y Luis Arturo, guías de la vida y académicos, modelos y referencias constantes que, a pesar de todo este proceso, estuvieron para contener todo aquello que resultó de esta investigación. Gracias a ellos porque existen y resisten. Porque para ellos ha sido más difícil que para nadie el que yo haya elaborado esta tesis.

Durante estos cuatro años, mataron a mi mejor amiga, murió mi tío, se casó una de mis hermanas, mi otra hermana tuvo una hija. Me alejé y me acerqué a personas. Conocí nuevos amigos y tuve aventuras inesperadas. La pandemia cambió muchas cosas, pero la vida siguió:

Gracias a mi hermana Fany y a su esposo Ricardo. Siempre están y me quieren. Gracias por Anna, porque sin ella no habría tan grandes motivos.

Gracias a Andrea por ser mi amiga, mi hermana; por el amor, la confianza y complicidad. Gracias por Arlet, porque también es motivo de la vida bonita.

A Rous y a Rafa, siempre escuchando y acompañando en el proceso, a pesar de la distancia. Gracias por los últimos días y las últimas palabras de este trabajo, porque han sido los más felices en este proceso. Gracias por las enseñanzas, los aprendizajes, la comida, las buenas cervezas y las ginebritas. Gracias por todo y, por tanto.

Gracias infinitas a Angie, amiga, sin ti, mucho del rumbo se habría disuelto en los momentos más oscuros. Has sido luz en mi vida personal y académica desde que te conocí.

A Marlene, quien en los momentos más complicados me escuchaste y abrazaste.

A mis queridísimos amigos del posgrado: Gaby, Andrea, Juan Carlos, Ángel, Héctor, Laura, Landysh y Gustavo. Excelentes personas e investigadores. Mi más sincero agradecimiento por las pláticas, las comidas, las reuniones virtuales y las risas. Mi admiración siempre.

Gracias a mis muy amados amigos Justin, Kari, Tavo, Barrales, Lupita, Gio, Manolo, al Aquelarre, Ceci, Daniel, Luis Benavides. Porque hicieron llevadero todo lo trágico de este proceso.

Agradezco a mis LEF tercera generación por enseñarme más de lo que yo pude darles. Son lo mejor que me ha pasado en este cierre e inicio de ciclo. Somos amigos.

A mis LEF segunda generación, son la forma más dotada de conocimiento que conozco, quiero reproducir y admiro.

# Índice

Resumen .....	3
Abstract.....	5
Agradecimientos.....	6
Índice .....	8
Índice de figuras .....	13
Índice de tablas .....	15
Introducción.....	15
Capítulo I: Planteamiento del problema .....	23
1.1. El lenguaje y el discurso .....	28
1.2. Análisis Crítico del Discurso .....	30
1.3. Escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares .....	31
1.4. Antecedentes de la investigación.....	32
1.5. Problemática y contexto de la investigación.....	41
1.6. Primera exploración.....	49
1.6.1. Descripción del instrumento de la primera exploración.....	49
1.6.2. Muestra de la primera exploración.....	50
1.6.3. Corpus y análisis de datos de la primera exploración .....	52
1.6.4. Resultados de la primera exploración .....	55
1.7. Justificación .....	57
1.8. Preguntas de investigación.....	61
1.8.1. Pregunta general.....	61
1.8.2. Preguntas específicas .....	62
1.9. Objetivos de investigación.....	62

1.9.1. Objetivo general .....	63
1.9.2. Objetivos específicos .....	63
1.10. Alcances y limitaciones de la investigación .....	64
Capítulo II: Marco teórico .....	66
2.1. Conflicto .....	67
2.1.1. Visión crítica y constructiva del conflicto.....	72
2.1.2. Agresión, agresividad y violencia .....	77
2.1.3. La noviolencia.....	80
2.2. Conflicto familiar.....	82
2.3. Recursos familiares.....	85
2.3.1. Escala E. R. I.....	86
2.4. Los paradigmas del estudio del lenguaje .....	88
2.4.1. Lingüística Sistémico Funcional .....	90
2.4.2. Teoría de la Valoración.....	96
2.4.2.1. La Actitud.....	98
2.5. Discurso .....	101
2.5.2. Modelos culturales .....	103
2.6. Análisis Crítico del Discurso .....	104
Capítulo III: Metodología.....	107
3.1. Delimitaciones de la investigación .....	107
3.1.1. Coordenada territorial .....	109
3.1.2. Coordenada temporal .....	111
3.1.3. Coordenada temática.....	112
3.1.4. Coordenada teórica.....	112
3.2. Tipo de investigación.....	113

3.3. Diseño de investigación.....	115
3.4. Descripción del instrumento .....	119
3.5. Perfil de los participantes.....	121
3.5.1. Breve introducción al perfil de la población estudiada.....	121
3.5.2. Especificando a los participantes .....	124
3.6. Descripción del corpus.....	131
3.6.1. División de la participación para los datos cualitativos .....	132
3.7. Descripción de los datos de la escala E. R. I. ....	134
3.7.1. Pruebas para muestras paramétricas.....	138
3.7.2. Pruebas para muestras no paramétricas.....	139
3.7.3. Confiabilidad y validez de la escala E. R. I. ....	141
Capítulo IV: Análisis cuantitativo sobre los recursos familiares .....	145
4.1. Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. con las variables .....	147
4.2. Puntajes altos y bajos de las Dificultades .....	152
Capítulo V: Análisis de datos cualitativos.....	156
5.1. Análisis de recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo .....	158
5.1.1. Análisis de la participación general: procesos y sistema de modo .....	161
5.1.2. Análisis de la participación específica: procesos y sistema de modo .....	170
5.2. Análisis de la Actitud: Teoría de la Valoración.....	180
5.2.1. Análisis de la participación general: Actitud .....	182
5.2.2. Análisis de participación específica: Actitud .....	190
5.3. Categorización del conflicto familiar.....	194
5.3.1. Categorías de la participación general .....	198
5.3.2. Categorías de la participación específica .....	206

5.4. Relación de categorías del conflicto familiar con las dimensiones de la escala E. R. I. .....	215
5.5. Otros datos del cuestionario abierto.....	220
5.5.1. Otros datos del cuestionario: participación general .....	220
5.5.2. Otros datos del cuestionario: participación específica .....	224
5.6. Aproximación a los Modelos Culturales del conflicto familiar.....	233
5.6.1. Modelos Culturales preconcebidos .....	235
5.6.2. Modelos Culturales emergentes .....	236
Capítulo VI: Resultados y discusión .....	239
6.1. Recursos lingüísticos léxico-gramaticales y semántico-discursivos.....	239
6.1.1. Resultados de los recursos lingüísticos de la participación general.....	240
6.1.2. Resultados de los recursos lingüísticos de la participación específica.....	255
6.2. Resultados de otros datos del cuestionario abierto .....	266
6.2.1. Resultados de otros datos del cuestionario abierto: participación general.....	266
6.2.2. Resultados de otros datos del cuestionario abierto: participación específica ...	267
6.3. Resultados de los Recursos Familiares en el estudio del conflicto familiar .....	269
6.3.1. Resultados de la calificación general de la escala E. R. I. ....	269
6.3.2. Resultados de las comparaciones de medias de la escala E. R. I. ....	271
6.3.3. Resultados de los puntajes individuales de las dimensiones de la escala E. R. I. .....	271
6.4. Resultados de las categorías cualitativas de la investigación .....	273
6.5. Resultados de la relación de las categorías con las dimensiones de la escala E. R. I. .....	274
6.6. Resultados del enfoque mixto de investigación para las categorías del conflicto familiar y las dimensiones de la escala E. R. I.....	274
6.7. Resultados de los Modelos Culturales .....	278

6.7.1. Resultados de los Modelos Culturales preconcebidos .....	280
6.7.2. Resultados de los Modelos Culturales emergentes .....	284
6.8. Discusión de los resultados.....	289
6.8 1. Las macro estructuras en el conflicto.....	292
6.8.2. El conflicto familiar en las micro estructuras.....	296
Conclusiones y palabras finales.....	305
Conclusiones .....	305
Palabras finales .....	310
Referencias .....	313
Apéndices .....	338

## Índice de figuras

Figura 1: Metafunciones y variables del registro .....	93
Figura 2: Relación entre procesos básicos y combinados .....	94
Figura 3: Sistema semántico interpersonal.....	96
Figura 4: Esquema de la Actitud .....	100
Figura 5: Coordenadas metodológicas .....	108
Figura 6: Municipios con la licenciatura de Derecho de la BUAP .....	109
Figura 7: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en Ciudad Universitaria de la BUAP	110
Figura 8: Rangos de edad total y por sexo .....	125
Figura 9: Semestre.....	126
Figura 10: Nivel de estudios de los padres por sexo .....	128
Figura 11: Pregunta 1. Resultados de los procesos y sistema de modo.....	241
Figura 12: Pregunta 1: Resultados de la Actitud.....	242
Figura 13: Pregunta 6.2. Resultados de los procesos y sistema de modo .....	246
Figura 14: Pregunta 2: Resultados de la Actitud.....	247
Figura 15: Pregunta 4.: Resultados de la Actitud.....	250
Figura 16: Pregunta 6: Resultados de procesos y sistema de modo .....	252
Figura 17: Pregunta 6.: Resultados de la Actitud.....	253
Figura 18: Pregunta 5.1.: Resultados de los procesos y sistema de modo .....	256
Figura 19: Pregunta 5.2.: Resultados de los procesos y sistema de modo .....	258
Figura 20: Pregunta 5.2.: Resultados de la Actitud.....	259
Figura 21: Pregunta 5.3: Resultados de los procesos y sistema de modo .....	260
Figura 22: Pregunta 5.3.: Resultados de la Actitud.....	261
Figura 23: Pregunta 5.7.: Resultados de los procesos y el sistema de modo .....	264

Figura 24: Pregunta 5.10.: Resultados de los procesos y sistema de modo .....265

## Índice de tablas

Tabla 1: Respuestas pregunta 3 de la primera exploración .....	53
Tabla 2: Involucrados en el conflicto social .....	54
Tabla 3: Involucrados en el conflicto interpersonal .....	55
Tabla 4: Involucrados en el conflicto intrapersonal .....	55
Tabla 5: Con quién viven los participantes .....	127
Tabla 6: Porcentajes del nivel de estudios de los padres por sexo .....	129
Tabla 7: Tipos de análisis cualitativos para las preguntas del cuestionario abierto .....	133
Tabla 8: Correspondencia de las dimensiones con ítems de la escala E. R. I. ....	136
Tabla 9: Medias, desviaciones y puntajes de las dimensiones de la escala E. R. I. ....	137
Tabla 10: Puntajes para la calificación de las dimensiones de la escala E. R. I. ....	137
Tabla 11: Distribución de participantes por puntajes por dimensiones de la escala E. R. I. ....	138
Tabla 12: Diferencias en las relaciones intrafamiliares por las variables demográficas ....	141
Tabla 13: Consistencia interna de las dimensiones del instrumento de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares en su versión larga (56 reactivos).....	142
Tabla 14: Características psicométricas de la escala E. R. I.....	143
Tabla 15: Pruebas de comparación de medias para muestras paramétricas y no paramétricas .....	146
Tabla 16: Datos descriptivos de las dimensiones de la escala E. R. I. y la variable con la adscripción religiosa o espiritual .....	148
Tabla 17: Muestras no paramétricas significativas .....	149
Tabla 18: Datos descriptivos de las dimensiones de la escala E. R. I. y la variable de frecuencia de práctica o actividad religiosa.....	150

Tabla 19: Muestras paramétricas significativas.....	151
Tabla 20: Puntajes altos de las Dificultades .....	153
Tabla 21: Puntajes bajos en las Dificultades .....	154
Tabla 22: Pregunta 1. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo.....	162
Tabla 23: Pregunta 2. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo.....	166
Tabla 24: Pregunta 6. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo.....	168
Tabla 25: Pregunta 5.1. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo.....	171
Tabla 26: Pregunta 5.2. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo.....	173
Tabla 27: Pregunta 5.3. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo.....	175
Tabla 28: Pregunta 5.7. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo.....	178
Tabla 29: Pregunta 5.10. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo.....	179
Tabla 30: Pregunta 1. Recursos semántico-discursivos: Actitud .....	183
Tabla 31: Pregunta 2. Recursos semántico-discursivos: Actitud .....	185
Tabla 32: Pregunta 4. Recursos semántico-discursivos: Actitud .....	187
Tabla 33: Pregunta 6. Recursos semántico-discursivos: Actitud .....	189
Tabla 34: Pregunta 5.2. Recursos semántico-discursivos: Actitud .....	191
Tabla 35: Pregunta 5.3. Recursos semántico-discursivos: Actitud .....	193
Tabla 36: Ejemplos de categorización general.....	196
Tabla 37: Ejemplos de categorización específica.....	197
Tabla 38: Categorías generales.....	205
Tabla 39: Categorías específicas .....	214
Tabla 40: Dimensiones E. R. I., LSF y dimensiones del discurso .....	216
Tabla 41: Relación de dimensiones E. R. I. y categorías generales del conflicto familiar	217
Tabla 42: Relación de dimensiones E. R. I. y categorías específicas del conflicto familiar .....	219

Tabla 43: Pregunta 4. Afectación de los conflictos en las relaciones familiares.....	220
Tabla 44: Pregunta 6.1. Actitudes y conductas positivas en el conflicto familiar.....	222
Tabla 45: Pregunta 6.2. Actitudes y conductas que impiden las soluciones positivas en el conflicto familiar .....	223
Tabla 46: Pregunta 5.4. Personas involucradas en el conflicto familiar.....	225
Tabla 47: Pregunta 5.5. ¿Cuándo sucedió el conflicto familiar?.....	227
Tabla 48: Pregunta 5.6. ¿En dónde ocurrió el conflicto? .....	229
Tabla 49: Pregunta 5.8. Intervención en el conflicto familiar .....	230
Tabla 50: Pregunta 5.8. Personajes que intervienen en el conflicto familiar .....	231
Tabla 51: Participantes con puntajes deseables en la calificación individual de las dimensiones de la escala E. R. I. ....	272
Tabla 52: Participantes con puntajes no deseables en la calificación individual de las dimensiones de la escala E. R. I. ....	272
Tabla 53: Dificultades altas y categoría de participación general .....	275
Tabla 54: Puntajes altos en las Dificultades de la participación específica.....	277
Tabla 55: Puntajes bajos en Dificultades en la participación específica .....	278

## Siglas y conceptos recurrentes

- ACD: Análisis Crítico del Discurso
- BUAP: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Discurso: Son formas de comportarse, interactuar, valorar, pensar, creer, hablar y, a menudo, leer y escribir que sean aceptados como casos determinados de roles (o ‘tipos de personas’) por grupos de personas específicos, sean familias de cierto tipo, abogados de cierto tipo [...]. Son ‘formas de estar en mundo’; son ‘formas de vida’. Son, por tanto, siempre y en todas partes, sociales y productos de historias sociales (Gee, 2005, p. 10).
- discurso: se refieren a cualquier segmento de lenguaje, oral o escrito, que tenga el propósito de comunicar o que pueda considerarse comunicativo (Gee, 2001).
- E. R. I.: escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares
- LSF: Lingüística Sistémico-Funcional

## Introducción

*El conflicto en la familia detona los mejores y peores lados de las personalidades de sus miembros. Y se puede elegir quedarse o no.*

*Ana Luisa Jiménez Briones, 2021.*

Esta tesis presenta un estudio mixto de los Modelos Culturales de conflicto familiar desde el Análisis Crítico del Discurso [ACD], se centra en el análisis de las configuraciones lingüísticas y en datos cuantitativos de una escala psicológica de 119 estudiantes de la licenciatura de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla [BUAP].

El conflicto por sí mismo no es algo negativo, sino una parte de la naturaleza social de los humanos cuando se vinculan con cualquier otro ser humano, ser vivo, incluso objetos y símbolos. Dentro de la familia, el conflicto constituye un elemento de la vida cotidiana que emerge de las diferencias naturales entre sus miembros y es importante su estudio porque lo que se aprende de los estilos de resolverlo o evitarlo, influye en el presente y el futuro de las relaciones en otros entornos, en las prácticas sociales, en la observación y ejercicio de las relaciones de poder y, por tanto, las formas en las que se construyen los Discursos individuales que contribuyen a la colectividad.

El tratamiento del conflicto familiar proporciona herramientas para la negociación, para la no negociación, para la evitación o producción de la violencia, depende las maneras en las que se procede ante un conflicto. El trabajo académico sobre el conflicto familiar es de relevancia en el desarrollo de los humanos y de la institución familiar. Por ejemplo, “Durante mucho tiempo las investigaciones sobre familia en México presentaron un fuerte rezago respecto a otras temáticas de estudio” (Robichaux, 2005 y 2007, en Mancillas y Rodríguez, 2008) y, la familia como célula e institución, ha atravesado diversas modificaciones que necesitan ser analizadas con el propósito de entenderlas e integrarlas al mundo actual.

Este trabajo es el resultado de la profundización en los discursos de 119 estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP, en los que se analizaron los recursos lingüísticos

léxico-gramaticales y semántico-discursivos desde la Lingüística Sistémico Funcional [LSF] y la Teoría de la Valoración; se recuperaron datos psicométricos con la escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares [E. R. I.]; se analizaron los discursos para abstraer Modelos Culturales que explicaran las ideas más profundas de cómo es el conflicto familiar y cómo se lleva a cabo como práctica social, relaciones de poder y, por supuesto, como Discurso, con la transversalidad del ACD.

Los datos fueron recolectados en el mes de noviembre de 2019 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP. Las 119 participaciones se abordaron con un enfoque mixto de investigación, cualitativamente predominante. Los datos se analizaron con las diferentes herramientas teórico-metodológicas cualitativas para parte lingüística y discursiva, y se realizó un detallado análisis estadístico con los datos de la escala de E. R. I.

La investigación se organizó, originalmente, en cinco capítulos, pero se replanteó el capitulado por la relevancia de los resultados del enfoque mixto. Por tanto, este documento presenta seis capítulos. El primer capítulo corresponde al planteamiento del problema del conflicto familiar y la relevancia del lenguaje y el discurso en su configuración, su contexto, la revisión de la literatura, preguntas y objetivos de investigación, justificación y un apartado de alcance y limitaciones de la investigación. En el primer capítulo también se incluye una síntesis de la exploración inicial con la que fue delimitado el tema del conflicto acotándolo al conflicto familiar, de acuerdo con lo que informaron los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.

El segundo capítulo es el marco teórico y conceptual. Se revisan las teorías que se usaron como base conceptual del conflicto y su visión crítica y constructiva. Posteriormente, las teorías lingüísticas y la escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares. Culminando con el recorrido teórico sobre el Discurso, su relevancia y la forma en la que es concebido para esta investigación, así como su asociación con las anteriores temáticas y su relevancia.

El tercer capítulo contiene los procesos metodológicos como las delimitaciones, el tipo y diseño de investigación; descripciones de los datos cuantitativos, del corpus que conforma los datos cualitativos, las formas en las que se organizaron y el perfil de los participantes con base en los datos generales recuperados en el instrumento. Asimismo, hay

una descripción del instrumento aplicado en sus partes y las consecuentes divisiones por el tipo de información proporcionada. Este capítulo presenta tablas y figuras que sintetizan e ilustran la información.

En el capítulo cuarto se explican los procesos analíticos estadísticos de los datos cuantitativos. Primero se aborda la información de los datos de la escala de manera general, así como las calificaciones conjuntas de las participaciones. Después, se explica la aplicación de pruebas estadísticas con base en las características paramétricas y no paramétricas de las muestras que resultaron significativas en las comparaciones de medias. Y, por último, se revisan, de manera más específica, los casos de puntajes altos y puntajes bajos de la escala y su relación con otros aspectos que introducen al análisis de datos cualitativo.

El quinto capítulo contiene todo lo concerniente al análisis cualitativo, es el enfoque predominante de la investigación porque el centro de interés es el ACD. Se revisan, primero, los procesos analíticos de los recursos léxico-gramaticales a respuestas de preguntas del cuestionario abierto específicas y se detallan algunas características de la información que proporcionó el análisis. De manera similar, se muestran, después, los análisis de los recursos semántico-discursivos. Se continúa con el proceso de categorización de los discursos para la abstracción de categorías del conflicto familiar; esto perfiló, en gran parte, a los Modelos Culturales. Asimismo, la información que los participantes proporcionaron en algunas respuestas a preguntas abiertas, también se tomó en cuenta para cuantificación debido a las características de las contestaciones de los informantes. Por último, se presentan los Modelos Culturales del conflicto familiar en dos modalidades: a partir de categorías preconcebidas, y a partir de categorías emergentes.

El capítulo seis presenta los resultados de los análisis realizados en capítulos anteriores, y la interpretación de estos. En este capítulo se integran, de manera más clara, los enfoques cuantitativo y cualitativo para proporcionar explicaciones de los Modelos Culturales del conflicto familiar. Se inicia con los resultados de los recursos léxico-gramaticales; después, los recursos semántico-discursivos, las categorías del proceso de categorización y su relación con los datos cuantitativos. Se incluye un apartado en el que se expone de forma más específica el enfoque mixto de investigación. Se continúa con los

resultados de los Modelos Culturales. Y el capítulo termina con la discusión de los resultados en el marco del ACD.

El último apartado del cuerpo de la tesis son las conclusiones y unas palabras finales. En esta sección se abordan algunas cuestiones acerca de los aportes, los hallazgos, las aplicaciones y usos de la investigación, las líneas y posibilidades de investigación, otras posibilidades de desarrollo y profundización en la temática. Se incluye la lista completa de referencias consultadas y citadas a lo largo de este documento, y se incluye un apartado de apéndices con material de interés señalado puntualmente en la tesis.

## Capítulo I: Planteamiento del problema

*Somos consecuencia del lenguaje, estamos sujetos a él.*

*Ilse Juárez Vera, 2020.<sup>1</sup>*

Después de la Segunda Guerra Mundial, muchos de los estudios sociales se enfocaron en las repercusiones, efectos y secuelas de las guerras recientes. Algunos trabajos de investigación se centraron en los fenómenos que cobraron fuerza con las guerras y uno de ellos fue el conflicto. El origen del estudio del conflicto, entre 1950 y 1960, se le atribuye a la obra de Lewis Coser (1956) *The Functions of Social Conflict*, consecuencia de las reflexiones sobre las recientes guerras y la necesidad de paz. El conflicto, entonces, se estudiaba en las macroestructuras. Sin embargo, poco a poco, los trabajos sobre el conflicto se fueron aterrizando de las macroestructuras –como la guerra–, a las micro estructuras, principalmente en disciplinas como la sociología, la antropología y la psicología.

A la par del desarrollo de los estudios sobre el conflicto (Gluckman, 1955; Dahrendorf, 1959; Schelling, 1960), también se postulaba la Teoría de Juegos (Von Neumann y Morgenstern, 1944; Nash, 1950). La Teoría de Juegos se vincula íntimamente con la Teoría del Conflicto con la finalidad de que el conflicto sea visto como un juego en favor de la búsqueda de resoluciones que rechacen la violencia y la guerra.

Pero antes, a principios del siglo XX, en 1904, Georg Simmel publicó *The Sociology of Conflict*, en 1908 con el nombre de *Der Streit* y hoy impreso con el nombre en español de *El conflicto: sociología del antagonismo* (2010). Esta obra aborda las reflexiones en torno al conflicto en sus múltiples niveles y tipos, desde los intrapersonales, pasando por los interpersonales, hasta los grupales, colectivos y de masas; de tipo ideológico, competitivo, cooperativo, etcétera. Para Simmel, el conflicto no es un accidente, sino una parte integrante y necesaria de las sociedades y de las relaciones humanas sin la que, las sociedades, no pervivirían (Simmel, 2010).

---

<sup>1</sup> La interpretación de adscripción del sujeto al lenguaje desde Lacan. Comunicación personal con Psic. Ilse Vera, 21 de abril, 2020.

La noción de conflicto de Simmel se acerca al interés específico de esta investigación. Para él, el conflicto “representa el elemento positivo por cuanto teje, desde la negatividad, una unidad que sólo conceptualmente, pero no en los hechos, es disyuntiva” (2010, p. 18). Por lo que, la relevancia sociológica del conflicto es que “modifica comunidades de intereses, unidades y organizaciones” (Simmel, 2010, p. 17).

[...] toda unidad conocida contiene, además de los factores que la unen, otros que obran contra su unidad. [...] El conflicto es, sin embargo, un hecho *sui generis*, y subordinarlo al concepto de unidad resulta tan forzado como vano, toda vez que significa la negación de la unidad (Simmel, 2010, p. 18).

Estas categorías corresponden a muchas unidades que acontecen en las sociedades, incluyendo, a la familia. Esta célula no sólo representa unidad, también, dentro de ella, se da unidad a través de diferentes procesos fundamentales de y para la conformación del individuo (Lacan, 1938), como la transmisión de la cultura, la educación inicial, la adquisición de la lengua (materna), el desarrollo psicológico en la asimilación y gestión de emociones, la base de los sentimientos, la transmisión de estructuras relacionadas con la conducta y de representación (Gallego, 2006).

La familia como unidad, en tanto representación y proceso para el individuo, contiene interacción entre sus miembros. Las interacciones son la base de las sociedades, por medio de ellas nos relacionamos en los diferentes niveles: intrapersonal, interpersonal, colectiva y masivamente. Siguiendo a Simmel, las interacciones en los diversos niveles conllevan cinco procesos básicos. Uno de ellos es el conflicto. Y para la interacción es necesaria la comunicación y, por supuesto, el lenguaje.

Cualquiera que sea la forma en la que acontezca la interacción en la familia, el conflicto está implicado debido a la diferencia elemental que distingue un individuo de otro(s), debido a las formas de pensar, organizar, hablar, creer, etcétera; por razones de generación, rol social dentro y fuera de la familia, ideología, fisionomía y un largo etcétera. Así, el conflicto familiar implica un sistema de signos, es decir, lenguaje que, en su unión con el entorno y el contexto, produce discurso.

En el conflicto familiar, además, están involucrados elementos complejos motivados por las emociones del momento y las del vínculo socioafectivo, las jerarquías, los roles dentro de la célula, incluso la edad, el sexo, la ocupación y hasta los aportes económicos que se

hacen, entre otras cosas. Cuando se da un conflicto familiar no siempre se representa un explícito acto entre las partes. Pero en algunas ocasiones sí. Como ya se dijo, depende de las personas involucradas y su rol en la familia, así como de las percepciones individuales y sus estilos de afrontamiento.

Al inicio de una situación de conflicto en la familia, durante las negociaciones o las discusiones, o cualquier estrategia que se implemente para el manejo de los conflictos, así como en las soluciones, el lenguaje y el discurso desempeñan un papel relevante. El lenguaje y el discurso son el medio en el que las conciliaciones son posibles por razones de comunicación y entendimiento.

Sin embargo, el lenguaje y el discurso trascienden a los meros actos comunicativos pues tienen el potencial de transformar. De ahí el que, por medio del estudio del lenguaje y del discurso empleados en el conflicto familiar, se puedan revelar aspectos que visibilicen las estructuras de organización social dentro de la familia. La visibilización de dichas estructuras evidenciadas en el lenguaje y en el discurso nos permite tener conocimiento de cómo estas formas de organización permean otros espacios cotidianos de interacción además de la familia. Por eso, variables aunadas al uso del lenguaje tales como las jerarquías, los roles en la familia, la edad, el sexo, la ocupación, etcétera, nos dan cuenta de las desigualdades sociales al interior de la familia como formas de producción y/o reproducción de relaciones de poder que afectan a los integrantes. Hacer visibles las estructuras de poder a partir de dichas variables evidenciadas en el lenguaje es, *grosso modo*, es el Análisis Crítico del Discurso [ACD].

Las desigualdades dentro de la familia en el tratamiento y manejo de los conflictos, en este sector y con la formación que reciben, las formas en las que estas situaciones son entendidas, pueden contribuir al entendimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje a los que están adscritos y con los cuales se desempeñarán en el futuro como profesionales. También, las desigualdades que se revelan mediante el estudio del lenguaje y el discurso aportan al conocimiento de las dinámicas que, en el ámbito privado de la familia acontecen y que se exponen como estructuras de conducción en una de las células sociales más importantes de la sociedad.

El incremento y prevalencia de la violencia en los espacios privados son problemas, hoy en día, considerados de salud pública (Instituto Nacional de Salud Pública [INSP], 2020). Es, por tanto, pertinente tomar en consideración que ese “lugar” del que salimos con una idea de *familia* nos determina en muchas formas en las que socialmente nos vinculamos. Somos seres de patrones que reproducimos, principalmente, mediante el lenguaje y el discurso. Así, las concepciones que tenemos del mundo están fuertemente influidas por las visiones familiares heredadas y aprendidas a través de las acciones cotidianas por las que nos comunicamos y aprehendemos (Halliday, 2017). De manera tal que, la familia es un estandarte que llevamos –casi– por el resto de nuestras vidas.

La familia en México es una célula sagrada gracias a la colonización y la llegada del cristianismo. Los roles de los miembros de una familia están determinados en funciones y posiciones respecto a las jerarquías más altas como lo pueden ser los padres o los abuelos, incluso, sólo el padre o la abuela y/o abuelo. Con los cambios sociales que han impactado a la organización familiar, las jerarquías, los roles y las funciones se han modificado provocando ajustes y, en consecuencia, conflictos. Esto es posible visibilizarlo mediante el uso que hacemos del lenguaje y del discurso en la intimidad de las relaciones familiares.

Sin embargo, lo anterior no significa que el conflicto fuese inexistente en otras épocas anteriores a los cambios sociales de la actualidad. Lo que sí se quiere decir es que las motivaciones de los conflictos familiares son diferentes. La familia “se reveló como el lugar fundamental de los complejos más estables y más típicos” (Lacan, 1938, p. 29), intrínsecamente, esto representa una serie de situaciones complejas y de naturaleza conflictiva, tanto entre los miembros de la familia, como con el propio individuo. Como instancia social primaria, la familia y las formas en las que los conflictos son manejados en su interior, tienen la capacidad de marcar una diferencia en estos tiempos de crisis. No obstante, se desconocen diversos aspectos que pudieran generar un cambio desde el interior de nuestras conformaciones sociales iniciales.

Por consiguiente, el estudio del conflicto familiar representa un entendimiento sobre lo que, en la actualidad, éste significa para los participantes en dos ámbitos importantes. El primero, la familia como institución social y formativa del individuo; y el segundo, de la práctica profesional dedicada a la conciliación de conflictos y también formativa. De la

familia, como origen en los entornos sociales; de la práctica profesional, como proveedores de justicia y paz.

Así, este trabajo se desarrolló mediante dos enfoques teórico-metodológicos para conformar una investigación mixta. El primer enfoque fue el cuantitativo que contempló una escala psicológica validada y creada en México, la escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares [E. R. I.] (Rivera, 1998; Rivera y Andrade, 2010). Esta escala mide los recursos familiares a través de tres dimensiones: Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades.

El segundo enfoque, el cualitativo, que es el predominante, se centra en tres elementos principales en función de las configuraciones del conflicto familiar que se hacen con el lenguaje y los discursos. El primer elemento fueron los recursos lingüísticos léxico-gramaticales con los que se construyeron las enunciaciones que explican el conflicto familiar para estudiantes de Derecho. El segundo elemento fueron los recursos lingüísticos semántico-discursivos con los que se realizaron evaluaciones sobre el conflicto familiar y que dieron noción del lenguaje de las emociones (Martin y White, 2005). El tercer elemento fueron los Modelos Culturales (Gee, 2001, 2005, 2010, 2011) que explican prácticas y relaciones del conflicto familiar.

Para los propósitos de este trabajo, en conjunto con los elementos cuantitativos y cualitativos antes mencionados, el ACD es la perspectiva que atraviesa la totalidad de la investigación. El ACD como recurso constante tanto en el planteamiento, el marco teórico, la metodología, los procedimientos analíticos y los resultados fue implementado para visibilizar aquello “sobre la explicación histórica de cómo y por qué tales realidades sociales han surgido; y sobre las posibilidades de transformar las realidades existentes de manera que mejoren el bienestar y reduzcan el sufrimiento [humano]” (Fairclough, 2010. P. 10).

El ACD, por tanto, busca aquello que produce y reproduce las desigualdades sociales en las estructuras y organizaciones sociales. Así, a lo largo de este documento, se señalaron momentos en los que las desigualdades se revelaron a través de los datos. Sin embargo, todo lo pertinente se profundiza y discute en el capítulo de resultados.

Otro factor que el ACD requiere en su abordaje es el posicionamiento del investigador. Después de la revisión teórica y conceptual y siguiendo la tradición del Análisis

Crítico del Discurso, en la presente tesis asumo el posicionamiento de que el conflicto es un complejo de consecuencias preconstruidas por la experiencia que, en el momento en el que aparece como un discernimiento de pensamiento, opinión y/o desacuerdo, no se sabe tratar en las relaciones humanas y con el entorno. El conflicto familiar, por su parte, es el resultado de lo que socialmente ha consistido en la imposición de un dogma de organización y comportamiento entre personas que, comúnmente, cohabitan o comparten espacios geográficos o simbólicos, bajo la razón del parentesco por consanguinidad o asociación y que encubre las desigualdades e injusticias en las relaciones entre los miembros de la familia.

### **1.1. El lenguaje y el discurso**

Unas de las más grandes razones por las que los seres humanos nos hemos organizado en sociedad se debe a la posibilidad de comunicarnos. La comunicación fue posible por la creación del lenguaje y por la capacidad humana de desarrollarlo, evolucionarlo, convenirlo y distribuirlo para generar entendimiento con los otros. La comunicación y el lenguaje, a su vez, permitieron que la humanidad se organizara y asentara, que desarrollara nuevas formas ser y hacer su existencia. Y, con el paso del tiempo, hoy hablamos de civilizaciones, progreso y desarrollos, naciones, estados, guerras, educación, convenios, acuerdo, tratados y un sinnúmero de fenómenos.

Sin embargo, lo que la humanidad ha planteado como infinitas posibilidades de todo, hoy, son reales porque el lenguaje y la comunicación existen. Y, en el marco de las Ciencias del Lenguaje, el lenguaje es el complejo objeto a través del que nos comunicamos y creamos discursos con los que transformamos. El discurso, por su parte, es un objeto de estudio que complejiza, aún más que el lenguaje, el estudio de las formas en las que los humanos no sólo nos comunicamos, sino también de las maneras en las que nos significamos, representamos, presentamos en el mundo, somos y existimos, hacemos, pensamos, sentimos y estamos.

El lenguaje es mucho más que una herramienta, un canal o un medio. El lenguaje “aparece siempre completamente ligado a ‘otras cosas’: las relaciones sociales, modelos culturales, el poder y la política, las perspectivas sobre la experiencia, los valores y las actitudes, así como a los objetos y lugares del mundo” (Gee, 2005, p. 9). No es el sistema

lingüístico *per se* el que transforma, como se dijo anteriormente, sino lo que hacemos con él. El discurso es una de las cosas que hacemos con el lenguaje.

El lenguaje se comienza a adquirir en los primeros años de vida y, en “el desarrollo del niño como ser social, [el lenguaje] desempeña la función más importante” (Halliday, 1978, p. 18). Con el lenguaje es posible la interacción social, porque:

Es el canal principal por el que se transmiten los modelos de vida, por el que se aprende a actuar como miembro de una “sociedad” [...] y a adoptar su “cultura”, sus modos de pensar y de actuar, sus creencias y sus valores”. [...] sucede indirectamente, mediante la experiencia acumulada de numerosos hechos pequeños, insignificantes en sí, en los que la conducta es guiada y regulada, y en el curso de los cuales él contrae y desarrolla relaciones personales de todo tipo (Halliday, 1978, p. 18).

“El lenguaje es la institución social por excelencia, es el modelo de lo social porque es algo que heredamos y legamos [...], es algo que nos hace humanos, que representa la vida y todo lo que hay en el mundo” (Weinberg, en Tagle, 26 de abril de 2020). El lenguaje nos capacita para comunicarnos por medio de un sistema de signos que hay en común en el mundo, sociedad, comunidad y cultura particulares en los que nos desenvolvemos. El lenguaje es la base con la que nos integramos al mundo y nos permite interactuar con otros. Pero, como se mencionó antes, con el lenguaje hacemos “cosas”. El lenguaje también contribuye a presentarnos en el mundo a partir de las identificaciones en los diferentes entornos y a entender a los *otros*.

James Paul Gee (2011) dice que con el lenguaje decimos, hacemos y somos “cosas”, lo que da un significado a nuestras prácticas sociales y nuestra participación en el mundo. También, Halliday (1975, 1978, 1994; Halliday y Hassan, 1985; Halliday y Matthiessen, 1994) contempla dentro de los recursos lingüísticos tres procesos básicos en el quehacer del lenguaje: ser, hacer y sentir. En este punto, Halliday se ubica en el paradigma de estudio de la selección de los recursos lingüísticos con los que nos comunicamos; mientras que Gee se aproxima al estudio del discurso como una unidad de estudio más grande y con la que podemos interpretar al mundo.

Gee se centra en el funcionamiento del lenguaje porque:

[...] para poder apreciar el lenguaje en su contexto social, no tenemos que centrarnos sólo en el lenguaje, sino en lo que yo llamo ‘Discursos’. [...] Los Discursos –con D mayúscula– abarcan mucho más que el lenguaje. [...] No se trata sólo de lo que digas

y cómo lo digas, sino también quién eres y qué haces mientras lo dices. No basta con sólo decir la ‘letra’ correcta (2005, p. 10).

Los Discursos (con D mayúscula):

Son formas de comportarse, interactuar, valorar, pensar, creer, hablar y, a menudo, leer y escribir que sean aceptados como casos determinados de roles (o ‘tipos de personas’) por *grupos de personas específicos*, sean familias de cierto tipo, abogados de cierto tipo [...]. Son ‘formas de estar en mundo’; son ‘formas de vida’. Son, por tanto, siempre y en todas partes, *sociales* y productos de historias sociales (Gee, 2005, p. 10).

Por tanto, los Discursos son una práctica social (Fairclough, 1989; van Dijk, 2000; Calsamiglia y Tusón, 2001; Gee, 1999, 2011). Porque el lenguaje no tiene sentido fuera de estos (Gee, 2005, p. 10). No obstante, con el lenguaje podemos construir los Discursos y, por ende, no se pueden disociar el uno del otro cuando analizamos Discursos. Y se empleó la noción de Discurso (con D mayúscula) debido a que permitió estudiar las identificaciones de los individuos en sus haceres con el lenguaje en el mundo que les rodea.

Se distingue el Discurso (con D mayúscula) del discurso (con d minúscula). Los discursos (con d minúscula) se refieren a cualquier segmento de lenguaje, oral o escrito, que tenga el propósito de comunicar o que pueda considerarse comunicativo (Gee, 2001), es decir, el lenguaje en uso (Gee, 2011, p. 177).

## 1.2. Análisis Crítico del Discurso

Los D/discursos y el lenguaje en su estudio permiten analizar los significados que se le dan al lenguaje y a las acciones en contextos específicos (Gee y Handforth, 2012). Sin embargo, considerando al conflicto familiar como un fenómeno social, esta investigación pretendió centrarse en el ejercicio analítico de los aspectos que vinculan el uso del lenguaje y las relaciones de desigualdad (Fairclough, 1989, p. 1) que reportan estudiantes de Derecho. La razón de esto es que el Análisis Crítico del Discurso [ACD] está orientado a estudiar los problemas sociales más que a las teorías y los criterios que constituyen las diferencias entre las personas (van Dijk, 2000, p. 49 y 50).

El ACD consiste en traer a los estudios del lenguaje la tradición crítica del análisis social como una contribución, con el enfoque particular en el lenguaje y el discurso, y entre

las relaciones del discurso y otros elementos sociales como las relaciones de poder, ideologías, instituciones, identidades sociales entre otras (Fairclough, 2010, p. 9).

El contexto es un factor de alta relevancia para el ACD. El contexto se conforma de “una serie de factores en expansión constante que acompañan al uso de la lengua [...], factores culturales, históricos e institucionales” (Gee, 2001, p. 12). Por lo que “El discurso es una parte intrínseca de la sociedad y participa de todas sus injusticias, así como de las luchas que se emprenden contra ellas” (van Dijk, 2000, p. 50).

Los aspectos implicados en el estudio y análisis del conflicto familiar desde la postura del ACD corresponden a la observancia de los elementos que caracterizan a las relaciones de desigualdad e injusticias dentro de la familia. Por supuesto, se incluyen los factores ideológicos que convergen y divergen de discurso a discurso de acuerdo con los participantes de la investigación. También, se tuvieron en consideración las formas en las que los individuos se identifican mediante su lenguaje y discurso como identidades y lenguajes sociales en lo que reportan. Todo esto posibilitado por el ACD.

### **1.3. Escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares**

En conjunto con los análisis de recursos lingüísticos léxico-gramaticales y semántico-discursivos se ha incorporado a la investigación la escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares [E. R. I.] validada en México con universitarios por Rivera y Andrade (2010). Los datos que se obtuvieron de la información recopilada coadyuvaron a la investigación en la triangulación metodológica en tres categorías que se desarrollarán en los capítulos III y IV y que mostró resultados en el capítulo VI. Como se dijo antes, esta escala mide los recursos familiares en tres dimensiones: Unión y apoyo, Expresión y Dificultades. La dimensión Dificultades fue la particularidad de esta escala por la cual se decidió incluirla, ya que representa los conflictos en las relaciones intrafamiliares, es decir, el centro de interés de este trabajo.

La escala E. R. I. nos permitió observar un comportamiento estadístico que dio idea de las formas en las que se gestionan los recursos familiares de acuerdo con cada participante y también de manera general que, al fin, es el propósito del análisis cuantitativo. Por lo

anterior, la información que devino de la escala E. R. I. amplía las interpretaciones generales y particulares de la información en esta investigación.

La escala E. R. I. posibilitó la expansión de las interpretaciones de los datos en conjunto como resultados. El aporte primario de las mediciones de esta escala fue el perfilamiento de los comportamientos estadísticos acerca de los recursos familiares, de acuerdo con cada estudiante y también como población de estudio. Pero también, las dimensiones de la escala E. R. I. proporcionaron la posibilidad de la vinculación de éstas con las categorías emergentes de los datos cualitativos<sup>2</sup>.

A través de la escala, los informantes caracterizan las relaciones familiares en las tres dimensiones que se miden de una forma general y un poco distante de detalles. Sin embargo, la conjugación de las informaciones, ampliaron considerablemente el sustento de resultados e interpretaciones, ya que, con esta escala, la investigación, pudo contrastar lo que reportaron los participantes e identificar patrones, similitudes o diferencias de significado en los datos recolectados.

#### **1.4. Antecedentes de la investigación**

Como se dijo al inicio de este capítulo, los estudios sobre el conflicto se han realizado por más de un siglo. Se le considera a la obra de Coser el origen de estos. Pero Simmel ya había generado aportes casi 50 años antes. Es pertinente decir que las motivaciones del estudio del conflicto para estos dos autores eran diferentes. Coser estaba haciendo investigación en un contexto de postguerras, mientras que Simmel tenía una pretensión orientada al aporte de los estudios sociológicos. Pero ambos buscaban algo parecido: presentar al conflicto como un elemento con una función social que no es negativa, sino constructiva para la humanidad.

---

<sup>2</sup> Las vinculaciones categóricas fueron, en el proceso, aprobadas por la creadora de la escala E. R. I. Dra. María Elena Rivera Heredia, siempre y cuando se sustentaran metodológica y analíticamente, por lo que después de su sugerencia se profundizó más en el sustento y se muestra esto en el capítulo V de análisis cualitativo sobre las categorizaciones (comunicación virtual en noviembre, 2020).

La noción de conflicto a través de la historia ha sido orientada a significar situaciones de crisis que resultan problemáticas de resolver por las complicaciones en la comunicación y entendimiento de las partes. Conforme se ha generado mayor producción académica en torno al conflicto, las nociones se han modificado hacia una visión crítica y constructiva de éste. También, algunos trabajos conducen la noción de conflicto casi como equivalente a la violencia, pero el conflicto en sí mismo no es violencia o un elemento negativo o disociativo.

Algunas investigaciones se centran en los estilos de manejo de conflictos, emociones y desarrollo moral (Villamediana, Donado y Enrique, 2015), los factores de estrés y sus afectaciones en el manejo del conflicto (Cabanach, Souto-Gestal y Franco, 2016), los roles de víctimas y agresores en las relaciones personales con el uso del móvil (Polo, Mendo, León y Felipe, 2017). También, hay estudios que se enfocan particularmente en las relaciones de noviazgo como objeto de validación de escalas de Estilos de Resolución de Conflictos (del Castillo, Hernández, Romero e Iglesias, 2015; Rojas-Solis, Morales-Quintero, Juarros, Herrero, y Rodríguez-Díaz, 2019). Otros en las validaciones de escalas de diagnóstico sobre el bienestar de estudiantes universitarios (Friere, Ferradás, Núñez y Valle, 2017) y la calidad de vida de los individuos. Estos estudios se caracterizan por haber sido elaborados con una metodología cuantitativa, lo que nos posiciona ante diversas alternativas de instrumentos de esta naturaleza.

Muchos estudios sobre el conflicto se centran en las relaciones entre pares en los entornos educativos y las formas en las que se solucionan. Estos trabajos se posicionan como prácticas de no-violencia que son significativas en el desarrollo del conflicto como elemento no-negativo en las relaciones sociales.

Andrea Kaplan y Yanina Berezán (2014) compilaron una serie de intervenciones realizadas por especialistas de Argentina, Brasil, Chile y Colombia en torno a la prevención de la violencia en los entornos escolares. Enfocados en las situaciones conflictivas que involucran niños, jóvenes, docentes y padres de familia, se documentan las experiencias en intervenciones realizadas para la mejora de la convivencia social. Una de sus fundamentaciones es la ética de la educación que está vulnerada por las violencias actuales, así como la búsqueda de prácticas de paz, sana convivencia y la investigación-acción en las

escuelas mediante la lectura, la literatura y, en general, en las clases. Este trabajo documenta y propone las acciones que reducen la violencia y que mejoran la convivencia en las escuelas.

Como el trabajo anterior existen otros, por ejemplo, el de Silvina Funes (2000) en España. Su trabajo se enfoca en las formas en las que se solucionan los conflictos como una herramienta para la cultura de paz. Funes propone la creación de ambientes de convivencia pacífica mediante el fomento de habilidades específicas como la comunicación, la negociación y la mediación.

Una cultura de paz en lo cotidiano concibe al conflicto como oportunidades de crecimiento personal y para los grupos, y no como meros problemas de disciplina que deben ser resueltos a cualquier coste y sin preocuparse por la continuidad de la relación (Funes, 2000, p. 91).

Su propuesta se resume en dar voz, protagonismo y responsabilidades a todos los participantes de los entornos educativos en términos prácticos y concretos, de manera que se puedan integrar las habilidades de la comunicación, negociación y mediación en la enseñanza como un medio eficaz para socializar (Funes, 2000, p. 105).

Los estudios sobre el conflicto en los entornos educativos van de la mano con los estudios sobre cultura de paz. La cultura de paz ha sido un gran vehículo de promoción de prácticas de no-violencia en diversos contextos en los que se ha abordado. Pero la cultura de paz no es una posibilidad de alcanzar plenamente en todos los entornos sociales, al menos no por ahora. Hay mucho trabajo que hacer en torno a los elementos que construyen la cultura de paz como la toma de decisiones, la visión crítica del conflicto, la noción de no-violencia e incluso, las significaciones de las múltiples formas de la violencia que se pueden, a veces, considerar invisibles como la violencia simbólica.

En estos términos, una propuesta interesante en torno a la cultura de paz es la que hace Francisco Jiménez Bautista sobre la paz neutra. Para él:

[...] el concepto de paz recupera la utopía al entender la neutralidad como una aspiración. [...] *como aspiración utópica* a la que toda sociedad debe tender, el concepto y la práctica efectiva de la paz neutra puede llevar a mejorar considerablemente las relaciones intra e intersociales (Jiménez, 2014, p. 21)

La propuesta de paz neutra retoma a diversos teóricos como Darwin, Ricoeur, Bajtín, Habermas, Brient, Gadamer, entre otros; postula al lenguaje y al discurso como elementos transformadores hacia la paz neutra: “la paz neutra nos ayuda a reflexionar sobre el uso del

lenguaje y de su poder de transformación pacífica de los conflictos que nos pueda ayudar a desarrollar nuevas facultades y potencialidades a enfrentarnos a todos los conflictos diarios” (Jiménez, 2014, p. 33).

Por otra parte, algunos trabajos sobre el conflicto y estudiantes universitarios tampoco disocian a la institución educativa, sino que abordan las problemáticas en ese contexto. Ejemplo de esto es el análisis del conflicto intercultural en las universidades de estudiantes mestizos e indígenas realizado por Ortelli y Sartorello, 2011, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas en México. En este trabajo se analizan críticamente los conflictos que viven los estudiantes con dichas características en dos instituciones públicas de nivel superior que han implementado políticas multiculturales gubernamentales en el campo educativo. El trabajo se centró en las relaciones interculturales respecto a los modelos educativos y en proponer alternativas en el diseño de políticas públicas interculturales.

Otros estudios han abordado los conflictos con los universitarios bajo la conceptualización de *estilos de manejo de conflictos* [conflict management styles]. En un trabajo de Kantek y Gezer (2009) titulado *Conflict in schools: Student nurses' conflict management styles*, trata de las diferencias en el uso de los estilos para resolver conflictos entre los instructores y estudiantes de la facultad de enfermería de una universidad pública en Turquía. A través de un estudio cuantitativo, con datos obtenidos de un formulario de información personal y el Inventario de conflictos organizacionales Rahim II [ROCI II] (Rahim y Magner, 1995).

Los autores determinaron que, para los estudiantes, los estilos de manejo del conflicto integradores y serviciales, por autoevaluación, eran los más exitosos; pero los estilos que evitaban y comprometían eran los más usados y los menos exitosos. Como conclusión, los estilos de evitación y compromiso eran los preferidos a emplear para dar soluciones positivas a los conflictos; esto, determinado por la frecuencia de conflictos que se presentan entre instructores y estudiantes, y la sensación de éxito en la solución.

En otro estudio de Arslan, Hamarta y Uslu (2009), *The relationship between conflict communication, selfesteem and life satisfaction in university students*, muestran que la autoestima se correlaciona positivamente con la confrontación de los conflictos y la satisfacción de la vida. Asimismo, la satisfacción con la vida también está positivamente

correlacionada con la confrontación de los conflictos. Este estudio cuantitativo obtuvo sus datos de la participación de estudiantes universitarios de Turquía, a partir de la Escala de Autoestima de Rosenberg, la Escala de satisfacción con la vida y la Escala de comunicación de conflictos. Con estos resultados, los autores puntualizan que es importante la salud psicológica de los individuos para que la confrontación de los conflictos sea positiva. Un dato importante en este trabajo es que, al referirse a los universitarios, se emplea el término “adolescentes” (Arslan, Hamarta y Uslu, 2009, p. 33).

Otra temática abordada sobre el conflicto y los estudiantes universitarios es la que exponen Yang, Zhu, Chen, Song y Wang (2016) en su trabajo *Parent marital conflict and Internet addiction among Chinese college students: The mediating role of father-child, mother-child, and peer attachment*. Este estudio retoma otras investigaciones que enfatizan la relación con la adicción al internet de estudiantes universitarios y los efectos del conflicto marital de los padres. Su aporte en esta temática fue examinar el apego entre los padres y los hijos, y el apego entre pares que tienen un papel mediador entre el conflicto de los padres y la adicción al internet. La indagación se realizó en dos universidades en China mediante un estudio transversal estadístico con el modelado de ecuaciones estructurales (SEM). Dentro de sus resultados reportaron que la adicción a internet está asociada positivamente con el conflicto marital y negativamente con el apego entre iguales; y que los apegos entre padres e hijo median la relación entre el conflicto marital, y el apego entre pares, la adicción a internet de los estudiantes. Los autores sugieren que los trabajadores de la educación deben prestar atención a las relaciones de jóvenes, tanto con sus padres como con sus pares. Además, el apego con el padre y la madre son importantes para el desarrollo de las relaciones entre pares de los jóvenes tanto para el momento presente como para el futuro.

Otro de los estudios revisados para esta investigación aborda el análisis del discurso, el conflicto y los universitarios. Mediante un análisis histórico hermenéutico se profundiza en la dimensión social del discurso de los imaginarios sociales de violencia y paz sobre el conflicto armado en Colombia. La autora, Lady Montaña (2017) se centra en la producción socio-histórica y política del sujeto, con una metodología que incluye el análisis lingüístico, crítico e histórico del discurso. En este trabajo, los imaginarios sociales de paz y violencia se construyen a partir de una situación de conflicto vigente en Colombia en la macroestructura

de esta nación. Es relevante el estudio del discurso desde esta perspectiva, no obstante, la concepción sobre el conflicto se enfoca en el conflicto armado en el país mencionado para contrastarlo, en ese contexto, con las concepciones de paz.

También, en el ámbito educativo se ha explorado el discurso y el conflicto. Ma. Ángeles Rebollo, Luisa Vega y Rafael García-Pérez (2011) exploraron el conflicto y el discurso en el cambio educativo en el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Andalucía, España. Sus resultados muestran una variedad de conflictos de índole contextual y estratégico que revelan resistencias e inercias institucionales respecto a la igualdad de género. Mediante grupos de discusión pretendieron generalizar a partir de la representatividad de los casos “respecto a las proposiciones teóricas y contextualización [...] esta representatividad viene garantizada por la experiencia compartida de las participantes de asumir el cargo de responsable” (Rebollo et al., 2011, p. 315).

Este estudio analizó las concepciones, percepciones, valoraciones, así como obstáculos y dificultades percibidas por parte del profesorado encargado del Plan de Igualdad mediante una guía de cuestiones basada en el plan mencionado. Mediante el análisis del discurso identificaron “contradicciones, ambivalencias y dilemas en los discursos del profesorado, facilitando la identificación de diferentes voces y posicionamientos en el desarrollo de los conflictos” (Rebollo et al., 2011, p. 316). Dentro de la variedad de conflictos identificaron 14 tipos diferentes relacionados con la aplicación del Plan de Igualdad, ocho de naturaleza contextual y seis conflictos estratégicos. Este trabajo ha dado la idea de la tipificación de los conflictos que se exponen en el corpus de esta investigación.

Siguiendo en el contexto educativo y el estudio del conflicto y el discurso con estudiantes universitarios, el trabajo de Luanda Sito y Angela Kleiman (2016) analizó los conflictos en la apropiación de prácticas de literacidad académica en Brasil y Colombia con universitarios afros e indígenas. En el marco de la lingüística aplicada, fundamentada en estudios de la literacidad y el círculo de Bajtín, revelaron que existen “aspectos de la vida universitaria que no suelen ser contemplados en las discusiones de permanencia de los programas de acción afirmativa, como la interculturalidad y el lenguaje” (Sito y Kleiman, 2016, p. 160).

Mediante su análisis, dieron cuenta del papel que desempeña el lenguaje en la creación de estrategias de afrontamiento de los conflictos a los que se enfrentan sus participantes: “crean estrategias para subvertir sentimientos de miedo y extrañeza [...] y pasar a sentirse parte de la universidad” (Sito y Kleiman, 2016, p. 180). Su discusión se centra en las políticas públicas y sistemas educativos como acciones afirmativas, que no escuchan la experiencia de los estudiantes y que vivencian la incorporación a la literacidad académica. Los conflictos de los universitarios afros e indígenas en Brasil y Colombia, a partir del análisis lingüístico que se realizó en dicha investigación “interpelan las políticas interculturales desde sus experiencias, revelando aspectos de la vida universitaria que no suelen ser contemplados en las discusiones de permanencia de los programas de acción afirmativa, como la interculturalidad y el lenguaje” (Sito y Kleiman, 2016, p. 180 y 181).

Un campo lingüístico explorado en torno al conflicto y la familia es la narratividad. Otro estudio realizado en Colombia indagó a profundidad el “contexto familiar que vive un país conflictivo” (Patiño y Ángel, 2019, p. 235). Los autores, a partir de conversaciones con los participantes que reconstruyen narraciones, pone en escena formas de ser, de estar y hacer en el interior de la familia en el contexto de su país. Sus hallazgos incluyen a la narrativa como una posibilidad de comprender la vida familiar que nos aproxima “a la constitución intersubjetiva de la experiencia de ser y hacer familia” (Patiño y Ángel, 2019, p. 247).

Las narraciones de la vida familiar son un recurso conceptual y metodológico para reconocer el proceso de construcción de las familias. Conforman también una memoria, de modo que no son solo un método de investigación, sino, a su vez, un objeto de investigación y un resultado de intervención social, ya que por medio de ellas se crean y se recrean los enunciados que dan sentido a la vida de las familias, así como las prácticas con las que recrean esos enunciados” (Patiño y Ángel, 2019, p. 248).

Los aportes de este trabajo son significativos para la presente investigación en el sentido de que ponen de manifiesto la importancia del conocimiento sobre la familia, porque:

[...] en la construcción del conocimiento de familia se interrelacionan lo biológico, lo social, lo emocional, lo cultural y lo ambiental. No existe por sí solo y requiere el sustrato de las relaciones, se moviliza en el lenguaje a partir de condiciones, capacidades, recursos, necesidades y expectativas de sus integrantes (Patiño y Ángel, 2019, p. 250).

En México, la investigación sobre el conflicto se presenta en diversos escenarios. Por un lado, el conflicto es visto como violencia; se percibe así por la solución que se le da a la

situación conflictiva. No obstante, Laura Torres y Norma Rodríguez (2006), en *Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios* trabajaron con estudiantes de la carrera de Psicología en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala en la Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], en la Ciudad de México, de tercer y quinto semestre. El aspecto de las relaciones familiares representa una importante problemática para los estudiantes universitarios que se refleja en el rendimiento académico que tienen. Aunque la palabra conflicto no se menciona, este estudio mostró que es importante para los universitarios la inclusión de la familia para promover y elevar el rendimiento académico, así como para evitar el abandono escolar.

Los aportes de Torres y Rodríguez (2006) son una clave de por qué las relaciones familiares son tan importantes para los estudiantes. Sin embargo, las autoras procedieron con un análisis estadístico de frecuencias y porcentajes con base en un cuestionario que evaluó datos demográficos, rendimiento escolar y contexto familiar para explicar la relación entre el contexto familiar y el rendimiento académico.

Otro estudio realizado en México por Verdugo, Acosta, Guzmán, Márquez y Villarreal (2016), *Bienestar subjetivo y clima familiar en estudiantes universitarios*, analizó la participación de estudiantes de 13 facultades de la Universidad de Colima. Mediante un trabajo cuantitativo basado en la Escala de Satisfacción con la vida, las Escalas PANAS de afecto positivo y negativo y la Escala de Clima Social Familiar. Específicamente, la última escala, entre los tres componentes que evalúa uno de ellos es el conflicto. De esta categoría determinaron que:

La correlación entre conflicto y satisfacción con la vida, y conflicto con afectos positivos son negativas, lo que indica que, a menor conflicto, mayor satisfacción con la vida y mayores afectos positivos. [También que] La correlación entre conflicto y afectos negativos es positiva (Verdugo, et al., 2016, p. 117).

Otro estudio relacionado con la temática de esta investigación es el de Cantú, Alegre, Chávez, Arellano, Saucedo (2010): *Satisfacción con la vida, comunicación con padres y estrés percibido en jóvenes universitarios del Noreste de México*.

En este estudio se procedió a determinar las diferencias y relaciones existentes entre los niveles de estrés percibido, la satisfacción con la vida y la comunicación con el padre y con la madre, [...] (con) estudiantes de licenciatura en psicología de tres ciudades del noreste de México (Monterrey, Tampico y Saltillo) (Cantú, et al., 2010, p. 83).

Los autores emplearon la Escala de Estrés Percibido, la Subescala de Comunicación y la Escala de Satisfacción con la Vida. Estos instrumentos y su aplicación les permitieron comparar los datos entre mujeres y hombres sin encontrar diferencias en ninguna de las variables que midieron. Pero encontraron diferencias significativas entre las ciudades con las variables estrés y satisfacción y sólo entre mujeres en las que mostraron mayor índice (de estrés y de satisfacción):

[...] se pudo determinar que existe una correlación positiva entre la comunicación con ambos padres y la satisfacción con la vida en las tres ciudades estudiadas [...] las correlaciones entre estrés y satisfacción con la vida, estas fueron significativas y negativas, lo que nos indica que a mayor estrés menor es la satisfacción con la vida (Cantú, et al., 2010, p. 90).

Los abordajes en torno a las relaciones familiares y los conflictos son diversos, algunas muy específicas como el rendimiento académico (Torres y Rodríguez, 2006) y la adicción al Internet (Yang et al., 2016). En revisiones de la literatura previas a la presente, se ha detectado que muchos estudios relacionados con el conflicto están centrados en la violencia como fenómeno que representa un riesgo de salud y en la sociedad.

Dentro de la planeación de esta investigación en torno al conflicto se realizó un ejercicio previo que tenía como finalidad indagar cuáles eran los conflictos importantes o de impacto en la vida de los universitarios de Derecho, resultando que son los familiares. Esto se traduce en que los cambios sociales también han volcado los intereses de los estudiantes de licenciatura hacia las problemáticas que se desarrollan al interior de su familia, más que hacia su desempeño académico que, indudablemente se afecta, o a sus relaciones sociales con compañeros o profesores.

Los resultados de este ejercicio exploratorio se basaron en lo que los participantes reportaron sobre los conflictos. Las respuestas al cuestionario aplicado, dieron oportunidad de dividir la información en tres categorías:

- Conflicto social: en esta categoría se incluyeron las situaciones ideológicas, de transporte en la ciudad e inseguridad y delincuencia.
- Conflicto interpersonal: se dividió en dos subcategorías:

- Relaciones verticales: con los padres (convivencia, economía, ocupación laboral, elección de carrera, preferencias sexuales y divorcio); con patrones (subordinación).
- Relaciones horizontales: relaciones con amigos.
- Conflicto intrapersonal: hablaron de la adaptación al cambio y desestabilidad emocional por vivir solos, trabajar y estudiar, y depresión.

Estos datos que, en el capítulo III se desarrollan más a fondo, se puede observar una superposición de la importancia de los aspectos relacionados con la familia y que afectan mayormente a los estudiantes que participaron en este estudio. Asimismo, las partes involucradas de los conflictos mencionados fueron mayormente representativas con los miembros de la familia.

Durante la revisión de la literatura se pudo observar que los universitarios son un sector poco investigado<sup>3</sup> en el campo de la lingüística en torno a las relaciones familiares; “se asume que por su edad [los estudiantes universitarios] ya están más alejados de la familia, [pero es] un hecho que tendría que investigarse, [de manera específica] para constatar si realmente ocurre así”<sup>4</sup>. Las razones de esto no son claras ni específicas, sin embargo, se puede pensar que tiene que ver con el hecho de que son personajes sociales menos vulnerables que, por ejemplo, niños, adolescentes, personas de la tercera edad, mujeres o grupos indígenas, pero en cierta forma, los universitarios pertenecen al grupo de la juventud, algunos son mujeres, otros indígenas, o ambos, o todos éstos.

## **1.5. Problemática y contexto de la investigación**

Como se vio en el anterior apartado, muchas de las investigaciones sobre el conflicto, universitarios y familia parten de las dificultades y desigualdades que acontecen en los procesos de socialización<sup>5</sup>. Por esta razón es pertinente el ACD como posicionamiento en la

---

<sup>3</sup> La Doctora María Elena Rivera ha investigado al sector de jóvenes universitarios desde el campo de la psicología: Rivera, Cervantes-Pacheco, Martínez-Ruiz y Obregón-Nolasco, 2012; Hermosillo de la Torre y Rivera, 2019.

<sup>4</sup> Comunicación personal con la Doctora María Elena Rivera Heredia el 27 de marzo, 2022.

<sup>5</sup> Socialización: forma la personalidad por la acción recíproca de elementos objetivos y subjetivos en la comunicación (Rizo, 2006).

investigación. El problema de esta investigación tiene cinco ejes temáticos: el conflicto, el conflicto familiar, el lenguaje y el D/discurso, los Modelos Culturales del conflicto y el conflicto familiar y el ACD en el conflicto familiar.

El conflicto es un proceso básico de interacción social (Simmel, 2002); el conflicto familiar son los procesos básicos de interacción social que emergen de las diferencias naturales entre los individuos miembros de la célula familiar, o cual sea la instancia considerada así; el conflicto se da a partir del intercambio comunicativo con uno mismo y/o con los otros a través del lenguaje y el D/discurso; y crea Modelos Culturales sobre lo que asumimos del mundo del conflicto familiar; que develan relaciones y prácticas de poder.

El conflicto está íntimamente ligado a las relaciones sociales que, para los universitarios, al menos llevan experimentado entre 18 y 22 años. En el conflicto familiar, la socialización y la comunicación son elementos naturales debido a la vinculación entre los humanos que, además, en muchos casos, cohabitan en un mismo espacio, por ende, son inevitables. De acuerdo con Georg Simmel (2002), la interacción social o la socialización se condensa en cinco procesos básicos: el intercambio, la subordinación, la supraordinación, la sociabilidad<sup>6</sup> y el conflicto. Estos procesos, en las diferentes etapas de desarrollo del ser humano, se experimentan y se integran al conocimiento del mundo de cada individuo. Así, estos procesos básicos se viven en el seno familiar como se pudo ver en los datos recopilados en el ejercicio previo indagatorio que se presentaron en la última parte del apartado anterior.

Considerando que la familia es el primer “lugar” en el que iniciamos nuestra constitución como individuos sociales y culturales y en el que aprendemos el lenguaje, el conflicto familiar es relevante. Porque confiere a las diferencias, los desacuerdos, las inconformidades, las opiniones y las resistencias entre miembros de la familia (Simmel, 2010) y se manifiestan por medio del lenguaje.

Las actitudes que se muestran mediante el empleo de los recursos lingüísticos implican posicionamientos que constituyen un discurso y las personalidades con las que nos negociamos en el mundo social de acuerdo con el contexto y los elementos que lo conforman. Las negociaciones ocurren con el propio individuo en función de lo que ocurre a su alrededor

---

<sup>6</sup> Formas de interacción social y tipos de sujetos que participan en la interacción; establecer relaciones con otros (Rizo, 2006).

y con base en su experiencia, y que le es adecuado para la situación. Es decir, el discurso es la presentación de uno mismo, de una identidad, de un individuo funcional en el entorno en el que se encuentra.

En términos de estudio del lenguaje, el discurso constituye “una unidad observacional, es decir, la unidad que interpretamos al ver o escuchar una emisión” (van Dijk, 2000). Al ver al uso del lenguaje como discurso, las conceptualizaciones teórico-metodológicas permiten entenderlo como una práctica social. El carácter de práctica social dota al discurso de una serie de elementos que desentrañan estructuras sociales que se producen y reproducen en la familia y en la sociedad. Por tal razón, el posicionamiento en el ACD se centra en observar los mecanismos de poder y sus dinámicas en las relaciones que se muestran en los discursos en torno al conflicto familiar.

El clima de violencia e inseguridad en el país son la principal preocupación de los mexicanos en los últimos años. “En la mayor parte de los indicadores que miden los niveles de inseguridad mundial, México aparece en los primeros lugares en delitos graves. Estos indicadores hacen un espejo en las percepciones de los mexicanos” (Herrera-Lasso, 2017, p. 7). Esto nos permite afirmar que hay un clima de inseguridad y violencia que en la vida cotidiana está presente en situaciones cercanas, medios de comunicación, internet y, en general, en la comunicación e interacción que se establece en el día a día por los diversos medios y relaciones de los que disponemos.

Sin embargo, la inseguridad y violencia no sólo se vive en las calles con los robos, homicidios, narcotráfico, secuestro, entre otros, estas percepciones también provienen del ambiente familiar. “Al nacer llegamos a un grupo habitualmente ya construido y no cuestionamos las partes que conforman nuestra cultura, que son parte de nuestro aprendizaje básico y de nuestro imaginario social” (Escobedo, 2017, p. 29). Esto, incluso, por ejemplo, circunscribe conductas y prácticas en las que un menor se relaciona y “aprende el uso de armas y agresión contra otros con la finalidad de ser los guardianes de una tarea grupal, que suele trascender el objetivo de preservar el bienestar y la vida otros (Escobedo, 2017, p. 29).

En el caso de Puebla capital, en donde esta investigación se desarrolló, es uno de los municipios del estado que presenta una estadística por encima de la media histórica sobre el

rubro de violencia familiar (Semáforo Delictivo, septiembre 2019, última actualización). Esto representa una alta probabilidad de que muchos niños, desde su infancia temprana, así como adolescentes y jóvenes vivan, crezcan y se desarrollen en ambientes cuantificados en la estadística anterior. Cabe mencionar que la violencia familiar en el municipio de Puebla no es el único rubro evaluado por encima de la media histórica, también el homicidio, el narcomenudeo, el robo a vehículo y la violación<sup>7</sup>.

La violencia familiar es producto de los conflictos mal tratados y solucionados, porque “puede haber conflicto sin violencia, aunque no violencia sin conflicto” (Fisas, 2011). Esta afirmación es un inicio para la descripción del propósito y justificación de este trabajo. No obstante, es importante considerar que mediciones como la del Semáforo Delictivo no nos proporcionan mayores datos descriptivos sobre los que podamos enfocarnos para tratar y trabajar la situación con personas o grupos particulares. Pero los universitarios son miembros de sus familias y los posibles futuros padres de familia (o ya lo son) que pudieran alimentar estas estadísticas.

Por lo anterior, es importante analizar el conflicto como proceso que está presente en todas nuestras interacciones –incluso con nosotros mismos–, y que cumple una función natural en las relaciones. La problemática es que el conflicto es asumido como algo negativo y violento debido a las resoluciones que se le suelen dar. Así, esta investigación se centró en comprender las formas en las que el conflicto se configura con el lenguaje y el discurso para que, mediante el ACD, se discutan las perspectivas de los participantes como una descripción y explicación de su mundo del conflicto familiar.

En los distintos ámbitos sociales, el conflicto juega un rol que permite entender y relacionarnos con los otros y lo otro que nos rodean. En el ámbito familiar, por tanto, como instancia primaria de la conformación de los individuos, el tratamiento, manejo y solución de los conflictos es esencial. Porque las relaciones familiares son un punto de partida para el desarrollo de los humanos (Arnett, 2008) y que incide, también, en el desarrollo psicosocial.

---

<sup>7</sup> El 8 de abril de 2019, además, se declaró alerta de género en la ciudad de Puebla y zona metropolitana, en total 80 municipios del estado. Esto puede relacionarse con las estadísticas de la violación e inferir que la mayor parte de estos delitos se cometen contra las mujeres. Esta declaración se logró tras varias solicitudes de organizaciones civiles en 2016 y 2017 (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2019).

Las relaciones y dinámicas familiares proporcionan los primeros Discursos que se adquieren y aprehenden. Estos Discursos:

Configuran nuestra primera identidad social y una especie de base [...] Forman nuestras ideas iniciales e indiscutidas de *quiénes* somos y de *quiénes* son “como nosotros”, así como qué clase de cosas hacemos, valoramos y creemos nosotros cuando no estamos en público (Gee, 2005, p. 150).

Lo fundamental de estos Discursos, radica en la interiorización de las creencias, conocimientos y prácticas con las que las vinculamos primero, en la familia y, después, con el resto del mundo; de quiénes somos, quiénes son los demás y lo que haremos con nuestras relaciones con ellos. Las creencias, conocimientos y prácticas, a través de estos primeros Discursos, contienen *teorías tácitas* que, por supuesto, incluyen al mundo del conflicto familiar. Estas teorías son Modelos Culturales y son lo aceptado, normal, adecuado para el grupo del que se aprenden.

Sin embargo, además de estos primeros Discursos y Modelos Culturales, también, se accede a otro conocimiento sobre el mundo que “puede ser adquirido del discurso (confiable) [...] o por abstracción y descontextualización de experiencias personales concretas” (van Dijk, 2012, p. 588) y también contiene Modelos Culturales. Todos los humanos, debido a la interacción de los Discursos con los que aprehendemos el mundo, adoptamos los Modelos Culturales que nos hacen funcionales en las relaciones sociales. En el caso de los estudiantes de la licenciatura de Derecho, sus Modelos Culturales y, por ende, sus Discursos y el uso que hacen del lenguaje configuran de manera particular el conflicto familiar desde la consideración de que en su formación profesional tratan con el conflicto en el ámbito legal.

De manera que el conflicto familiar, desde la perspectiva de los estudiantes de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla [BUAP], incluye una serie de Modelos Culturales que permitieron observar, a través del análisis de sus discursos, los patrones de comportamiento lingüístico, prácticas sociales, relaciones de poder y, por tanto, las formas de organización de la familia en la actualidad, en sus contextos.

El contexto general de la población con la que se trabajó inicia con ser mexicanos y estudiar en la ciudad de Puebla. Así, en cuestión familiar, fue importante considerar las características de la familia en estos contextos y las tensiones que se generan con los Discursos y los Modelos Culturales con los que se viven estas relaciones.

También, es importante considerar el momento sociohistórico en el que este estudio se realizó; de manera general, las oportunidades que los jóvenes tienen de empleo y educación son diferentes a otras épocas: la inserción laboral se ha venido retrasando generación tras generación, así, muchos jóvenes permanecen con sus padres porque la macroestructura genera condiciones que dificultan que trabajen o que puedan tener un salario suficiente para vivir por su cuenta<sup>8</sup>. Esto se aborda más ampliamente en el capítulo metodológico.

Por ejemplo, en México, se conformó el Frente Nacional por la Familia [FNF], con representación en todo el país, incluyendo Puebla, que sostiene la idea de que la “familia natural” (papá-hombre, mamá-mujer e hijos) es lo “natural” en las familias (FNF, 2019). Este frente surgió como contraparte de la legislación a favor de los matrimonios igualitarios y con los movimientos y manifestaciones de los derechos igualitarios de la comunidad LGTB+<sup>9</sup>. Particularmente en Puebla, el FNF cobró mucha fuerza como movimiento en contra de la mencionada legislación, argumentando, desde el catolicismo, como “antinaturales” las asociaciones LGTB+.

Asimismo, Puebla “se ha caracterizado –a veces por razones históricas, otras por afirmación y popularidad– por ser una ciudad religiosa, en el sentido católico de la palabra” (Mendoza, Greathouse, Hartog, 2011, p. 15). Esto último, tiene un peso significativo en las ideologías de la sociedad poblana. La importancia ideológica sobre la familia en Puebla se origina en la adopción y enraizamiento de la religión católica proveniente del pensamiento judeocristiano, y también podemos decir lo mismo de otros estados en la República Mexicana. Sin embargo, el arraigo católico en Puebla y México no excluye el asentamiento en el país de otras religiones católicas-cristianas y cristianas no católicas: evangélica, pentecostal, bíblicas, no evangélicas o protestantes históricas (Martínez, de la Torre y Gutiérrez, 2007; Garma, 2011).

Las cuestiones ideológicas en torno a la familia no son el único elemento que propicia los apegos entre los miembros de la familia. También intervienen elementos que tienen una

---

<sup>8</sup> Comunicación personal con la Doctora María Elena Rivera Heredia el 27 de marzo de 2022.

<sup>9</sup> Siglas que designan colectivamente a Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgénero y cualquier otra denominación de género.

base evolutiva en la “necesidad de los jóvenes de permanecer cerca de los adultos para que los cuiden y los protejan” (Arnett, 2008, p. 2010). Este argumento corresponde a la Teoría del Apego, expuesta por Jonh Bowlby (1969, 1973, 1980) y principalmente estudiada en la primera infancia, basándose en una frase de Sigmund Freud: “el prototipo de todas las relaciones amorosas [futuras] (Freud, 1940, p. 188)”, esto no significa que la influencia de Freud sea el único fundamento de la Teoría del Apego.

No obstante, estudios más cercanos a nuestra época (Egeland y Carlson, 2004 en Arnett, 2008) han cambiado la afirmación sobre el apego por una visión más bidireccional con la que, las tendencias y expectativas se pueden modificar después de la infancia a partir de la experiencia en las diferentes etapas de desarrollo. Por tanto, la calidad del apego no se debe sólo a los padres, sino también a la personalidad, conductas, temperamento y actitudes de los niños.

Si tomamos esto como otro elemento de configuración en la cercanía e importancia de los conflictos familiares en la vida de los universitarios, en conjunto con los aspectos ideológicos en el contexto de Puebla, nos enfrentamos a una combinación de elementos culturales y sociocognitivos específicos. De manera que, el abordaje de los conflictos familiares es pertinente dado el contexto general y los contextos específicos de los participantes y recolectados para esta investigación.

Con todo lo anterior, es de interés conocer la forma en la que los conflictos en la familia son reportados por los participantes que están en contacto con el conflicto en su formación profesional. Desde esta perspectiva se analizaron los discursos para observar las configuraciones del conflicto familiar, teniendo en cuenta las ideologías, las creencias, conocimiento y prácticas en torno a éste.

Centrándonos en los participantes, debido a su edad, escolaridad, supuestos intereses generales y actividades comunes de la juventud, podríamos suponer que debieran interesarles las cuestiones futuras de su vida y casi adultos integrados al mundo laboral. Pero no. Una de las principales preocupaciones de los estudiantes universitarios son los conflictos en sus relaciones familiares<sup>10</sup>. Y más allá del impacto que pueden tener en aspectos académicos de

---

<sup>10</sup> De acuerdo con el ejercicio exploratorio previo a esta investigación.

desempeño y desarrollo social y socioafectivo de los estudiantes, los conflictos familiares son relevantes, importan y van más lejos que las suposiciones que podemos tener sobre esta población.

En la época en la que vivimos, tal situación sorprende porque de muchas formas estamos predispuestos a creer que los conflictos familiares cambian. La problemática familiar para los universitarios se ha constituido, en otros tiempos no muy lejanos, en la concentración de la nueva familia a formar con una pareja e hijos. Y la relación con los padres pasaría a ser secundaria. Pero hoy, los universitarios se quedan en la casa de los padres, prolongando la estadía hasta, a veces, después de los 30 años. Unas décadas antes de la actualidad, la permanencia de jóvenes en la casa de los padres se terminaba al concluir una carrera universitaria, a veces, antes. Y con esas ideas crecieron los padres de las generaciones de los que hoy son universitarios.

Además, los padres de los padres de los universitarios, o sea, los abuelos de los universitarios tienen una importante influencia en la cosmovisión de la organización social de los padres con los hijos. Tradición común y culturalmente heredada a través de la oralidad en México. Es decir, estamos frente a un choque generacional que, para algunos puede representar incomodidad y, para otros, interés por cómo se manejan y solucionan estas situaciones. Indiscutiblemente estos son conflictos en una dimensión social, pero en el seno familiar, un espacio microsocioal, son conflictos de otro orden.

En estos términos, esta investigación consistió en el Análisis Crítico del Discurso del conflicto familiar reportado por estudiantes de Derecho BUAP. Por tanto, el trabajo realizó un recorrido en los paradigmas del estudio de los recursos léxico-gramaticales (lenguaje) en el marco de la Lingüística Sistémico Funcional [LSF] y la Teoría de la Valoración –que se desprende de este marco–. Completando el análisis lingüístico en estudios sociales de la propuesta de los Modelos Culturales de James Paul Gee (2001, 2005, 2010, 2011). Aunado al estudio lingüístico de los discursos y Modelos Culturales del conflicto familiar, se empleó la escala psicológica E. R. I. como otra forma de conocimiento de las relaciones familiares y que proporcionó información que, en conjunto con los aspectos lingüísticos, sustentan categorizaciones, relaciones conceptuales entre la escala y las categorías, e información que ayuda a explicar y describir la configuración del conflicto familiar. Todo lo anterior con la

perspectiva del ACD para visibilizar las desigualdades e injusticias sociales que acontecen en el conflicto familiar.

## **1.6. Primera exploración**

Al iniciar la planeación de esta investigación y sus delimitaciones se decidió acotar la temática del conflicto. Para ello, se fue al campo a realizar una exploración mediante la aplicación de un instrumento de recolección de datos, en el que se preguntó a 39 estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP acerca de los conflictos más relevantes en su vida. Este ejercicio, también pretendió probar la técnica del cuestionario abierto como método de recolección de datos, así como el formato –impreso o digital– más viable para la investigación.

### ***1.6.1. Descripción del instrumento de la primera exploración***

El instrumento fue elaborado para ser aplicado en formato impreso y después se tradujo a un formato digital en la plataforma de Google Forms. En esta primera exploración, nueve de los cuestionarios fueron recuperados en formato digital y el resto en formato impreso. Pero los recuperados en este último formato fueron capturados por la investigadora en el formulario digital. Por lo tanto, la base de datos que proporciona Google Forms contiene los 39 cuestionarios y se distinguen por las fechas de captura.

La organización del instrumento consistió, en tres partes: la primera contuvo la presentación de la investigación y el consentimiento de participación; la segunda parte, fue de datos generales y la tercera, era el cuestionario (apéndice 1). En la primera parte, se expuso la presentación del carácter de la investigación explicando los objetivos y los beneficios de participación. Y, en segundo lugar, se extendió un consentimiento de participación, mismo que solicitaba fuera aceptado, firmado y fechado por los informantes; éste también indicaba que la participación era anónima y confidencial.

La segunda parte del instrumento era la de datos generales. Esta información alimentó el siguiente apartado correspondiente al perfil de la muestra de la primera exploración. La

tercera parte del instrumento fue el cuestionario. Estuvo conformado por ocho preguntas y una sección de comentarios y sugerencias. Las respuestas a las preguntas del cuestionario fueron las que proporcionaron la información que se buscaba con esta exploración: conocer los conflictos de mayor interés e importancia para los estudiantes de Derecho de la BUAP.

### ***1.6.2. Muestra de la primera exploración***

La primera exploración se realizó el 17 de septiembre de 2019, con una participación total de 39 estudiantes de 5° semestre de la licenciatura de Derecho de la BUAP. Nueve estudiantes respondieron el formulario virtual y 30 el cuestionario físico (impreso). Las edades de los participantes fueron entre 19 y 21 años, la mayoría (32 estudiantes) de 20 años. Los participantes fueron 15 hombres y 24 mujeres.

Siguiendo el orden de los ítems en la sección de datos generales, a continuación, se muestra la información recuperada para el perfil de la muestra de esta primera exploración.

Del total de participantes:

- 9 (23%) reportan no haber tomado ninguna materia o haber tratado algún tema en ninguna clase relacionado con mediación, negociación o conciliación de conflictos.

Los participantes restantes:

- 13 (33.3%) reportan haber tomado alguna materia relacionada con mediación, negociación o conciliación de conflictos.
- 17 (43.5%) reportan haber tratado el tema de la solución de conflictos, mediación, negociación o conciliación en las materias que habían cursado hasta el momento.

Las edades de los participantes oscilan entre los 19 a 21 años:

- Dos (5.1%) de 19 años.
- 32 (82.05%) de 20 años.
- Tres (7.6%) de 21 años.

La participación por sexo:

- 15 (38.46%) hombres
  - Dos (13.3%) hombres de 19 años.
  - Nueve (60%) hombres de 20 años.
  - Cuatro (26.6%) hombres de 21 años.
- 24 (61.53%) mujeres
  - 23 (95.8%) mujeres de 20 años
  - Una (4.1%) mujer de 21 años.

Los 39 participantes reportan su estado civil como: solteros y sin hijos.

De los lugares de origen (apéndice 2):

- 23 (58.9%) participantes reportan ser de la ciudad de Puebla
- 11 (28.2%) reportan ser originarios de municipios del estado de Puebla
- Cinco (12.8%) participantes reportan ser originarios de otros estados

De los lugares de residencia actual (apéndice 3):

- 27 (69.2%) participantes reportan vivir en la ciudad de Puebla.
- Los restantes 13 (33.3%) reportan vivir actualmente fuera de la ciudad de Puebla:

Del total de participantes, 28 (71.7%) reportan no tener actividades laborales; 11 (28.2%) participantes reportan actividades laborales:

- Tres en actividades relacionadas con la carrera de Derecho:
  - En un despacho
  - Despacho Jurídico
  - En un despacho de abogados
- Siete participantes trabajan en otras actividades:
  - Restaurante
  - Desarrollo de mapas de red en Cisco
  - Atendiendo una paletería y heladería

- En una copiadora
- Comercio con mis tíos
- En panadería
- Dando clases de inglés
- Uno reporta dos tipos de actividades laborales, una relacionada con su carrera:
  - Tienda comercial de estambres y pasante con abogado

A manera de síntesis de lo anterior: la mayoría de los estudiantes tienen 20 años. La mayoría de los participantes fueron mujeres. Todos reportaron ser solteros y sin hijos. 23 (58.97%) estudiantes son originarios de la ciudad de Puebla; 11 (28.20%) participantes dijeron ser de otros municipios del estado poblano; y los restantes cinco (12.82%), de otros estados de México. Los lugares de residencia, a esa fecha, se registraron 27 (69.23%) estudiantes en la ciudad de Puebla y 13 (33.33%) en otros municipios del estado. Finalmente, sobre su ocupación laboral, 27 (69.23%) de los estudiantes dijeron no tener alguna y, 11 (28.20%) de ellos reportaron una actividad laboral.

### ***1.6.3. Corpus y análisis de datos de la primera exploración***

El corpus de esta primera exploración consistió en las respuestas dadas en el cuestionario. Específicamente, se tomaron en cuenta las de las preguntas 3 y 5 (apéndice 4) porque eran las que estaban enfocadas a la identificación de la información para determinar los tipos de conflicto más relevantes para los estudiantes de Derecho. No obstante, se hizo el análisis de todas las respuestas de las preguntas del cuestionario.

Con la finalidad de sintetizar las respuestas a esta pregunta se elaboraron las siguientes tablas en las que se emplearon categorías amplias del conflicto, de acuerdo con el nivel de interrelación, subcategorías, temáticas y subtemáticas abordadas por los participantes. Para organizar la información dada en las respuestas a la pregunta 3: *¿Cuáles consideras que son o han sido los conflictos más relevantes y/o de más impacto en tu vida? ¿Por qué?* se presenta la tabla 1:

Tabla 1

Respuestas pregunta 3 de la primera exploración

Categoría	Subcategorías	Temática	Subtemática
Conflicto social	Conflicto social	Situaciones políticas, ideológicas y religiosas en el mundo	Feminismo Aborto Machismo Discriminación
		Transporte Delincuencia	Seguridad Inseguridad
Conflicto interpersonal	Relaciones verticales	Familiares	La convivencia social porque no me dejaban salir con mis amigos Elección de carrera y escuela Preferencias sexuales Educación familiar Divorcio Por la subordinación y desigualdad Carencias económicas universitarias por el padre que no se hace cargo de los gastos escolares.
		Economía	Carencias económicas.
		Académico	Enseñanza escolar
		Laboral	Trabajo. Subordinación y desigualdad.
		Relaciones horizontales	Un accidente automovilístico Deudas
Conflicto intrapersonal		Relaciones sociales	Entre amigos
		Adaptación al cambio	Vivir sola. Trabajar y estudiar.

Desestabilidad emocional	Problema personal. No saber qué estudiar. Depresión.
--------------------------	--

Conforme a la tabla 1, se puede notar que los conflictos con mayor incidencia para los estudiantes universitarios, de acuerdo con las temáticas mencionadas, son los conflictos familiares, directamente relacionados con los padres (relaciones verticales). Dentro de esta sistematización, cabe mencionar que varias respuestas se repiten y otras fueron omitidas ya que reportaron no tener conflictos relevantes en su vida.

Las respuestas a la pregunta 5: *¿Quién o quiénes estuvieron involucrados en estos conflictos relevantes?*, se presentan a continuación en tablas que sintetizan las múltiples o únicas respuestas de los estudiantes universitarios. Las respuestas se organizaron de acuerdo con las categorías de la sistematización anterior, con la finalidad de corroborar la incidencia en la relevancia de los tipos conflictos conforme a las personas involucradas en los conflictos que los participantes reportaron en la primera exploración:

Tabla 2

Involucrados en el conflicto social

Conflicto social	
Mujeres	2
Transporte	1
Todos	1

La tabla 2 muestra en la primera columna a las partes involucradas en la categoría de conflicto social. De acuerdo con las temáticas y subtemáticas, las mujeres son las que más participan en el conflicto social conforme a lo que se reporta en la primera exploración.

Para los conflictos interpersonales se pudieron observar más datos, se dividió en dos subcategorías: relaciones verticales y relaciones horizontales. Predominaron en las subcategorías las relaciones verticales en cuanto a su mención, particularmente, lo relacionado con los padres, juntos o por separado.

Tabla 3

Involucrados en el conflicto interpersonal

		Conflicto interpersonal					
Relaciones verticales		Total	Relaciones horizontales		Total		
Familiares	Familia	10	29	Familiares	Hermanos	7	7
	Padres	12		Amigos	6		
	Madre	4		Cercanas	Compañeros	2	9
	Padre	3			Novio	1	
Académico	Profesores	4	5	Lejanas	Un particular	1	2
	Supervisores	1			Terceros	1	
Laborales	Jefe	2	2				

Finalmente, la tabla 4 de conflictos intrapersonales muestra que yo, o sea, el estudiante que participó es el involucrado en este tipo de conflictos.

Tabla 4

Involucrados en el conflicto intrapersonal

Conflicto intrapersonal	
Yo	17

**1.6.4. Resultados de la primera exploración**

De acuerdo con el propósito de esta primera exploración de definir el tipo de conflictos a abordar a profundidad y con amplitud, los resultados se enfocaron en las temáticas expuestas por los universitarios sobre los conflictos relevantes en su vida. En tres categorías determinadas por las temáticas en las respuestas del cuestionario, los resultados fueron los siguientes:

- Conflicto social: feminismo, aborto, machismo, discriminación, inseguridad.
- Conflicto interpersonal:
  - Conflictos interpersonales verticales en la familia: el manejo de los padres en relación con la subordinación y desigualdad con los hijos (por ejemplo,

permisos, obediencia); toma de decisiones como en la elección de la carrera; formas de pensamiento (sobre la sexualidad y las situaciones sociales); el manejo del divorcio y la separación de los padres; condiciones económicas por razones legales (pensión alimenticia); la distribución de recursos económicos por carencias en la familia y las consecuencias negativas percibidas por los universitarios en su desarrollo profesional.

- Conflictos interpersonales verticales escolares: diferencias de pensamiento entre los universitarios y las formas de enseñanza de los docentes.
- Conflictos interpersonales verticales laborales: maltrato y acoso laboral, especialmente expuesto por mujeres.
- Conflictos interpersonales verticales: entre amigos, un accidente.
- Conflicto intrapersonal: adaptación al cambio (vivir solo/a, trabajar y estudiar) y desestabilidad emocional (no saber qué estudiar, depresión y problemas personales).

Como se puede observar, la mayoría de los conflictos expuestos por los participantes en este cuestionario están en la esfera de las relaciones interpersonales, mayormente en las relaciones verticales: Lo anterior, sin mayor profundización, nos dice que el problema persiste en la desigualdad percibida por los participantes, ya sea entre sus padres y ellos, y las relaciones laborales con sus jefes. Por su parte, el conflicto intrapersonal también muestra una vinculación con las relaciones familiares en el sentido de que detrás de, por ejemplo, vivir solo/a hay un deajo de la familia; o no saber qué estudiar se relaciona, en cierta medida, con la comunicación familiar.

Centrándonos en los conflictos interpersonales familiares, las partes involucradas, de acuerdo con lo que reportaron los universitarios, en su mayoría son los padres en conjunto, o padre o madre por separado con 29 menciones en los conflictos expuestos. Cabe decir que algunos participantes expusieron más de un conflicto en diferentes ámbitos, pero en relación con 29 menciones de los padres como parte de conflicto y los 39 participantes, se deduce que sí hay una significativa importancia de las relaciones familiares. Así, entre la frecuencia temática de los conflictos familiares y las menciones de los padres como participantes en los conflictos, se confirmó que el tipo de conflicto más relevante para la muestra estudiada en esta exploración fue en el ámbito familiar.

Teniendo en cuenta que se trabajó una muestra reducida para esta exploración, se mantuvo como temática las relaciones familiares sin especificar a los padres. De manera que, antes de ir a los datos de la investigación profunda, no se descartó la posibilidad de que los conflictos relevantes también pudieran especificarse entre las relaciones verticales (con hermanos, con la pareja) y, por ende, se tomó como categoría a las relaciones familiares.

Sobre los conflictos categorizados como conflicto social, tampoco se descartó su aparición en los datos de este trabajo y, por tanto, se podría establecer una relación entre la familia y lo que acontece en las estructuras mayores de la sociedad como la inseguridad y la desigualdad social desde el ACD.

## **1.7. Justificación**

Una de las situaciones más preocupantes en México es la cuestión de la escolaridad. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], en el 2015 el 30.4% de la población de tres años o más es la que asiste a la escuela. Estas cifras revelan que, a mayor nivel educativo, menor es la población que la tiene o la estudia. De tal cifra, el 18.6% de la población es la que accede a una educación superior en todo el país. El promedio nacional de escolaridad en personas de 15 años o más es de 9.2 grados educativos, esto equivale a la mitad de la educación secundaria (INEGI, 2015), tomando en cuenta la instrucción preescolar.

En Puebla la situación de escolaridad es menor a los datos nacionales. El grado de escolaridad es de 8.5 grados educativos, que equivale a un poco menos de la instrucción secundaria. Aproximadamente, 249,561 de personas ingresaron a nivel superior en el estado de Puebla en el ciclo escolar 2018-2019; estos datos “se refieren al esquema general – escolarizado– del Sistema Educativo Nacional, además, comprenden los servicios por sostenimiento: público (federal, estatal y autónomo) y privado<sup>11</sup>” (INEGI, 2015). Puebla tiene una población alrededor de 6.3 millones de personas (CONAPO, 2017), esto representa que

---

<sup>11</sup> Las cifras corresponden a inicio de cursos. Superior: Incluye estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

sólo una pequeña porción de la población en el estado de Puebla es la que accede a la educación superior o más.

Esto es, justamente, lo que hace relevante el estudio del discurso de los universitarios en Puebla. Las estadísticas alimentan los datos nacionales, y los universitarios en Puebla representan el 6% de universitarios en el país (SNIE, 2018), por debajo de la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco. Esto a su vez, configura a Puebla como uno de los estados más grandes en términos poblacionales a nivel nacional.

Por tanto, en términos estadísticos, los universitarios en Puebla son una importante representación de la población educativa en el país. No menos relevante es la relación que los estudiantes tienen con sus padres. Porque, como ya se revisó, las relaciones familiares son las más relevantes en el desarrollo de los individuos; de estas relaciones provienen las primeras referencias relacionales y determinan gran parte de la identidad de las personas. Así, analizar los conflictos que hay entre los universitarios y sus relaciones familiares por medio del discurso, es decir, con un enfoque cualitativo de investigación, nos permite una aproximación a las realidades actualizadas y reflexionadas por personas que están en un proceso de formación profesional con miras hacia alternativas de las soluciones de los conflictos: conciliación, mediación, negociación de los conflictos.

Por razón de la cercanía con discursos profesionales sobre alternativas de solución de conflicto, a los que acceden los estudiantes de la licenciatura de Derecho en su formación profesional, es que nos interesa particularmente esta población. Por un lado, la edad en la que se encuentran, entre 20 y 24 años (la mayoría de los participantes de esta investigación) es sensible a los ajustes relacionales de los que se habló en un principio y en el recorrido por este capítulo. Por otro lado, la formación profesional que reciben les proporciona herramientas con las que, suponemos, se pudieran conciliar de manera más constructiva un conflicto en las relaciones familiares, ya sea como partícipes o como espectadores de un determinado evento.

Asimismo, la experiencia compartida de los universitarios permite a este trabajo conocer las diversas realidades y problemáticas a las que se enfrenta un estudiante universitario en y con su familia. Por tal razón, también, es que se recolectaron datos con la escala E. R. I., con el fin de tener información que describa los recursos familiares de los

participantes. Es decir, este trabajo proporciona un esbozo de las estructuras familiares de la actualidad para aproximarnos a conocer la situación organizacional de la sociedad en este ámbito. Además, el estudio de los recursos lingüísticos coadyuva a comprender el papel del lenguaje y el discurso en las interacciones cotidianas, en particular, las familiares.

Otros factores por considerar en las interacciones cotidianas de los estudiantes son que algunos tienen hijos, bienes materiales, trabajos remunerados y organizaciones familiares con más o menos “responsabilidades”. Estos factores confirman la necesidad de la perspectiva crítica en la investigación, porque no todos van a configurar al conflicto familiar desde una vida holgada o limitada en términos económicos, materiales y circunstanciales, es decir, las condiciones socioeconómicas son diversas.

El estudio del discurso de los estudiantes de licenciatura de Derecho de la BUAP, desde las Ciencias del Lenguaje, permite la aproximación a la generación de conocimiento sobre el entendimiento que los participantes tienen sobre el mundo del conflicto familiar. Así, el punto de vista de los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP es sólo uno entre los múltiples que se pueden encontrar en la sociedad poblana. La entidad poblana es, en todo el país, la que cuenta con más universidades en todo el país. De acuerdo con el SNIE, en el ciclo escolar 2015-2016, Puebla registró 486 escuelas de nivel superior. Para 2019, la BUAP estuvo rankeada entre las mejores 15 universidades en todo el país, incluyendo instituciones públicas y privadas en todo país. A la BUAP acuden estudiantes de diversos estratos sociales. Es una de las universidades en el estado de Puebla con mayor tradición<sup>12</sup>.

Esto último es parte de lo que se habló sobre la importancia de las relaciones familiares en la cultura mexicana y poblana. El conflicto familiar amerita el análisis, descripción y explicación. Por tal razón, se planificó hacer un análisis del lenguaje en tres niveles: el de los recursos lingüísticos léxico-gramaticales, el de los recursos lingüísticos semántico-discursivos y el de los Modelos Culturales, lo anterior con la perspectiva del ACD, para ofrecer un acercamiento social a la problemática que se aborda en esta investigación. Asimismo, esta investigación permitió observar en los paradigmas del estudio del lenguaje y

---

<sup>12</sup> En el capítulo 3 se revisarán mayores especificaciones de la BUAP y de su población en la licenciatura de Derecho.

el ACD, claves para entender el funcionamiento del discurso en la sociedad, en la institución familia y en las prácticas sociales y cotidianas.

También, al estudio del lenguaje y del discurso, se le sumó un enfoque cuantitativo que representa otro nivel de análisis del conflicto familiar a través de la escala E. R. I. que mide las dimensiones de Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades como recursos familiares y que describen las dinámicas familiares de los participantes. El análisis de la escala permitió la vinculación de las categorías y dimensiones para enriquecer las descripciones y explicaciones del conflicto familiar con datos estadísticos. Esto, permite una triangulación de los datos, por eso, un enfoque mixto de investigación se consideró adecuado para este trabajo.

En el estudio de Cantú et al. (2010), revisado en el apartado de los antecedentes de este capítulo, proponen realizar un estudio sobre las diferencias en la comunicación con los padres y los universitarios; ellos analizaron la zona noreste de México. Por ende, se consideró relevante integrar la Escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (Rivera, 1998; Rivera y Andrade, 2010). Lo que se pudo determinar a partir de la escala, se contrastó con las respuestas analizadas cualitativamente para ampliar el panorama de las explicaciones de la investigación.

Por otra parte, existe la creencia en México de que los abogados son económicamente bien remunerados y ostentan un respetable estatus social (Carbonell, 2014). No obstante, la situación económica en el país es compleja. Aún con ello, son creencias que se mantienen entre la población debido a que los padres de universitarios actuales y los padres de los padres de universitarios crecieron con esta idea. Es algo que se ha transmitido por tradición familiar de estudiantes de Derecho o por la aspiración a ser un miembro destacado de la familia o de la sociedad.

Los estudiantes de Derecho en diversas universidades incluyendo la BUAP, dentro de su formación profesional, llevan asignaturas relacionadas con el conflicto –o controversias–, sobre alternativas de solución, conciliación, negociación o mediación; por tanto, la estructura que se constituye con base en las figuras externas al individuo implica, para esta población en particular, una serie de contenidos específicos sobre la temática del

conflicto, incluso en materia, concretamente, familiar, aunque no en todos los casos de los participantes.

Otro factor que justifica el estudio del conflicto familiar es que “Durante mucho tiempo las investigaciones sobre familia en México presentaron un fuerte rezago respecto a otras temáticas de estudio” (Robichaux, 2005 y 2007, en Mancillas y Rodríguez, 2008). Por tanto, es pertinente el estudio de las relaciones familiares y el conflicto.

Estas son las situaciones, entre muchas otras, que se discuten en la presente investigación. Entre las tensiones y lo convencional, hay una relación entre los conflictos familiares y la determinación de una persona para tomar decisiones sobre lo que se presenta en la vida diaria. Esto no excluye a los conflictos. Y tal vez, como proceso básico de interacción social, el conflicto es uno de los elementos más relevantes en la vida de los humanos. Para los universitarios, lidiar con lo que implica con el cumplimiento de una formación profesional, una vida privada, una pública y la familiar, estos conflictos, *per se*, se presentan en el día a día.

## **1.8. Preguntas de investigación**

El interés de esta investigación fue conducido por las siguientes preguntas de investigación, una general y siete específicas.

### ***1.8.1. Pregunta general***

- ¿De qué manera se configuran los Modelos Culturales del conflicto familiar desde el Análisis Crítico del Discurso de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?

### ***1.8.2. Preguntas específicas***

- ¿Cuáles son las características de los Recursos Familiares con base en las dimensiones de Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades de la escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares de acuerdo con lo que reportan estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?
- ¿Cuáles son los recursos léxico-gramaticales que construyen significados sociales sobre el conflicto familiar en los discursos de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?
- ¿Cuáles son recursos semántico-discursivos de Actitud que evalúan el conflicto familiar en los discursos de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?
- ¿Qué categorías de conflicto familiar emergen en los discursos de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?
- ¿Cómo se relacionan las categorías del conflicto familiar con las dimensiones de Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades de la escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares de acuerdo con lo reportado por estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?
- ¿Cuáles son las características de los Modelos Culturales del conflicto familiar, sus prácticas sociales y relaciones de poder de acuerdo con las categorías y la relación de las dimensiones de la escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares, de acuerdo con lo que estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP reportan?
- ¿De qué manera se pueden utilizar y/o aplicar los resultados del Análisis Crítico del Discurso de la configuración de los Modelos Culturales sobre el conflicto familiar de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?

### **1.9. Objetivos de investigación**

Asimismo, se establecieron objetivos de acuerdo con todo lo anteriormente descrito.

### ***1.9.1. Objetivo general***

- Analizar desde el Análisis Crítico del Discurso las formas en las que se configuran los Modelos Culturales sobre el conflicto familiar de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.

### ***1.9.2. Objetivos específicos***

- Describir los Recursos Familiares con base en las dimensiones de Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades de la escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares de acuerdo con lo que reportan estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.
- Reconocer los recursos léxico-gramaticales que construyen significados sociales sobre el conflicto familiar en los discursos de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.
- Identificar los recursos semántico-discursivos de Actitud que evalúan el conflicto familiar en los discursos de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.
- Categorizar el conflicto familiar con base en los discursos de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.
- Relacionar las categorías del conflicto familiar con las dimensiones de Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades de la escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares de acuerdo con lo reportado por estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.
- Explicar y describir los Modelos Culturales del conflicto familiar, sus prácticas sociales y relaciones de poder de acuerdo con las categorías y la relación de las dimensiones de la escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares, desde lo que estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP reportan.
- Discutir la utilidad y/o aplicación de los resultados del Análisis Crítico del Discurso de la configuración de los Modelos Culturales sobre el conflicto familiar de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.

Esta investigación sigue una planeación metodológica de enfoque mixto que consiste en el análisis estadístico de la escala E. R. I. para los datos cuantitativos. El enfoque

predominante, sin embargo, es el cualitativo, de manera que los análisis abordan, a los recursos lingüísticos: 1) léxico-gramaticales y 2) semántico-discursivos; categorización del conflicto familiar desde los discursos de los participantes; e identificación de los Modelos Culturales. Tanto los datos cuantitativos, como los cualitativos se relacionaron categóricamente con el fin de estudiar la manera en que pueden integrarse. Ambos enfoques, proveen de información para el cumplimiento del objetivo general y para dar respuesta a la pregunta general de la investigación.

### **1.10. Alcances y limitaciones de la investigación**

Esta investigación se centró en las formas en las que se configura el conflicto familiar desde el lenguaje y el discurso de estudiantes de Derecho de la BUAP. En combinación con la escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares, este trabajo tiene, dentro de sus alcances, hacer una versión actualizada de esta temática en la ciudad de Puebla.

El estudio realizado es innovador el sentido de que, en Puebla, no se ha explorado el conflicto con un enfoque cualitativo ni desde el discurso y lenguaje en situaciones sociales como elementos transformadores (Luckman y Berger, 2003), así como tampoco con una metodología mixta. Por tanto, mediante el conocimiento de las configuraciones de los conflictos familiares se generaron aportes en la discusión de dos situaciones importantes: las relaciones familiares y sus situaciones conflictivas, y la concepción del conflicto que tienen los estudiantes desde su formación profesional en la licenciatura de Derecho. Esto trata de tener alguna contribución en la prevención de la violencia.

Otro alcance es la posible apertura de líneas de investigación centradas en el conflicto, la familia y la prevención de la violencia desde el discurso y el lenguaje en situaciones sociales. En el campo de las ciencias del lenguaje se pueden ampliar los conocimientos de aspectos lingüísticos que aporten hacia una visión crítica y constructiva del conflicto en la familia y en la sociedad en general.

También se ha considerado como alcance, la aplicación de las teorías lingüísticas a los fenómenos sociales. Si bien los estudios del lenguaje han generado importantes aportes a la ciencia, resulta relevante mencionar que un estudio como el presente atiende un vacío en

cuanto a la población, la temática y las perspectivas teóricas con las que se tratan. Porque como se vio en los antecedentes de la investigación, no hay estudios en México que recuperen la experiencia de universitarios y sus relaciones familiares que, en términos conceptuales, tienen conflictos.

La necesaria postura desde el ACD nos permite, más que reconstruir estructuras y realidades desde el estudio del lenguaje y el discurso, observar de qué manera se gestionan las dinámicas de poder en el espacio privado de la familia y cómo se prevén llevar a otros ámbitos sociales fuera de la célula. Los elementos del ACD permiten que se discutan las desigualdades e injusticias en la sociedad.

Respecto a las limitaciones se presentaron en cuestiones de tiempo de recolección de la información para la conformación del corpus, así como la disponibilidad de los estudiantes para su participación en la investigación. Por lo anterior, el trabajo se llevó a cabo en una sola institución, con lo que no se pretende hacer generalizaciones con los resultados. De manera que la realidad de los estudiantes de Derecho de la BUAP que participaron en la investigación, en su lenguaje y discursos, es una aproximación.

## Capítulo II: Marco teórico

*Lo más peligroso de un conflicto es no tener vías de soluciones.*

*Doctor Francisco Vélez Pliego, 2020.<sup>13</sup>*

El propósito es presentar los marcos teórico-conceptuales con los que se aborda el conflicto familiar de los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP, para lo cual se retoma la información presentada anteriormente. El primer apartado corresponde al conflicto como proceso de interacción social con cinco fundamentos sociohistóricos que los describen; se expone la visión crítica y constructiva del conflicto, la diferencia entre agresión, agresividad y violencia, y la no violencia; esto funciona como preámbulo al conflicto familiar.

El conflicto familiar en este capítulo es una construcción de cómo es percibido en esta investigación y las características que se consideran relevantes desde la revisión del conflicto. Posteriormente, se abordan los recursos familiares desde la familia como institución social y el cumplimiento de sus funciones. Los recursos familiares se ligan con la escala E. R. I., la cual se describe en sus fundamentos y aplicaciones para su creación.

Después, se abordan los paradigmas del estudio del lenguaje, con los que se inicia un esbozo de los procedimientos analíticos en términos conceptuales de la LSF; asimismo, se conceptualiza el lenguaje, su función e importancia. Dentro de los paradigmas de estudio del lenguaje, también se trata la Teoría de la Valoración y, específicamente, la Actitud; se describen sus categorías y clasificaciones.

Lo anterior se liga con el apartado de Discurso, en el que se especifica el uso conceptual que se le da en el marco de esta investigación, su relación con el lenguaje y el lugar de los significados en él. Del Discurso se desprende lo relacionado con los Modelos Culturales que se constituyen de teorías o generalizaciones de creencias y prácticas. Y, el último apartado, corresponde al ACD, el cual se explica en su definición conceptual, su función en esta investigación y los aspectos que aborda en los Discursos.

---

<sup>13</sup> Doctor Francisco Vélez Pliego, 27 de febrero, 2020.

## 2.1. Conflicto

El conflicto, es un elemento intrínseco a las relaciones sociales, aparece en la vida cotidiana de los seres humanos. Se manifiesta debido a las necesarias y naturales diferenciaciones entre las personas y con esto trae el reconocimiento del otro. Las motivaciones son diversas y pueden provenir de cualquier fuente. En la socialización esto es una negociación constante de uno mismo con el mundo a través de elementos objetivos y subjetivos, por tanto, al relacionarnos con los otros compartimos identificaciones, creencias, valores, pensamientos y nuestras formas de ser, estar y entender el mundo. Así:

Si toda interacción entre los hombres es socialización, entonces, el conflicto, que no puede reducirse lógicamente a un solo elemento, es una forma de socialización, y de las más intensas. Los elementos que sí pueden disociarse son las *causas* del conflicto: el odio y la envidia, la necesidad y el deseo. Cuando por estas causas estalla, el conflicto se convierte en protección frente al dualismo que separa y en una vía hacia cierta unidad, sea la que sea y aunque suponga la destrucción de una de las partes – viene a ser algo parecido a los síntomas más violentos de las enfermedades: representan el esfuerzo del organismo por librarse de sus desajustes y dolores– (Simmel, 2010, p. 17).

Por tanto y siguiendo a Simmel, “El conflicto en sí mismo ya es una resolución de la tensión entre los contrarios” (2010, p. 17), una resolución con uno mismo y con los otros. Al elaborar la negociación de las incomodidades que una situación puede causar, el conflicto es un desahogo que permite conocer las causas y dar un tratamiento para llegar a una solución.

Para revisar al conflicto, se comenzó con una base fundada en la sociología y que es retomada por disciplinas como la antropología y la psicología para explicar fenómenos similares. Esto no significa que la sociología haya dejado el conflicto, más bien significa que los enfoques sobre este proceso también se han focalizado en las interacciones de los actores sociales que desempeñan un rol no asociado con la guerra y las armas. Es decir, que los elementos e instrumentales en el desarrollo del conflicto, así como sus participantes no son sólo el grupo de poder político en las naciones, sino las personas que integran la sociedad y su funcionamiento más cotidiano y mundano en los microespacios de las instituciones sociales.

Jaime Ruiz Restrepo (2005) hace una revisión en *Elementos para una teoría del conflicto* y menciona cinco fundamentos histórico-sociológicos para comprender patrones de interacción de orden conflictivo. Estos patrones ocurren en todos los niveles relacionales

“desde el interpersonal hasta el internacional, pasando por el organizacional e intergrupalo, aunque, por supuesto, difieren en grado y forma de expresión. Por lo tanto, los conflictos no se deben clasificar en buenos y malos, sino que simplemente existen” (Ruiz, 2005, p. 2).

El primer elemento es 1) *El conflicto es endémico, es una forma inevitable de la existencia social e individual*. Lewis Coser (1964), a partir de sus revisiones en psicología genética y psicoanálisis, planteó que el conflicto “es un agente muy importante para establecer la plena identidad y autonomía del ego, o sea, para la diferenciación plena de la personalidad, con respecto al mundo exterior” (Coser, 1964, p. 33). En la búsqueda de ser y diferenciarnos, representar una importancia y significatividad, el manejo que se hace del conflicto es un estandarte de nuestra presentación en el mundo.

Nos presentamos en el mundo a través de lo que nos constituye como individuos. De manera que la cualidad que poseemos los humanos para relacionarnos con otros se manifiesta a través de diversos sistemas de comunicación, uno de ellos es el lenguaje:

La facultad del lenguaje entra crucialmente en cada aspecto de la vida humana, pensamiento e interacción. Ella es definitivamente responsable del hecho que sólo los seres humanos, en todo el mundo biológico, tengamos historia, desarrollo cultural y una diversidad extraordinariamente compleja y rica, e incluso éxito biológico en el sentido técnico (Chomsky, 1996, p. 1).

Así, el lenguaje y el conflicto son aspectos humanos que se gestan en la propia naturaleza de nuestro ser social. El conflicto, desde este punto de vista, es una parte de las interacciones, por lo que en todos los niveles relacionales de los humanos encontramos manifestaciones de este proceso básico.

Lo anterior nos lleva al segundo fundamento del conflicto: 2) *El conflicto no debe ser entendido como una manifestación, en sí misma, intrínsecamente negativa*. Al ser un aspecto natural relacional de los humanos, el conflicto no debería verse únicamente en términos negativos.

Es importante precisar inicialmente que el conflicto requiere la presencia de una incompatibilidad de conductas o comportamientos entre individuos o grupos. El problema es que en muchas ocasiones –realmente en la mayoría– tendemos a personificar los conflictos, esto es, en lugar de enfrentar el problema común, comenzamos a considerar que el otro sujeto es el problema, de allí que remplazamos la discusión y el análisis de los asuntos sustanciales que nos ponen en contradicción y pugna, por las generalizaciones y los estereotipos, distanciándonos mutuamente (Ruiz, 2005, p. 3).

Lo anterior explica, en cierta medida, la razón de que el conflicto se asocie directamente con la violencia en sus múltiples modalidades y varias de ellas casi imperceptibles. Hasta cierto punto, la evaluación y concepción del conflicto se basa, más bien, en las maneras en las que se trata y soluciona, a partir de confrontaciones y respuestas agresivas y/o violentas que afectan a otro u otros. Podríamos decir que, como sociedad, el conflicto es un punto crucial en el que, en la muchas de las situaciones, no sabemos qué hacer con la diferencia que se nos presenta en el otro.

Por lo anterior, el papel de la educación es muy importante. La humanidad ha desarrollado, construido y creado sociedades y culturas basadas en parámetros preocupados por el orden, la uniformidad y la contención de ideologías. Con esto, al emerger o aparecer una diferencia que no estuviera considerada en el orden de la estructura, el conflicto estalla. Cabe destacar que no significa que se confronte, pero los medios que se han previsto para la solución son coercitivos, violentos y con fines de erradicación (Ruiz, 2005). Ejemplo de esto son los conflictos religiosos, raciales, de clase, etcétera.

En un nivel más cercano al interpersonal, en las escuelas, se establecen códigos disciplinarios que delimitan conductas y comportamientos que, incluso, pueden atentar contra la libre expresión de los individuos. Estos códigos disciplinarios son medios que sirven de contención para el control. Las manifestaciones de resistencia u oposición ante dichos códigos, en muchas ocasiones, son agresivas y/o violentas, por lo que líneas de investigación como la Educación para la Paz y la Cultura de Paz han buscado nuevos medios para evitar que la violencia prevalezca en estos espacios. Los esfuerzos se han realizado a través de intervenciones e inclusiones en los contenidos curriculares sobre competencias emocionales y de comunicación a través de diversas actividades como el arte, la dramatización de situaciones, entre otras.

Pese a lo anterior, no deja de partirse de la concepción negativa sobre el conflicto. Las convenciones sociales presuponen una perspectiva negativa del conflicto en favor de evitarlo, lo que nos lleva al siguiente fundamento del conflicto: 3) *La distinción entre el yo y el otro, o lo que significa lo mismo, entre el nosotros y el ellos, por efecto de la vida social es la distinción más fundamental: el reconocimiento mutuo de los actores.* Si evitamos el

conflicto retiramos el reconocimiento de los otros, “Junto al ‘yo’ se concibe un ‘tú’, pero también un ‘tú’ colectivo, el grupo, y un ‘yo’ colectivo, el nosotros” (Rizo, 2006, p. 50).

Sabemos que el ser humano requiere de *otros* para existir en términos sociales. Las relaciones siempre han existido, ya sea con la naturaleza, los objetos, los símbolos u otras personas; establecemos vínculos que le dan sentido y propósito a nuestra existencia. Asimismo, intrínseco a las relaciones se presenta la comunicación, parte fundamental de las asociaciones que tenemos. El lenguaje es por excelencia el vehículo de la comunicación en cualquiera de sus modalidades. En el contexto de esta investigación nos centramos en el lenguaje verbal, en su dimensión del discurso. Es decir, el lenguaje puesto en acción como una práctica social con un potencial transformativo.

El discurso y/o el lenguaje sobre el reconocimiento de los otros se origina, justamente, en la comunicación que producimos, el intercambio, la sociabilidad, la interacción. Básicamente, el proceso de comunicación se explica con “Quién (emisor) dice Qué (mensaje) a Quién (receptor)” (Aristóteles, s. IV a. de C.). Lo anterior, surge como el primer modelo explicativo del proceso comunicativo que ejemplifica el intercambio, transmisión y producción de contenido y se remonta al origen del ser humano “civilizado”. En este proceso el lenguaje es parte sustancial porque a través de él la comunicación fluye.

En el marco de las relaciones humanas, “la comunicación designa, [...] el paso de lo individual a lo colectivo” (Dutch, 2012, p. 75), es decir, salimos de nosotros mismos hacia el mundo que nos rodea en el que existen otros y ponemos en juego nuestras individualidades con las de los demás. “La comunicación es un proceso de concentración y purificación que se propone situar a los que comunican en una misma órbita afectiva” (Dutch, 2012, p. 80).

En otras palabras, “comunicación es poner en común, un acto que relaciona a las personas a través de significados y experiencias” (Jiménez, 2014, p. 40). Por lo tanto, hablamos de diversos puntos de vista de diferentes individuos, situación que caracteriza al cuarto fundamento: 4) *En el conflicto existen tantas percepciones como partes estén involucradas. Por ello, cada parte “habla” desde su propia verdad.* Las percepciones sobre el mundo y lo que acontece en él depende de los significados y experiencias de cada individuo, esto justifica la existencia de tantas perspectivas. Sin embargo, en lo que concierne al conflicto, las partes son aquellas que participan de él.

En este sentido, el lenguaje que se usa es una porción de lo que integra al discurso y, por tanto, cobra un papel aún más relevante en el entendimiento del conflicto. El propio fundamento menciona el “habla” de cada individuo desde su propia verdad, y hablar involucra al lenguaje. Podemos entender la postura de cada una de las partes si nos comunicamos, si intercambiamos nuestras verdades, significados y experiencias a través del lenguaje, del discurso.

En la Educación para la Paz y la Cultura de Paz esto es aún más claro cuando el diálogo es la principal sugerencia para la solución de conflictos. El diálogo implica el intercambio a través de la comunicación (no olvidemos que, de acuerdo con Simmel, el intercambio es uno de los procesos básicos de interacción social). El diálogo en estos términos depende de “una especie de ‘elaboración cordial’ a la que uno somete los datos de los que dispone, a fin de establecer vínculos éticos y afectivos consigo mismo y con los otros” (Dutch, 2012, p. 79).

Lo anterior tiene mayor entendimiento si volvemos al reconocimiento de los otros. Por tanto, el diálogo implica una ética cordial que se expresa en la escucha y la atención que brindamos como reconocimiento del otro. No obstante, las partes disponen de su propia perspectiva a partir de sus intereses e intenciones, lo que, ideológicamente, conduce a las formas de manejo y solución de conflictos.

El quinto fundamento sobre el conflicto es: 5) *La diferencia convoca a las relaciones y al conflicto. La diferencia es causa necesaria, pero no suficiente para la irrupción del conflicto.* Organizarnos en sociedad implica la relación y el conflicto. Las diferencias son la base de las interacciones, si todos pensáramos igual, poco o nada tendríamos que comunicarnos, no habría vida social como la conocemos. De manera tal que las diferencias son necesarias, son parte de la individualidad de cada persona, y esta idea se puede sustentar con el hecho de que todos nacemos y crecemos en diversas condiciones y con diferentes características. Tal como lo estipula el quinto fundamento, la diferencia es la que nos convoca a asociarnos, y también al conflicto porque éste nace de las diferencias percibidas por cada uno de nosotros.

Diferenciarnos también nos presenta nuestra fragilidad como seres vivos humanos, y es un saber que se constituye en la experiencia desde nuestro primer día en el mundo hasta

el último. La experiencia la obtenemos mediante las interacciones con los otros: seres vivos, objetos y símbolos a los que tenemos acceso en los entornos que nos desarrollamos. En las relaciones interpersonales, tanto la fragilidad como la diferencia se van asimilando conforme avanzamos y profundizamos en las interacciones. Por lo tanto, se requiere de la comunicación para interiorizar las diferencias y reconocer nuestra fragilidad.

Día a día vivimos en esta rotunda e incontrovertible fragilidad que también representa la búsqueda de nuestra procuración como seres humanos, ya sea en lo individual o en lo colectivo (Mondragón, 2017). Estas relaciones “están acompañadas de un sentimiento y una satisfacción en el puro hecho de que uno se asocia con otros y de que la soledad del individuo se resuelve dentro de la unidad: la unión con otros” (Simmel, 2002, p. 195 y 196). Y en esta unión está irrevocablemente presente el conflicto en las diferencias y en el reconocimiento que hacemos del otro. Por ello, el conflicto no debe concebirse desde las formas en las que se resuelve, sino desde la mera aceptación de que es parte de la naturaleza social.

El concepto de conflicto “se caracteriza por diferenciarse de la simple indiferencia” (Simmel, 2010, p, 17). Cuando se presenta una situación de conflicto se reconoce que hay otra parte, un *alguien* más que tiene una visión diferente a la propia. Al manejar y tratar el conflicto las partes negocian y consienten las soluciones, esto no siempre es por una vía pacífica, a veces la solución puede afectar a alguna de las partes o a ambas. En las relaciones interpersonales las soluciones son comúnmente las asociadas a la concepción del conflicto, es decir, se entiende por conflicto la forma en la que se disuelven estos y de ahí que esté asociado con lo negativo.

### ***2.1.1. Visión crítica y constructiva del conflicto***

Con lo anterior, se quiere señalar uno de los grandes aportes que se ha generado en los estudios de paz: una visión crítica y constructiva del conflicto. La cultura de paz, al rechazar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, promueve el manejo de conflicto como un punto nodal de las interacciones en el que la toma de decisiones en torno a una situación conflictiva puede hacer la diferencia en la visión que se tiene de un conflicto y en la forma de solucionarlos.

Por tanto, para comprender al conflicto como algo no negativo o malo, o que no es equivalente a violencia o a agresión, sino a una parte intrínseca de ser parte del mundo social en el que nos desarrollamos, se realizó la siguiente revisión conceptual del conflicto en los estudios de paz. En primera instancia, a partir de las naturales diferencias entre seres humanos, el conflicto se encuentra en la incompatibilidad entre personas y grupos. Esta incompatibilidad proviene de las discrepancias de intereses y de metas que los individuos o grupos persiguen en puntos estructurales y personales.

El conflicto se configura, por tanto, como encuentro de intereses distintos o grupos originados por una amplia variedad de factores y cuya regulación, que no solución, exige la puesta en práctica de estrategias basadas en el diálogo y el desarrollo de actitudes constructivas que pueden ser aprendidas y, por tanto, enseñadas (Monclús et al. 2004, p. 19).

Se retoma lo anteriormente dicho sobre el papel que tiene la educación, sin referir específicamente a la educación formal. La educación proviene de todas las esferas en las que interactuamos, pero sí hay algunos espacios que educan de manera más conducida a las relaciones. Ciertamente, se aprende de todo y todos, pero aquellos espacios en los que la intención educativa es prioridad, como la familia y la escuela, no sólo asimilamos, por ejemplo, valores, matemáticas o ciencias, o hacer labores del hogar. Los *otros* nos enseñan también y nosotros aprendemos a través de la instrucción y la personificación como el ejemplo.

En el ejemplo, las actitudes, comportamiento y conductas son el compromiso social en las relaciones. Particularmente, en nuestras relaciones familiares, lo que los entornos nos proporcionan, configuran las ideas, creencias y procederes que constituyen las prácticas sociales:

Si asumimos que el conflicto es un proceso interactivo, una construcción social y una creación humana que puede ser moldeada y superada, y que por tanto, no transcurre por senderos cerrados o estancos en los que la fatalidad es inevitable, hemos de convenir también que las situaciones conflictivas son también depositarias de oportunidades positivas, en la medida en que la situación de conflicto sea el detonante de procesos de conciencia, participación e implicación que transformen una situación inicial en otra con mayor carga positiva (Fisas, 2011, p. 6).

La cultura de paz “asume como inevitable el conflicto. No persigue la erradicación de las diferencias sino su manejo en modos constructivos [...] la cultura de paz implica una disposición voluntarista de tratar con la realidad” (Laca, 2006, p. 58). A este respecto, las

primeras investigaciones sobre el conflicto originadas a mediados del siglo XX, mayormente psicológicas, coinciden en que: “los humanos no tenemos conflictos en abstracto, los construimos personalmente desde la interpretación subjetiva de una situación y la identificación y valoración que hagamos de nuestros intereses y los de las otras partes en dicha situación” (Laca, 2006, p. 58).

Desde esta perspectiva el conflicto es:

Un proceso interactivo entre dos o más protagonistas a lo largo del cual éstos van decidiendo la estrategia o estilo de afrontamiento, son influidos inicialmente en estas decisiones por la evaluación de sus intereses [...]. Modificarán después sus decisiones primeras en función de la atribución de intenciones y valoración de los comportamientos de los protagonistas que se hagan durante el transcurso del conflicto (Laca, 2006, p. 65).

Estas líneas nos presentan, al menos, cinco situaciones específicas:

1. El hecho de que el conflicto se reconozca como un proceso interactivo implica movimiento, es decir, no es estático.
2. El conflicto acontece entre dos o más protagonistas, al asumir la existencia de un protagonista es latente la posibilidad de la existencia de su contraparte: un antagonista. El antagonismo se conforma en la percepción de uno respecto al otro y viceversa (cabe mencionar que las dos partes pueden encontrarse en un solo individuo).
3. El conflicto es un proceso que implica tomar de decisiones sobre las formas (estrategias) en las que se tratará. La toma de decisiones es un elemento importante, ya que previo a la ejecución de las decisiones, deberá existir un proceso reflexivo y crítico de la situación para tomar la decisión. En psicología esto se refiere a los estilos o estrategias de enfrentamiento de los conflictos (Rojas-Solís et al., 2019).
4. Las decisiones que se toman están influidas por el valor que le damos a los intereses que están en juego: los propios y los del otro.
5. En el proceso del conflicto existe el espacio de modificar las decisiones primeramente tomadas. El cambio se dará en función de la propia naturaleza que motiva los intereses, es decir, la atribución; asimismo, la valoración de los comportamientos de las partes en el transcurso del conflicto. Es decir, todos los valores y creencias se ponen en juego en el análisis de la situación, de manera que se requiere de profundización

sobre lo que pensamos (creemos, valoramos), lo que vemos y cómo nos comportamos en el transcurso del conflicto.

Desde la visión crítica y constructiva del conflicto, una situación conflictiva es una oportunidad de educación, de construcción y creatividad. Porque en los procesos intrínsecos al conflicto, a mayor educación y libertad de creatividad, las posibilidades de afrontarlo constructivamente se incrementan. Al promover la creatividad, también se promueve la satisfacción y antes, la reflexión.

Por otra parte, la visión crítica y constructiva de los conflictos requiere de una variedad de habilidades y programas de entrenamiento intensivo para desarrollarlas. En muchos sentidos, las instituciones sociales y los miembros de la sociedad somos facilitadores, mediadores y negociadores en este proceso y su instrucción. Así, la solución de los conflictos se refiere a ponerle fin a un desacuerdo (Laursen y Mooney, 2008). No por evitar el desacuerdo, sino en el propósito de dar un cierre a un proceso: el del conflicto.

Las formas o estrategias de solución de conflictos, específicamente de los interpersonales, se dividen en tres categorías básicas:

1. Afirmación de poder (power assertion) que se constituye en la acción física, la crítica, el uso de amenazas.
2. Negociación (negotiation) que se da mediante la mediación de terceros, compromiso o la renuncia;
3. Desvinculación (disengagement) a través del abandono del tema, no tomar acción o el alejamiento (Vuchinich, 1990).

Y estas estrategias se encuentran en función de otros factores variables en los participantes como la edad, el desarrollo cognitivo, el género, la cultura, el tipo de relación, los contextos y las personalidades (Joshi, 2014, p. 3). Específicamente, el conflicto interpersonal, como el de las relaciones familiares, implica negociación y compromiso como estrategias.

A este respecto existen diversos estudios como el de Garaigordobil, Álvarez y Carralero (2004), quienes trabajaron con participantes de 10 a 12 años. Los niños estaban evaluados con puntuaciones en conductas antisociales. Los que presentaban alto puntaje

antisocial, mostraron bajos marcadores en estrategias de resolución cognitivas asertivas y muchas estrategias agresivas. En un trabajo posterior, Maite Garaigordobil (2012), con 313 adolescentes de 15 a 17 años, corroboró que “la conducta agresiva y la justificación-aceptación de la conducta violenta correlacionaron positivamente con el uso de estrategias de resolución de conflictos agresivas, y negativamente con el uso de estrategias cooperativas” (Garaigordobil, 2017, p. 49).

En datos y cifras más optimistas, Garrard y Lipsey (2007), realizaron un metanálisis con 36 estudios evidenciando que: “los estudiantes americanos (n = 4,971), desde preescolar hasta la adolescencia de las escuelas que habían llevado a cabo programas de resolución de conflictos, mostraban una reducción de conductas antisociales” (en Garaigordobil, 2017).

En Australia se hizo un estudio longitudinal (Zafirakis, 2015) con jóvenes de 22 a 23 años, comparando a grupos de con diferentes historias de conducta antisocial, diferenciando entre jóvenes con conductas de alto riesgo persistentemente antisociales, de bajo riesgo persistentemente antisociales y no-antisociales. El trabajo reveló que los grupos de alto y bajo riesgo emplean mayor nivel de estrategias físicas agresivas en relación con el grupo no-antisocial, pero el grupo de alto riesgo también informó que emplean mayores estrategias físicamente no agresivas en la solución de conflictos. Asimismo, las mujeres adultas mayores reportan altos niveles de estrategias no físicas en las soluciones de los conflictos interpersonales, interpersonales en contraste con los hombres de este mismo grupo. En el tratamiento de los conflictos interpersonales del grupo de alto riesgo, no se encontraron diferencias de género en relación con las estrategias físicamente agresivas.

Con lo anterior, Garaigordobil (2017) afirma que:

Los estudios que en los últimos años han analizado las relaciones que existen entre la conducta antisocial y la capacidad de resolución de conflictos interpersonales sugieren que los niños, adolescentes y jóvenes que utilizan muchas estrategias agresivas como técnica de resolución de conflictos interpersonales tienen también muchas conductas antisociales (Garaigordobil, 2017, p. 49).

Existe, por tanto, la posibilidad de observar mayor cantidad de estrategias positivas de solución de conflictos en contextos más neutrales de interrelación. Es decir, en aquellos en los que la conducta antisocial no sea característica general o principal de los individuos. Así, el estudio con universitarios no caracterizados por la conducta antisocial –al menos no

como un diagnóstico legal o de salud–, representa una posibilidad de conocer las estrategias de las soluciones de sus conflictos interpersonales que emplean o conocen.

Lo anterior se sustenta, también, en algunos aspectos que desde las neurociencias y, específicamente, el neuroderecho se ha venido postulando:

Los adolescentes suelen ser más impulsivos que los adultos, son buscadores de nuevas sensaciones y toman decisiones de forma diferente. Sobrevaloran los beneficios a corto plazo por sobre las consecuencias a largo plazo de sus acciones, lo que los predispone a conductas de riesgo, como por ejemplo la experimentación con drogas y alcohol, las relaciones sexuales sin protección, conducir automóviles y motos bajo los efectos del alcohol o en forma temeraria y conductas antisociales (Mercurio y García-López, 2017).

Porque, "la resolución efectiva de conflictos involucra el manejo de las emociones evocadas en una situación conflictiva y el uso de un proceso de negociación o resolución de problemas para determinar una solución mutuamente aceptable" (Katz & Lawyer, 1993). Sin embargo, no estamos afirmando que los universitarios sean adolescentes o adultos, porque esto depende de las formas en las que se han desarrollado conforme se explicó antes. Aunque éstas se consideran etapas del desarrollo humano sociales, ideológica, cognitiva, social y culturalmente, tienen ciertas condiciones para encontrarse en ellas. Por ahora, sostendremos que el universitario se encuentra en transición de desarrollo en o hacia la adultez.

### ***2.1.2. Agresión, agresividad y violencia***

Desde la cultura de paz, se busca que se rechace, prevenga y evite de manera definitiva la violencia en sus múltiples formas y dimensiones. Por esta razón es necesario abordar la violencia para entender sus motivaciones, causas y orígenes porque no comprenderla obstaculiza el cumplimiento de esta meta.

La violencia está presente en –casi– todos los entornos en los que interactúa el ser humano. Se postula que “hay una innegable evidencia biológica de que somos una especie particularmente dotada para el odio y para la agresión” (Dozier, 2003; Laca, 2006, p. 57). Francisco Laca (2006) argumenta que:

Una especie que en pocos siglos ha pasado del arco y las flechas a la bomba atómica, está muy inclinada a la agresión y con una considerable, temible diríamos,

inteligencia al servicio de esa agresividad. Es posible que personas [...] logren inhibir las pulsiones agresivas de su naturaleza; un freudiano hablaría de sublimación del instinto de muerte, pero no esperemos que una mayoría sociológicamente significativa de la gente pueda hacerlo (Laca, 2006, p. 57).

Dentro de las teorías psicoanalíticas se habla de la *pulsión de muerte*, a la que refiere Laca en el párrafo anterior. Este término fue introducido por Sigmund Freud (1920, en Boggon, 2006) y tiene la función de:

Disminuir la excitación y, por consiguiente, la tensión del organismo al grado más bajo posible. Devolver al ser vivo al estado inorgánico. La pulsión de muerte se dirige primeramente hacia el interior y secundariamente hacia el exterior, manifestándose entonces en forma de pulsión agresiva o destructiva. [...] S. Freud ofrece también una explicación reactiva, es decir, la agresión como respuesta del sujeto frente a una sensación de frustración (Boggon, 2006, p. 133).

La pulsión es diferente al instinto, la pulsión tiene un fin determinado, pero no un objeto fijo, mientras que el instinto sí persigue una meta a través del impulso, que no siempre evita el dolor (Darwin, 1871 en Boggon, 2006). Para Lorenz “las acciones instintivas estaban endógenamente determinadas tanto en los animales como en los seres humanos, lo que llevaría a considerarlos agresionistas innatos” (en Boggon, 2006, p. 133). Así, la agresión está relacionada con el daño y la intención consciente de conseguir algo con el acto.

En los últimos 20 años, “las neurociencias han comenzado a poner al descubierto estructuras y funciones neuroquímicas específicas que generan en el cerebro humano intensas emociones negativas como el odio y el temor” (Laca, 2006, p. 57). En contra parte, también las neurociencias, han postulado otros avances en este tipo de investigación, especialmente sobre la empatía:

El descubrimiento de las denominadas neuronas espejo supuso un nuevo realce del papel de la empatía, tal como se deduce de las investigaciones de Ralph Adolphs y sus colaboradores [1994]. Estas neuronas están ubicadas en el área de Broca y en la corteza parietal, en las regiones que se corresponden con la habilidad para comprender los sentimientos del otro y para entender sus intenciones. También se localizan en esa zona las habilidades del lenguaje (Sánchez, 2009, p. 463).

De acuerdo con la cita anterior, hay una relación entre las habilidades del lenguaje y la comprensión de los sentimientos del otro que se albergan en una misma región del cerebro. Francisco Jiménez (2012) dice que:

El ser humano es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura. La violencia del ser humano no está en sus genes sino en su ambiente [...] La agresión es inevitable, no así la violencia. De lo que se deduce la importancia del momento

socializante, educativo, formativo en la transformación no reproducción de las culturas (Jiménez, 2007: 99). O como señala el propio Johan Galtung (2003: 66): “Un acto violento implica tanto al cuerpo (agresión) como a la mente (agresividad); un acto pacífico también a ambos: el cuerpo (amor) y la mente (compasión)” (Jiménez, 2009, p. 14).

Otra distinción importante es el tipo de agresión que se ejerce en el acto de violencia. De acuerdo con su función podemos identificar la agresión reactiva y la instrumental. La *agresión reactiva* es el “uso de la agresión como respuesta ante una ofensa real o percibida. Es el insulto o el golpe con el que responde alguien cuando siente que otra persona lo ha herido” (Chaux, 2003, p. 49). La *agresión instrumental o proactiva* “no está precedida de ninguna ofensa. Es el uso de la agresión como un instrumento para conseguir un objetivo, sea éste recursos, dominación, estatus social o algo más” (Chaux, 2003, p. 49).

La agresión y la violencia no son sinónimos, aunque, coloquialmente, se usen así en ocasiones. Lo que las distingue es la *intención* que subyace al acto. “Mientras la agresión tiene un fin específico como motivación, el de la violencia está relacionado con el poder, la imposición de un sujeto sobre otro [...] imposición de significados” (Boggon, 2006, p. 134). La violencia es utilizada para dominar, es su propósito, a través de la fuerza (física, psicológica, económica, política, simbólica...), y en su ejercicio se reconoce la presencia de la discriminación (Boggon, 2006). Es decir, la agresión tiene un fin determinado, lo que la violencia usa como pretexto para hacer daño y dominar o imponer poder.

Sanmartín (citado por Corsi, 2003) plantea que no hay violencia si no hay cultura. Según el autor, la violencia es un resultado de la evolución de la cultura. Por este motivo, debe interpretarse a la violencia dentro del marco social, aprendida en ese ámbito, y no buscar determinantes en la composición biológica y/o hereditaria de cada sujeto. Según Corsi (2003) definimos a la agresión desde lo psicológico individual, a partir de una intencionalidad de daño hacia el otro; mientras que la violencia se define desde lo cultural, a partir de un desequilibrio de poder y mediatizada por lo psicológico (Boggon, 2006, p. 134).

No obstante, para Francisco Jiménez (2009):

La cultura es pacífica. [...] aporta (entre otras cosas) a un grupo identidad, cohesión y valores morales. [...] Si la cultura es la parte fundamental de la superestructura de las sociedades (categorías del patrón universal de Marvin Harris), está por lo tanto vinculada a mantener la armonía y convivencia dentro del grupo. Puesto que esto se sustenta en las concepciones de bueno-malo, es decir, en los valores morales, las culturas enseñan paz y no violencia (Jiménez, 2009, p. 7).

Continuando con lo relacionado a la violencia, Jiménez (2012) sostiene que los tipos de violencia se observan “como una herramienta intelectual que nos permite comprender mejor su fenomenología, epistemología, ontología, axiología y las inducciones, incitaciones e interacciones que se establecen entre ellas” (Jiménez, 2009, p. 31). Se distinguen la violencia directa (verbal, psicológica y física), la violencia estructural y la violencia cultural y/o simbólica. Identificar el tipo de violencia depende de las características, ámbitos y dimensiones en las que se desarrolla (Jiménez, 2009, p. 31).

La violencia directa “es aquella situación de violencia en donde una acción causa un daño directo sobre el sujeto destinatario [...] Es una relación de violencia entre entidades humanas [...], siguiendo un proceso sujeto-acción-objeto, sin que casi nada obstaculice la ejecución del mismo” (Jiménez, 2009, p. 31 y 32). La violencia estructural son procesos en los que a acción se produce a través de mediaciones “institucionales” o “estructurales”. Puede entenderse como violencia indirecta que se presenta en la injusticia social y otras circunstancias en las que las necesidades de la población no se satisfacen, “cuando con otros criterios de funcionamiento y organización lo serían fácilmente. También desde su origen y en relación con las mediaciones que la hacen posible, pone de manifiesto los impulsos, incitaciones e interacciones entre unas y otras formas de violencia” (Jiménez, 2009, p. 33).

Por último, la violencia cultural y/o simbólica es generada “desde las ideas, las normas, los valores, la cultura, la tradición, como alegato o aceptación ‘natural’ de las situaciones provocadas por ella. Es decir, todo aquello que en definitiva desde la cultura legitime y/o promueva la violencia de cualquier origen o signo” (Jiménez, 2009, p. 37).

### **2.1.3. La noviolencia**

El concepto de la *noviolencia* en el marco de los estudios más recientes sobre el conflicto se usa en una sola palabra significando «ser activo»<sup>14</sup>. Por esta razón, desde la visión crítica y constructiva del conflicto, la noviolencia como concepto, se alinea con todo

---

<sup>14</sup> Del curso de Actualización docente: Estrategias Pedagógicas para la enseñanza de la lengua y la literatura en el contexto de la contingencia (del 2 al 19 de enero, 2021), sesión “La educación socioemocional en el nivel superior” (13 de enero, 2021). Información compartida con la investigadora por la Maestra Angélica Martínez el 19 de enero, 2021.

lo que hasta ahora se ha planteado del conflicto como elemento que crea oportunidades de entendimiento entre las personas. En este sentido se plantea lo concerniente a este apartado.

Simmel, postula que “Las tendencias unitarias (de unión) como las disgregadoras son constitutivas de la sociedad [...] la sociedad es, efectivamente, el resultado de la interacción entre las dos categorías [unión y disgregación] y en este sentido son positivas” (Simmel, 2010, p.17 y 19). Lo que significa que, en la sociedad, el conflicto es la solución de tensiones subyacentes en las relaciones. Puede, por tanto, verse al conflicto como un ciclo que se mueve constantemente entre las personas y sus entornos.

Lo que se busca con la visión crítica y constructiva del conflicto es que sus soluciones estén exentas, en la medida de las posibilidades de acuerdo con las características contextuales y culturales, de agresión y violencia. Ciertamente o no que la agresividad es algo con lo que nacemos todos los humanos, hoy se trabaja en favor de que esos aspectos que dañan sean modificados y replanteados antes de cometer un daño en otro ser vivo. Y siempre es importante tomar en cuenta las características contextuales de los conflictos. Por eso se acota “en la medida de las posibilidades”, porque es justo ahí en donde el trabajo es necesario: como cultura, sociedad, comunidad, grupo, ¿qué hay que reflexionar, replantear, modificar?

A estas preguntas, múltiples académicos, docentes, asociaciones civiles y demás participantes sociales preocupados y comprometidos con el bienestar en las comunidades, han tratado de dar respuesta trabajando en el diseño e implementación de programas de intervención para las resoluciones constructivas del conflicto. También, mucho se ha trabajado en la formación de instructores, facilitadores y mediadores para llegar a soluciones positivas del conflicto. De esos trabajos se desprenden modelos muy específicos que se enfocan en describir el proceso para una solución pacífica del conflicto.

La construcción, manejo y solución positivas, pacíficas, constructivas y exitosas de los conflictos requiere de un previo entorno o ambiente seguro y neutro. Con esto, se posibilita el mejoramiento de la percepción de las amenazas en las partes, de manera que se pueda hacer un replanteamiento inteligente de los intereses en conflicto para tratarse de forma cooperativa. En medio de esto, un sincero deseo de llegar a una solución mutuamente satisfactoria, es muy benéfico porque hace las partes conscientes de sus propios motivos,

necesidades, cogniciones y sentimientos, respeto por uno mismo y por los ajenos (Joshi, 2014).

Algunas de las habilidades adicionales necesarias para llegar a las resoluciones positivas son: la capacidad de percibir el punto de vista de otra persona, la capacidad de escuchar con atención y comunicarse para poder ser comprendido, la exploración de posibles intereses comunes/compatibles y la capacidad de manejar/difundir la ira pueden hacer mucho para resolver pacíficamente conflictos (Joshi, 2014, p. 3).

Estas habilidades para la solución de conflictos se pueden aplicar a diversos niveles: social, económicos, políticos, interpersonales... (Joshi, 2014). Porque, a veces las diferencias parecen triviales, “pero cuando el conflicto desencadena sentimientos fuertes, una profunda necesidad personal y relacional está en el núcleo del problema: la necesidad de sentirse seguro, la necesidad de sentirse respetado y valorado, o la necesidad de una mayor cercanía e intimidad” (Help Guide, 2019).

No se puede dejar de lado que la solución de los conflictos sólo son una parte del proceso. De manera que tenerlas en consideración brinda una porción del enfoque crítico y constructivo del conflicto. Para esta investigación, lo que se tiene en cuenta es la noción que configura el concepto de conflicto familiar. En otro momento se contrastan estos postulados sobre la visión crítica y constructiva del conflicto como parte de la discusión a partir de los resultados obtenidos de la investigación.

## **2.2. Conflicto familiar**

Las relaciones familiares son complejas en muchos sentidos. Todos provenimos de un núcleo familiar, convencional o no, conformado por uno o más miembros. En estas relaciones encontramos facilidades y dificultades para nuestro desarrollo humano en la sociedad. Por esto es relevante el estudio de los conflictos en las relaciones familiares. La familia ha sufrido transformaciones y cambios a través de la historia. Hoy, las formas de organización se han modificado por razones de economía, política y empoderamiento políticos y culturales. Tanto los tipos de relaciones familiares, como la cantidad de miembros, evidencian las negociaciones sociales e institucionales en la organización familiar.

Debido a las diversas dinámicas con las que las familias se conducen, los conflictos familiares suponen una dinámica particular que varía de familia a familia y por las identificaciones de sus miembros. Incluso, el lenguaje y los discursos son diferentes en cada micro espacio, así como los valores, las creencias, las ideologías y los intereses.

El conflicto familiar es un elemento complejo de las formas de organización en las sociedades. Si volvemos a las concepciones que se revisaron del conflicto, éste, en el ámbito familiar, se caracterizará por las partes que se oponen entre los miembros de una familia. Sin embargo, la familia tiene sus extensiones en el sentido en que se organiza de diferentes formas. Asimismo, es imprescindible mencionar que las concepciones convencionales de la familia implican a un padre, una madre y los hijos, pero existen los huérfanos y aquellas personas que no tienen hijos; de igual manera, aquellas personas que deciden no asociarse en pareja. Por tanto, no se puede perder de vista que la familia es una célula variable de sus miembros, pero que se caracteriza por las funciones que se desempeñan sus miembros al interior del núcleo social.

Para Pierre Bourdieu, el término *familia* está basado en una constelación de palabras como casa u ocupantes de una casa, entre otras que en apariencia construye una realidad social (1997). Define: “[...] la familia es un conjunto de individuos emparentados ligados entre sí ya sea por la alianza, el matrimonio, sea por la filiación, más excepcionalmente por la adopción (parentesco) y que viven bajo un mismo techo (cohabitación)” (Bourdieu, 1997, p. 126). Y complementa la idea de que, de acuerdo con algunos etnometodólogos, “lo que tomamos por una realidad es una ficción, construida en particular a través del léxico que recibimos del mundo social para nombrarla [a la familia]” (Bourdieu, 1997, p. 126). Esta “realidad”, ante la noción de *familia*, deja fuera muchas formas en las que las personas se emparentan y cohabitan como familia. La definición que emplea Bourdieu para la familia es la dominante o la que refiere a la *familia convencional*, “porque se presenta con la apariencia de lo que siempre ha sido así, es una invención reciente [...] y tal vez condenada a una desaparición más o menos rápida” (Bourdieu, 1997, p. 127), justamente por las nuevas formas de organización familiar que no están siempre reconocidas en la sociedad y en las leyes.

Pero la familia consiste en tres conjuntos de propiedades:

1) [...] debido a una especie de antropomorfismo que consiste en atribuir a un grupo las propiedades de un individuo, se concibe la familia como una realidad trascendente a sus miembros, un personaje transpersonal dotado de una vida y de un espíritu comunes y de una visión particular del mundo [...] 2) las definiciones de la familia compartirían el hecho de suponer que ésta existe como un universo social separado, comprometido con una labor de perpetuación de las fronteras y orientado hacia la idealización de lo interior como sagrado, *sanctum* (por oposición a lo exterior). Este universo sagrado, secreto, cerrado sobre su intimidad, separado de lo exterior por la barrera simbólica del umbral, se perpetúa y perpetúa su propia separación, su *privacy* como obstáculo al conocimiento, secreto de asuntos privados, salvaguardia de la trastienda (*backstage.*), del ámbito privado. [...] 3) el de la morada, el de la casa como lugar estable, que permanece, y de los ocupantes de la casa como unidad permanente, asociada de forma duradera a la casa indefinidamente transmisibile (Bourdieu, 1997, p. 127 y 128).

Desde estas propiedades, Bourdieu sostiene que “Algunos etnometodólogos, que consideran el discurso sobre la familia como una especie de ideología política que designa una configuración valorada de relaciones sociales, extraen un cierto número de presupuestos comunes a este discurso, corriente o elaborado” (Bourdieu, 1997, p. 127). Por lo que, el discurso de la familia sostiene el propio discurso de la familia y se concibe como las maneras correctas de vivir las relaciones domésticas que suponen modelos ideales de las relaciones humanas funcionando como principios de construcción y valoración de toda relación social (Bourdieu, 1997, p. 128). Así, la familia es una *consigna* o, en otras palabras, una *categoría* en los principios colectivos de construcción de la realidad colectiva: “Se puede decir sin contradicción que las realidades sociales son ficciones sociales sin más fundamento que la construcción social y que existen realmente, en tanto que están reconocidas colectivamente” (Bourdieu, 1997, p. 128).

Por su parte, Claude Lévi-Strauss (1956) postula que:

“[...] Hay dos modos de interpretar la preeminencia de la familia en los extremos de la escala del desarrollo de la sociedad humana [...] 1) los pueblos más simples pueden ser considerados como un remanente de una «edad dorada», anterior al sometimiento de la humanidad a los problemas y perversidades de la civilización; así, el hombre habría conocido en esa temprana etapa la felicidad de la familia monogámica solamente para olvidarla más tarde hasta su más reciente redescubrimiento cristiano. [...] 2) la vida familiar está presente prácticamente en todas las sociedades humanas, en aquéllas con costumbres sexuales y educativas muy remotas de las nuestras. Así, después de que durante unos cincuenta años pretendieron que la familia, como la conocen las sociedades modernas, podía ser solamente un desarrollo reciente y el resultado de una lenta y prolongada evolución, ahora los antropólogos se inclinan hacia la convicción opuesta, o sea que la familia integrada por un hombre y una mujer unidos más o menos permanentemente —con aprobación social— y sus hijos, es un fenómeno universal, presente en todo tipo de sociedad (1956, p. 196).

No obstante, y como el autor comenta, estas visiones padecen un exceso de simplificación. Lo cierto es que la familia como una organización en la estructura social es un complejo de elementos que se define desde la realidad de cada individuo debido a las transformaciones sociales. Sin embargo, legalmente hay cierto reconocimiento del lazo familiar.

A propósito del trabajo con estudiantes de licenciatura de Derecho se revisó lo concerniente a la familia desde el Derecho Civil. Se considera familia al:

[...] conjunto de personas que están unidas por el matrimonio, o por la filiación, y también, pero excepcionalmente, por la adopción. Esta palabra designa también, en un sentido más limitado, a los miembros de la familia que viven bajo el mismo techo, sujetos a la dirección y con los recursos del jefe de la casa (Planiol y Ripert, 2001, p. 103).

Con lo anterior, a los ojos de los marcos legales, la familia se constituye con las figuras convencionales de los padres y los hijos, aunque las fuentes constitutivas son más específicas: el matrimonio, la filiación y la adopción. Sin embargo, con esto se sustenta más el modelo tradicional que, por ejemplo, la iglesia católica sostiene como familia natural. Por tanto, subyacente a estas convenciones, hay una serie de preceptos definidos por las instancias culturales, sociales y legales que determinan los roles de miembros de la familia. Sumado a esto, las concepciones que se transmiten mediante la oralidad y las prácticas sociales, la familia es un espacio en el que las relaciones verticales son la médula de la institución.

### **2.3. Recursos familiares**

Las relaciones verticales dan paso a desigualdades e injusticias sociales. Pero esto no es tan visible o señalado en las relaciones familiares debido a las características culturales con las que vivimos en México. Y dentro de estas relaciones y características culturales, independientemente de las tensiones que provocan, existen los elementos que identifican a la familia como una institución: el cumplimiento de funciones sociales propias de la institución.

Las funciones sociales de la familia satisfacen las necesidades de sus miembros, por ejemplo, la protección, la compañía, el sentido de pertenencia primario, etcétera. Las funciones sociales, a su vez, se valen de una serie de recursos, en este caso, los recursos

familiares. Estos recursos familiares para la presente investigación se abordaron desde la escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares que los mide en tres dimensiones: Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades.

### **2.3.1. Escala E. R. I.**

La escala E. R. I. fue creada y validada para México por María Elena Rivera Heredia en su tesis de maestría. Este instrumento fue ubicado en el *Inventario de Escalas Psicosociales en México 1984-2005* (Calleja, 2011). En el inventario se describen las escalas psicosociales, lo que miden y con qué participantes se validó, entre otros datos.

01.01.10. Instrumento de evaluación de las relaciones intrafamiliares  
María Elena Rivera Heredia  
(1999)  
Basado en las escalas de Moos, de Olson *et al.*, de Epstein *et al.*, de Hovestadt *et al.* y de Atri.  
Evalúa las interconexiones que se dan entre los miembros de la familia para afrontar problemas, expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio.  
El análisis factorial de componentes principales arrojó tres factores que explicaron el 45.5% de la varianza total para las dos versiones del instrumento.  
La confiabilidad obtenida para las 3 subescalas en las dos versiones fluctuó entre  $\alpha = 0.90$  y  $0.95$  (Calleja, 2011, p. 21).

Al profundizar en el instrumento, se llegó al documento de tesis original en su versión electrónica del repositorio de tesis de la Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM] y fue seleccionada por su relación conceptual de su dimensión de Dificultades con el conflicto:

[...] la dimensión de DIFICULTADES se refiere a los aspectos de las relaciones intrafamiliares considerados ya sea por el individuo, o por la sociedad como indeseables, negativos, problemáticos o difíciles. De ahí que esta dimensión también pueda identificar el grado de percepción de “conflicto” dentro de una familia (Rivera y Andrade, 2010, p. 17 y 18).

Es decir, esta dimensión asume como negativo el conflicto con el conocimiento de esta común percepción. Sin embargo, medir las Dificultades en estos términos es sólo un base que sustenta el ACD en el sentido en el que las calificaciones de esta dimensión

respaldaron los análisis cualitativos en cuanto a la percepción negativa y que sirve para identificar áreas de oportunidad de cambio como parte del enfoque mixto.

La escala E. R. I. fue creada con el interés de “profundizar en la comprensión de las dimensiones del funcionamiento familiar [en México]” (Rivera y Andrade, 2010, p. 14). Con este fin, la autora recurrió a “algunos instrumentos de los instrumentos utilizados con mayor frecuencia para evaluar o medir diferentes aspectos del funcionamiento familiar y del ambiente familiar” (Rivera y Andrade, 2010, p. 14):

- Family Environment Scale [FES] (Escala de Ambiente Familiar) de Rudolph Moss (1974).
- Family Adaptation and Cohesion Scale II [FACES II] (Escala de Adaptación y Cohesión) de Olson y colaboradores (1983).
- Family Assesment Device [FAD] (Diseño de Medición Familiar) de Epstein y colaboradores (1983).
- Family of Origin Scale [FOS] (Escala de la Familia de Origen) de Hovestadt y colaboradores (1985).
- BLOOM que, revisando algunos de los instrumentos anteriores, crea uno al que agrega otros tres instrumentos de su creación (1985).
- Escala de Funcionamiento Familiar [EFE] de Raquel Atri (1987).

Con estas bases y, en palabras de la autora:

Al tomar en cuenta que una de las dificultades en la investigación sobre la familia en México es la carencia de instrumentos confiables y válidos para medir diversos aspectos de la misma, se pensó en diseñar un instrumento que midiera la percepción global de la familia, llámese "ambiente familiar", "clima familiar", "funcionamiento familiar", o "relaciones familiares". Para los fines de la creación de este instrumento se pensó en términos de buscar evaluar las "relaciones intrafamiliares" (Rivera y Andrade, 2010, p. 16).

Y, tras el pertinente análisis, pruebas y procedimientos, la autora determinó las tres dimensiones de la escala E. R. I.:

Las “relaciones intrafamiliares” son las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia. Incluye la percepción que se tiene del grado de unión familiar, del estilo de la familia para afrontar problemas, para expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio. Este término está cercanamente asociado al de “ambiente familiar” y al de “recursos familiares”. La dimensión de UNIÓN Y APOYO mide la tendencia de la familia de

realizar actividades en conjunto, de convivir y de apoyarse mutuamente. Se asocia con un sentido de solidaridad y de pertenencia con el sistema familiar. Por su parte, la dimensión de DIFICULTADES se refiere a los aspectos de las relaciones intrafamiliares considerados ya sea por el individuo, o por la sociedad como indeseables, negativos, problemáticos o difíciles. De ahí que esta dimensión también pueda identificar el grado de percepción de “conflicto” dentro de una familia. Finalmente, la dimensión de EXPRESIÓN mide la posibilidad de comunicar verbalmente las emociones, ideas y acontecimientos de los miembros de la familia dentro de un ambiente de respeto (Rivera y Andrade, 2010, p. 18).

El instrumento se validó con adolescentes de nivel medio superior. Pero ha sido aplicado por la autora y colaboradores a jóvenes de menor edad de escolaridad secundaria y jóvenes universitarios; y a mujeres adultas (Gamboa, 2008). También, este instrumento se desarrolló en una versión gráfica para niños y adolescentes por Huerta, Ortega y Navarro (2010). “En sí, conserva su confiabilidad, aunque ésta aumenta cuanto mayor sea la escolaridad (Rivera-Heredia, 1999, Rivera-Heredia & Andrade Palos, 1998; Rivera-Heredia & Andrade Palos, 1999, Rivera-Heredia, 2000, Rivera-Heredia & Andrade Palos, 2006, Rivera-Heredia, 2010)” (en Rivera y Andrade, 2010, p. 18).

Con lo anterior, los recursos familiares con base en la escala E. R. I. son las dimensiones, las que se miden con el instrumento y, por tanto, representan la percepción que los participantes tienen del ambiente que viven en sus familias. Así, en este contexto, se pueden definir los recursos familiares como: los elementos de la comunicación, el sentido de unidad y apoyo, y las capacidades de manejo y solución de conflictos que se perciben en las relaciones familiares. Los recursos familiares, por tanto, no representan, *per se*, lo positivo o negativo, sino que contribuyen a la caracterización de los ambientes familiares y que configuran las formas de interactuar de los individuos con el mundo. Es decir, los recursos familiares, son una especie de herramientas con las que contamos las personas para funcionar en la sociedad y que, en cierta medida, condicionan la calidad de nuestros vínculos.

#### **2.4. Los paradigmas del estudio del lenguaje**

El estudio del lenguaje de esta investigación se basa, principalmente, en Michael Halliday y considera que son dos los aspectos fundamentales en la realidad social codificada en el lenguaje:

Parafraseando a Lévi Strauss [1966], esa realidad es tanto “buena para pensar” como “buena para comer”. El lenguaje expresa y simboliza ese doble aspecto en su sistema semántico, que está organizado en torno a los motivos gemelos de la reflexión y la acción: el lenguaje como medio de reflexión sobre las cosas, y el lenguaje como medio de acción sobre las cosas. El primero es el componente “ideacional” del significado; el segundo es el componente “interpersonal”: sólo se puede actuar *simbólicamente* sobre las personas, no sobre los objetos (Halliday, 2017, p. 10).

Las propuestas de Halliday consisten en los sistemas de significados que elegimos usar las personas a través del lenguaje para comunicar. Para él, lo que somos y hacemos es posible gracias al lenguaje.

El lenguaje se considera como la codificación de un “potencial de conducta” en un “potencial de significado”, es decir, como un medio de expresar lo que el organismo humano “puede hacer”, en interacción con otros organismos humanos, transformándolo en lo que “puede significar”. Lo que puede significar (el sistema semántico), a su vez, es codificado en lo que “puede decir” (el sistema léxico-gramatical, o la gramática y el vocabulario); [...] los significados se manifiestan en expresiones (Halliday, 2017, p. 33).

En otras palabras, el lenguaje traduce o interpreta toda nuestra experiencia; expresa relaciones lógicas del mundo interno respecto al mundo externo; nos presenta en sociedad; y todo lo hace de manera simultánea, por eso el lenguaje significa y transforma (Halliday, 2017).

En sentido, la perspectiva de Halliday se representa con la expresión “lenguaje como semiótica social” que se constituye en la realidad social o cultural de significados y que se interpreta desde las características propias del contexto. “El lenguaje no consiste en las oraciones, consiste en el texto o en el discurso: el intercambio de significados en contextos interpersonales de uno u otro tipo” (Halliday, 2017, p. 10). Halliday se centra en las funciones que desempeñan los recursos léxico-gramaticales en la construcción de la comunicación. Asimismo, se enfoca en los usos lingüísticos que hacemos las personas al emplearlos.

El lenguaje, por tanto, es un complejo sistema de relaciones basadas en los recursos léxico-gramaticales que nos permiten comunicarnos y significar a través de los mensajes que elaboramos, nos permite hacer con lo que decimos, y nos presenta y representa nuestro mundo en las interacciones con los otros, que es texto, que es discurso.

### **2.4.1. Lingüística Sistémico Funcional**

La gran obra de Halliday es la Lingüística Sistémico Funcional. Así, en las entrañas de la célula familiar, sea cual sea su forma de organización, incluso si hay o no un parentesco consanguíneo o una afiliación ajena a cualquier lazo legalmente reconocido, el lenguaje inicia ahí. Por lo tanto, el estudio de lenguaje en relación con los fenómenos sociales conlleva, entre muchas cosas, establecer el vínculo existente entre la sociedad y el uso que hacemos de él. La necesidad de esto es debido a que:

El lenguaje surge en la vida del individuo mediante un intercambio continuo de significados con otros significantes. Un niño crea, primero su lengua infantil, luego su lengua materna, en interacción con ese pequeño corrillo de gente que constituye su grupo significativo. En ese sentido, el lenguaje es un producto del proceso social (Halliday, 1978, p. 9).

El paradigma que nos sirve para el estudio del lenguaje o, más específicamente, de los recursos lingüísticos es la Lingüística Sistémico Funcional [LSF], denominación que le dio Michael Halliday a su teoría lingüística. Esta teoría comenzó a desarrollarse en Gran Bretaña a finales de los 50 y principios de los 60. Sus antecedentes se remontan al trabajo de J. R. Firth y la Escuela Lingüística de Praga y los trabajos de Hjelmslev y Whorf (Ghio y Fernández, 2008).

También tiene puntos de contacto con el enfoque lingüístico estratificacional y la tagmémica. Halliday (1978: 14) señala además su deuda con la sociología de Basil Bernstein y Mary Douglas, y los trabajos de John Sinclair y particularmente con su propia esposa, Ruqaiya Hasan. Varios de sus escritos reconocen algunos aportes de la sociolingüística de W. Labov (Ghio y Fernández, 2008, p. 11).

El lenguaje es un “recurso para construir e interpretar significados en los contextos sociales” (Ghio y Fernández, 2008, p. 13) de acuerdo con LSF. Por tanto, el estudio del lenguaje tiene una perspectiva socio-semiótica, esto se refiere a que “un sistema semiótico es un sistema de significación e implica “algo que tiene que ver con el significado” (Halliday, 2003, p. 2), por lo que un modo de significación es un sistema mediante el cual se crean y se intercambian significados (Ghio y Fernández, 2008, p. 14):

Tenemos que pensar más bien en sistemas de significados, sistemas que operan con ciertos productos formales a los que llamamos ‘signos’, entendidos no como conjuntos de cosas aisladas sino como ‘redes de relaciones’ [...] Es en este sentido que empleo el término ‘semiótica’ para definir la perspectiva desde la que quiero considerar al lenguaje: el lenguaje como uno entre otros sistemas de significado, que, en su conjunto, constituyen la cultura humana Halliday y Hasan, 1985, p. 4).

Entender al lenguaje como semiótica, por tanto, implica que se observe como “un modo de construir significados motivados social y culturalmente” (Ghio y Fernández, 2008, p. 15). El estudio del lenguaje, entonces, se plantea en dos términos como: a) intra-organismos, que se refiere a la naturaleza biológica, en cuanto a la capacidad, estructura y mecanismos internos del cerebro humano, que implica enfocar el lenguaje como conocimiento y es uno de los rasgos de la psicolingüística; y como b) inter-organismos, es decir, el comportamiento del individuo en los entorno sociales y sus interacciones con los otros, lo que implica estudiar el lenguaje como interacción social (Ghio y Fernández, 2008). La integración de estos aspectos se caracteriza como el estudio del “comportamiento externo del organismo considerado desde el punto de vista de los mecanismos internos que lo regulan” (Halliday, 1978, p. 26), en el que se consideran tres sistemas de complejidad ascendente: el sistema físico, biológico y social.

Esta perspectiva de análisis del lenguaje proporciona un complemento en cuanto a la ampliación de las posibilidades de la reconstrucción de la realidad y el conocimiento de los significados mediante el estudio de los recursos lingüísticos como una base fundamental para el ACD. Con este enfoque de estudio del lenguaje se estableció la importancia del estudio del lenguaje como parte de la vida social humana” (Ghio y Fernández, 2008, p. 11).

En cuanto al enfoque sistémico del estudio del lenguaje, la LSF consiste en explicar el papel que tiene el uso del lenguaje (la lengua) en la cultura y el mundo social:

Se trata de una gramática sistémica en el sentido de que ha sido diseñada para explicar cómo se han desarrollado los sistemas gramaticales como un potencial para construir significados sociales, como un recurso del que disponen los hablantes para configurar su experiencia en el mundo y para interactuar con otros (Ghio y Fernández, 2008, p.7).

Para el enfoque funcional, “una de sus preocupaciones centrales ha sido indagar cómo funciona la lengua en contexto (los usos lingüísticos) y reconocer que son estos usos de los hablantes los que, generación tras generación, ha ido configurando el sistema lingüístico” (Ghio y Fernández, 2008, p. 7). Los significados, sistemas y funciones del uso del lenguaje, desde este punto de vista, son denominadas estructuras y corresponden a las dimensiones semánticas. Estas estructuras son tres:

1. Sistema transitividad, en el que se realiza o construye el significado ideacional o experiencial y ofrece recursos para formar complejos gramaticales.
2. Sistema de modo, que construye el significado interpersonal, expresa las relaciones entre el emisor y su(s) receptor(es), implica la actitud del hablante hacia lo que dice, cómo se representa a sí mismo y a su audiencia, y su posicionamiento en la situación comunicativa.
3. Sistema temático, que realiza o construye el significado textual, es decir, crea discurso (Ghio y Fernández, 2008).

Estas estructuras se manifiestan simultáneamente en la estructura de la cláusula “que es la unidad central o básica [...] porque las demás unidades pueden entenderse a partir de ella” (Ghio y Fernández, 2008, p. 91). La cláusula proyecta a estas estructuras 1) como representación, en la que se construye algún proceso de la experiencia humana del mundo; 2) como intercambio, implicando una transacción entre el emisor y receptor(es); y 3) como mensaje, que comunica una determinada cantidad de información (Ghio y Fernández, 2008). Por lo que la cláusula “es una unidad en la que se combinan tres tipos de significados diferentes, es decir, tres estructuras distintas, cada una de las cuales expresa un tipo de organización semántica, que se proyecta una sobre otra para producir una expresión verbal” (Halliday, 1985, p. 38).

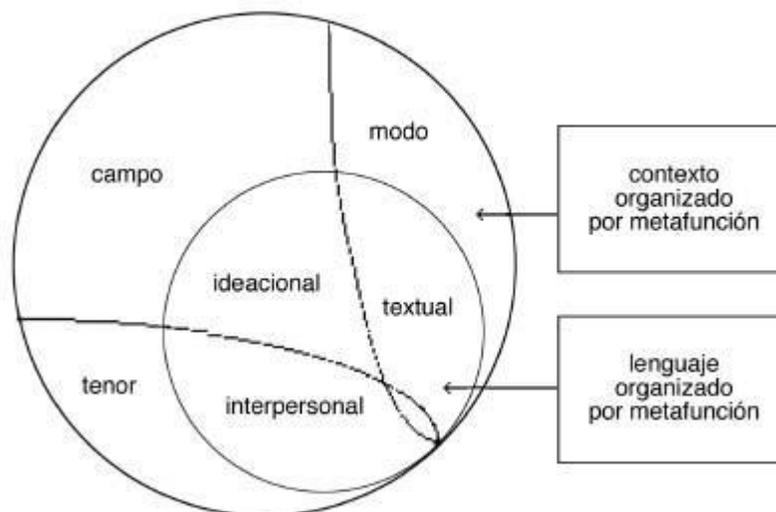
La LSF es “un sistema de opciones semánticas, de entre las que el emisor selecciona aquellas que le permiten transmitir mejor su mensaje al interlocutor o lector” (Kaplan, 2004, p. 55 y 56). Las elecciones del emisor o hablante dependen del contexto en el que se emite un mensaje, por tanto, este proceso inicia con “la elección de los significados y culmina con la estructuración de los mismos, se lleva a cabo simultáneamente en los tres planos de significado” (Kaplan, 2004, p. 56) antes descritos.

Los planos de significado o metafunciones son un mapeo del plano de contenido de los actos comunicativos (Martin y White, 2005). El conjunto de las metafunciones o sistemas de significado que se realizan a través del uso del lenguaje son una proyección del contexto social en el que el hablante se desenvuelve. Por tanto, se involucran tres categorías propias de la lingüística que se corresponden con las metafunciones del lenguaje: campo, modo y

tenor respectivamente con los sistemas de significados ideacional, interpersonal y textual. Estas relaciones se representan en la siguiente figura:

Figura 1

*Metafunciones y variables del registro*



(Matthiessen y Halliday, 2009).

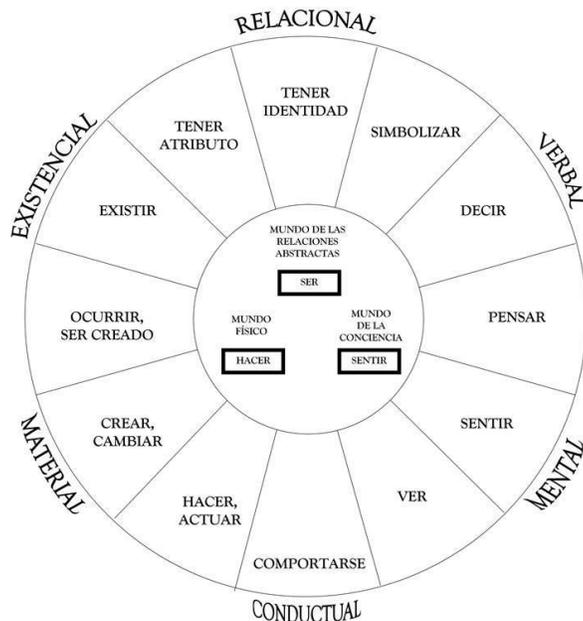
El círculo más pequeño contiene la organización del lenguaje, mientras que al interior del círculo más grande presenta la organización del contexto. Y el contexto es un elemento relevante en la LSF porque en él se intercambian los significados (Halliday, 1985, p. 12).

Para James Martin (1992) el campo es el que comprende el estudio del contexto, pero en un nivel más abstracto, el registro es el que contempla a los patrones discursivos en los niveles de modo y tenor. El registro “es un conjunto de características textuales que varían sistemáticamente según los valores contextuales del tipo de situación” (Halliday y Matthiessen, 2004, p. 27), es “la consecuencia lingüística de la interacción de las tres variables contextuales de la situación comunicativa” (Kaplan, 2004, p. 56). En otras palabras, el registro es la variedad de la lengua de acuerdo con el usuario y su contexto (Morris, 2007; Matthiessen, 1993; Halliday, 1978).

Esta investigación se centra, particularmente en las metafunciones ideacional e interpersonal en el nivel de análisis de recursos léxico-gramaticales. Para la metafunción ideacional se abordaron los procesos, estos fueron clasificados por Halliday en seis tipos, tres básicos y tres combinados. Los procesos se distribuyen de la siguiente manera:

Figura 2

*Relación entre procesos básicos y combinados*



(Halliday, 1994).

Los procesos básicos son los relacionales del ser y estar; los mentales del pensar y el sentir; y los materiales del hacer. Los procesos combinados son los que toman algo de dos básicos y en la figura 2 se muestran como los verbales del decir; los conductuales del comportarse; y los existenciales del existir. Esta tipología de los procesos se relaciona con las acciones (verbos) que se expresan en las cláusulas que comunican, lo que nos permite entender a qué mundo se está refiriendo el hablante en su mensaje al seleccionarlos como un recurso léxico- gramatical.

En el trabajo con la metafunción ideacional, se analizaron las emisiones de los participantes y se determinó el tipo de proceso usado en las respuestas del instrumento. De manera que en el capítulo V correspondiente al análisis cualitativo de esta investigación, se retoma la información sobre los procesos para abordarlos analíticamente. De la metafunción ideacional es lo que se aborda estrictamente en este trabajo, pero es tan amplia que explica las relaciones de transitividad entre los agentes, objetos, metas, rangos y los procesos.

Respecto a la metafunción interpersonal, se trabajó con algunos aspectos del sistema de modo que no es equivalente al modo de la figura 2. El sistema de modo de la metafunción interpersonal se trata de las relaciones que se establecen en el discurso por parte del emisor

hacia su receptor. En esta metafunción se encuentra el significado del rol discursivo del acto de habla. Halliday habla de dos: 1) dar, que implica recibir; y 2) demandar, que implica dar una respuesta (Ghio y Fernández, 2005).

En los roles discursivos interpersonales acontece el intercambio bienes y servicios (no verbales), o información (verbal), tanto en el dar como en el demandar. Al combinar las variables, *dar* bienes y servicios se realiza con un ofrecimiento; y *dar* información, por medio de una declarativa. Mientras que *pedir* o *demandar*, para bienes y servicios es una orden; y para la información es una pregunta. Esto, para los fines de esta investigación, no se trabajó con detalle analítico.

El sistema de modo, además de identificar si se da o se pide, aborda la *finitud*, es decir, el finito y no finito en los procesos. Esta variable, para el finito, se centra en el verbo (proceso) conjugado en presente, pasado o futuro respecto al momento del discurso; para este trabajo esto se consideró como *temporalidad* y sí fue analizado. Asimismo, se determinó, con base en la temporalidad, si los procesos usados eran finitos o no finitos. En contraste con los procesos o verbos no finitos, a la significación sobre el conocimiento y responsabilidad que manifiesta el hablante en su discurso; los no finitos corresponden a los tiempos verbales en español a los gerundios, participios, infinitivos y subjuntivos. En el finito también se encuentra la característica de la *polaridad* que sirve para sustentar un argumento en el discurso, que sea positivo o negativo, esto no refiere a la semántica o una evaluación, sino a la forma en la que se construye la enunciación.

Del sistema de modo, lo explicado en el párrafo anterior es lo que se trabajó con los discursos de los participantes de este trabajo. Sin embargo, en este punto caben mencionar dos cosas. La primera es que, los discursos que se recuperaron, no todos están conformados por cláusulas; al haber sido aplicado un cuestionario, es decir, al solicitar información, las respuestas de los informantes a veces están conformadas por una palabra que, comúnmente, es un sustantivo o una nominalización, la nominalización es el fenómeno lingüístico de empaquetamiento que transforma a un proceso en un sustantivo, pero que significa el proceso y el sustantivo en una sola palabra. En otras ocasiones, las respuestas no contienen un proceso. A los discursos caracterizados con estos elementos se le llamó en este trabajo *seudocláusulas*, que deriva de las subcláusulas no predicables (Cegarra, 2015).

De la metafunción textual, se tomaron algunos criterios para la investigación, en especial la que refiere a la jerarquización de la información. Esto consiste en la primera temática que se aborda para proporcionar lo que se pidió. Esta metafunción fue más empleada para las explicaciones de las relaciones de análisis de los recursos léxico-gramaticales con los otros elementos analizados y sus interpretaciones. La metafunción textual propone tres tipos de temáticas: el tema textual que relaciona la cláusula con mensajes previos en el texto; el tema interpersonal que indica el rol del movimiento en el intercambio; y el tema topical que contiene participante, circunstancia o proceso (Ghio y Fernández, 2005, p. 119.)

#### ***2.4.2. Teoría de la Valoración***

En el marco de las LSF, específicamente en la metafunción interpersonal, se ubica el desarrollo de la Teoría de la Valoración. La valoración o evaluación es “un sistema interpersonal a nivel de la semántica del discurso” (Martin y White, 2005, p. 33) en el que se da la negociación y la participación. En la negociación se observan los aspectos interactivos del discurso, la función del habla y la estructura de intercambio; en la participación se observan los recursos no escalables para negociar las relaciones, especialmente la solidaridad (Martin y White, 2005, p. 33). Es decir, en el sistema de significados interpersonales, se coarticulan la negociación y la participación:

Figura 3

*Sistema semántico interpersonal*



(Martin y White, 2005, p. 34, traducción basada en Quiroz, 2017).

Como se puede ver en la figura 3, la negociación se produce con la implicación de las evaluaciones; por su parte, la participación se coarticula con la negociación mediante la solidaridad y el poder. La producción de significados interpersonales coarticulados ocurren en los niveles semánticos y discursivos del uso del lenguaje, por tanto, la Teoría de la Valoración estudia los recursos lingüísticos semántico-discursivos que emplean los usuarios del lenguaje.

La Teoría de la Valoración fue desarrollada en años 90 por James Martin, Peter White y David Rose orientada al funcionalismo y la semiótica del lenguaje. Esta teoría estudia las formas en las que se hacen evaluaciones con los recursos lingüísticos semántico-discursivos. Se organiza en tres subsistemas: Actitud, Compromiso y Gradación. Cada uno de los subsistemas aborda distintas dimensiones de las evaluaciones que se hacen con el lenguaje y constituyen el sistema de significados interpersonales de las interacciones.

En la metafunción interpersonal “se manifiesta la interacción social y se ubica la expresión de nuestros puntos de vista sobre eventos y personas” (Kaplan, 2004, p. 56). La Teoría de la Valoración se ocupa de los aspectos interpersonales del lenguaje, de la subjetividad de los emisores y su posicionamiento en los discursos respecto de sus receptores. Se trata de lo que se aprueba o desaprueba, de lo que se halaga o se aborrece, lo que se aplaude o critica, y de cómo el uso de los recursos retóricos sirve para persuadir a sus receptores a hacer lo mismo.

Los subsistemas de la Teoría de la Valoración son:

1. La Actitud “refiere a los valores que los hablantes comunican en sus juicios y las respuestas emocionales/afectivas que asocian con los participantes y los procesos (verbales)” (White, 2000).
2. El Compromiso se constituye en “los significados por medio de los cuales los hablantes reconocen o ignoran la diversidad de puntos de vista que sus emisiones ponen en juego y por medio de las cuales negocian un espacio interpersonal para sus propias posiciones” (White, 2000).
3. La Gradación “refiere a los valores por medio de los cuales (i) los hablantes gradúan el impacto interpersonal, (aumentan o disminuyen) la fuerza o el volumen de sus

emisiones, y (ii) gradúan (desdibujan o agudizan) el foco de sus categorizaciones semánticas” (White, 2000).

En otras palabras, la Teoría de la Valoración se centra, particularmente, en la expresión lingüística que evalúa a partir de la actitud y la emoción, y del conjunto de recursos que explícitamente posicionan de manera interpersonal las propuestas y proposiciones textuales. Se ocupa de los significados sobre el compromiso del hablante con sus emisiones y que revelan lo que está en juego en la relación interpersonal, tanto en las emisiones individuales como en lo que se va acumulando a medida que el texto se va desplegando (White, 2000). Asimismo, la Teoría de la Valoración permite observar los recursos lingüísticos con los que se focalizan y/o refuerzan las enunciaciones.

#### ***2.4.2.1. La Actitud***

La Teoría de la Valoración, parte de los recursos lingüísticos semántico-discursivos para explicar los aspectos contextuales del discurso desde lo que un emisor evalúa y significa en cuanto a su relación con sus receptores. La presente investigación se centró específicamente en el subsistema de la Actitud que consiste en la posición actitudinal como eje intersubjetivo en el uso del lenguaje. El estudio de la Actitud revela sentimientos, valores y la relación entre el discurso, el estatus y la autoridad de los hablantes.

De manera más puntual, la Actitud se ocupa de los sentimientos, emociones, juicios y evaluaciones, corresponde a “todos los enunciados que transmiten una evaluación positiva o negativa, o que pueden interpretarse como al receptor a suministrar sus propias evaluaciones negativas o positivas” (Kaplan, 2004, p. 60). La Actitud se divide en tres categorías: el afecto, el juicio y la apreciación.

El afecto es la caracterización de los fenómenos en relación con las emociones; el juicio es la evaluación del comportamiento humano con respecto a las normas sociales institucionalizadas y hace referencia a la evaluación moral de la conducta; y la apreciación tiene que ver con la evaluación de objetos, procesos, constructos o textos, en función de principios estéticos u otros sistemas de valor social (Kaplan, 2004. 60).

Peter White (2004) dice que el afecto puede considerarse un sistema básico de la actitud, sin embargo, tanto el juicio como la apreciación son emociones institucionalizadas,

lo que “permite evaluar y eventualmente controlar el comportamiento humano por un lado y, por el otro, valorar tanto los logros humanos como las maravillas de la naturaleza” (Kaplan, 2004, p. 61). Por lo anterior, lo que confiere al subsistema de la Actitud, sus evaluaciones pueden ser inscritas o evocadas. Las evaluaciones inscritas son aquellas que se manifiestan de manera explícita, comúnmente, mediante el uso de adjetivos en los discursos. Por su parte, las evaluaciones evocadas son las que se expresan de manera implícita dentro del contexto del propio discurso y que, más bien, se infiere en lo que el emisor dice.

Como antes se mencionó, en los discursos de los participantes de la investigación, algunas de sus respuestas están constituidas por algunas palabras o una sola palabra: pseudocláusulas, pero la propia teoría, aunque expresa su preferencia por enunciado completos para determinar la valoración, también explica que las palabras pueden mostrar posición actitudinal.

Los sentimientos que se abordan como sistema de significados de la Actitud se ubican en tres regiones: la emoción, la ética y la estética. Cada una de estas tres regiones se alinean con las categorías de la Actitud, respectivamente: afecto, juicio y apreciación (Martin y White, 2005, p. 42-44). También, las categorías de la Actitud se dividen en subcategorías:

Figura 4

*Esquema de la Actitud*



(Martin y White, 2005, en Oteiza y Pinuer, 2019).

En la figura 4 se puede observar el desglose de la Actitud de acuerdo con cada una de sus categorías. El Afecto evalúa la dualidad de los sentimientos positivos y negativos; el juicio se divide en juicios de estima social y juicios de sanción social, y cada uno de estos tiene sus dimensiones; la apreciación se divide en reacción, composición y valuación, con sus respectivas dimensiones. Bajo este esquema se realizó el análisis de los recursos semántico-discursivos de los discursos de los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP, incluyendo si la evaluación fue positiva o negativa, e inscrita o evocada.

El afecto cubre los 1) “asuntos del corazón” como la tristeza, odio, felicidad y amor; 2) bienestar social a través de la ansiedad, miedo, confianza y desconfianza; y las 3) finalidades como el tedio, el disgusto, la curiosidad y el respeto (Martin y White, 2005, p. 46-49).

Los juicios representan la institucionalización de las emociones en el contexto del discurso, es decir, trata del comportamiento socialmente aceptado o rechazado. Implica formas y criterios de regulación del comportamiento de las expectativas sociales desde lo moral, inmoral, legal e ilegal. En la clasificación de los juicios, los de 1) estima social corresponden a la in/moralidad a través de la normalidad (¿qué tan especial?), la capacidad (¿qué tan capaz?), la tenacidad (¿qué tan confiable?). Los juicios de 2) sanción social

conciernen a lo i/ilegal, y se dividen en la veracidad (¿qué tan honesto?) y la propiedad (¿qué tan lejos está del reproche?). Los juicios se centran, por tanto, en los comportamientos y esto es lo que evalúan.

La apreciación consiste en las evaluaciones positivas o negativas que muestran los sentimientos hacia los productos, procesos y entidades; son los significados en el discurso que construyen las valoraciones de las cosas que se hacen o las actuaciones que se dan, también, evalúa los fenómenos naturales. Se centra en la forma, la apariencia, la composición, el impacto y la importancia en el sentido estético o no estético altamente vinculado con el contexto en el que se realizan las evaluaciones (Martin y White, 2005, p. 56). La apreciación se divide en tres tipos: de 1) reacción con dos variantes, de impacto (¿me atrae?) y de calidad (¿me gusta?); de 2) composición, que también se divide en dos, de balance (unión) y complejidad (¿qué tan complicado?); y de 3) valuación (importancia social).

Por todo lo anterior, la Actitud en el análisis de los recursos semántico-discursivos proporciona las emociones y sentimientos, positivos o negativos, que al interior del conflicto familiar acontecen. Esto, perfila tendencias para abordar los patrones evaluativos con el ACD. En conjunto con el análisis de los recursos léxico-gramaticales de la LSF, se mostraron patrones sobre el comportamiento del lenguaje en el contexto social sobre el conflicto familiar de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.

## **2.5. Discurso**

Con lo anteriormente revisado, los procedimientos analíticos a través de las propuestas teóricas de la LSF y la Teoría de la Valoración, se pudieron conocer qué recursos lingüísticos constituyen la experiencia, las relaciones interpersonales y qué las evaluaciones se emplean para referir al conflicto familiar. Esto sirve de sustento para abordar, en pleno, al discurso como unidad observacional de análisis.

El comportamiento lingüístico –de los recursos lingüísticos– es relevante porque es una forma de conocimiento (Halliday, 1978): “esta perspectiva implica enfocar el lenguaje como comportamiento con otros, es decir, como interacción social” (Ghio y Fernández, 2008, p.16). De ahí que el discurso sea otra unidad de análisis que requiere de otras herramientas.

*Discurso* es un término ampliamente empleado para significar, referir y nombrar varias y diferentes cosas. De los usos más comunes e informales se aplica a la forma en la que se usa el lenguaje en público: discurso público; o se usa el término en medios de comunicación para marcos ideológicos que engloban ideas o filosofías; pero ninguno de estos usos pone atención al uso del lenguaje (van Dijk, 1997, p. 22). El discurso es parte de la sociedad y no externo a ésta, está presente en los procesos sociales y es socialmente condicionado, por tanto, es una práctica social. “Las estructuras del discurso se ordenan, y las ideologías se incorporan, son determinadas por las relaciones de poder en particular en las instituciones sociales, y en la sociedad como un todo” (Fairclough, 1989, p. 31).

James Paul Gee (2005) afirma que, para apreciar el lenguaje en su contexto social, hay que centrarse en lo que él llama Discursos, porque los Discursos abarcan más que el lenguaje. Y justamente, el propósito de esta investigación estuvo más allá del lenguaje, porque:

Ningún individuo puede representar una clase particular de persona sólo por sí mismo y mediante el empleo del lenguaje. La representación y el reconocimiento de diferentes clases de personas simbolizan una especie de danza en la que es necesario que otros individuos participen y se pone en juego mucho más que el lenguaje (Gee, 2001, p. 17).

Por esta razón, Gee hace una distinción entre el Discurso (con “D” mayúscula) y el discurso (con “d” minúscula). El discurso (con “d” minúscula) es cualquier segmento del lenguaje, oral o escrito, que comunique o que se le pueda considerar comunicativo, como conversaciones o historias, es el lenguaje en uso con el que los humanos representamos nuestra identidad social (Gee, 2001, 2011). El discurso (con “d” minúscula) es la unidad en la que se analizaron los recursos lingüísticos sobre el conflicto familiar, porque proporcionaron la información que se solicitaba a través del cuestionario con el que se recolectaron los datos de esta investigación.

Por su parte, los Discursos (con “D” mayúscula) son un concepto más amplio y complejo que considera múltiples aspectos del entorno y el contexto además del lenguaje. Los Discursos (con “D” mayúscula) son las formas de combinar e interactuar del lenguaje, en acciones, relaciones, formas de pensar, creer, valorar, usar los símbolos, las herramientas y los objetos; son las coordinaciones de personas, lugares, tiempos, acciones, interacciones, expresiones verbales y no verbales, con tecnologías que indican las identidades y actividades asociadas a las identidades sociales reconocibles (Gee, 2001, 2010, 2011).

Los Discursos “se definen en relación con otros discursos” (Gee, 2010, p. 17). Por tanto, tanto los Discursos como los discursos, requieren la constante relación del lenguaje con el contexto. De manera que todos somos parte de muchos Discursos que nos representan en múltiples identidades. Por supuesto, el lenguaje tiene un papel operativo en el poder, la ideología y en los Discursos (Gee, 2005). Por tal razón, “los Discursos están contruidos por acciones específicas, llevadas a cabo por personas concretas, actuaciones que amalgamas de palabras, valores, pensamiento, actitudes, gestos, accesorios” (Gee, 2005, p. 180).

### **2.5.2. Modelos culturales**

Con lo anterior, se sabe que el Discurso es complejo, pero que los estudios, aportes, propuestas y desarrollos teóricos proveen de herramientas para abordarlo como unidad de análisis y objeto de estudio. También se sabe que el Discurso proviene de los discursos que son el uso del lenguaje, y la combinación de todo esto nos muestra las formas en las que las personas interpretamos el mundo, las formas en las que actuamos y el entorno en el que nos encontramos.

Cada Discurso incorpora una “teoría”, que, normalmente, se da por supuesta y es tácita, acerca de lo que caracteriza una persona “normal” y las formas “correctas” de pensar, sentir y comportarse. Una nota fundamental de estas teorías es que recogen puntos de vista sobre la distribución de bienes sociales, como el estatus, el valor y los bienes materiales en la sociedad (quién debería tenerlos y quién no). [...] Esas teorías. Que forman parte de todos y cada uno de los Discursos y que, por tanto, subyacen al uso del lenguaje en todos los casos, son [...] *ideologías*. En consecuencia, también sostengo que el lenguaje está inextricablemente relacionado con la ideología y no puede analizarse ni comprenderse sin ella (Gee, 2005, p. 11).

De las creencias, acciones y palabras de la persona, debemos inferir la teoría que está utilizando de forma tácita [...] Las teorías sociales tácitas no siempre tienen que suponer un beneficio para nosotros, no siempre han de ser falsas y no siempre tienen por qué representar una forma de falsa conciencia, aunque, sin duda, a menudo nos *favorecen, son falsas y una especie de falsa conciencia*” (Gee, 2005, p. 31 y 32).

Las teorías tácitas de las que habla Gee constituyen los Modelos Culturales. Los Modelos Culturales son otro recurso para el análisis del discurso; son el “conjunto de teorías cotidianas acerca del mundo (por ejemplo, tramas, imágenes, esquemas, metáforas y

modelos)” (D’Andrade y Strauss, 1992<sup>15</sup>; Holland y Quinn, 1987 en Gee, 2005, p. 14). Es lo “típico” o “normal” en un sentido particular, más no universal. Los Modelos Culturales varían de contexto a contexto, así como de grupo social a otro, no son falsos ni verdaderos e instauran su centro de interés en aspectos distintos del desarrollo humano. Gee, también los llama Mundos Figurados, refiriéndose a modelos simplificados o historias que se dan por sentadas y que ayudan a explicar cómo son o deberían estar las cosas en el mundo cuando son “típicas” o “aceptables” o “normales”, o en algunos casos “buenas” (Gee, 2011, p. 189).

La configuración de los Modelos Culturales del conflicto familiar son el centro de interés de esta investigación. Antes de llegar a ellos, se pasó por los discursos con los recursos lingüísticos; por los Discursos con los patrones de comportamiento del lenguaje y las categorías que emergen de los análisis, así como de los resultados de la escala E. R. I.; para llegar a los Modelos Culturales como producto de todo lo anterior. Por tanto, los Modelos Culturales del conflicto familiar y las formas en las que son configurados por los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP se presentaron como las teorías que se desprenden de las categorías que surgen de los discursos por medio del uso del lenguaje.

## **2.6. Análisis Crítico del Discurso**

Todo lo anterior también está asociado con el ACD, mediante el cual se observan las desigualdades e injusticias, las relaciones de poder y las prácticas que producen, reproducen y perpetúan condiciones y circunstancias que atentan contra el bienestar de las personas. Los Discursos son la evidencia en la historia y en la actualidad de lo que los humanos entendemos y hacemos con el mundo a través del lenguaje. Los discursos, en este sentido, son las porciones que se documenta y se archiva en las colectividades.

Así, el discurso contempla una serie de elementos, entre ellos el conocimiento que, para Chafe (1986 en Guerra y Herrera, 2017), puede provenir de, al menos, cuatro fuentes: “creencias, rumores, inducción y deducción, cada una de las cuales repercute en la realización léxico-gramatical de la certeza con la que se presenta el enunciado” (en Guerra y Herrera,

---

<sup>15</sup> Strauss y Corbin (1997) emplean el término *modelos culturales*, James Paul Gee (2005) lo retoma y también nombra a este conjunto de teorías *mundos figurados*.

2017, p. 55). Porque para generar discurso y entender otros, se requiere conocimiento sobre el mundo: “los usuarios del lenguaje gestionan el conocimiento en el discurso” (van Dijk, 2016, p. 11).

Desde las Ciencias del Lenguaje, el ACD, como teoría y método, implican las relaciones que se dan en las realizaciones léxico-gramaticales y semánticas que se analizan para determinar patrones lingüísticos en cuanto a sistemas, funciones y significados mediante el uso del lenguaje. Así, esta configuración de elementos del discurso, contribuyen a la reconstrucción de la organización social en la que se desarrollan los individuos, en las que existen las desigualdades. También, el ACD proporciona información relativa a las reglas sociales del uso del lenguaje, prácticas institucionales y cotidianas, relaciones de poder entre los individuos y los objetos, así como evaluaciones de las situaciones y acciones que se manifiestan a través del lenguaje, y el significado que tienen a partir del propio discurso en el contexto de las realidades.

Se consideró que, para abordar el conflicto familiar, el ACD proporciona herramientas teórico-metodológicas para atender las cuestiones inicialmente planteadas en esta investigación. El ACD es un recurso teórico, analítico y reflexivo que “contribuye al análisis social crítico con un enfoque particular en el discurso y en las relaciones entre discurso y otros elementos sociales” (Fairclough, 2012, p. 9). Al ACD “le preocupan los problemas sociales. No tiene que ver con el lenguaje o el uso del lenguaje per se, sino con el carácter lingüístico de los procesos y estructuras sociales y culturales” (Titscher et al., 2000: 146).

Con el ACD se describen y explican las realidades desde las estructuras y las fuerzas que se prueban y se muestran en las enunciaciones de las personas. En este sentido, las fuerzas y tensiones, las ideologías y las relaciones de poder se observaron mediante las configuraciones de los discursos sobre el conflicto familiar y las interacciones y negociaciones entre los Discursos (con “D” mayúscula). Como práctica social, el conflicto familiar se puede entender como una forma más o menos estable de la actividad social en la que está incluida el discurso (Blackledge, 2017). Por tanto, el discurso es “un aspecto crucial para dar sentido a los cambios y transformaciones en las sociedades” (Fairclough, 2003, en Blackledge, 2017, p. 617) y para entenderlos, describirlos y explicarlos.

Políticamente, el ACD se centra en quienes “abusan del discurso y de la conversación para establecer, confirmar o legitimar su abuso de poder” (Blackledge, 2017, p. 616). No obstante, esta investigación, más allá de pretender establecer las posiciones sociopolíticas de los participantes, busca identificar las relaciones dominantes o desiguales que socialmente construyen los discursos de los conflictos familiares que reportaron los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.

La interdiscursividad contempla la interacción, negociación y discusión entre los Discursos en los que se puede encontrar más de una voz evidente en el discurso. Es decir, la voz del autor de un discurso no lo domina por completo, por ende, existe una relación entre las diversas voces con las que ha alimentado su discurso y Discursos que está sujeta a las relaciones de poder dentro de la sociedad (Bakhtin., 1984; Blackledge, 2017). Estas son las relaciones asimétricas en las que está enfocada esta investigación.

Como complemento a los paradigmas de estudio del lenguaje y el discurso, así como del posicionamiento del ACD, se adicionó la escala sobre la Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (Rivera, 1998; Rivera y Andrade, 2010) que nos permitió conocer el estado, en términos de autoevaluación de los informantes, acerca de las relaciones familiares que sostienen. Esto dio como resultado una investigación de carácter metodológicamente mixta.

## Capítulo III: Metodología

*Los humanos nos somos constituciones esencialistas. Nacemos como individuos completos, y ni la familia es “el complemento”. El concepto de la “otra mitad” sirve a los aparatos ideológicos para justificar las construcciones sociales sobre lo que “debemos” ser, lo que “debemos” asumir del mundo y lo que nos reconoce a nosotros y a los otros.*

*Doctor Luis Arturo Jiménez Medina, 2020.<sup>16</sup>*

Este capítulo explica la planeación metodológica de la presente investigación. Se inicia con las delimitaciones a partir de las coordenadas metodológicas propuestas por Durand (2014)<sup>0</sup>. Después, se aborda el tipo de investigación, seguido del diseño. En el apartado del diseño se explica la organización de la investigación y de las etapas de este proceso. Asimismo, se incluye una breve descripción de los objetivos y las actividades metodológicas llevadas a cabo para cada uno de ellos.

Se describe el instrumento aplicado en el estudio y, posteriormente, se presenta el perfil de los participantes. En este apartado, se hace una revisión general del contexto de los estudiantes de licenciatura de la BUAP, después, se describe a los participantes de la investigación con base en los datos generales de naturaleza sociodemográfica. A continuación, se describe el corpus y los datos cuantitativos de la escala E. R. I. Y se finaliza con la confiabilidad y validez del instrumento cuantitativo.

### 3.1. Delimitaciones de la investigación

La organización de la presente investigación se planteó, en primer lugar, desde la propuesta de Jorge Durand (2014) sobre las coordenadas metodológicas. Las delimitaciones de la investigación en estos términos consisten en las coordenadas de territorio, tiempo, temática y teoría; a su vez, éstas nos llevarán al sujeto y posteriormente al punto o cuestión del trabajo de investigación. Se llama «participantes» e «informantes» a lo que Durand llama *sujetos*, porque «participantes» e «informantes» sugiere una noción de contribución a la investigación y no de ser ellos a quienes se estudia o analiza. Más bien, los participantes

---

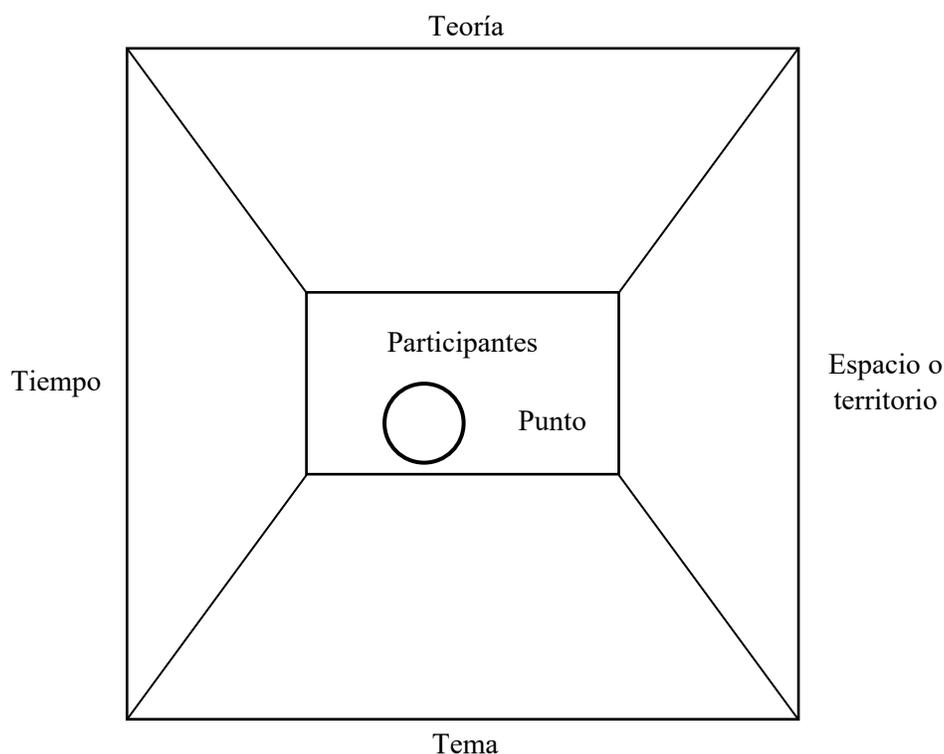
<sup>16</sup> Comunicación personal, 3 de mayo, 2021.

aportan sus discursos, conocimiento y experiencia para que sea estudiada, analizada, interpretada y explicada con base en un paradigma y mediante una postura.

La siguiente figura muestra la propuesta de Durand sobre las delimitaciones necesarias para hacer una formulación de investigación, por eso se presenta en cuadriláteros. Si a su alrededor existiera un círculo que representara el universo de posibilidades de investigación, observaríamos sólo una porción de la realidad. Esta es la esencia de la investigación, una porción del universo, elegida entre todas las posibilidades disponibles.

Figura 5

*Coordenadas metodológicas*



(Durand, 2014, p. 264, 271 y 273).

La figura 5 es una adaptación de los esquemas de Durand. En esta figura se muestran los elementos a los que él nombra coordenadas metodológicas y con las que se guía este primer aparatado de la metodología de esta investigación. Los participantes y el punto (o cuestión) se encuentran al centro del tema, la teoría, el tiempo y el espacio, representando una porción de todo lo que entre estas coordenadas se pudiera abordar. Para este trabajo es

relevante mostrar de manera gráfica la organización de las delimitaciones con las que se trabajó, por tal motivo, a continuación, se describen cada una de las coordenadas.

### 3.1.1. *Coordenada territorial*

Consiste en la localización en que se desarrollará la investigación. “El territorio, a diferencia del espacio, tiene fronteras que es necesario definir” (Durand, 2014, p. 265), porque la noción de *espacio* tiende a ser abstracta y referir a una multiplicidad de cosas y situaciones, más allá de lo geográfico. Las demarcaciones del territorio suelen ser de tipo político, es decir, país, estado, municipio, colonia, etcétera. No obstante, es necesario identificar con mayor precisión el territorio en el que se trabaja como la calle, un barrio, un mercado, una institución, una facultad...

La licenciatura de Derecho es ofertada por la BUAP en cinco municipios del estado de Puebla: Puebla, Chignahuapan, Huauchinango, Libres y Tehuacán.

Figura 6

*Municipios con la licenciatura de Derecho de la BUAP*



(angulo7.com, editada, mayo, 2020).

La figura 6 muestra al estado de Puebla y los municipios en los que se oferta la licenciatura de Derecho por parte de la BUAP. En ella se puede observar una distribución

geográfica aproximadamente equilibrada para el acceso a la formación profesional en el estado de Puebla.

Esta investigación recolectó información en México, en el estado de Puebla, dentro del municipio de Puebla, en Ciudad Universitaria [CU] de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en la licenciatura de Derecho. La localización de la facultad antes mencionada se puede ver en la siguiente figura. El círculo rojo marca la ubicación dentro de CU en la ciudad de Puebla en la que se encuentra la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la licenciatura de Derecho, sobre la avenida San Claudio.

Figura 7

*Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en Ciudad Universitaria de la BUAP*



(buap.com.mx, mayo, 2020).

La licenciatura de Derecho de la BUAP en CU ofrece tres modalidades de estudio: escolarizada, semiescolarizada y a distancia. De las dos primeras modalidades es de donde hemos recolectado información para esta investigación. Asimismo, la información fue recolectada dentro de las instalaciones de la facultad, en las aulas donde los estudiantes toman sus clases.

### ***3.1.2. Coordinada temporal***

Esta coordenada metodológica “se refiere al periodo de tiempo en el que se piensa estudiar. Delimitar con fechas precisas la investigación es una manera muy práctica de recortarla, de ponerle límites.” (Durand, 2014, p. 265). La delimitación temporal de recolección de información con los estudiantes de la licenciatura de Derecho se realizó del 11 al 16 de noviembre de 2019. En previo acuerdo con la coordinadora de la licenciatura y algunos profesores, durante estos días se nos facilitó la aplicación del instrumento diseñado para la recolección de datos en diferentes horarios, tanto matutinos como vespertinos, y con diferentes grupos.

Por lo anterior, la investigación tiene un corte temporal transversal de análisis. Esta coordenada contempla la esfera del cambio social, esto significa que se considera un presente etnográfico, enfatiza los mecanismos funcionales de la sociedad, señala las contradicciones, los procesos de cambio y los conflictos (Durand, 2014)<sup>17</sup>. El contexto específico de esta investigación, en sus diferentes fases, atravesó un cambio social a nivel global completamente inesperado.

Entre finales del 2019 y principios del 2020 han cambiado considerablemente las formas de vida en el mundo por la pandemia de COVID-19 (Vera, 2020). La recolección de datos se llevó a cabo un mes antes de que el primer caso de esta enfermedad se diagnosticara en el mundo. En México, para marzo de 2020, se declara la pandemia y el cambio de vida de lo presencial a lo virtual y, por tanto, el confinamiento para la prevención de contagios. Esto provocó que las familias o los grupos que cohabitan en un espacio modificaran sus rutinas: de ir a la escuela o al trabajo, a quedarse en la casa. Debido al cambio social, por tanto, este trabajo trata de las relaciones familiares y sus conflictos antes de la pandemia.

Tanto la coordenada territorial como la temporal no hay que perderlas de vista, ya que a partir de ellas podemos “profundizar en la época y en el lugar que se va a estudiar y

---

<sup>17</sup> Para cuando esta investigación fue concluida, el mundo llevaba más de un año en contingencia por la pandemia de COVID-19. A esto se refiere la esfera de cambio social. Aunque, para este caso particular, sí ha sido un cambio global que ha impactado diversos y múltiples ámbitos de la humanidad en todo el mundo, los cambios en la esfera social pueden ser sutiles o casi invisibles. No obstante, del inicio de la investigación, los tiempos de recolección de datos, el término del documento y la presentación de la disertación, hay una considerable cantidad de tiempo a través de la cual la sociedad, las condiciones y hasta las personas cambian.

distinguir bien lo que es cardinal, de los que es contexto o suplementario” (Durand, 2014, p. 267).

### ***3.1.3. Coordenada temática***

El tema específico que se quiere investigar es lo que delimita a la coordenada temática, es un aspecto de la realidad (Durand, 2014). El tema de esta investigación es el conflicto familiar de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP y los Modelos Culturales que configuran de estos desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso. La coordenada temática se determinó desde una visión social crítica del discurso con la cual se pudo observar el uso del lenguaje en un contexto social.

### ***3.1.4. Coordenada teórica***

Esta coordenada consiste en el conjunto de conceptos y categorías con los que se analiza la realidad que se aborda en la investigación, es el referente teórico o analítico (Durand, 2014). Para este trabajo, la coordenada teórica se divide en tres, la primera se ubica en el marco de la lingüística, es la parte del análisis de los recursos lingüísticos (léxico-gramaticales y semántico-discursivos), el discurso y el ACD; la segunda, es sobre los recursos familiares que reportan los participantes a través de la autoevaluación de los recursos familiares con la escala E. R. I.; y la tercera, el conflicto.

En el campo lingüístico las teorías que se consideraron fueron, para el análisis de los recursos lingüísticos léxico-gramaticales y semántico-discursivos: la Lingüística Sistémico Funcional [LSF] (Halliday, 1975, 1978, 1994, 2004; Halliday y Hassan, 1985; Halliday y Matthiessen, 1999). Para los patrones evaluativos, también en el campo de la lingüística: la Teoría de la Valoración ([Appraisal Theory] Martin, 1995a, 1995b, 1997 y 2000; White, 1998, 2000 y Martin y White, 2005), en su subsistema de Actitud. Para el análisis del discurso, se tomó la noción de Modelos Culturales desarrollada por James Paul Gee (2001, 2005, 2010, 2011, 2012, 2018). Finalmente, la perspectiva del Análisis Crítico de Discurso [ACD] (Fairclough, 1989, 2012; Fairclough y Wodak, 1997; van Dijk, 1992, 1993, 1996,

1997, 2012, 2016; Gee, 2005, 2010, 2011) con las bases de Michel Foucault (1977, 1988, 2001a, 2001b, 2006, 2009).

Para la parte del conflicto, se fundamentó con teorías de la sociología (Simmel, 1904 (2010), 1908, 2002; Coser, 1964; Ruiz, 2005). El conflicto familiar o lo correspondiente a la problemática familiar, se basó en la antropología, sociología y psicología (Lévi-Strauss, 1956; Bourdieu, 1997; Rivera, 1998). Y la visión crítica y constructiva del conflicto en el marco de los estudios de paz (Funes, 2000; Monclús y Oliva, 2004; Laca, 2006; Fisas, 2011).

### **3.2. Tipo de investigación**

Ya especificadas las coordenadas metodológicas como delimitaciones de la investigación y como síntesis de los anteriores capítulos, a continuación, se detallan otros aspectos metodológicos. Se propuso un enfoque de investigación mixto ya que se considera que, tanto los procedimientos cualitativos como los cuantitativos, aportan beneficios al estudio. El enfoque mixto se caracteriza por emplear estos dos enfoques. El cualitativo “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad” (Hernández Sampieri et al., 2010, p. 17). El cuantitativo:

Ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de éstos. Asimismo, nos brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de tales fenómenos, además de que facilita la comparación entre estudios similares (Hernández Sampieri et al., 2010, p. 16).

Siguiendo a Hernández Sampieri et al. (2010, p. 549-550) las ventajas de una investigación mixta son:

1. Lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno.
2. Formular el planteamiento del problema con mayor claridad, así como las maneras más apropiadas para estudiar y teorizar los problemas de investigación (Brannen, 1992).

3. Producir datos más “ricos” y variados mediante la multiplicidad de observaciones, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis.
4. Potenciar la creatividad teórica por medio de suficientes procedimientos críticos de valoración (Clarke, 2004).
5. Efectuar indagaciones más dinámicas.
6. Apoyar con mayor solidez las inferencias científicas, que si se emplean aisladamente (Feuer, Towne y Shavelson, 2002).
7. Permitir una mejor “exploración y explotación” de los datos (Todd, Nerlich y McKeown, 2004).
8. Posibilidad de tener mayor éxito al presentar resultados a una audiencia hostil (Todd, Nerlich y McKeown, 2004).
9. Oportunidad para desarrollar nuevas destrezas o competencias en materia de investigación, o bien, reforzarlas (Brannen, 2008) (p. 549 y 550).

Collins, Onwuegbuzie y Sutton (2006 en Hernández Sampieri et al., 2010, p. 550) identificaron cuatro razonamientos para utilizar los métodos mixtos:

- a) Enriquecimiento de la muestra (al mezclar enfoques se mejora).
- b) Mayor fidelidad del instrumento (certificando que éste sea adecuado y útil, así como que se mejoren las herramientas disponibles).
- c) Integridad del tratamiento o intervención (asegurando su confiabilidad).
- d) Optimizar significados (facilitando mayor perspectiva de los datos, consolidando interpretaciones y la utilidad de los descubrimientos) (p. 550).

El enfoque mixto se alimenta de los datos cuantitativos que aporta la escala E. R. I y de los análisis de los discursos de los participantes para el enfoque cualitativo. Entre estos dos enfoques, el cualitativo es el predominante. El trabajo analítico de los datos de cada uno de los enfoques permitió hacer relaciones entre las categorías de la escala y de los análisis lingüísticos.

### 3.3. Diseño de investigación

La relación planificada en función de los objetivos, preguntas de investigación, marco teórico, metodología, análisis e interpretación de los datos recolectados es el diseño de investigación (Knobell y Lankshear, 2001). Todo esto se constituye en estrategias proyectadas desde el origen de la idea de investigación y, conforme se va desarrollando el trabajo, se van estableciendo de manera lógica y organizada las relaciones que entre los elementos antes mencionados. El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea.

El enfoque principal de la investigación mixta fue el cualitativo. Y se tuvo en consideración un diseño fenomenológico, ya que los diseños de este tipo se “enfocan en las experiencias individuales subjetivas de los participantes. En términos de Bogden y Biklen (2003), se pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia” (en Hernández Sampieri et al., 2010, p. 515).

Una investigación de diseño fenomenológico cuenta con algunos fundamentos de acuerdo con Creswell (1998), Álvarez-Gayou (2003) y Mertens (2005 en Hernández Sampieri, 2010):

- En el estudio, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente.
- El diseño fenomenológico se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados.
- El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprehender la experiencia de los participantes.
- En la recolección enfocada se obtiene información de las personas que han experimentado el fenómeno que se estudia (p. 515 y 516).

El diseño de la investigación consistió en varias etapas que se llevaron a cabo antes y durante la producción de este documento. La primera etapa fue la elección del tema de investigación; el interés era el conflicto desde el inicio del proyecto, por lo tanto, se revisó la literatura científica pertinente. Para determinar una especificación del conflicto se seleccionó a la población a estudiar para realizar una exploración sobre sus intereses en torno al

conflicto. Como primera etapa, se elaboró el proyecto exploratorio para identificar los principales conflictos de interés de los estudiantes de licenciatura de Derecho de la BUAP. La exploración fue brevemente descrita en el capítulo I; de los datos recolectados y analizados en ella, se obtuvo que el conflicto familiar es de alto impacto para la población.

La segunda etapa de la investigación fue la reflexión sobre el resultado de la exploración, la elaboración de preguntas generales para su abordaje como problema y tema de investigación. Se escribió el planteamiento del problema y el marco teórico con las bases ya revisadas, y la elaboración de las preguntas y objetivos de investigación. Con esto, se llegó a una tercera etapa que consistió en la planeación de la metodología, la selección de técnicas y herramientas de recolección de datos, la integración de éstas para la creación de un instrumento, y el contacto con las personas que facilitarían el acceso a los participantes.

La tercera etapa consistió en la recolección de datos mediante la aplicación del instrumento a los participantes, y la continuación de la escritura y revisión de la teoría. La recolección recuperó información cualitativa y cuantitativa. La información cualitativa se recolectó a través de un cuestionario abierto para el texto escrito; la cuantitativa, mediante la escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares y un apartado de datos generales.

La cuarta etapa consistió en la organización de los datos. Debido a que el instrumento tenía un formato electrónico, Google Forms generó la base de datos de manera automática. Se prosiguió con las revisiones de estos datos para el diseño de las estrategias analíticas. Aunque ya se tenía idea de éstas, era necesario definir las completamente con base en los datos. Se seleccionaron las pruebas estadísticas y las variables para la comparación de medias con los datos cuantitativos; y se definieron las categorías analíticas para el diseño y elaboración de los esquemas en UAM Corpus Tool.

La quinta etapa fueron los análisis. Primero se realizó la calificación de la escala y las pruebas estadísticas, es decir, primero se trabajó con los datos cuantitativos ya que, a partir de estos, otros elementos para los análisis cualitativos se definieron. Después, se trabajó con los datos cualitativos, al inicio con los recursos léxico-gramaticales; segundo, con los recursos semántico-discursivos; tercero, con las categorías del conflicto familiar en los discursos; cuarto, con la relación entre las categorías y las dimensiones de la escala E. R. I.; y sexto, se trabajó con las respuestas del cuestionario que no se incluyeron en los análisis de

recursos lingüísticos. En el transcurso de esta etapa, se continuó con la escritura del documento, revisión de literatura y la codificación de los datos cuantitativos y cualitativos cuando fue requerido.

Las últimas etapas de la investigación consistieron en reflexiones, revisiones, modificaciones, adaptaciones y consideraciones de lo realizado hasta el momento. Se terminó de escribir este documento. Las etapas de esta investigación fueron recursivas, reflexivas y amplias. Para mayor precisión de las etapas, a continuación, se describen los procedimientos para el cumplimiento los objetivos. La descripción es sintética, pero en los siguientes dos capítulos que corresponden al análisis de los datos cuantitativos y cualitativos, se abordan más a detalle los análisis. Asimismo, esos procedimientos analíticos, con base en el diseño y tipo de investigación sirvieron para dar respuesta a las preguntas de investigación y que sirvieron de guía para estructurar este trabajo.

Del primer objetivo sobre la descripción de las dimensiones de la escala E. R. I.: el análisis de los datos cuantitativos de la escala proporcionó información para describir cómo son cada una de las dimensiones para el grupo de participantes. Asimismo, proporciona resultados individuales y calificaciones por cada una de las dimensiones, tanto individual como colectivamente. Con las pruebas estadísticas se compararon medias con las variables de sexo, asignatura, con quien viven los participantes, nivel de estudio de los padres, estado civil, en qué trabajan, adscripción, actividad y prácticas religiosas.

Acerca del objetivo de los recursos léxico-gramaticales con fundamento en la LSF: se organizaron los discursos y su análisis se realizó en el software UAM Corpus Tool. Este análisis consistió en la elaboración de un esquema de acuerdo con las necesidades de la investigación (ver apéndice 5). Este esquema incluye los tipos de procesos (metafunción ideacional), la finitud, temporalidad y polaridad (metafunción interpersonal: sistema de modo). Los recursos léxico-gramaticales construyen los significados de la experiencia y las relaciones del conflicto familiar.

De los recursos semántico-discursivos de la Actitud de la Teoría de la Valoración: también se analizaron con UAM Corpus Tool. El análisis de la Actitud consideró todas las categorías y subcategorías de los afectos, juicios y apreciaciones, así como su valoración positiva o negativa, y si la evaluación fue inscrita o evocada (apéndice 6). Todo lo analizado

con este esquema proporciona patrones de comportamiento lingüístico sobre las evaluaciones del conflicto familiar, los comportamientos, eventos y participantes.

UAM Corpus Tool es un software gratuito que ayuda a los estudios lingüísticos para el procesamiento del lenguaje. Fue creado por Mick O'Donnell como una actualización del software *Systemic Coder*, con las bases de LSF para el trabajo con códigos lingüísticos y anotaciones de las características de corporas. Esta herramienta contiene diversas funciones que trabajan de manera automática o determinada por el usuario. (O'Donnell, 2012, p. 4). En este trabajo se realizó una programación manual para el análisis tanto de los recursos léxico-gramaticales como de los semántico-discursivos debido a las especificaciones necesarias de la investigación.

El tercer objetivo de investigación se centra en las categorías del conflicto familiar: se analizaron los datos cualitativos para identificar categorías en los discursos. La categorización se realizó con base en los procesos de codificación sugeridos por Anselm Strauss y Juliet Corbin (2002) y también revisados en Michele Knobel y Colin Lankshear (2001) quienes revisan a autores como Rose y Sullivan (1996), Maxwell (1996), Coffey y Atkinson (1996) y a Strauss y Corbin (1990). Del proceso que se realizó para el cumplimiento de este objetivo surgieron dos tipos de categorías: las preconcebidas, que se abstraeron de las teorías señaladas en la coordenada teórica; y las emergentes, que se originan en el análisis de los datos y que agrupan características similares.

De la relación de las categorías: tras varias observaciones de los datos y las categorías del conflicto familiar, para el cuarto objetivo, se buscaron relaciones entre las dimensiones de la escala E. R. I. del análisis cuantitativo y las categorías de los discursos de los análisis cualitativos. Esta relación se expone en el capítulo V y se retoma en el capítulo de resultados como parte de las configuraciones de los Modelos Culturales.

De los Modelos Culturales configurados: el cumplimiento de los anteriores objetivos, dieron paso a la descripción y explicación de la configuración de los Modelos Culturales sobre el conflicto familiar de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP. Tanto los datos del enfoque cuantitativo, como el cualitativo, aportan información que contribuyen al cumplimiento de este objetivo y, por tanto, a responder la pregunta correspondiente de

investigación. Los Modelos Culturales, como centro de atención de este trabajo, se exponen como resultado, y en el capítulo de análisis cualitativo se anticipa información.

Por último, de la utilidad y aplicación de los resultados de la investigación: de acuerdo con el conocimiento de los participantes acerca de los conflictos debido a su formación profesional, la perspectiva de los participantes sobre el conflicto familiar proporciona nociones de las necesidades epistemológicas a considerar en la formulación del contenido curricular de la licenciatura. El instrumento aplicado también recupera información sobre lo que ellos consideran una solución positiva del conflicto, por lo que, para el trabajo en las soluciones positivas y críticas del conflicto, esta investigación pretendió señalar las áreas de oportunidad en el diseño curricular.

Todo lo anterior, abordado desde el ACD. Esto significa que la investigación y sus procesos estuvieron en la constante observación de desigualdades sociales en los datos. La desigualdad “es el resultado estructural de procesos históricos de grupos dominantes sociales, políticos y culturales” (van Dijk, 1992, p. 7) que tiene implicaciones morales, legitimaciones injustas o inequitativas que limitan la libertad, ejerciendo acciones por medio de los recursos materiales y no materiales negando su acceso a los grupos dominados (van Dijk, 1992). En el conflicto familiar, estas desigualdades ocurren y sí fueron reportadas.

### **3.4. Descripción del instrumento**

La primera exploración realizada para la investigación demarcó varios aspectos para presente investigación, tales como la temática específica, el formato del instrumento, la técnica de recolección de datos; asimismo, dio una idea preliminar del perfil de los participantes. También proporcionó certeza sobre el posicionamiento del Análisis Crítico del Discurso para la investigación, dando cuenta de la importancia de las relaciones verticales y/o desiguales concebidas y reportadas por los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP, además, poniéndolas como unas de las más relevantes en torno al conflicto. Con lo anterior, podemos describir lo que, específicamente, refiere al trabajo del presente trabajo en cuanto al instrumento, los participantes y el corpus con los que se trabajaron.

El instrumento aplicado consistió en un formato similar al de la primera exploración. Su aplicación se realizó entre el 11 y el 16 de noviembre de 2019 a 119 estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El modelo del instrumento fue dividido en cuatro secciones en la plataforma Google Forms (apéndice 8):

1. Presentación y consentimiento de participación: esta sección incluye una breve explicación de la naturaleza de la investigación, objetivos y beneficios de participar; asimismo se extendió el consentimiento de participación.
2. Sección de datos generales: esta sección incluye datos como la edad, sexo; información relacionada con la temática de conflictos, en qué asignaturas han revisado el tema, en qué semestre y a qué área profesional les gustaría dedicarse. Posteriormente se solicitaron datos sobre en dónde viven, con quién, si tienen hermanos, estado civil, si tienen hijos; el nivel de estudios de los padres y su ocupación actual. Finalmente, se preguntó sobre las prácticas espirituales y/o religiosas.
3. Sección de cuestionario: esta sección estuvo conformada por 17 preguntas abiertas que abordaron la temática del conflicto familiar. Algunas preguntas estaban orientadas a indagar sobre la experiencia de los participantes y otras a su percepción.
4. Sección de escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares [ERI]: en la última sección del instrumento se integró esta escala en su versión larga de 56 ítems que evalúan la expresión, las dificultades (conflicto) y la unión y apoyo, “esto está cercanamente asociado al «ambiente familiar» y al de los «recursos familiares»” (Rivera y Andrade, 2010, p. 17 y 18). Estas categorías se traducen en:
  - Grado de unión [y apoyo] familiar
  - Estilo de la familia para afrontar problemas.
  - Estilo de la familia para expresar emociones.
  - Estilo de la Familia para manejar las reglas de convivencia.
  - Estilo de la familia para adaptarse a las situaciones de cambio.

Cada una de las partes mencionadas que conforman el instrumento cumplieron con diversas funciones para los tipos de datos cualitativos y cuantitativos. En este sentido, se

reitera la relevancia de un estudio en el que el principal enfoque de análisis es el cualitativo, sirviendo, por tanto, el enfoque cuantitativo para el perfilamiento de las relaciones intrafamiliares, ambiente familiar o recursos familiares que los 119 participantes reportan mediante sus respuestas en la escala ERI; la complementariedad para con los resultados e interpretaciones de los datos cualitativos; y, por tanto, la posibilidad de triangulación para confiabilidad y validez de la investigación.

### **3.5. Perfil de los participantes**

Una de las partes del instrumento de recolección de datos consistió en un apartado de información general. Éste tuvo como propósito conocer algunas de las características sociodemográficas y culturales de los participantes de la investigación para perfilar al grupo estudiado. Asimismo, dichas características sirvieron para comparar medias con algunas variables obtenidas del apartado de los datos generales, tanto cualitativos como cuantitativos. De manera que el presente apartado presenta dicha información de manera sistematizada y reducida en sus diversificaciones.

En primer lugar, se expone una breve revisión de las características generales de la población que se estudió, con el fin de que sirva de introducción a las especificidades de los participantes. En segundo lugar, se exponen gráficas y tablas, así como datos de la información recolectado a través del instrumento y que caracteriza a los participantes de la investigación.

#### ***3.5.1. Breve introducción al perfil de la población estudiada***

Los estudiantes de licenciatura se ubican en la etapa de desarrollo entre la adolescencia, la juventud y la adultez, esto, visto desde el punto de vista biológico, cognitivo y social, que dependen de las cosmovisiones, ocupaciones y constructos sociales propios de sus contextos. Entre estas transiciones se da, para los individuos, una relativa independencia del núcleo familiar; y, legal e institucionalmente, la persona es mayor de edad. Por tanto, hay

una mezcla de elementos biológicos, cognitivos y sociales que intervienen en las percepciones del mundo y su organización.

En México, los 18 años son una edad importante, ya que proporciona el estatus de mayoría de edad, de acuerdo con las pautas de capacidad civil. La mayoría de edad, aunque el Código Civil Federal o del estado de Puebla no lo mencionan explícitamente, representa la adultez legal. Los términos adulto y adultez no son mencionados en las legislaturas mexicanas, pero la mayoría de edad se reconoce como la capacidad civil de ser adulto<sup>18</sup>.

El Capítulo II del Código Civil Federal (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Estados Unidos Mexicanos: 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928, modificado el 3 de junio de 2019), en los artículos 646 y 647 hablan de la mayoría de edad: artículo 646.- La mayor edad comienza a los dieciocho años cumplidos; artículo 647.- El mayor de edad dispone libremente de su persona y de sus bienes. La disposición del artículo 647 faculta al mayor de edad con una libertad de la que no dispone siendo menor de edad; asimismo, le otorga obligaciones de orden civil, penal y judicial. Una persona, al alcanzar la mayoría de edad, también exime de derechos y obligaciones a los padres como la obligación al techo, alimentación y educación, o el derecho al consentimiento de los actos y obras del hijo.

Un individuo mayor de edad, en la posición de hijo y estudiante, completa o parcialmente dependiente económica y/o emocionalmente del núcleo familiar, en muchos casos, conserva un estatus y dinámicas similares a las que tenía antes de la mayoría de edad con los círculos sociales a los que se adscribe, principalmente al de la familia. Sin embargo, en el entorno universitario, el individuo comienza a acceder a otros ambientes que le demandan otro tipo de relaciones con los miembros de la familia y los miembros de otros grupos sociales con los que vincula; así también, otro tipo de negociaciones en la dinámica de autoridad parental y la *obediencia* de los hijos (Estévez, Jiménez y Musitu, 2007).

Justamente, esto proporciona una crisis en cuanto a los conceptos entre la adultez o adulto y la mayoría de edad. Adulto o adultez no es una condición particular o exclusivamente cronológica o material, más bien es una etapa de desarrollo cognitiva y

---

<sup>18</sup> Comunicación personal con la coordinadora de la Licenciatura de Derecho de BAUP.

biológica, pero también es una etapa de desarrollo social en la que pareciera que el arraigo familiar pudiera ser prescindible en términos de independencia emocional y económica de los padres porque la ley, al cumplir 18 años, contempla el derecho al trabajo sin consentimiento de los padres. Sin embargo, en términos sociales, la adultez es diferente en cada cultura y persona, y la etapa social previa de desarrollo más inmediata es la adolescencia (Arnett, 2008).

En términos cronológicos y formativos formales, la educación superior o universitaria comienza entre los 17 o 18 años. La educación preescolar inicia a los 3 años y cuenta con tres grados; la primaria inicia a los 6 años, con 6 grados; la educación secundaria inicia entre los 11 y 12 años y tiene 3 grados; a la educación media superior se ingresa entre los 14 y 15 años, también con tres grados<sup>19</sup>. Cuando se ingresa a la educación superior, los individuos se encuentran ya en los 18 años o estarán por cumplirlos, siempre y cuando la cronología anteriormente descrita se haya cumplido de manera consecutiva. No obstante, la edad de ingreso a las licenciaturas es variada de acuerdo con esta cronología e influye en desarrollo de los estudiantes y sus percepciones.

En el contexto de esta investigación los participantes son estudiantes de licenciatura de la BUAP. Dicha casa de estudios registra una de las más altas matrículas de ingreso en la licenciatura de Derecho. En 2019 fueron admitidos 600 estudiantes de nuevo ingreso para ésta, sin contar a aquellos de otras carreras de la misma facultad. La licenciatura en Derecho es la tercera carrera con mayor admisión en la BUAP, después de Medicina y Contaduría (BUAP, 2019<sup>20</sup>). Una carrera con tanta demanda nos evoca las ideas sociales de la rentabilidad y remuneración de la profesión deseables.

Los estudiantes de licenciatura en Puebla, en varios casos, modifican su vida cotidiana familiar por razones de estudio. Para los que residen en la ciudad de Puebla, modifican sus horarios de acuerdo con el cumplimiento de las materias; para los que residen fuera de la ciudad llegan a vivir a una casa o recámara que implica el pago de una renta; otros, viajan

---

<sup>19</sup> Las edades pueden variar de acuerdo con las fechas de nacimiento. Cada grado escolar es un ciclo escolar con duración de año civil, aunque no corresponde a la duración de los días de actividades escolares, pero, por ejemplo, los cursos de la educación básica (preescolar, primaria, secundaria y media superior) adscritos a la Secretaría de Educación Pública, inician en agosto y finalizan en el mes de julio del siguiente año, para nuevamente iniciar en agosto.

<sup>20</sup> <https://admission.buap.mx/cupos>

desde municipios cercanos todos los días liando un alto coste en transporte público. A esto se le suman los gastos relacionados con materiales escolares y la recreación. Pero, también, además de los recursos económicos y materiales, estas alteraciones en la cotidianidad impactan, tanto para el estudiante como para el núcleo familiar, los recursos simbólicos y emocionales. Se genera una ruptura de rutinas, ausencias temporales, viajes, desplazamientos, etcétera. Indudablemente suman a sus realidades nuevas situaciones y percepciones que pueden o no ser conflictivas.

### ***3.5.2. Especificando a los participantes***

Como se ha observado hasta este punto, ya se han perfilado algunos aspectos de la población a la que pertenecen los participantes de esta investigación. Incluso, se han especificado algunas características de los estudiantes de licenciatura en la ciudad de Puebla. Lo subsecuente, por tanto, es abordar lo correspondiente a las especificaciones de los participantes. Este trabajo recolectó información y datos de 119 estudiantes de la licenciatura de Derecho en la BUAP<sup>21</sup> de sistema escolarizado y semiescolarizado, de diferentes semestres. A continuación, los datos generales de estos.

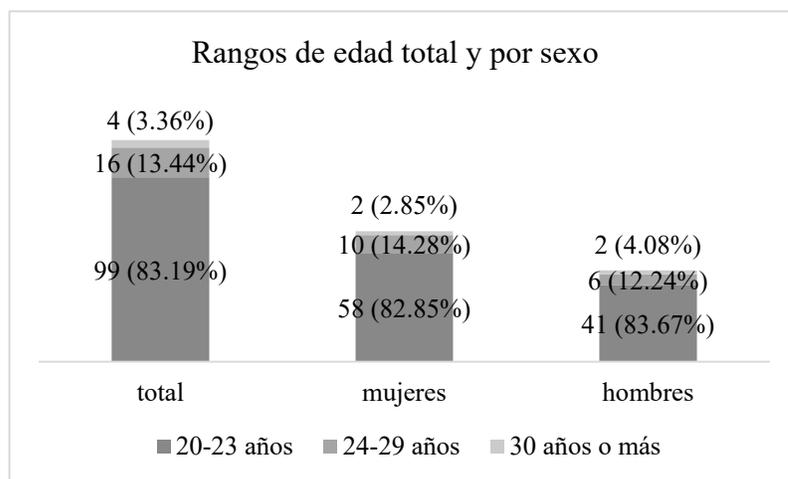
De los 119 participantes, 49 fueron hombres y 70 mujeres en la proporción de 41% y 59%, respectivamente. Las edades de los participantes se agruparon por rangos de edad y se distribuyen de la siguiente forma por total y por sexo:

---

<sup>21</sup> En el apéndice 7, se puede ver la ruta académica correspondiente a la licenciatura de Derecho de la BUAP que siguen o concluyeron los participantes de esta investigación.

Figura 8

*Rangos de edad total y por sexo*

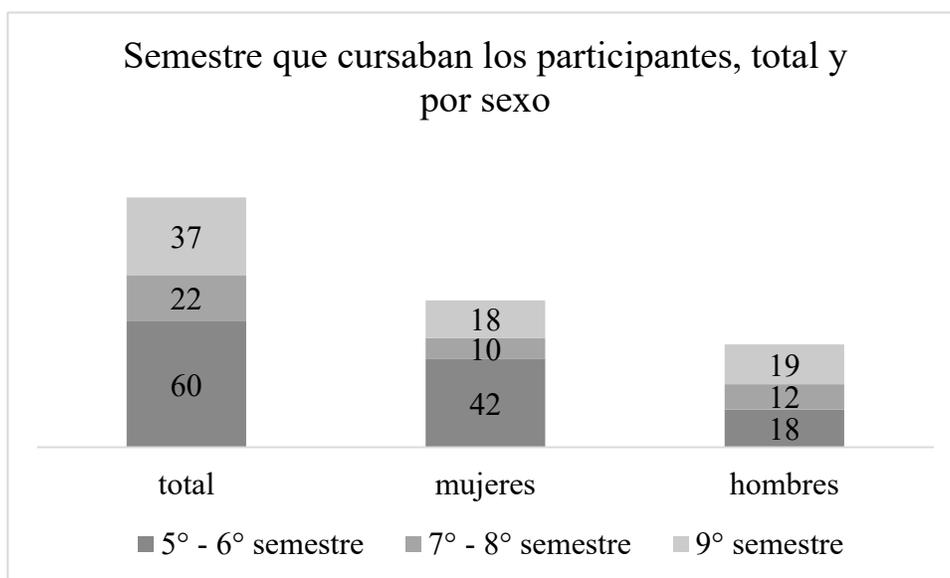


Los participantes de entre 20 y 23 años corresponde a la mayoría de los participantes de la investigación representando el 83%; seguidos de los de entre 24 y 29 años, 14%; y, finalmente los de 30 años o más, 3%. Asimismo, estos rangos de edad se pueden observar por sexo; en el rango de edad entre 24 y 29 años los hombres son mayoría; en el rango de 30 años o más, fueron dos hombres y dos mujeres; y en el rango más amplio, participaron 41 hombres y 58 mujeres. La información por sexo es relevante, ya que partes del análisis se realizó en función de esta distinción.

En los datos generales también se les preguntó por el semestre que se encontraban cursando:

Figura 9

*Semestre que cursaban los participantes, total y por sexo.*



La mayoría de los participantes se encontraban estudiando el 5° o 6° semestre de la licenciatura, seguidos de los de 9° semestre en el que destaca que la mayoría son hombres y, finalmente, 22 estudiantes estudiaban el 7° u 8° semestre en donde predominan, también, los hombres.

Uno de los intereses de esta investigación sobre el perfil de los participantes fue saber si habían tomado alguna materia relacionada con solución de conflictos o controversias, o si en alguna asignatura habían abordado dicha temática. Los datos de este punto, fue que 97 participantes reportaron que sí y 22 que no. De los participantes que reportaron que sí, 60 fueron mujeres, y 37 hombres. Por su parte, de los participantes que reportaron que no han cursado o abordado la temática en alguna asignatura, 10 fueron mujeres y 12 hombres. En el siguiente apartado se detallará un poco más esta información respecto a la significatividad estadística con relación a la escala ERI. Algunas de las asignaturas reportadas en las que se abordó el conflicto fueron Teoría del Proceso, Análisis de casos, Arbitraje, Derecho Procesal.

Asimismo, se les preguntó a los participantes su lugar de nacimiento, reportando que todos, excepto uno, nacieron en México; la excepción reporta su nacimiento en Estados Unidos. Se buscó especificar el estado de nacimiento también; 93 participantes reportaron

haber nacido en el estado de Puebla, 57 mujeres y 36 hombres; 21 dijeron haber nacido en otro estado de la república mexicana o, en el caso de la excepción, en El Paso, Texas, de los 21 participantes de otro estado de nacimiento, 10 fueron mujeres y 11 hombres; finalmente, cinco participantes no reportaron el estado de nacimiento, 3 mujeres y dos hombres.

También se les preguntó en dónde viven actualmente. De los 119 participantes, 47 mujeres y 35 hombres, en total 82, reportaron que viven en la ciudad de Puebla; mientras que los 37 participantes restantes, 23 mujeres y 14 hombres, dijeron vivir en otro lugar como municipios en el estado de Puebla. De esta información se puede suponer que, al menos, 37 de los participantes de la investigación se desplazan todos los días a la ciudad de Puebla o, que consideran la ubicación de su lugar de residencia, en otro lugar fuera de la ciudad de Puebla.

Lo anterior se relaciona con quién viven. Las respuestas dadas a esta pregunta fueron tan amplias que se segmentaron en los siguientes grupos y uno de los participantes no reportó:

- Familia nuclear
- Familia extendida
- Familia nuclear y extendida
- Solo/roomies/amigos
- No reportó

Tabla 5

Con quién viven los participantes

	Total		Mujeres		Hombres	
Familia nuclear	95	80%	59	84%	36	73%
Familia extendida	2	2%	2	3%	0	0%
Familia nuclear y extendida	6	5%	5	7%	1	2%
Solo/roomies/amigos	15	13%	4	6%	11	22%
No reportó	1	1%	0	0%	1	2%

Como se puede observar en la tabla anterior, la mayoría de los estudiantes viven su familia nuclear, es decir, padres y/o hermanos (as) o viven con su pareja e hijos. Sin embargo, en la representación porcentual de esta clasificación es interesante ver que hay una distancia

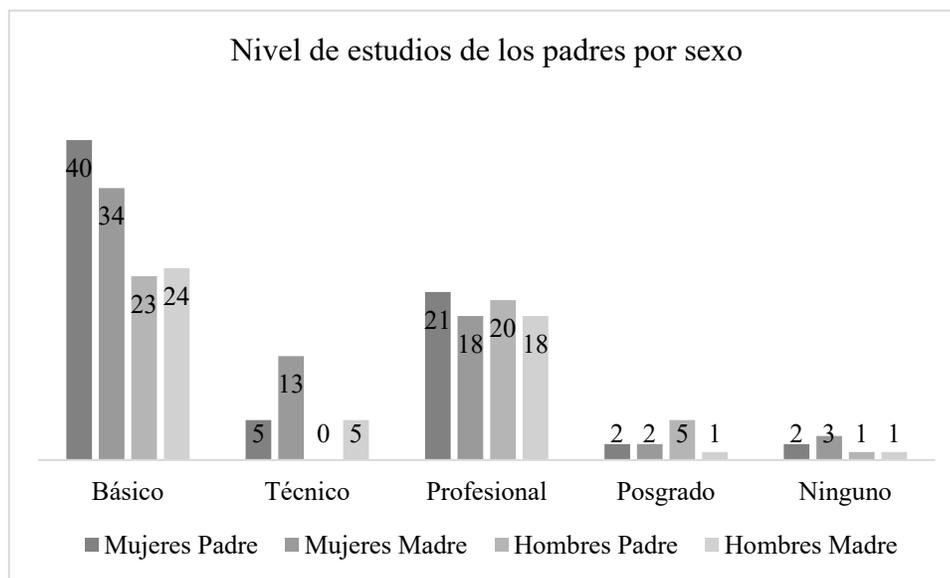
significativa entre las mujeres y los hombres que viven solos, con roomies o amigos, en este segmento predominan los hombres. En este sentido, para el ACD, se retoma estas proporciones para abordar la desigualdad social por sexo.

Otra de las preguntas de datos generales en el instrumento de esta investigación fue si los participantes tenían hermanos, 111 de los participantes reportaron tener hermanos y 8 que no; incluso, algunos participantes reportaron medios hermanos. Para esta investigación, esta cuestión caracteriza, en forma específica del perfil de los participantes, a una parte de la familia mexicana y sus arraigos a la tradición de una familia con hijos.

También se preguntó sobre el nivel de estudios y ocupación de los padres. Sin embargo, en este apartado sólo se aborda el nivel de estudios, ya que fue el dato considerado para el análisis estadístico de comparación de medias con la escala ERI. Las respuestas se categorizaron en nivel básico, técnico, profesional, posgrado y ninguno<sup>22</sup> para el padre y la madre. Los datos se muestran en función del sexo.

Figura 10

*Nivel de estudios de los padres por sexo*



<sup>22</sup> El rubro de *ninguno* para el nivel de estudios del padre y la madre se incluyeron los casos en los que no se conoció al padre, falleció o no tiene ningún nivel de estudios.

Con el propósito de complementar la visualización de las proporciones anteriores, se agregó la siguiente tabla en la que se pueden observar los porcentajes de la gráfica anterior.

Tabla 6

Porcentajes del nivel de estudios de los padres por sexo

	Mujeres Padre	Hombres Padre	Mujeres Madre	Hombres Madre
Básico	57%	47%	49%	49%
Técnico	7%	0%	19%	10%
Profesional	30%	41%	26%	37%
Posgrado	3%	10%	3%	2%
Ninguno	3%	2%	4%	2%

Los padres de las mujeres tienen menor nivel educativo que el de los hombres. Las madres de los hombres mostraron mayor nivel profesional de educación que las de las mujeres. Pero, para el nivel de posgrado, los padres de los hombres representan porcentualmente mayoría son un significativo 10% por encima de un 3% respecto a los padres de las mujeres. Se puede deducir que los padres y madres de los hombres, por proporción, están mejor preparados que los padres y madres de las mujeres.

Por otra parte, del total de participantes, 10 reportaron tener un estado civil diferente a la soltería, cinco hombres y cinco mujeres; de ellos, cuatro hombres y tres mujeres reportan tener hijos. De los participantes que se reporta solteros, en total 109, seis dicen tener hijos, tres mujeres y hombres por igual.

Sobre la ocupación laboral de los participantes, 53 reportaron trabajar al tiempo del levantamiento de datos, 21 mujeres y 32 hombres; seis mujeres y 16 hombres relacionados con la formación profesional, tres de estas mujeres reportan tener hijo (s); tres en negocio familiar, dos hombres y una mujer, todos sin hijo (s); y 28 se reportaron laborando en otra actividad no específica o no afín a la formación profesional, 14 mujeres, dos con hijo (s), y 14 hombres, cuatro con hijo (s). La actividad laboral reportada por los participantes fue diversa, algunos específicos y otros no tanto, sin embargo, se optó por clasificar en actividades laborales 1) relacionadas con la formación profesional, 2) negocio familiar (por

su especificidad en las respuestas) y 3) otro, esta clasificación considera empleos como en un negocio de fotocopias, paletería, auxiliar administrativo, etcétera.

Para finalizar, la última parte temática de los datos generales del instrumento de recolección de datos y que proporciona un perfil de los participantes de la investigación, se cuestionó sobre la práctica religiosa y/o espiritual, la adscripción a la creencia religiosa y /o espiritual y la influencia de ésta en el bienestar.

En primera instancia, se les preguntó a los participantes con qué frecuencia practican o asisten a alguna actividad religiosa o espiritual al menos una vez a la semana. Aunque las opciones de respuesta a la pregunta consistían en cinco opciones basadas en una escala Likert, las respuestas se agruparon de la siguiente manera (con fines prácticos a partir de la revisión de la información) y los datos son los subsecuentes:

- Sí, siempre y con frecuencia: 16 participantes (13% de los participantes totales), 9 mujeres (13% del total de mujeres), 7 hombres (14% del total de hombres).
- Ocasionalmente y con poca frecuencia: 65 participantes (55% de los participantes totales), 42 mujeres (60% del total de mujeres), 23 hombres (47% del total de hombres).
- No, nunca: 38 participantes (32% de los participantes totales), 19 mujeres (27% del total de mujeres), 19 hombres (39% del total de hombres).

En esta misma temática sobre religiosidad y espiritualidad se les preguntó a los participantes a qué creencia se adscriben. La segmentación se realizó en función de las frecuencias de respuestas:

- Católica: 76 participantes (64% de los participantes totales), 48 mujeres (69% del total de mujeres), 28 hombres (57% del total de hombres).
- Cristiana: 6 participantes (5% de los participantes totales), 4 mujeres (6% del total de mujeres), 2 hombres (4% del total de hombres).
- Otra: 7 participantes (6% de los participantes totales), 4 mujeres (6% del total de mujeres), 3 hombres (6% del total de hombres).
- Ninguna: 30 participantes (25% de los participantes totales), 14 mujeres (20% del total de mujeres), 16 hombres (33% del total de hombres).

Esta información muestra que en los participantes de la investigación hay una carga significativa sobre las mujeres acerca de las creencias religiosas y/o espirituales. Sin embargo, también se muestra un equilibrio entre los participantes que se reportan cristianos o de otra religión o espiritualidad.

Por último, sobre la temática de la religiosidad y espiritualidad, se consideró pertinente cuestionar sobre si esto influye en su bienestar. De los 89 participantes que reportaron tener alguna creencia religiosa o espiritual consideran que esto influye en su bienestar:

- Sí: 35 de los participantes que reportaron tener alguna creencia religiosa o espiritual (39%), 18 mujeres (32% de las mujeres con creencia religiosa o espiritual), 17 hombres (52% de hombres con creencia religiosa o espiritual).
- A veces: 33 de los participantes que reportaron tener alguna creencia religiosa o espiritual (37%), 24 mujeres (43% de las mujeres con creencia religiosa o espiritual), 9 hombres (27% de hombres con creencia religiosa o espiritual).
- No: 23 de los participantes que reportaron tener alguna creencia religiosa o espiritual (24%), 14 mujeres (25% de las mujeres con creencia religiosa o espiritual), 9 hombres (21% de hombres con creencia religiosa o espiritual).

### **3.6. Descripción del corpus**

El término *corpus* se refiere a los datos lingüísticos, por tanto, lo concerniente a los análisis cualitativos. El corpus se conforma de las respuestas dadas en el cuestionario abierto del instrumento aplicado. Para esto retomamos la distinción de Discurso con “D” mayúscula y discurso con “d” minúscula para fines metodológicos, analíticos e interpretativos de esta investigación. El discurso con “d” minúscula sirvió para señalar lo relacionado con los análisis de los recursos lingüísticos con la LSF y la teoría de la valoración, así como el lenguaje social y una parte de los significados situados. El Discurso con “D” mayúscula se implementó para referir a las identidades colectivas:

Las distintas formas en que el uso del lenguaje se integra con otros elementos a fin de representar un tipo particular de identidad socialmente situada o tipo de persona,

si bien éste puede verse sujeto a constantes negociaciones o disputas [...] Los Discursos siempre se definen en relación con otros Discursos (Gee, 2001, p 17).

El corpus se caracteriza por contener cláusulas, seudocláusulas. Son respuestas, en algunos casos, poco densas y, en otros casos, densas. La naturaleza de un cuestionario es la petición y proporción de información a través de la estructura de pregunta-respuesta, respectivamente.

### ***3.6.1. División de la participación para los datos cualitativos***

Otra característica del corpus, para los datos cualitativos, es que se dividió la participación. Por un lado, esta división fue necesaria debido a que no todos los informantes reportaron un conflicto familia o reportaron otro tipo de conflicto. Por otra parte, esta división permitió observar los datos en dos diferentes formas de conceptualizar 1) el conflicto, las soluciones positivas del conflicto, y las actitudes y conductas que permiten e impiden las soluciones positivas; y 2) el conflicto familiar, partes involucradas, motivaciones, lugares, tiempos, entre otras cosas.

La división del corpus contempla dos tipos de participaciones:

- Participación general: considera a los 119 participantes para las preguntas 1., 2., 3., 4., 6., 6.1. y 6.2. del cuestionario abierto. La participación general se conforma de 70 mujeres y 49 hombres estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.
- Participación específica: se conforma de la 90 participantes, 56 mujeres y 34 hombres que sí abordaron el conflicto familiar en el cuestionario abierto en las preguntas 5.1., 5.2., 5.3., 5.4., 5.5., 5.6., 5.7., 5.8., 5.9. y 5.10.

Tanto para la participación general como para la específica, se realizaron diferente análisis lingüísticos de acuerdo con las características de las respuestas. En la tabla 7 se muestran las formas de análisis por pregunta:

Tabla 7

Tipos de análisis cualitativos para las preguntas del cuestionario abierto

	LSF	Actitud	Categorización	Cuantificación
Participación general	Preguntas 1., 2. y 6.	Preguntas 1., 2., 4. y 6.	Pregunta 3.	Preguntas 4, 6.1. y 6.2.
Participación específica	Preguntas 5.1., 5.2., 5.3., 5.7 y 5.10	Preguntas 5.2. y 5.3.	Preguntas 5.1., 5.2. y 5.3.	Preguntas 5.4., 5.5., 5.6., 5.8. y 5.9.

Se muestran cuatro tipos de análisis de datos cualitativos en la tabla anterior: LSF que corresponde a la identificación de los recursos léxico-gramaticales de los procesos y el sistema de modo (finitud, temporalidad y polaridad); análisis de la Actitud, es decir, de las valoraciones que se hacen con los recursos semántico-discursivos; categorización es el tipo de análisis que ubica los conjuntos de características que se agrupan en un término para clasificar el conflicto familiar; y la cuantificación que, de acuerdo con los tipos de respuestas en las preguntas a las que se le hizo este análisis, permitieron agrupar mediante números y porcentajes las incidencias de las respuestas para sintetizar la información. Todo lo anterior, con el fin de cumplir objetivos y dar respuestas a las preguntas de investigación, específicamente las relacionadas con los aspectos lingüísticos.

La división de la participación, así como de los tipos de análisis realizados a las respuestas de las preguntas del cuestionario abierto, son producto de las observaciones de los datos, los comportamientos lingüísticos identificados a priori, la utilidad de las respuestas para el cumplimiento de objetivos. En los apartados pertinentes a cada uno de los tipos de análisis se retoman estas explicaciones a mayor detalle.

### 3.7. Descripción de los datos de la escala E. R. I.

El trabajo con los datos que se analizan cuantitativamente requiere de una codificación específica, de acuerdo con las necesidades de la investigación. Para este trabajo, contando con una base de datos de diferentes naturalezas y con diferentes propósitos de análisis, primero, se decidió hacer una separación de la información para los análisis cuantitativo y cualitativo. Se consideraron algunos ítems de la sección de datos generales y toda la escala E. R. I. para los datos cuantitativos.

Con lo anterior, se decidió hacer la codificación de estos datos con valores numéricos arábigos, con máximo cinco modalidades por cada variable y, por tanto, algunas modalidades fueron agrupadas y se especifican a continuación. Cabe mencionar que la información recolectada es al momento de la aplicación de instrumento en noviembre 2019. Los datos generales codificados y sus modalidades fueron:

- Sexo: Mujer 1, Hombre 2.
- Haber cursado una asignatura relacionada con la mediación, conciliación o resolución de conflictos: Sí 1, No 2.
- País de nacimiento: México 1, Otro 2.
- Estado de nacimiento (para esta codificación se agruparon las respuestas en dos modalidades): Puebla 1, Otro 2.
- Lugar de residencia (para esta codificación se agruparon las respuestas en dos modalidades): Puebla capital 1, Otro 2.
- Con quién viven (para esta codificación se agruparon las respuestas en cuatro modalidades): Familia nuclear 1, Familia extendida 2, Familia nuclear y extendida 3, Solo/Roomies/Amigos 4.
- Si tienen hermanos: Sí 1, No 2.
- Nivel de estudios del padre: Básico 1, Técnico 2, Profesional 3, Posgrado 4.
- Nivel de estudios de la madre: Básico 1, Técnico 2, Profesional 3, Posgrado 4, Ninguno 5.
- Estado civil: Sotero/a 1, Casado/a 2, Otro 3.
- Si tienen hijos: Sí 1, No 2.
- Si trabajan: Sí 1, No 2.

- En qué trabajan (para esta codificación se agruparon las respuestas en tres modalidades): Relacionado con la formación profesional 1, Negocio familiar 2, Otro 3.
- Frecuencia de actividad o práctica religiosa o espiritual (para esta codificación se agruparon las respuestas en tres modalidades): Sí, siempre – Con frecuencia 1, Ocasionalmente – Con poca frecuencia 2, Nunca 3.
- Religión o creencia a la que se adscriben (para esta codificación se agruparon las respuestas en tres modalidades): Católica 1, Cristiana 2, Otro 3, Ninguna 4.
- Influencia de la religión o creencia en el bienestar: Sí 1, A veces 2, No 3, Ninguna 4

De esta información, dentro de este capítulo, en el apartado de perfil de los participantes, se mostraron gráficas ilustrativas del comportamiento de los datos.

En algunas de las variables enlistadas se especifica que se agruparon las respuestas, esto se realizó conforme al predominio de las modalidades y su posibilidad de agrupamiento. Por ejemplo, para el estado en el que nacieron los participantes, la codificación simplificada es: Puebla 1, Otro [estado] 2. Se agrupó así debido a que el centro de interés de la investigación es en Puebla y, aunque es relevante el listado de otros estados de la República Mexicana en los que nacieron los participantes, para el análisis cuantitativo no representaba lo mismo que, por ejemplo, la descripción de los participantes. Sin embargo, previo a esta codificación definitiva, se realizó otra codificación más específica de todas las variables de los datos generales con las especificaciones de acuerdo con lo que reportaron los participantes (apéndice 9)

La escala E. R. I. fue elegida por la compatibilidad con el tema de investigación del conflicto familiar. Esta escala evalúa los recursos familiares, es de autodiagnóstico y se califica a través de escala Likert. Tanto las instrucciones como los ítems de la versión larga (56 ítems en total) se retomaron de un artículo de la autora del año 2010. Con la finalidad de optimizar el trabajo y la interpretación de los resultados, se contactó virtualmente a la autora de la escala en, al menos, tres ocasiones. La calificación de las tres dimensiones de la escala E. R. I. se llevó a cabo de acuerdo con los siguientes pasos:

1. Asignación del valor numérico o codificación de las respuestas de los informantes en la base de datos para el análisis estadístico:

- Totalmente de acuerdo = 5
- De acuerdo = 4
- Neutral (ni de acuerdo ni en desacuerdo) = 3
- En desacuerdo = 2
- Totalmente en desacuerdo = 1

2. Identificación de los ítems correspondientes a cada dimensión:

Tabla 8

Correspondencia de las dimensiones con ítems de la escala E. R. I.

Dimensión	Ítems
Unión y Apoyo	5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55
Expresión	1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26, 28, 31, 33, 36, 38, 41, 43, 46, 48, 51, 53
Dificultades	2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27, 29, 32, 34, 37, 39, 42, 44, 47, 49, 52, 54, 56

(Rivera y Andrade, 2010, p. 20).

3. Sumatoria del puntaje de los ítems, por dimensión, por cada participante.
4. División del resultado de la sumatoria entre el número de ítems por dimensión por cada participante.
5. Teniendo el puntaje por dimensión por participante, sumatoria por dimensión del total de los informantes.
6. Cálculo de la media del total de los puntajes por dimensión.
7. Cálculo de la desviación estándar por cada dimensión.
8. Sumatoria de una desviación estándar a la media para los puntajes altos; resta de una desviación estándar a la media para los puntajes bajos, para cada dimensión:

Tabla 9

Medias, desviaciones y puntajes de las dimensiones de la escala E. R. I.

	Unión y Apoyo	Expresión	Dificultades
Media	4.01	3.98	2.66
Desv. Estándar	0.81	0.73	0.87
Puntaje alto	4.81	4.71	3.52
Puntaje bajo	3.20	3.25	1.79

9. Con base en las medias, desviaciones estándar y la asignación de puntajes altos y bajos, identificación de las calificaciones a partir de lo que muestra la tabla 10:

Tabla 10

Puntajes para la calificación de las dimensiones de la escala E. R. I.

Dimensiones de la escala ERI	Puntajes bajos	Puntajes medios	Puntajes altos
	Media menos una desviación estándar		Media más una desviación estándar
Unión y Apoyo	1.36 - 3.20	3.21 - 4.80	4.81 - 5.00
Expresión	2.00 - 3.25	3.26 - 4.70	4.71 - 5.00
Dificultades	1.00 - 1.79	1.80 - 3.51	3.52 - 4.87

Se considera la puntuación de la escala Likert de 1 a 5 puntos (uno a cinco) para la calificación de las dimensiones. La tabla 10 muestra, para los puntajes bajos, el menor puntaje en cada dimensión, como el inicio de la calificación; para los puntajes altos, se tomó el más alto para la dimensión de Dificultades. La calificación alta de las dimensiones de Unión y Apoyo y Expresión se interpretan como positivas; situación opuesta para la dimensión de las Dificultades en la que, la calificación baja es positiva, mientras que la calificación alta es negativa.

Realizados los pasos anteriores, se pudieron observar por cada dimensión, por cada participante y globalmente las distribuciones de los puntajes dando como resultado la siguiente información:

Tabla 11

Distribución de participantes por puntajes por dimensiones de la escala E. R. I.

Dimensiones de la escala E. R. I.	Cantidad de puntajes bajos	Cantidad de puntajes medios	Cantidad de puntajes altos
Unión y Apoyo	24	70	25
Expresión	25	71	23
Dificultades	21	79	19

La tabla 11 muestra la distribución global de incidencias en cada dimensión por puntajes bajos, medios y alto con base en la calificación antes descrita y presentada. La metodología de la escala en el documento de 2010 de María Elena Rivera y Patricia Andrade comenta que, la distribución de participantes por puntajes, con base en los pasos antes descritos, el 25% de participantes corresponde a puntajes bajos, 25% a puntajes altos aproximadamente. Así, la mayoría de las participaciones se concentran en puntajes medios, un aproximado del 50%.

Los datos de la escala E. R. I., al ser analizados para llevar a cabo las comparaciones de medias, con base en los resultados de cada una de las dimensiones, se distinguieron con las características de muestra paramétrica para las Dificultades, y muestras no paramétricas para Unión y Apoyo, y Expresión. Las características de las Dificultades, para definir las como muestra paramétrica, se verificó que su media representara el centro de la distribución. Para las dimensiones Unión y Apoyo, y Expresión, se determinaron como muestras no paramétricas, ya que su mediana representa mejor su distribución.

### ***3.7.1. Pruebas para muestras paramétricas.***

Las muestras paramétricas de este trabajo corresponden a la dimensión de Dificultades de la escala E. R. I. Es decir, todas las comparaciones de medias con las variables antes mencionadas y las pruebas estadísticas aplicadas siguen este criterio. La primera fue la prueba T en las variables de sexo y asignatura (si habían cursado alguna asignatura

relacionada con la mediación, conciliación o resolución de conflictos), debido a que son las variables a la que les corresponden dos modalidades de respuesta. La prueba T:

Es una prueba estadística para evaluar si dos grupos difieren entre sí de manera significativa respecto a sus medias en una variable [...] La hipótesis de investigación propone que los grupos difieren de manera significativa entre sí y la hipótesis nula plantea que los grupos no difieren significativamente. [...] la comparación se realiza sobre una variable (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.319).

La segunda prueba para muestras paramétricas fue ANOVA y se aplicó al resto de las variables. ANOVA:

Es una prueba estadística para analizar si más de dos grupos difieren significativamente entre sí en cuanto a sus medias y varianzas. [...] se usa para *tres, cuatro o más grupos*. [...] La hipótesis de investigación propone que los grupos difieren significativamente entre sí y la hipótesis nula propone que los grupos no difieren significativamente. [Trabaja con] una variable independiente y una variable dependiente. [...] la variable independiente es categórica y la dependiente es por intervalos o razón. [...] Por ejemplo: religión, nivel socioeconómico [...] produce un valor conocido como *F* o *razón F* [...] La *razón F* compara las variaciones en las puntuaciones debidas a dos diferentes fuentes: variaciones entre los grupos que se comparan y variaciones dentro de los grupos. Si el valor *F* es significativo implica que los grupos difieren entre sí en sus promedios. Entonces se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.322).

La última prueba para las muestras paramétricas corresponde a una de comparación posterior (*post hoc*) que se desprende de la prueba ANOVA: Prueba Tukey. Para esta prueba es necesario tener la ANOVA. La prueba Tukey se aplicó a las variables de: con quién viven los participantes, si trabajan y frecuencia de actividad o práctica religiosa o espiritual. Dicha prueba se usa para un número elevado de comparaciones y “permite discernir si los resultados obtenidos son significativamente diferentes o no” (Pérez, 2020). En el caso de esta investigación, se aplicó esta prueba cuando la prueba ANOVA no fue suficiente para determinar la significatividad entre las variables y las dimensiones de la escala E. R. I.

### **3.7.2. Pruebas para muestras no paramétricas.**

Las muestras no paramétricas corresponden a las dimensiones de Unión y Apoyo y Expresión de la escala E. R. I. Las variables de sexo y asignatura (si habían cursado alguna asignatura relacionada con la mediación, conciliación o resolución de conflictos), como se

mencionó antes, son las que tienen dos modalidades de respuesta, por tanto, para éstas fue aplicada la prueba U de Mann-Whitney que:

Resulta útil si tenemos dos muestras independientes y queremos saber si hay una diferencia en la magnitud de la variable que estamos estudiando [...] La prueba se basa en una comparación de cada observación de una muestra  $x_i$  con cada observación en la segunda muestra  $y_j$ . Si las muestras tienen la misma *mediana*, entonces cada observación tiene un 0,5 (50%) de posibilidad de ser mayor o menor que la observación correspondiente de la otra muestra. Por tanto, plantea las hipótesis:  $H_0 : P(x_i > y_j) = \frac{1}{2}$  y  $H_1 : P(x_i > y_j) \neq \frac{1}{2}$  (Dietrichson, 2019).

Los resultados de esta prueba, procesados en SPSS, se muestran en tablas que descartan o conservan la hipótesis nula ( $H_0$ ).

La segunda prueba para el resto de las variables y su comparación de medias con las dimensiones de Unión y Apoyo y Expresión fue la Kruskal-Wallis. Dicha prueba es la alternativa para muestras no paramétricas de la prueba ANOVA y es:

Una extensión del test de Mann-Whitney para más de dos grupos. Es, por lo tanto, un test que emplea rangos para contrastar la hipótesis de que  $k$  muestras han sido obtenidas de una misma población [...] contrasta si las diferentes muestras están equidistribuidas y que por lo tanto pertenecen a una misma distribución (población) (Amat, 2016).

Al igual que la prueba U de Mann-Whitney, al procesarla en SPSS, los resultados se observan en una tabla en la que explícitamente se acepta o descarta la hipótesis nula.

Así, con las descripciones anteriores, se procede a presentar los análisis de los datos cuantitativos con estas pruebas. Se incluyen las tablas arrojadas por SPSS a manera de figuras y una descripción de la información en ellas por cada variable y para las muestras paramétricas y no paramétricas. Cabe mencionar que estas pruebas se realizaron con el propósito de determinar significatividades por comparación de medias entre las variables y las dimensiones de la escala E. R. I., ya que, en el documento de 1998 de la autora de la escala, María Elena Rivera Heredia, se menciona que se reconoció significatividad entre algunas variables como se muestra en la tabla 12:

Tabla 12

Diferencias en las relaciones intrafamiliares por las variables demográficas

FACTOR	EXPRESIÓN	DIFICULTADES	UNIÓN
Sexo	.024*	.001*	.038*
Turno	.123	.015*	.126
Plantel	.041*	.378	.066
Edad	.124	.303	.047*
Número de hijo que fue	.161	.216	.199
Ocupación	.895	.241	.349
Promedio	.301	.228	.173
Tipo de familia	.001*	.004*	.001*
Edad del padre	.120	.639	.056**
Escolaridad del padre	.053**	.152	.015*
Ocupación de la madre	.494	.145	.149
Problemas en la familia	.001*	.001*	.001

(Rivera, 1998, p. 74).

Las comparaciones de medias significativas de la tabla 12 están en el sexo, tipo de familia y problemas en familia en las tres dimensiones. La edad y escolaridad del padre para la dimensión de Unión y Apoyo son significativas. Otras variables en otras dimensiones como plantel y turno para Expresión y Dificultades, respectivamente, fueron significativas, pero no es un dato o equivalente que se hayan comparado con las medias en este trabajo.

El documento de donde se obtuvo esta información corresponde a la tesis de maestría de la autora con el cual crea la escala y la valida en México. La escala E. R. I., por tanto, fue identificada en un inventario de escalas psicológicas validadas para México (Calleja, 2011).

### **3.7.3. Confiabilidad y validez de la escala E. R. I.**

La escala E. R. I. fue validada en México con altos niveles de confiabilidad. Esto se sustenta en la consistencia de sus tres dimensiones:

Tabla 13

Consistencia interna de las dimensiones del instrumento de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares en su versión larga (56 reactivos)

FACTOR	NÚMERO DE REACTIVOS QUE LO INTEGRAN	VALOR ALFA DE CRONBACH
EXPRESIÓN	22	.9529
DIFICULTADES	23	.9393
UNIÓN	11	.9204

(Rivera, 1998, p. 70).

“Las tres dimensiones se ubican dentro de un rango de confiabilidad alto” (Rivera 1998, p. 86) en la versión larga del instrumento y que fue aplicada en esta investigación. “Los valores de consistencia interna de las dimensiones del instrumento de ‘Evaluación de Relaciones Interpersonales’ (Expresión .95; Dificultades .94; y Unión .92) superan todos los reportados en las dimensiones de los 6 instrumentos retomados para la construcción del presente” (Rivera, 1998, p. 86). La confiabilidad obtenida para las 3 subescalas en las dos versiones fluctuó entre  $\alpha = 0.90$  y  $0.95$  (Calleja, 2011, p. 21).

La consistencia interna de las dimensiones, fue obtenida mediante el valor alfa de Cronbach. Este valor corresponde al:

Índice usado para medir la confiabilidad del tipo consistencia interna de una escala, es decir, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados (3,17). [...] es el promedio de las correlaciones entre los ítems que hacen parte de un instrumento (Streiner, 2003 en Oviedo y Campo-Arias, 2005, p. 575).

También, el valor alfa de Cronbach está asociado con el número de reactivos de cada dimensión que conforman la versión larga de la escala E. R. I., es decir, la confiabilidad para otra versión de la escala cambia. Por su parte, “la confiabilidad total del instrumento en su versión larga es de .93” (Rivera y Andrade, 2010, p. 12).

Tabla 14

Características psicométricas de la escala E. R. I.

Nombre y definición de la dimensión	Tamaño	Reactivos que la conforman	Confiabilidad de la dimensión
Unión y apoyo. Es la tendencia de la familia de realizar actividades en conjunto, de convivir y de apoyarse mutuamente. Se asocia con un sentido de solidaridad y de pertenencia con el sistema familiar.	Versión larga 56 reactivos	11	.92
Expresión. Se refiere a la posibilidad de comunicar verbalmente las emociones, ideas y acontecimientos de los miembros de la familia dentro de un ambiente de respeto.	Versión larga 56 reactivos	22	.95
Dificultades. Esta dimensión evalúa los aspectos de las relaciones intrafamiliares considerados ya sea por el individuo, o por la sociedad como indeseables, negativos, problemáticos o difíciles. Permite identificar el grado de percepción de “conflicto” dentro de una familia.	Versión larga 56 reactivos	23	.93

(Rivera y Andrade, adaptada, 2010, p. 19).

La validez y confiabilidad de esta escala se resume de la siguiente manera:

*Validez estadística:* mediante el análisis factorial realizado cuando se elaboró este instrumento. Participaron 671 estudiantes de nivel medio superior de instituciones del sector público de la ciudad de México.

*Validez Clínica:* al comparar el ambiente familiar y encontrar diferencias estadísticamente significativas entre personas que han y que no han intentado suicidarse (Rivera-Heredia, 2000, Rivera-Heredia & Andrade Palos, 2006); cuando hay o no violencia en la familia (Rivera-Heredia, 1999); entre diferentes grados del consumo de drogas (Córdova, Andrade & Rodríguez-Kuri, 2006), entre mujeres con y sin cáncer de mama (Gamboa, 2008) y con mujeres adolescentes con conductas alimentarias de riesgo y sin conductas alimentarias de riesgo (Pintor, 2009).

*Validez concurrente:* se han realizado análisis de correlación entre los puntajes de diferentes dimensiones del E.R.I. con otras escalas de ambiente emocional o de apoyo familiar que evalúan dimensiones semejantes (Almanza, 2007; Delgadillo, 2008). (Rivera y Andrade, 2010, p. 22).

Lo anterior respalda la elección de la escala como parte de esta investigación. Además, la escala ha sido usada y aplicada con diferentes propósitos; las dimensiones han sido relacionadas con tres tipos de variables: demográficas, clínicas y educativas. Específicamente, las Dificultades “en el ambiente familiar con frecuencia están relacionadas con múltiples síntomas tanto físicos como psicológicos que son parte del objeto de estudio del trabajo en el campo de la psicología clínica” (Rivera y Andrade, 2010, p. 22).

En las aplicaciones educativas, ha sido útil para “identificar el perfil psicológico de estudiantes de nuevo ingreso” (Rivera y Andrade, 2010, p. 23). Incluso, se ha desarrollado un software para la aplicación del instrumento (Cañas, Fernández y Anaya, 2007, en Rivera y Andrade, 2010). Finalmente, en las aplicaciones educativas, la información de la escala “puede ser utilizada para realizar ajustes a las estrategias de enseñanza y aprendizaje, retroalimentar a los estudiantes y a los coordinadores de programa, así como para identificar a la población de riesgo (Rivera-Heredia, Castillo & Cañas, 2008)” (Rivera y Andrade, 2010, p. 23). De manera que este último punto coadyuva al cumplimiento del último objetivo específico de la investigación y a la respuesta de su correspondiente pregunta (Rivera et al, 2021; Hermosillo de la Torre y Rivera, 2019; Rivera, et al, 2012).

## Capítulo IV: Análisis cuantitativo sobre los recursos familiares

*El conflicto es la mejor oportunidad humana para ser humano.*

*Angélica Martínez Coronel, 2021.<sup>23</sup>*

Como se ha mencionado a lo largo de este documento, este trabajo se elaboró con un enfoque mixto de investigación. Así, en este capítulo se describen los procedimientos analíticos llevados a cabo en torno a los datos recolectados con la escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares [E. R. I.] creada por María Elena Rivera (1998). Esta escala se a 119 estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP como parte del instrumento de investigación en su versión larga de 56 reactivos.

Para evaluar la significatividad de los datos provenientes de la escala E. R. I. y su comparación de medias entre las variables y las dimensiones de la escala, se llevaron a cabo las pruebas estadísticas que se observan en la tabla 15 con base en las características paramétricas y no paramétricas que se describieron en el capítulo anterior.

Todas las pruebas aplicadas a las muestras paramétricas y no paramétricas de las dimensiones de la escala E. R. I. para hacer la comparación de medias, se llevaron a cabo en SPSS, software de análisis estadístico. Asimismo, todas las pruebas tienen como propósito determinar la significatividad estadística, a partir de comparación de medias, entre las dimensiones E. R. I. y las variables seleccionadas. Para todas las pruebas aplicadas se consideró  $p \leq 0.05$  para rechazar la hipótesis nula con 95% de probabilidad para la significatividad, es decir, los valores estadísticos de significatividad deben ser igual o menores a  $p \leq 0.05$ , de lo contrario, no es significativo.

---

<sup>23</sup> Comunicación personal, marzo, 2021.

Tabla 15

Pruebas de comparación de medias para muestras paramétricas y no paramétricas

	Dificultades	Unión y Apoyo	Expresión
	Muestra paramétrica	Muestras no paramétricas	
Sexo	Prueba t	Prueba U de Mann-Whitney	Prueba U de Mann-Whitney
Asignatura	Prueba t	Prueba U de Mann-Whitney	Prueba U de Mann-Whitney
Con quién vive	ANOVA Prueba Tukey	Prueba de Kruskal-Wallis	Prueba de Kruskal-Wallis
Nivel de estudios del padre	ANOVA	Prueba de Kruskal-Wallis	Prueba de Kruskal-Wallis
Nivel de estudios de la madre	ANOVA	Prueba de Kruskal-Wallis	Prueba de Kruskal-Wallis
Estado civil	ANOVA	Prueba de Kruskal-Wallis	Prueba de Kruskal-Wallis
Trabaja	ANOVA Prueba Tukey	Prueba de Kruskal-Wallis	Prueba de Kruskal-Wallis
Frecuencia de actividad religiosa o espiritual	ANOVA Prueba Tukey	Prueba de Kruskal-Wallis	Prueba de Kruskal-Wallis
Creencia religiosa o espiritual	ANOVA	Prueba de Kruskal-Wallis	Prueba de Kruskal-Wallis
Bienestar con la creencia religiosa o espiritual	ANOVA	Prueba de Kruskal-Wallis	Prueba de Kruskal-Wallis

#### **4.1. Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. con las variables<sup>24</sup>**

Las pruebas estadísticas de comparación de medias de muestras paramétricas y no paramétricas para las dimensiones de la escala mostraron una comparación de medias significativa del 95% con dos de las variables relacionadas con las creencias religiosas o espirituales: la de la frecuencia de práctica o actividad, y la que identifica la adscripción a la creencia religiosa o espiritual. Sin embargo, esta significatividad no se observó con todas las dimensiones de la escala. Primero se muestran los datos descriptivos.

---

<sup>24</sup> Los detalles de las comparaciones de medias con sus respectivas tablas y análisis estadísticos, tanto significativos como no significativos de muestras paramétricas y no paramétricas se pueden revisar en el apéndice 10.

Tabla 16

Datos descriptivos de las dimensiones de la escala E. R. I. y la variable con la adscripción religiosa o espiritual

		<b>Descriptivos</b>							
		N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error	95% del intervalo de confianza para la media		Mínimo	Máximo
						Límite inferior	Límite superior		
Unión_Apoyo	Católico	76	4.15	.788	.090	3.97	4.33	2	5
	Cristiano	6	3.89	.226	.092	3.66	4.13	4	4
	Otro	7	3.34	1.215	.459	2.21	4.46	1	5
	ninguna	30	3.82	.727	.133	3.54	4.09	3	5
	Total	119	4.01	.808	.074	3.86	4.15	1	5
Expresión	Católico	76	4.13	.696	.080	3.97	4.29	2	5
	Cristiano	6	3.94	.134	.055	3.80	4.08	4	4
	Otro	7	3.39	1.071	.405	2.40	4.38	2	5
	ninguna	30	3.75	.707	.129	3.49	4.02	3	5
	Total	119	3.98	.733	.067	3.85	4.11	2	5
Dificultades	Católico	76	2.60	.930	.107	2.39	2.82	1	5
	Cristiano	6	2.82	.660	.270	2.13	3.51	2	4
	Otro	7	2.64	.750	.283	1.95	3.33	1	3
	ninguna	30	2.76	.772	.141	2.48	3.05	1	5
	Total	119	2.66	.866	.079	2.50	2.81	1	5

Tabla 17

Muestras no paramétricas significativas

ANOVA						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Puntuación global	Entre grupos	4.986	2	2.493	5.991	.003
	Dentro de grupos	48.272	116	.416		
	Total	53.258	118			
Dificultades y frecuencia de práctica o actividad religiosa o espiritual	Entre grupos	3.291	2	1.646	2.243	.111
	Dentro de grupos	85.106	116	.743		
	Total	88.398	118			

La tabla 17 muestra la significatividad de comparación de medias entre la dimensión Dificultades ya la Frecuencia de práctica o actividad religiosa o espiritual de acuerdo con los datos recolectados. Esta fue la única comparación de medias significativa de muestras no paramétricas.

Por su parte, las muestras paramétricas con significatividad estadística fueron las siguientes (primero se muestran los datos descriptivos de la variable de frecuencia de práctica o actividad religiosa:

Tabla 18

Datos descriptivos de las dimensiones de la escala E. R. I. y la variable de frecuencia de práctica o actividad religiosa

		<b>Descriptivos</b>							
		N	Medi a	Desv. Desviació n	Desv . Error	95% del intervalo de confianza para la media		Mínim o	Máxim o
						Límite inferio r	Límite superio r		
Unión_Apoy o	si- confrecuencia	16	4.45	.444	.111	4.22	4.69	3	5
	ocasionalment e- pocafrecuencia	65	4.10	.755	.094	3.91	4.28	2	5
	nunca	38	3.66	.889	.144	3.37	3.95	1	5
	Total	119	4.01	.808	.074	3.86	4.15	1	5
Expresión	si- confrecuencia	16	4.28	.440	.110	4.04	4.51	4	5
	ocasionalment e- pocafrecuencia	65	4.11	.684	.085	3.94	4.28	3	5
	nunca	38	3.64	.803	.130	3.38	3.90	2	5
	Total	119	3.98	.733	.067	3.85	4.11	2	5
Dificultades	si- confrecuencia	16	2.31	.873	.218	1.84	2.77	1	4

ocasionalment e- pocafrecuencia	65	2.64	.891	.110	2.41	2.86	1	5
nunca	38	2.84	.787	.128	2.58	3.10	1	5
Total	119	2.66	.866	.079	2.50	2.81	1	5

Tabla 19

Muestras paramétricas significativas

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.
1	La distribución de Unión y Apoyo es la misma entre las categorías de actividad religiosa	Prueba Kruskal-Wallis para muestras independientes	.003
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de actividad religiosa	Prueba Kruskal-Wallis para muestras independientes	.004
1	La distribución de Unión y Apoyo es la misma entre las categorías de religión o creencia.	Prueba Kruskal-Wallis para muestras independientes	.036
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de religión o creencia	Prueba Kruskal-Wallis para muestras independientes	.018

Como se puede observar en la tabla 19 la significatividad de las dimensiones Unión y Apoyo, y Expresión están relacionadas con las creencias y la frecuencia religiosas y/o espirituales que reportaron los participantes de esta investigación. Estos datos proporcionan noción de las formas de organización de las Relaciones Intrafamiliares, la administración de los Recursos Familiares y aproxima a las constituciones ideológicas de las familias de los participantes.

La significatividad de estas comparaciones de medias entre las dimensiones de la escala E. R. I. y las variables de aspectos de creencia religiosa o espiritual antes mencionadas, son información que, a través del ACD, permite visibilizar las estructuras que conforman los sistemas de pensamiento con los que se configuran los Modelos Culturales a través del Discurso de los informantes de esta investigación. Asimismo, otros elementos de los análisis de datos cuantitativos contribuyen a los antes mencionado, como parte del enfoque mixto de investigación.

Cabe mencionar que la variable de con quién viven los participantes mostró tendencia a la significatividad con las tres dimensiones de la escala E. R. I. Esto da noción de otras variables a desarrollar en investigaciones con enfoque cuantitativo, de manera que se generen aportes sobre la familia.

#### **4.2. Puntajes altos y bajos de las Dificultades**

Abordar los puntajes altos y bajos en la dimensión de las Dificultades corresponde a una parte del enfoque mixto de investigación. Como antes se mencionó, las Dificultades desde la escala E. R. I. corresponden a los conflictos en un punto de vista negativo. Sin embargo, con el propósito de profundizar en las configuraciones del conflicto familiar desde una visión crítica y constructiva, es importante comprender cómo se proyectan las perspectivas desde la experiencia que se reporta en la escala E. R. I. y desde los significados en el Discurso dados por los participantes.

El motivo de analizar los puntajes altos y bajos de las Dificultades fue observar las formas en las que los informantes calificaron las otras dimensiones. Este ejercicio nos permitió comenzar a intuir patrones que van más allá de la consideración, únicamente, de los datos de la escala E. R. I. para interrelacionarlos con los datos cualitativos. Así, en las siguientes tablas se observan los casos de los participantes que calificaron con puntajes altos y bajos en las Dificultades: en orden de izquierda a derecha, primero se encuentra el código asignado al participante, después el sexo, calificación de Dificultades, calificación de Unión y Apoyo y calificación de Expresión. Las calificaciones de las dimensiones se expresan en letras A = puntaje alto, M = puntaje medio y B = puntaje bajo.

Tabla 20

Puntajes altos de las Dificultades

Participante	Sexo	Dificultades	Unión y Apoyo	Expresión
P2	M	A	M	M
P6	M	A	B	B
P8	H	A	M	M
P16	H	A	A	M
P23	M	A	M	M
P24	H	A	M	M
P41	M	A	A	A
P52	H	A	M	B
P66	M	A	M	M
P68	H	A	M	M
P71	H	A	M	M
P80	H	A	A	M
P90	H	A	B	B
P93	H	A	M	M
P94	M	A	B	B
P103	H	A	B	B
P105	H	A	M	M
P116	H	A	A	M
P117	M	A	B	M

La tabla 20 muestra los puntajes de las tres dimensiones de la escala ERI. Se inicia con la dimensión de Dificultades de los 19 participantes que calificaron con puntaje alto, siete mujeres y 12 hombres. Es interesante observar las diferentes formas en las que los participantes con Dificultades altas califican las otras dos dimensiones de Unión y Apoyo y Expresión. Esto coadyuva a comprender de qué manera se distribuyen los recursos familiares con base en la escala ERI. Por ejemplo, los casos en los que se califica A – B – B, representa bajos recursos familiares, tal es el caso de dos mujeres y dos hombres.

Para los puntajes bajos en las Dificultades se observa lo siguiente:

Tabla 21

Puntajes bajos en las Dificultades

Participante	Sexo	Dificultades	Unión y Apoyo	Expresión
P3	M	B	M	A
P5	M	B	A	M
P15	M	B	A	A
P18	M	B	A	A
P33	M	B	M	M
P39	M	B	A	M
P43	M	B	A	A
P48	H	B	A	M
P50	H	B	A	A
P57	M	B	A	A
P63	M	B	M	M

---

P70	M	B	M	M
P73	M	B	A	A
P74	M	B	A	A
P75	H	B	M	M
P77	M	B	M	M
P79	H	B	A	A
P84	H	B	M	A
P109	H	B	M	A
P114	H	B	A	M
P119	M	B	A	A

---

Los puntajes bajos en la dimensión de Dificultades corresponden a 21 informantes, 14 mujeres y siete hombres. La combinación de puntajes B – A – A permite inferir Recursos Familiares altos en los informantes. Esta situación se presenta en nueve casos, siete mujeres y 2 hombres. La anterior distribución, porcentualmente respecto al sexo, corresponde a 10% de las 70 mujeres participantes y al 4% de los hombres. Con esto, se prevé la posibilidad de que las mujeres cuentan con mayores recursos familiares que los hombres, pero, justamente, el propósito del enfoque mixto de investigación es no quedarse únicamente con este dato como resultado.

Desde el ACD, esta distribución contiene una desigualdad que se puede abordar desde diferentes situaciones sociales como el que los hombres y mujeres exponen más o menos ciertas emociones, el comportamiento por razón de rol de género, razones de prácticas y relaciones de poder, etcétera. Por tanto, esto se discute en el capítulo de resultados de la investigación. Asimismo, en el siguiente capítulo de análisis de datos cualitativos, se establecen otros elementos que permiten hacer la discusión de las igualdades basada en la integración de las naturalezas cuantitativa y cualitativa de los datos. Todo lo anterior, con el fin del cumplimiento de la pregunta y el objetivo generales de la investigación.

## Capítulo V: Análisis de datos cualitativos

*Y como pueriles y absurdas son las causas del conflicto así pueden serlo sus resultados.*

*Simmel, 2010.*

El presente capítulo aborda los procedimientos analíticos llevados a cabo en el tratamiento cualitativo de los datos recolectados. El principal enfoque de investigación es el cualitativo, por tanto, es en este capítulo en el que se extienden explicaciones de los procedimientos que sustentan los resultados. La información cualitativa procede de las respuestas del cuestionario abierto del instrumento y constituyen el corpus lingüístico. Además, algunas respuestas del cuestionaron se sintetizaron en datos numéricos, debido a sus características, con la finalidad de incorporar la información que proporcionan a las interpretaciones de este trabajo. De manera general, a continuación, se explican los pasos realizados para el análisis de los datos cualitativos.

El primer paso analítico de estos datos consistió en la familiarización de la investigadora con la información recolectada en el cuestionario abierto para la planeación de los procedimientos analíticos que se llevarían a cabo. Este proceso fue un largo recorrido de varias lecturas de la información por entender para qué servía cada una de las respuestas, ya que, aunque las preguntas tenían un propósito particular respecto a la información que se solicitaba, la dinámica de la participación de los informantes no siempre es la deseada en sus respuestas en la praxis de la investigación.

El segundo paso fue la organización de la información y toma de decisiones respecto a las actividades analíticas, de acuerdo con las necesidades de la investigación y las características de la información recolectada. Durante esta fase, las revisiones del paso anterior permiten la organización de las ideas iniciales con las que fueron surgiendo para la generación de las estrategias necesarias para el análisis.

El tercer paso fue la aplicación de las decisiones tomadas de las estrategias analíticas a la información. Las estrategias consistieron en la determinación de los procedimientos analíticos que se llevaron a cabo con la información recolectada. Entre las decisiones que se

tomaron, una que es relevante para la organización de los datos, el análisis y los resultados, fue la división de la participación en dos partes:

- Participación general: incluye a los 119 informantes que respondieron el instrumento de investigación y confiere a las preguntas de cuestionario abierto 1., 2., 3., 4., 6., 6.1. y 6.2.
- Participación específica: contempla 90 participaciones que proporcionan información y datos sobre el conflicto familiar de las preguntas 5.1., 5.2., 5.3., 5.4., 5.5., 5.6., 5.7., 5.8., 5.9. y 5.10.

Con esta división, como cuarto paso, se relacionaron los tipos de análisis cualitativos con la información recolectada en las preguntas, de acuerdo con las necesidades de la investigación. El análisis cualitativo, al ser el enfoque predominante de esta investigación mixta, se desarrolló en diversas etapas y de diferentes formas en conjunto, en algunos tipos de análisis, con los datos cuantitativos. Por tal razón, en el siguiente listado se muestra la relación de los tipos de análisis cualitativos con las preguntas abordadas en cada uno:

- Análisis de recursos lingüísticos: Análisis de recursos léxico-gramaticales con LSF y de recursos semántico-discursivos con Teoría de la Valoración en los dos tipos de participación, general y específica. Las respuestas a las preguntas que se analizaron fueron seleccionadas de acuerdo con la factibilidad de la identificación de los recursos lingüísticos correspondientes a cada tipo de análisis.
  - Análisis de recursos léxico gramaticales: reconocimiento de tipos de procesos y temporalidad y polaridad del sistema de modo.
    - Participación general: preguntas 1., 2. y 6.
    - Participación específica: preguntas 5.1., 5.2., 5.3., 5.7. y 5.10.
  - Análisis de recursos semántico-discursivos: identificación de las evaluaciones del sistema de Actitud de la Teoría de la Valoración, su polaridad y su inscripción o evocación.
    - Participación general: preguntas 1., 2., 4. y 6.
    - Participación específica: preguntas 5.2. y 5.3.
- Análisis categórico del conflicto familiar: categorización por temáticas sobre el conflicto familiar con base en lo reportado por los participantes.

- Participación general: pregunta 3.
- Participación específica: pregunta 5.1., 5.2. y 5.3., las últimas dos sirven de
- Análisis de respuestas en formato de datos numéricos: con base en las características lingüísticas predominantes, los datos se codificaron de manera que se pudieran presentar en formato de datos numéricos de la siguiente manera:
  - Participación general: preguntas 4., 6.1. y 6.2.
  - Participación específica: preguntas 5.4., 5.5., 5.6., 5.8. y 5.9.
- Análisis de Modelos Culturales del conflicto familiar: de las categorizaciones del conflicto familiar general y específica se explican las características de éstas como Modelos Culturales con base en los análisis cualitativos y cuantitativos. Esto se aplica para participación general y participación específica.

Con lo anterior, este capítulo aborda los procedimientos realizados para los diferentes tipos de análisis cualitativos aplicados a los datos recolectados a través del cuestionario abierto. En el orden antes presentado de los sobre la información cualitativa es que se exponen los siguientes apartados. Para cada tipo de análisis se especifica su codificación en los apartados y procedimientos, y ejemplificaciones de los que proceden directamente del corpus, lo que significa que no hay correcciones gramaticales, ortográficas, ni sintácticas, es decir, los ejemplos se muestran tal cual fueron recolectados en el instrumento.

### **5.1. Análisis de recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo**

Como se revisó en el capítulo II en el marco teórico, se consideró la LSF para realizar un análisis que nos diera una base de evidencias lingüísticas, con el fin de sustentar los resultados e interpretaciones de esta investigación. Como parte de dicho proceso analítico, se identificaron los tipos de procesos empleados en las respuestas a las preguntas del cuestionario abierto. Asimismo, se consideró el análisis de una parte del sistema de modo:

- Temporalidad: incluye los procesos finitos y su tiempo de conjugación en español, es decir, pasado, presente o futuro en sus diversas formas. También se analizaron los no

finitos que contemplan las formas infinitivas, gerundios, participios y subjuntivos<sup>25</sup> de las flexiones verbales.

- Polaridad: se emplea para el sistema negativo o positivo de las formas en las que se expresan las realizaciones lingüísticas. Esto vale para las formas en las que manifiesta la información dada por los participantes en los recursos léxico-gramaticales, por lo tanto, no siempre representa una evaluación positiva o negativa de lo que se dice en términos semánticos; esto último se observa con el análisis de la Teoría de la Valoración que revisaremos más adelante en este mismo capítulo.

Los procesos se dividen en tres procesos básicos y tres combinados. La distinción tipológica de los procesos no es sencilla, ya que depende del contexto de las enunciaciones. Por esto es por lo que, como la propia teoría lo dice, la determinación categórica depende, en cierta medida, de la subjetividad del investigador. No obstante, la subjetividad del investigador se construye con base en la investigación y profundización en las diferentes propuestas que existen al respecto, de manera que se han consultado múltiples fuentes como al Sistema de Consulta de Datos ADESSE: Base de datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español de la Universidad de Vigo (2005<sup>26</sup>), a Jorge Arús (2003) y Lavid, Arús y Zamorano-Masilla (2010), enfocados en el español; Goeff Thompson (2014), Matthiesen, Kazuhiro y Lam (2010) y la base de Halliday con sus colaboradores en sus diversas obras.

Se determinó trabajar con los parámetros de clasificación de los seis procesos de Halliday con base en los textos de Ghio y Fernández (2005) que están adaptados al español. La clasificación, por tanto, es la siguiente:

- Procesos relacionales (básico): ser, estar.
- Procesos verbales (combinado): decir.
- Procesos mentales (básico): pensar, sentir, evaluar.
- Procesos conductuales (combinado): actuar.
- Procesos materiales (básico): hacer, causar.

---

<sup>25</sup> Los subjuntivos en español son un tema discutible de finitud o no finitud; son trabajos en proceso de desarrollo en México y Latinoamérica (2015). Sin embargo, para esta investigación se trabajó para los parámetros descritos de finitud de Halliday sobre el subjuntivo.

<sup>26</sup> Es la fecha en la que este proyecto se inicia y se produce, sin embargo, sigue en desarrollo.

- Procesos existenciales (combinado): haber, existir, aparecer (Ghio y Fernández, 2008, p. 94).

Siguiendo a las mismas autoras (Ghio y Fernández, 2005), también, se trabajó la temporalidad y la polaridad. El análisis de procesos y sistema de modo se realizó en el software UAM Corpus Tool, descrito en el capítulo metodológico. Esta herramienta trabaja a partir de esquemas que se diseñan de acuerdo con las necesidades del análisis desde la teoría. Los esquemas de análisis con el que se realizaron los procesos fueron construidos con base en la LSF y adaptaciones de la investigadora. Los esquemas de análisis de los procesos y el sistema de modo se aplicaron a las siguientes preguntas:

- Para la participación general:
  - Pregunta 1. ¿Qué significa conflicto para ti?
  - Pregunta 2. En tu opinión, ¿qué es una solución positiva de un conflicto?
  - Pregunta 6. De acuerdo con tu opinión, ¿cómo se deberían negociar o tratar los conflictos en las relaciones familiares para darles soluciones positivas?
- Para la participación específica:
  - Pregunta 5.1. ¿En qué consistió el conflicto?
  - Pregunta 5.2. ¿Cuál fue el motivo del conflicto?
  - Pregunta 5.3. ¿Cómo se desarrolló el conflicto?
  - Pregunta 5.7. ¿Cómo se resolvió o se está resolviendo el conflicto?
  - Pregunta 5.10. ¿Cuál sería otra alternativa de solución positiva a este conflicto?

En los análisis de la participación general y la participación específica se trataron de hacer marcaciones de los procesos y el sistema de modo en el UAM Corpus Tool de cada una de las respuestas de los participantes, sin embargo, en ambos grupos de participación no todas las respuestas tienen como respuesta una cláusula. Algunas de las respuestas contienen una o dos palabras que atienden a la solicitud de información de las preguntas. Por lo anterior, es importante mencionar el fenómeno lingüístico de la nominalización que ya se profundizó en el segundo capítulo.

En síntesis, la nominalización es el fenómeno de empaquetamiento de información en un sustantivo que originalmente funcionarían como proceso (verbo). Este mecanismo

permite que la palabra (sustantivo o grupo nominal) empleada y que es una nominalización, exprese un mensaje o idea, en términos simples. No obstante, con lo anterior, una respuesta dada a través de una nominalización no siempre incluye un proceso o más información con recursos lingüísticos, por lo que, para el análisis de los recursos lingüísticos, tanto de los léxico-gramaticales y los semántico-discursivos, fueron tratados de una manera diferente y que se expone en el capítulo pertinente a los resultados.

A continuación, se presentan los datos analizados sobre los procesos y sistema de modo, sintetizados en tablas por cada pregunta; primero, para el grupo general y, después, para el grupo específico. Los datos se presentan con algunas interpretaciones y ejemplos que coadyuvaron a la construcción de los resultados de esta investigación. Las categorías analíticas para los recursos léxico-gramaticales fueron: el tipo de proceso; finitud: no finito o finito; si fue finito, su temporalidad: pasado, presente o futuro, o no finito; y la polaridad: positiva o negativa.

### ***5.1.1. Análisis de la participación general: procesos y sistema de modo***

La participación general corresponde a 119 estudiantes de la licenciatura de Derecho en la BUAP. A través del análisis en UAM Corpus Tool se marcaron los procesos, su finitud y tiempo de conjugación, o no finitud, así como su polaridad positiva o negativa. El esquema diseñado para las mencionadas determinaciones lleva, de manera automática, de una categoría analítica a otra y el software presenta los datos en el formato del esquema utilizado para el análisis o en formato de tablas.

De lo marcado, se tomó la información de los procesos más usados por los estudiantes en su representación porcentual y cantidad. Para la finitud y tiempo de conjugación, o no finitud, y la polaridad se presenta toda la información. Por tanto, los datos que se recuperan a partir de estas tablas adelantan patrones de comportamiento de los recursos lingüísticos que emplean los participantes acerca del conflicto familiar.

Cabe mencionar que los porcentajes de las especificidades de los procesos y temporalidad en las últimas columnas a la derecha no son el total del 100%, sino la proporción porcentual de acuerdo con la cantidad marcada y que específicamente se señala,

ya que se tomaron los datos numéricos más dominantes para mostrar los procesos analíticos. Es decir, por ejemplo, usando como referencia los datos de la próxima tabla, el tipo de proceso relacional fue marcado 23 veces y representa el 41.07% de las marcaciones totales de los procesos; específicamente, los procesos relacionales identificativos, de esas 23 marcaciones, son 20 y representan el 35.71% del 41.07% de procesos relacionales; por ende, el restante 5.36% del 41.07% corresponde a procesos relacionales atributivos, es decir, tres.

Siguiendo el orden secuencial de las preguntas, se presentan los análisis de los recursos léxico-gramaticales, procesos y sistema de modo, realizados con las respuestas de las preguntas antes puntualizadas por cada uno de los tipos de participación, general y específica. En primer lugar, por tanto, se muestran los datos de la pregunta uno que corresponde a la participación general sobre qué significa el conflicto para los estudiantes de la licenciatura en Derecho de la BUAP.

Tabla 22

Pregunta 1. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo

Cantidad de marcaciones: 56	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	
Pregunta 1: ¿Qué significa conflicto para ti?					
Procesos					
Relacional	23	41.07%	Identificativo	20	35.71%
Conductual	14	25.00%			
Material	10	17.86%			
Temporalidad					
Finito	26	46.43%	Presente	26	46.43%
No finito	30	53.57%			
Polaridad					
Positiva	43	76.79%			
Negativa	13	23.21%			

La tabla 22 muestra la mayoría de uso de procesos relacionales para decir qué significa el conflicto. Procesos como *ser/estar* y *tener* en diversas conjugaciones evidencian la condición en el intercambio del formato pregunta-respuesta planteado en el cuestionario abierto. En este sentido, respuestas a la pregunta *Para ti, ¿qué significa el conflicto?*,

conlleven una relación de identificación y/o atribución acerca del conflicto que se evidencia mediante el uso de dicho tipo de procesos:

P37 M *Es un hecho que provoca controversia*

P54 H *Es la confrontación de unas o una persona contra otras*

P77 M ***Estar** en desacuerdo en alguna situación con alguien más. O en su caso, **tener un problema propio y no saber** como resolverlo*

P78 H *Es la controversia que **se sucita** entre dos o más personas con intereses opuestos.*

En los anteriores ejemplos del corpus se antepone al discurso emitido por los participantes el código: P (participantes) + # (número de participante) + M/H (mujer/hombre). Las palabras resaltadas en **negritas** corresponden a los procesos marcados en UAM Corpus Tool (incluyendo la palabra “no”).

En P77 y P78 se marcaron dos procesos que no son relacionales (*no saber, se sucita*). De los 20 procesos relacionales marcados para esta pregunta, sólo tres participantes los emplearon, una porción del resto utiliza otro tipo de procesos, pero la mayoría responde con seudocláusulas y/o nominalizaciones.

El segundo tipo de procesos más usados para decir *qué significa conflicto* fue el conductual. Semánticamente, este tipo de procesos, debido al formato de pregunta-respuesta del cuestionario, nos proporciona más información sobre el significado del conflicto. Aunque sólo se marcaron 14 procesos conductuales, las nominalizaciones que “empaquetan” los significados de conflicto, se relacionan con procesos conductuales, por ejemplo, *discusión, disputa, litigio*.

P29 M *Situación en la que **difieres** con alguien mas o contigo misma ya sea por ideas de creencias, actitudes, actuaciones etc.*

P36 H *Un punto de quiebre entre personas con fin de **poner** una visión sobre de cualquier tópico*

Los ejemplos anteriores muestran el uso de procesos conductuales que implican el pensar y el hacer. Este tipo de procesos (combinados) y la implementación de nominalizaciones relacionadas con ellos nos permiten deducir una significación del conflicto basada en comportamientos y conductas. Es decir, el conflicto, en su configuración como proceso y en sus desarrollos, tiene que ver con las formas en las que los humanos nos comportamos: lo que pensamos/sentimos, y lo que hacemos y actuamos de eso.

El tercer tipo de proceso marcado más recurrente fue el material, del mundo del hacer. Los procesos materiales se subdividen en creativos, transformativos, intencionales e involuntarios (Thompson, 2014). Por tanto, *causar* y *crear* entran en estas subdivisiones, lo que nos permite identificar su tipología material.

P27 M *Pues un desacuerdo entre opiniones, que **causa** problemas en una sociedad*

P114 H *una posibilidad de **crear** consensos*

En estos ejemplos, el conflicto se configura como un hecho que *crea/causa* problemas, *crea* consensos. Estos ejemplos nos introducen a los sistemas de significados semánticos-discursivos que nos da la Teoría de la Valoración y que se abordan más adelante. Aunque son pocas las menciones de procesos materiales en términos de los recursos lingüísticos explícitos en procesos, los procesos materiales contribuyen a la configuración del conflicto como hechos y/o eventos materializados que crean o transforman.

Respecto a los procesos y su temporalidad, con base en los procesos marcados en UAM Corpus Tool, la mayoría se expresaron en tiempos no finitos, lo que significa, como se revisó en el segundo capítulo, que no se manifiesta compromiso y/o certeza de lo que se dice sobre *qué significa el* conflicto mediante el uso del lenguaje. Por lo anterior y con los datos de la tabla, podemos decir, como patrón de comportamiento lingüístico, que el conflicto es una noción difusa, compleja de explicar. En la temporalidad registrada, todos los procesos marcados con esta cualidad, en lo que respecta a lo que el conflicto significa para los participantes, se expresan en tiempo presente significando que se reconoce su desarrollo en un presente (ver ejemplos anteriores: P27, P29, P37, P78).

Por último, en la tabla 22, en relación con la polaridad, corresponde a las enunciaciones positivas o negativas de acuerdo con el uso de los recursos lingüísticos, no representa *per se* una evaluación semántica, sino el formato que se alinea con la concepción culturalmente negativa sobre el conflicto. La polaridad registrada de los 56 procesos marcados muestra una mayoría de enunciaciones positivas y, un poco más, del 10% en negativo. Es decir, las enunciaciones se realizan mediante proposiciones o declaraciones, lo que corresponde al formato de pregunta-respuesta del cuestionario aplicado. Los siguientes ejemplos ilustran mayormente:

P30 M *Situación sea personal o grupal en el cual **existe** un problema que **tienen** solución a corto o largo plazo*

P106 H *Algo que **altera** mi entorno y **me disgusta***

P22 M *Cuando **no se está** de acuerdo con algo*

P35 M *Discusión, el **no estar** de acuerdo con ciertas decisiones o actitudes*

Para estos ejemplos, se dejó de lado el orden numérico para poder observar las polaridades positivas (P30 y P106) y las negativas (P22 y P35). En las enunciaciones positivas se puede observar que no se incluye ningún recurso lingüístico explícito negativo, sin embargo, palabras como *problema* y *disgusta* connotan significados negativos, mismos que se revisan con la Teoría de la Valoración. Pero para marcar la diferencia entre recursos lingüísticos y recursos semántico-discursivos en este nivel de análisis gramatical suspendemos otros tipos de sistemas que no sean evidentes en las palabras. De manera que los dos primeros ejemplos anteriores se expresan en positivo, porque, lingüísticamente no hay una explicitud negativa. No obstante, en los ejemplos P22 y P35 podemos observar la explicitud negativa de los procesos en torno a los eventos que se realizan en las cláusulas: “cuando no está de acuerdo... y “[...] el no estar de acuerdo”.

Como se pudo observar, las evidencias del análisis de los recursos lingüísticos dotan a los procesos de análisis de evidencias que demuestran, de acuerdo con la teoría, las formas en las que esta investigación se sustenta. Para los siguientes análisis se seguirán los mismos criterios de ejemplos y explicación.

La segunda pregunta que abarca la participación general de los informantes proporciona nociones sobre lo que se configura como *solución positiva del conflicto*. Se asume que en el intercambio estructural de pregunta-respuesta, situaciones positivas debido a las condiciones planteadas en el cuestionario. De manera que lo positivo en este apartado no corresponde a las evaluaciones de las soluciones positivas del conflicto, sino a las formas en las que éste es estructurado mediante el uso del lenguaje. El interés de esta pregunta radica en el contraste de las configuraciones del conflicto y las alternativas que manifiestan los participantes sobre las soluciones positivas del conflicto. En este caso, en contraste con la primera pregunta, los participantes emplean más procesos, situación que hace más explícita la certeza de noción acerca de las soluciones positivas.

Tabla 23

Pregunta 2. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo

Cantidad de marcaciones: 133		Cantidad	Porcentaje		Cantidad	Porcentaje
Pregunta 2: En tu opinión, ¿qué es una solución positiva de un conflicto?						
Procesos						
	Conductual	80	60%			
	Relacional	31	23.31%	Identificativo	18	13.53%
Temporalidad						
	Finito	26	19.55%	Presente	25	18.80%
	No finito	107	80.45%			
Polaridad						
	Positiva	126	94.74%			
	Negativa	7	5.26%			

De 133 procesos marcados en las respuestas de esta pregunta, el 60% de ellos corresponden a procesos conductuales y, el 23.31% se marcaron como procesos relacionales, en su mayoría, nuevamente, identificativos (De 31 marcados, 18 fueron identificativos).

Los procesos conductuales se ejemplifican con las siguientes repuestas; se atiende a las mismas características señaladas en la explicación anterior:

P6 M *Llegar a un arreglo*

P15 M **Buscar** la solución más idónea para ambas partes.

P38 M **Respetar** primero que nada y la comunicación con las partes involucradas

P76 H **Resolverlo** de la manera más efectiva posible para cualquiera de las partes

P90 H Cuando ambas partes **llegan** a un acuerdo y ambas son felices

En cuanto a los procesos relacionales identificativos:

P51 H Aquella que **se caracteriza por ser** neutral y equitativa para las partes

P58 M Un acuerdo que **sea** satisfactorio para ambas partes

P78 H La heterocomposicion resultado de un medio alternativo de solución de conflictos **puede ser** benéfico para la solución voluntaria y oportuna de una controversia. **Es** la primera opción viable para la resolución de conflictos.

Como se pudo observar en los dos tipos de procesos de las respuestas a la pregunta *en tu opinión, ¿qué es una solución positiva de un conflicto?*, algunas respuestas son breves como en el caso P6; en otras situaciones, como en P78, las respuestas son más extensas, acumulando una gran cantidad de elementos léxicos en cada cláusula. Sin embargo, la densidad es mayor en la modalidad escrita del lenguaje, ya que acumula una gran cantidad de elementos léxicos a través del empleo de nominalizaciones que empaquetan información, permitiendo suponer la aproximación al lenguaje técnico. El intento de simplificar dichas nominalizaciones condensadas en las cláusulas es notablemente más complejo si hay mayor aproximación al lenguaje técnico que, a lo que Halliday llama “lenguaje llano” (Ghio y Fernández, 2008, p. 139).

Por su parte, la temporalidad de los procesos, en su mayoría, se expresan en no finito, 80.45%; los finitos, todos los marcados, fueron en presente con una representación de 19.45%. La polaridad, nuevamente, es mayormente positiva con una representación de 94.74% de las marcaciones; esto se le puede atribuir a la naturaleza de la pregunta que cuestionó sobre situaciones positivas.

La tabla 23 muestra, al igual que las dos anteriores, los procesos y sistema de modo marcados para la pregunta 6 del cuestionario abierto aplicado, y que constituyen la participación general de los informantes.

Tabla 24

Pregunta 6. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo

Cantidad de marcaciones:	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
150				
Pregunta 6: De acuerdo con tu opinión, ¿cómo se deberían negociar o tratar los conflictos en las relaciones familiares para darles soluciones positivas?				
Procesos				
	Conductual	60	39.33%	
	Verbal	30	20%	
	Relacional	25	17.33%	Identificativo
	Mental	24	16.00%	19
				12.67%
Temporalidad				
	Finito	18	12.00%	Presente
	No finito	132	88.00%	18
				12.00%
Polaridad				
	Positiva	141	94.00%	
	Negativa	9	6.00%	

Para las respuestas de esta pregunta, se tomaron cuatro de los seis tipos de procesos. Los mayormente empleados acerca de cómo *negociar o tratar los conflictos en las relaciones familiares para darles soluciones positivas* son los procesos conductuales (39.33%). También, los procesos asociados son procesos verbales (20%), relacionales (17.33%) y mentales (16%). La temporalidad, nuevamente, en su mayoría es no finita (88%) y la totalidad de finitos (12%) en presente. Así también, la polaridad se marcó en mayoría positiva (94%).

En los siguientes ejemplos se observa el uso de los tipos procesos en las participaciones individuales. Por ejemplo, en P2, todos los procesos marcados están en no finito, pero los tres son de diferente tipo, respectivamente: verbal, mental y material. En el caso de P85, utiliza una palabra, un proceso no finito que fue identificado como conductual; *dialogar*, en cualquiera de sus flexiones, podría tomarse como verbal, no obstante, como se puede ver en el ejemplo P13, debido al contexto enunciativo, dialogar implica más que sólo el decir, se le atribuye una actitud que deviene del comportamiento y está asociada con el marco teórico de las soluciones constructivas del conflicto.

P2 M *Hablando y viendo todo como si **fuéramos** amigos*

P12 M *Mediante un mediador o un tercero que los **ayude a llegar a una solución***

P13 M ***Dialogando y escuchando a cada familiar porque es importante sentir que te toman en cuenta***

P51 H *Por una mediación o conciliación para que ambas partes se **interesen y obtengan un resultado positivo que les auxilie a la solución***

P75 H *De manera presencial y con la **ayuda de expertos en temas psicológicos y de la salud***

P85 H ***Dialogando***

Los datos de los anteriores análisis nos dan una primera noción sobre la configuración del conflicto, su origen, desarrollo, solución positiva, y su negociación o tratamiento en las relaciones familiares. De acuerdo con el comportamiento lingüístico de los datos, los anteriores elementos del conflicto están relacionados, de acuerdo con los informantes, con las conductas de las partes involucradas en un conflicto; conductas no finitas expresadas en positivo.

### ***5.1.2. Análisis de la participación específica: procesos y sistema de modo***

El análisis cualitativo de la participación específica de los recursos léxico-gramaticales proporcionó datos del comportamiento lingüístico en cuanto al empleo de tipos de procesos, su temporalidad y polaridad, como sistema de significados. Esta participación se reduce a 90 informantes que sí reportaron conflicto familiar. Se continuará la explicación de los datos de la forma en la que se hizo en el apartado anterior: con tablas del mismo formato, códigos y características descriptivas y explicativas de lo que se observa en cada tabla.

Las respuestas a las preguntas de las que se analizaron los recursos léxico-gramaticales se desprenden de la instrucción de ítem cinco del cuestionario abierto aplicado a los participantes: *5. Para ejemplificar algunos de los conflictos en las relaciones familiares, responde las siguientes preguntas. Puedes extenderte cuanto quieras y usar el lenguaje que consideres adecuado para explicar el/los conflictos. Te recuerdo que este cuestionario es anónimo y confidencial.* De esta indicación se desprenden la serie de preguntas de la 5.1. a la 5.10. sobre conflicto familiar. De ellas, para el análisis de los recursos léxico-gramaticales, se tomaron cinco: 5.1., 5.2., 5.3, 5.7. y 5.10., de las que, a continuación, se muestra la información. Cabe mencionar que, al igual que en el anterior apartado, los porcentajes de la última columna de la derecha representa la porción de la proporciona porcentual de acuerdo con la cantidad a la que corresponde su especificidad.

Tabla 25

Pregunta 5.1. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo

Cantidad de marcaciones: 65	Cantidad Porcentaje		Cantidad Porcentaje			
Pregunta 5.1.: ¿En qué consistió el conflicto?						
Procesos						
	Conductual	26	40.00%			
	Relacional	18	27.69%	Identificativo	9	13.85%
				Atributivo	9	13.85%
	Mental	12	18.46%			
Temporalidad						
	Finito	35	53.85%	Presente	18	27.69%
				Pasado	17	26.15%
	No finito	30	46.15%			
Polaridad						
	Positiva	53	81.54%			
	Negativa	12	18.46%			

En la tabla 25 se reportan 65 marcaciones de procesos, 26 conductuales y 18 relacionales, en su proporción de nueve identificativos, y nueve atributivos. En las respuestas a esta pregunta, la temporalidad es mayormente con finitos (53.85%), de 35,18 de ellos en presente y 17 en pasado. Esta información, a diferencia de las respuestas de la participación general, connota experiencia pasada o actual de los informantes sobre los conflictos familiares. Por su parte, los no finitos que, numéricamente no estuvieron lejos de los finitos –representan el 46.15% –, constituyen una experiencia no acabada o en proceso o, configura cierta ambigüedad en torno al conflicto familiar. Y la polaridad positiva es mayoría con 81.54%.

A continuación, unos ejemplos de los datos de la tabla 25; a las explicaciones de estos ejemplos se les incluye un inserto entre paréntesis con la información analítica:

P22 M *En discusión por **no estar** (relacional identificativo, no finito, negativo) de acuerdo con algún punto*

P24 H *En qué mis tíos se **consideran** (mental, finito-presente, positivo) con mayor poder que a los de mi madre y mis tías.*

P38 M *Que mis padres a veces **separan**. (conductual, finito-presente, positivo) Lo que **tienen** (relacional atributivo, finito-presente, positivo) y pues **alguno gana** (conductual, finito-presente, positivo) más y **quiere que solvente** (conductual, no finito, positivo) todo lo relacionado a gastos*

P105 H *Cuando **tienen** (relacional atributivo, finito: presente, positivo) un tema a **resolver** (conductual, no finito, positivo) con problemas*

Partiendo de la temporalidad, específicamente de la finitud de los procesos, en el ejemplo P38 podemos observar que el informante reporta el conflicto familiar con tres procesos en presente, situación que indica que es algo que está ocurriendo; y termina usando un proceso no finito que aporta significado a las relaciones interpersonales entre los participantes del conflicto, en este último caso, el finito configura una inclinación no resuelta, razón del uso del no finito. Similar situación se ve en el caso de P105 que sigue el mismo patrón de uso de finito en presente y termina con un proceso no finito.

Por otra parte, el ejemplo P22 muestra en su respuesta un solo proceso no finito expresado en negativo. El no finito construye la experiencia de un evento ambiguo: la cláusula se inicia con la nominalización “discusión” que empaqueta una extensa diversidad de posibilidades que motivan el proceso “no estar de acuerdo”, y dicha ambigüedad se refuerza con el grupo proposicional “con algún punto”, en el que *algún* es indefinido.

En el caso de P24, la respuesta contiene un proceso mental finito en presente que representa un conflicto en la actualidad que proviene del mundo del pensar y sentir y, explícitamente habla de la tensión de poder entre las partes que, además, señala claramente una problemática de género en el conflicto, de lo que se pueden considerar aspectos ideológicos con los que los participantes conviven en la organización familiar.

La tabla 25 muestra la síntesis del análisis de los recursos léxico-gramaticales de la pregunta 5.2. correspondiente al conflicto familiar:

Tabla 26

Pregunta 5.2. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo

Cantidad de marcaciones: 48	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Pregunta 5.2.: ¿Cuál fue el motivo del conflicto?				
Procesos				
	Conductual	21	43.75%	
	Relacional	10	20.83%	Identificativo
	Mental	12	18.46%	8
				16.67%
Temporalidad				
	Finito	30	53.85%	Pasado
				24
				50.00%
	No finito	18	37.50%	Presente
				6
				12.50%
Polaridad				
	Positiva	30	62.50%	
	Negativa	18	37.50%	

La tabla 26 muestra la información de 48 marcaciones de procesos. Para la tipología de los procesos, destacan, nuevamente, los conductuales con una representación de 43.75%, seguidos de los procesos relacionales (20.83%) identificativos (16.67%) y los procesos mentales con 12 de 48 marcaciones. En la temporalidad se destacan los finitos con una representación del 53.85%, 50% del anterior porcentaje, en tiempo pasado; debido a la interrogante en pasado, que asume que el conflicto ya fue, por lo menos, iniciado para poder hablar sobre él. Y la polaridad positiva destaca con 62.50% en las respuestas de estas preguntas, sin embargo, la polaridad negativa también muestra una representación considerable de 37.50%, lo que nos aproxima o da una idea de las evaluaciones sobre las motivaciones del conflicto familiar que reportan los participantes.

Los siguientes ejemplos ilustran la tabla 27 y se sigue con una explicación similar al formato de la anterior tabla 26:

P8 H *Ya no se entendían* (mental, finito: pasado, negativo)

P29 M *Mi hermana les **dijo** (verbal, finito: pasado, positivo) que **era** (relacional identificativo, finito: pasado, positivo) lesbiana*

P52 H *Todos **quieren ganar** (conductual, no finito, positivo) parte de propiedades*

P70 M *Yo **quería** (mental, finito: pasado, positivo) una carrera y mi papá **querían que estudiara** (conductual, finito: pasado, positivo) otra carrera*

P94 M *Qué mi papá **era** (relacional identificativo, finito: pasado, positivo) un patán, **no daba** (conductual, finito: pasado, negativo) gasto, **faltaba** (material, finito: pasado, positivo) economía en casa, ya **no se llevaban** (conductual, finito: pasado, negativo) bien*

P118 H *que mi mamá **trabajaba** (material, finito: pasado, positivo) y eso **no le agrada** (mental, finito: presente, negativo) hasta la fecha a mi papá*

En los ejemplos P8, P29, P70 y P94, se expresan los procesos en finito pasado, lo que significa que reportan eventos ocurridos y dejados atrás. En contraste, el ejemplo P118 expresa un primer proceso en finito pasado y el segundo en finito presente, lo que significa que es evento ubicado en pasado que se presenta en la actualidad, configurando el conflicto manifiesto en el participante. Respecto a los tipos de procesos, material y mental, se puede decir que, un el *hacer* de una persona detona en el mundo del *pesar* de otra, una serie de revelaciones ideológicas que contribuyen a la reconstrucción de los contextos, formas de organización y estructuras sociales con las que los participantes conviven.

En el ejemplo P52 que ilustra el no finito de las respuestas a la pregunta 5.2. podemos observar un evento en proceso y ambiguo, no hay especificaciones temporales. El proceso expresado en no finito representa un conflicto familiar no acabado: “quieren ganar”. Así también, no hay algo que defina a los participantes, el uso de “todos”, puede representar a cualquier persona. El uso de procesos en no finito reduce el compromiso y responsabilidad de y con el discurso que los participantes reportan, dando a entender que, en los conflictos, o no participan directamente, o no hay un entendimiento consciente de tal conflicto por parte de los participantes.

Respecto a la pregunta 5.3. sobre el desarrollo del conflicto que se describe en la participación específica, la tabla 25 sintetiza la información relacionada con los recursos léxico-gramaticales utilizados en las respuestas:

Tabla 27

*Pregunta 5.3. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo*

Cantidad de marcaciones: 126	Cantidad Porcentaje		Cantidad Porcentaje	
Pregunta 5.3.: ¿Cómo se desarrolló el conflicto?				
Procesos				
Conductual	45	36.00%	Identificativo	20 15.87%
Relacional	32	25.40%		
Mental	17	13.60%		
Material	17	13.60%		
Temporalidad				
Finito	82	65.60%	Pasado	60 47.20%
			Presente	23 18.40%
No finito	43	34.40%		
Polaridad				
Positiva	108	86.40%		
Negativa	17	13.60%		

En la misma línea de cuestionar sobre un evento ya iniciado, la tabla anterior sintetiza los datos sobre el desarrollo del conflicto, de lo cual se realizaron 126 marcaciones. En estas respuestas destacaron cuatro de los seis tipos de procesos: 36.00% conductuales; 25.40% relacionales (15.87%) identificativos; 13.60% mentales y materiales. La mayoría de los procesos fueron finitos (65.60%), 47.20% en pasado y 18.40% en presente. Destaca la polaridad positiva en las enunciaciones de las respuestas en las que se marcaron procesos.

El desarrollo de un conflicto implica una serie de consideraciones analíticas por parte de la investigadora

P7 H Me *obligaron a sede* (conductual, no finito, positivo) *mediante intimidación*

P13 M Pues **fuieron** (relacional identificativo, finito: pasado, positivo) *días de hablar* (verbal, no finito, positivo) y **analizar** (mental, no finito, positivo) *los puntos a favor y en contra de mis papás y los de mi hermana y míos*

P67 H Ambos **manifestamos** (conductual, finito: presente, positivo) *lo que pensamos* (mental, finito: presente, positivo) y *lo argumentamos platicando* (verbal, no finito, positivo)

P69 H **NO SE HACEN** (material, finito: presente, negativo) *RESPONSABLES DEL CUIDADO DE LA SALUD DE LOS ABUELOS*

P119 M Se **alteró** (material, finito: pasado, positivo) *porque le preocupaba* (mental, finito: pasado, positivo) *que no me fueran a salir* (relacional identificativo, no finito, negativo) *bien por la premura de tiempo*

En P7 el desarrollo del conflicto se expresa en no finito y, en sí, la respuesta de este participante no consiste en el desarrollo del conflicto, sino en el término de éste. Así, la ambigüedad y el evento en proceso que se manifiesta en el no finito nos habla de una situación con la que el participante se encuentra lidiando, dado que la obligación y la intimidación caracterizan las circunstancias del evento que se enuncia. En esta instancia, se esbozan relaciones de poder que no son específicas únicamente con esta información, no obstante, estos casos son los que sirvieron a esta investigación para explicarlas, así como las prácticas sobre el conflicto familiar.

Los ejemplos P13, P67, P69 y P119 muestran el uso de diferentes tipos de procesos en lo que reportan los informantes sobre el desarrollo del conflicto. Estos tres ejemplos inician con un proceso finito: *fuieron, manifestamos, no se hacen y alteró*. En el caso de P13 el proceso *fuieron* en finito: pasado, identifica un evento que ya sucedió. También, identifica que el desarrollo del conflicto consistió en *días de hablar y analizar*, procesos empleados en no finito que manifiestan no término que se pueden entender como eventos que aún se llevan a cabo, y que son ambiguos en tanto que *los puntos a favor y en contra de mis papás y los de mi hermana y míos*, devienen del sistema moral de prácticas y creencias particulares de los miembros de esta familia que, claramente, por la naturaleza de la pregunta, está constituida por padres e hijos.

El ejemplo P67 emplea dos procesos en presente, lo que indica que el desarrollo del conflicto está ocurriendo; así también, el siguiente proceso no finito corrobora el que el conflicto no ha terminado. Por su parte, el ejemplo P69 se expresó en negativo hablando de algo que no se lleva a cabo; este ejemplo resalta características del sistema de prácticas y creencias no positivas respecto al *cuidado de la salud de los abuelos*. Finalmente, el ejemplo P119, emplea dos procesos finitos en pasado, es decir, que el evento ya terminó; el último de los procesos marcados emplea no finito, negativo para identificar las circunstancias que “preocuparon y alteraron”; el uso del no finito en este caso remarca la ambigüedad en el pasado.

En cuanto a las formas en las que se resolvieron o se están resolviendo los conflictos reportados por los participantes, la siguiente tabla contiene la información correspondiente al análisis de la pregunta 5.7. del cuestionario abierto. Esta tabla aborda una pregunta en pasado, un presente, o un presente en ejecución. En 104 marcaciones, los procesos destacados fueron: 59 conductuales, 18 verbales, 13 materiales, y 10 mentales; de esto podemos destacar, aunque no se reporta en la tabla 28, la poca presencia de procesos relacionales que destacaban en las anteriores síntesis de datos. La temporalidad de los procesos se encontró, en la mayoría de las marcaciones, en no finito con una representación de 61.54%; los finitos se registraron en una representación de 38.46%, de los cuales, 24 de las marcaciones registraron tiempo pasado y 16 en presente. La polaridad, en su mayoría, fue positiva con 85.58% de representatividad.

Tabla 28

*Pregunta 5.7. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo*

Cantidad de marcaciones: 104	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Pregunta 5.7.: ¿Cómo se resolvió o se está resolviendo el conflicto?</b>				
<b>Procesos</b>				
Conductual	59	56.73%		
Verbal	18	27.69%		
Material	13	12.50%		
Mental	10	9.62%		
<b>Temporalidad</b>				
Finito	40	38.46%	Pasado	24 23.08%
			Presente	16 15.38%
No finito	64	61.54%		
<b>Polaridad</b>				
Positiva	89	85.58%		
Negativa	15	14.42%		

Para ilustrar la tabla 28 se explican los siguientes ejemplos:

P49 H *A través de consultas psicológicas **enfocadas a lograr** (conductual, no finito, positivo) una solución*

P64 M ***Cediendo** (conductual, no finito, positivo) a lo que mi abuela **quería** (mental, finito: pasado, positivo)*

P118 H ***no se ha resuelto** (conductual, no finito, negativo)*

El proceso conductual no finito del ejemplo P49 expresa un evento en proceso. El ejemplo P118 también contiene un proceso conductual no finito, pero negativo, el cual manifiesta que se el evento de resolver el conflicto, de acuerdo con la solicitud de información a través de la pregunta, está en curso; esta información se expresa en negativo, lo que atiende deseablemente a la dinámica de pregunta-respuesta. Por su parte, el ejemplo P64 contiene un proceso no finito que manifiesta un evento en proceso, es decir, que aún se lleva a cabo, en función de lo que *quería* la abuela en el pasado. Este último caso, muestra,

como en casos anteriormente mencionados, relaciones de poder, prácticas en torno al conflicto familiar, así como quiénes son familia, en este caso, también se incluye a un miembro de la familia extendida.

En cuanto a lo que los informantes consideran que sería otra alternativa de solución del conflicto familiar que reportaron, la siguiente tabla muestra los datos marcados en el análisis:

Tabla 29

*Pregunta 5.10. Recursos léxico-gramaticales: procesos y sistema de modo*

Cantidad de marcaciones: 87	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Pregunta 5.10.: ¿Cuál sería otra alternativa de solución positiva a este conflicto?				
Procesos				
	Conductual	37	42.53%	
	Mental	14	16.09%	
	Verbal	12	13.79%	
Temporalidad				
	Finito	23	26.44%	Presente 20 22.99%
	No finito	64	73.56%	
Polaridad				
	Positiva	72	82.76%	
	Negativa	15	17.24%	

El análisis de los recursos lingüísticos de la participación específica concluye con la tabla 29 que sintetiza lo reportado acerca de otra alternativa de solución positiva al conflicto familiar del que hablaron los participantes. En 87 marcaciones, destacaron los procesos conductuales con 42.53%, los mentales con 16.09% y los verbales con 13.79%. la temporalidad que resalta el no finito (73.56%) que se debe a la posibilidad que se plantea en la pregunta; el finito (26.44%) fue mayormente expresado en presente (22.99%). La polaridad positiva es mayoría en las marcaciones con 82.76%.

P2 M **Ponernos** (conductual, no finito, positivo) *en el lugar del otro* y **no ser** (relacional identificativo, no finito, negativo) *tan drásticos*

P7 H *Sinceramente no lo se* (mental, finito: presente, negativo)

P67 H *No se me ocurre* (mental, finito: presente, negativo) *una mejor*

De acuerdo con la pregunta en el cuestionario abierto, el ejemplo P2 expresa los procesos en no finito bajo un supuesto ambiguo que no menciona participantes o situaciones particulares, sino que procedió a plantear una respuesta general a un conflicto general y esto se puede notar en el plural en primera persona en el que la informante se incluye, lo que reconoce su parte en el conflicto y posible parte activa de una solución alternativa positiva. El ejemplo P7 reporta en presente *no saber* una alternativa de solución positiva. En contraparte, el ejemplo P67, manifiesta, implícitamente, que hubo una solución positiva al conflicto familia, lo que en P7 no se expresa.

Como se pudo observar, el análisis de recursos léxico-gramaticales muestra tendencias semánticas sobre el conflicto familiar y sus soluciones en una perspectiva positiva. La profundización analítica en la participación general y específica esboza las formas en las que se han llevado a cabo los resultados y las interpretaciones con base en las teorías implicadas en esta investigación. El análisis de recursos léxico-gramaticales es un primer sustento de los argumentos metodológicos de este trabajo, por tanto, se prosigue con los recursos semántico-discursivos a partir de la teoría de la Valoración con el fin de completar los objetivos relacionados con recursos lingüísticos y que remarcan la valiosa labor de lo que constituye la perspectiva teórica-metodológica planteada a lo largo de este documento.

## **5.2. Análisis de la Actitud: Teoría de la Valoración**

La Teoría de la Valoración trata sobre cómo se evalúan las situaciones, personas y/o cosas a través del uso del lenguaje. Lo anterior, significa que la valoración se da en dos sentidos: positivo y negativo, de manera que, en el análisis de la Actitud en el marco de la Teoría de la Valoración, los recursos que se abordan son los semánticos-discursivos. Estos recursos dan cuenta de la configuración del sistema de semántico dentro del discurso. Por tanto, el análisis de la Actitud se considera otra dimensión de análisis para el sustento de las interpretaciones de los datos en los resultados.

Específicamente, el análisis del sistema de Actitud, como ya se dijo, se expresa en positivo y negativo, y estas evaluaciones pueden ser inscritas o evocadas. La inscripción es la expresión directa a través de los recursos léxico-gramaticales, especialmente, pero no siempre, adjetivales. La evocación es la manifestación de una evaluación positiva o negativa indirecta que se realiza entre los recursos léxico-gramaticales y la situación que se aborda en el discurso. La Actitud se analiza en tres posibilidades de categorías: afecto, juicio y apreciación. Estos, a su vez tienen subdivisiones que ya fueron abordadas en el capítulo II de este trabajo.

Al igual que con los recursos léxico-gramaticales, se analizó la Actitud en participación general y participación específica en las respuestas de algunas preguntas:

Participación general:

- Pregunta 1: ¿Qué significa conflicto para ti?
- Pregunta 2: En tu opinión, ¿qué es una solución positiva de un conflicto?
- Pregunta 4: ¿De qué manera te afectaron o afectan los conflictos en las relaciones familiares?
- Pregunta 6: De acuerdo con tu opinión, ¿Cómo se deberían negociar o tratar los conflictos en las relaciones familiares para darles soluciones positivas?

Participación específica:

- Pregunta 5.2.: ¿Cuál fue el motivo del conflicto?
- Pregunta 5.3.: ¿Cómo se desarrolló el conflicto?

El análisis de la Actitud también se hizo en UAM Corpus Tool con base en un esquema elaborado por la investigadora. Dicho esquema funciona seleccionando los recursos lingüísticos que confieren a la dimensión semántica-discursiva de análisis de la Actitud, seleccionando la dimensión de afecto, juicio o apreciación y la especificación de su subdivisión categórica, si es una evaluación positiva o negativa, y si fue inscrita o evocada. Como en los análisis de recursos léxico-gramaticales, a continuación, se presentarán tablas con los datos del análisis de los recursos semántico-discursivos de la Actitud, por participación general y específica y por pregunta.

### ***5.2.1. Análisis de la participación general: Actitud***

La participación general contempla a los 119 participantes de la investigación, de manera que las siguientes tablas muestran los recursos semántico-discursivos con los que evalúan cada una de las cuestiones abordadas en el cuestionario abierto al que respondieron como parte de su participación de la investigación.

La primera pregunta abordada en el análisis de la Actitud fue la relacionada con el significado del conflicto. La tabla 30 muestra la síntesis de los datos. Cabe mencionar que en ésta y las subsecuentes tablas, se retiraron los subsistemas y características que no presentaban ninguna representación numérica y/o porcentual, es decir, que tenían cero como valor. La primera columna de izquierda a derecha muestra los sistemas de la Actitud: Afecto, Juicio y Apreciación, junto a cada uno de estos su cantidad y porcentaje; la siguiente columna muestra las divisiones de cada sistema en los que hay un valor mayor a uno, numérico y/o porcentual; sigue la columna de subdivisión y, a la derecha, la cantidad de marcación y su representación porcentual; si fue negativa o positiva; y después, si fue inscrita o evocada la evaluación.

Tabla 30

*Pregunta 1. Recursos semántico-discursivos: Actitud*

Cantidad de marcaciones: 151			Cant.	%		Cant.		Cant.
Pregunta 1: ¿Qué significa conflicto para ti?								
Afecto	4	2.65%						
			In/seguridad	1	0.66%	Negativa	1	Inscrita 1
			In/satisfacción	3	1.99%	Negativa	3	Inscrita 2 Evocada 1
Juicio	27	17.88%						
			Normalidad	1	0.66%	Negativa	1	Evocada 1
			Estima social	5	3.31%	Negativa	5	Inscrita 3 Evocada 2
			Tenacidad	2	1.32%	Negativa	2	Evocada 2
			Sanción social	19	12.58%	Negativa	19	Evocada 19
Apreciación	120	79.47%						
			Reacción	2	1.32%	Negativa	2	Inscrita 2
						Positiva	1	Evocada 1
			Balance	82	54.30%	Negativa	81	Inscrita 10 Evocada 71
			Composición					
			Complejidad	36	23.84%	Negativa	36	Inscrita 3 Evocada 33

La tabla 30 muestra las evaluaciones del conflicto; de 151 marcaciones la mayoría se concentran en apreciaciones de reacción de balance negativas evocadas, seguidas de las apreciaciones de composición de complejidad negativas evocadas. La Apreciación es “el sistema mediante el cual los sentimientos humanos hacia productos, procesos y entidades se institucionalizan; evalúan las cosas que se hacen, las actuaciones, los fenómenos naturales en apariencia, estética, composición, impacto...” (Kaplan, 2004, p. 66). Específicamente, la composición da cuenta de la proporción y el detalle, de manera que el conflicto se proporciona y detalla en términos evocados negativos a través del lenguaje.

Para los ejemplos de los recursos semántico-discursivos, tanto de la participación general como de la específica, se marcan con subrayado los recursos semántico-discursivos que se marcaron como evaluación. Se continúan marcado en **negritas** los procesos para ir

incorporando el esbozo de interpretaciones de los resultados de los datos. Se incluye en los ejemplos la descripción de las valoraciones.

P6 M Problema (apreciación, composición, complejidad, negativa, evocada) que te impiden (juicio, estima social, capacidad, negativa, inscrita) estar bien (afecto, in/satisfacción, negativa, inscrita) *en diferentes cosas*

P56 H Problema (apreciación, composición, complejidad, negativa, evocada)

P95 M No estar de acuerdo (apreciación, composición, balance, negativa, evocada) *con las ideas o creencias de los demás. Se genera una discusión* (juicio, sanción social, propiedad, negativa, evocada) *y eso un conflicto.*

Como se puede ver, en algunos casos, los procesos funcionan como parte de las evaluaciones o son evaluaciones, por esta razón es que se continúan marcando como en el apartado anterior en el que se analizaron.

En los tres ejemplos anteriores se marcaron apreciaciones de composición, lo que representa, como en los datos numéricos de la tabla 30, que los conflictos familiares se asocian, mayormente, con las situaciones en las que los eventos afectan la organización familiar. En el ejemplo P6 también se inscriben dos evaluaciones más, una relacionada con la 1) incapacidad de 2) estar satisfecho en negativo debido al desbalance que se expresa en la primera evaluación. Semánticamente, los recursos subrayados significan las evaluaciones.

El ejemplo P56 ilustra varias de las participaciones de las respuestas a esta pregunta, es decir, una palabra que constituye una nominalización, y que funciona como un sustantivo que adjetiva el significado del conflicto para los informantes; la evaluación que se evoca en P56 también alude a composición de la familia en negativo. Por su parte, el ejemplo P95, además de la evaluación de apreciación de composición, evoca una valoración sobre un evento negativo: *una discusión*. Este recurso semántico-discursivo se marcó como un juicio de sanción social que, en términos interpretativos de la Teoría de la Valoración, equivale a algo institucionalmente negativo; en este sentido, se puede entender que *no estar de acuerdo* y que *se genere una discusión* no es moralmente adecuado. Nuevamente, podemos observar que, con base en los sistemas de significados interpersonales, se revelan prácticas y creencias.

La tabla 31 aborda las evaluaciones de la opinión de los participantes sobre qué es una solución positiva del conflicto:

Tabla 31

*Pregunta 2. Recursos semántico-discursivos: Actitud<sup>27</sup>*

Cantidad de marcaciones: 152			Cant.	%		Cant.		Cant.
Pregunta 2: En tu opinión, ¿qué es una solución positiva de un conflicto?								
Afecto	39	25.66%						
		In/felicidad	1	0.66%	Positiva	1	Inscrita	1
		In/seguridad	4	2.63%	Positiva	4	Inscrita	1
							Evocada	3
		In/satisfacción	34	22.37%	Positiva	34	Inscrita	11
							Evocada	23
Juicio	44	28.95%						
		Estima social	3	1.97%	Positiva	3	Inscrita	1
							Evocada	2
		Tenacidad	7	4.61%	Positiva	7	Evocada	7
		Sanción social	34	22.37%	Positiva	34	Inscrita	3
							Evocada	31
Apreciación	69	45.39%						
		Reacción	11	7.24%	Positiva	11	Inscrita	11
							Inscrita	10
		Composición	48	31.58%	Positiva	48	Evocada	38
							Inscrita	3
		Complejidad	5	3.29%	Positiva	5	Evocada	2
							Inscrita	5

Nuevamente, las apreciaciones de composición de balance (31.48%) predominan en lo referente a lo que los informantes consideran que son las soluciones positivas de un conflicto. Así también, en relación con otros datos, las valoraciones de juicio de sanción social de propiedad (31.58%) ilustran lo que evaluativamente configura una solución positiva del conflicto. De estos datos, en cuanto a las apreciaciones y juicios mencionados, la mayoría fueron evocados y todos positivos. Estas evaluaciones tienen la tendencia positiva debido a la naturaleza de la pregunta como lo podemos ver en los siguientes ejemplos:

<sup>27</sup> Esquema completo, apéndice 13.

P46 H *Eliminar una problemática entre partes* (juicio, estima social, tenacidad, positiva, evocada)

P80 H *Llegar a un acuerdo* (apreciación, composición, balance, positivo, evocada)

P119 M *Aquella en donde las partes involucradas esponen sus puntos de vista, los que los conflictua y sus soluciones, y por medio del dialogo consiguen ponerse de acuerdo* (juicio, sanción social, propiedad, positivo, evocada)

Los recursos semántico-discursivos, para su entendimiento, tienen lugar en el contexto del discurso, por esta razón, se tomó en cuenta el ejemplo P46. Dicho ejemplo contiene *eliminar* y *problemática*, anteriormente marcados como evaluaciones negativas, sin embargo, en el contexto de discursivo, la combinación de los recursos, significan tenacidad positiva sobre una solución positiva de un conflicto familiar. Un juicio, como evaluación, recae en el comportamiento y las acciones llevadas a cabo en torno a un evento, en este sentido, P46, al no dar detalles sobre cómo *eliminar una problemática entre partes*, configura la tendencia a descartar la complejidad expresada en *problemática* que, combinada con *eliminar*, evoca una situación positiva, etiquetada así con base en las tendencias negativas, tanto teóricas como de acuerdo con el análisis, de la pregunta anterior.

P80 ilustra la contraparte de lo que significa conflicto para los participantes en las enunciaciones *desacuerdo*. *Llegar a un acuerdo* procura el equilibrio, aunque, con base en el uso de no finito en el proceso, es ambiguo. Algo similar ocurre con el ejemplo P119, en el que marcar la respuesta del informante como juicio de sanción social de propiedad positiva, evocada, implica una semántica que se expresa en una unidad discursiva, en términos de Gee a partir de su concepto de discurso (con “d” minúscula).

Sobre las afectaciones del conflicto familiar, la tabla 32 contiene los datos de las marcaciones realizadas en las respuestas de los informantes:

Tabla 32

Pregunta 4. Recursos semántico-discursivos: Actitud<sup>28</sup>

Cantidad de marcaciones: 98			Cant	%		Cant		Cant
Pregunta 4: ¿De qué manera te afectaron o afectan los conflictos en las relaciones familiares?								
Afecto	51	52.04%						
			In/felicidad	41	41.84%	Negativo	41	Inscrita 7 Evocada 34
			In/seguridad	8	8.16%	Negativo	8	Inscrita 4 Evocada 4
			In/satisfacción	2	2.04%	Negativo	2	Evocada 2
Juicio	24	24.49%						
						Positivo	3	Inscrita 1 Evocada 2
			Capacidad	10	10.20%			
						Negativo	7	Inscrita 2 Evocada 5
						Positiva	9	Inscrita 1 Evocada 8
			Tenacidad	11	11.22%			
						Negativa	2	Inscrita 1 Evocada 1
			Sanción social	3	3.06%	Negativa	3	Inscrita 2 Evocada 1
Apreciación	23	23.47%						
						Positiva	2	Inscrita 2
			Reacción	8	8.16%			
			Calidad	8	8.16%	Negativa	6	Inscrita 3 Evocada 3
						Positiva	2	Inscrita 2
			Balance	8	8.16%			
						Negativa	6	Inscrita 1 Evocada 5
			Composición					
			Complejidad	6	6.12%	Negativa	6	Inscrita 2 Evocada 4
			Valuación	1	1.02%	Positiva	1	Inscrita 1

Como se pudo observar en la tabla 32, la mayoría de las evaluaciones son afectos (52.04%), es decir, emociones, de donde se desprende el título de la teoría: *el lenguaje de las emociones*. Las marcaciones totales fueron 98 de que 41 corresponden a infelicidad, con este

<sup>28</sup> Esquema completo, apéndice 14.

dato podemos saber que el conflicto familiar, en más de la mayoría de los participantes, provoca infelicidad. En los siguientes ejemplos de ilustra lo anterior:

P20 M ***Fui víctima*** (juicio, estima social, capacidad, negativa evocada; juicio, sanción social, juicio, sanción social, propiedad, negativa, evocada; afecto, in/felicidad, negativa, evocada) *de violación* (juicio, sanción social, propiedad, negativa, evocada), *siempre lo atribuía a la falta de atención y protección mientras mi madre trabajaba* (afecto, in/seguridad, negativa, inscrita)

P76 H ***Afectan totalmente en tu vida*** (apreciación, reacción, calidad, negativa, negativa, evocada)

P90 H *Bastante, me **sentí triste mucho tiempo*** (afecto, in/felicidad, negativa, inscrita)

El ejemplo P20, en la primera evaluación de la respuesta a la pregunta, contiene tres valoraciones sobre *fui víctima*. En primera instancia, reportar información como ésta, constituye una denuncia dentro de la familia y, por tanto, se conceptualiza a la familia y las dinámicas que, en este caso, implican violencia sexual. Los juicios se configuran en relación con la informante y el comportamiento del agresor. Por un lado, ella se vio incapacitada sintiéndose víctima; por otro lado, el acto de victimizar es institucionalmente negativo. La valoración de afecto se expresa en términos de infelicidad, pero no se inscribe, se evoca. En conjunto con los recursos léxico-gramaticales, este ejemplo constituye una denuncia de violencia sexual en la que la informante, como agente pasivo de la enunciación reconoce un proceso en torno a este suceso, en la que ella no tuvo responsabilidad y fue víctima.

En P76 se evoca una apreciación negativa que comprende calidad, es decir, la manera en la que impacta un evento. En el caso de P90, se inscribe un afecto negativo con el opuesto a felicidad: *triste*. Así, estos ejemplos en cuestión de afectación del conflicto familiar permiten reconocer los recursos semántico-discursivos que configuran, las valoraciones que los significan en términos de sistemas de significados interpersonales, porque, como se pudo ver, hay implicaciones de acciones que llevan a cabo personas, en eventos, en situaciones: relaciones interpersonales.

De la participación general, la pregunta 6 es la última en lo que implica el análisis de los recursos semántico-discursivos:

Tabla 33

*Pregunta 6. Recursos semántico-discursivos: Actitud<sup>29</sup>*

Cantidad de marcaciones: 136		Cant	%		Cant	Cant	
Pregunta 6: De acuerdo con tu opinión, ¿cómo se deberían negociar o tratar los conflictos en las relaciones familiares para darles soluciones positivas?							
Afecto	7	5.15%					
		In/seguridad	3	2.21%	Positiva	3	Inscrita 1 Evocada 2
		In/satisfacción	4	2.94%	Positiva	4	Inscrita 1 Evocada 3
Juicio	108	79.41%					
		Normalidad	1	0.74%	Positiva	1	Evocada 1
		Estima social	3	2.21%	Positiva	3	Inscrita 1 Evocada 2
		Tenacidad	50	36.76%	Positiva	50	Inscrita 3 Evocada 47
		Sanción social	54	39.71%	Positiva	53	Inscrita 3 Evocada 50
		Propiedad			Negativa	1	Evocada 1
Apreciación	21	15.44%					
		Reacción	7	5.15%	Positiva	7	Inscrita 6 Evocada 1
		Composición	12	8.82%	Positiva	11	Inscrita 2 Evocada 9
					Negativa	1	Evocada 1
		Complejidad	1	0.74%	Positiva	1	Evocada 1
		Valuación	1	0.74%	Negativa	1	Inscrita 1

Los juicios de sanción social de propiedad (39.71%) positivos son los más empleados en las respuestas a esta pregunta. De acuerdo con la naturaleza de la pregunta, la evaluación positiva es predecible. Los juicios estima social de tenacidad (36.76%) no se encontraron muy lejos del anterior dato. Podemos decir con esto que, lo que configura una negociación o

<sup>29</sup> Esquema completo, apéndice 15.

trato de los conflictos familiares para darles una solución positiva, tiene que ver con la forma en la que las partes se comportan. Vale la pena mencionar que, las evaluaciones en los dos casos que, numéricamente, predominan, son evocaciones.

P14 M Con el diálogo y expresión de lo que cada uno **piensa** sobre el conflicto  
(juicio, sanción social, propiedad, positiva, evocada)

P84 H De forma **pacífica** (apreciación, reacción, calidad, positiva, inscrita) y **tomando en cuenta a todas las personas implicadas. Con una posición abierta.** (juicio, estima social, tenacidad, positiva, evocada)

Los ejemplos anteriores tratan de enunciaciones de juicios, uno de estima social y, otro, de sanción social. P14 radica en el *diálogo* como algo que deviene de una propiedad positiva; teóricamente hablando, el diálogo es una de las mediaciones y soluciones del conflicto en términos críticos y constructivos. En P84 se expresa una evaluación de apreciación de reacción de calidad positiva que se inscribe; se combina con un juicio de estima social de tenacidad que se evoca con recursos positivos. Todo lo marcado para esta valoración implica un comportamiento.

### **5.2.2. Análisis de participación específica: Actitud**

El análisis de la información del cuestionario pertinente a la participación específica sobre el conflicto familiar, con respecto a la Actitud de la Teoría de la Valoración, se reduce a dos preguntas que se sintetizan en las respuestas a ellas en las siguientes tablas que, como en el anterior apartado, contienen la misma configuración y forma de explicación de las tablas y los ejemplos:

Tabla 34

Pregunta 5.2. Recursos semántico-discursivos: Actitud<sup>30</sup>

Cantidad de marcaciones: 99			Cant.	%		Cant.		Cant.	
Pregunta 5.2.: ¿Cuál fue el motivo del conflicto?									
Afecto	8	8.08%							
		In/felicidad	5	5.05%	Negativa	5	Evocada	5	
		In/satisfacción	3	3.03%	Negativa	3	Inscrita	2	
							Evocada	1	
Juicio	58	58.59%							
		Normalidad	2	2.02%	Negativa	2	Inscrita	1	
							Evocada	1	
		Estima social	Capacidad	16	16.16%	Negativa	16	Evocada	16
					Positiva	2	Evocada	2	
			Tenacidad	24	24.24%	Negativa	22	Inscrita	1
							Evocada	21	
		Sanción social	Veracidad	2	2.02%	Negativa	2	Evocada	2
			Propiedad	14	14.14%	Negativa	14	Inscrita	1
							Evocada	13	
Apreciación	33	33.33%							
		Reacción	Calidad	2	2.02%	Negativa	2	Inscrita	1
							Evocada	1	
			Balance	27	27.27%	Negativa	27	Evocada	27
		Composición	Complejidad	4	4.04%	Negativa	4	Inscrita	1
							Evocada	3	

El conflicto del motivo fue evaluado mayormente en apreciaciones composición de balance (27.27%), todas negativas y evocadas; así como las evaluaciones de juicio, estima social de tenacidad (24.24%) negativas y evocadas. Semánticamente, entre el equilibrio y la tenacidad negativos evocados es que se configuran los motivos del conflicto. Asimismo, se puede ver en la tabla anterior, que la mayoría de las evaluaciones se evocan. A continuación, los ejemplos:

P6 M *Mala relación y malos tratos* (apreciación, reacción calidad, negativa, inscrita), *muchos conflictos*,

P24 H *Machismo* (juicio, estima social, tenacidad, negativa, evocada)

<sup>30</sup> Esquema completo, apéndice 16.

P100 M costumbres sociales (juicio, estima social, capacidad, negativa evocada)

Los anteriores ejemplos fueron arbitrariamente seleccionados por no contener procesos. P6, P24 y P100 contienen evaluaciones negativas que ilustran el motivo del conflicto familiar que ilustran los participantes, ratificando que el conflicto léxico-gramaticalmente y semántica-discursivamente, se concibe como algo negativo. P6 inscribe apreciación de reacción de calidad negativa, habla de violencia explícitamente cuando habla de humillaciones. P24 enuncia un sustantivo con una carga valorativa muy amplia, en el sentido en el que se pueden entender muchas cosas, pero que, definitivamente, son negativas y, en el marco de esta investigación en el ACD, revelan prácticas y relaciones de poder que constituyen las hegemonías heteropatriarcales. P100 enuncia una nominalización ambigua que también, desde el ACD, se interpreta como negativa en el sentido de que las *costumbres sociales* condicionan el motivo del conflicto, partiendo de que, culturalmente, el conflicto es negativo y las concepciones léxico-gramaticales y semántico-discursivas, son negativas de acuerdo con lo que reportan los informantes.

Tabla 35

Pregunta 5.3. Recursos semántico-discursivos: Actitud<sup>31</sup>

Cantidad de marcaciones: 105		Cant	%		Cant	Ca nt	
Pregunta 5.3.: ¿Cómo se desarrolló el conflicto?							
Afecto	21	20.00%					
		In/felicidad	9	8.57%	Negativa	9	Inscrita 4 Evocada 5
		In/seguridad	2	1.90%	Positiva	1	Evocada 1
					Negativa	1	Evocada 1
		In/satisfacción	10	9.52%	Positiva	3	Evocada 3
					Negativa	7	Evocada 7
Juicio	57	54.29%					
		Capacidad	6	5.71%	Positiva	4	Evocada 4
	Estima social				Negativa	2	Evocada 2
		Tenacidad	29	27.62%	Positiva	15	Evocada 15
					Negativa	14	Evocada 14
	Sanción social	Propiedad	22	20.95%	Positiva	1	Evocada 1
					Negativa	21	Inscrita 2 Evocada 19
Apreciación	27	25.71%					
		Calidad	20	19.05%	Positiva	7	Inscrita 5 Evocada 2
	Reacción				Negativa	13	Inscrita 9 Evocada 4
		Balance	4	3.81%	Negativa	4	Evocada 4
	Composición	Complejidad	3	2.86%	Negativa	3	Inscrita 3

En la configuración del desarrollo del conflicto familiar, los recursos semántico-discursivos, mayormente, se encontraron en los juicios de estima social de tenacidad (27.62%), casi en igualdad positiva y negativa, todas evocadas. Por su parte, las evaluaciones de juicio de sanción social de propiedad negativas evocadas tuvieron una proporcional representatividad en la tabla, así como como las apreciaciones de reacción de calidad (19.05%), en este caso más negativas que positivas, pero en ambos casos, más inscripciones.

<sup>31</sup> Esquema completo, apéndice 17.

Se puede decir que el desarrollo del conflicto familiar se expresa entre lo negativo y lo positivo, entre lo inscrito y lo evocado, a partir de juicios de estima social y apreciaciones que no constituyen situaciones, moralmente, graves, sino que se mantienen, moralmente, dentro de lo que no es institucionalmente sancionado a través de la ley.

Todo lo anterior, entre recursos léxico-gramaticales y recursos semántico-discursivos, son esbozos de las interpretaciones que se presentan en el siguiente capítulo. Es parte de lo que se comprende como una parte de la configuración del conflicto familiar. Por esta razón, es lo que los ejemplos expuestos en los anteriores apartados fueron seleccionados para ilustrar aspectos teóricos-metodológicos que, además de contribuir a los resultados, sustentan los siguientes apartados referentes al análisis cualitativo del conflicto familiar en la participación general y específica, particularmente, a continuación, de lo que compete a la categorización de los tipos de conflicto familiar que reportaron los estudiantes de licenciatura de Derecho de la BUAP.

### **5.3. Categorización del conflicto familiar**

El proceso analítico de categorización inicia por la organización sistemática de los datos, esto se llevó a cabo en al determinar la función de las respuestas a las preguntas del cuestionario abierto y las otras partes del instrumento que sirvió para la recolección de datos. En este sentido, se realizó un proceso de codificación abierta (Strauss y Corbin, 2002) que consiste en dividir los datos que representan ideas que identifican igual o similar información sobre un mismo tema. En estos términos, la categorización, analíticamente hablando se cuestionó a los datos: *qué es esto y qué representan* (Strauss y Corbin, 2002).

Para la categorización se seleccionaron preguntas específicas que proporcionan la información pertinente. Para la participación general la pregunta 3; para la participación específica, la pregunta 5.1. complementándola, por razones de recursos lingüísticos e informativos, con las preguntas 5.2. y 5.3. El análisis de categorías se realizó con método inductivo en tres pasos (Strauss y Corbin, 2002):

1. División de los datos en partes discretas y aplicación de códigos conceptuales a los datos. Las respuestas a las preguntas se consideraron partes discretas de análisis en función

del centro de interés de esta investigación: el conflicto familiar. Por tanto, se realizaron varias lecturas de las respuestas a las preguntas que proporcionan la información de los tipos de conflicto familiar. Así, la elección del método inductivo para esta actividad analítica proviene de que teóricamente no hay una clasificación de estos, de manera que la clasificación, conceptualización y explicación de la gama de conflictos familiares se considera un aporte de este trabajo.

2. Agrupación de códigos similares para la formación de categorías conceptuales. Después de las varias lecturas de los datos a categorizar, se agruparon las respuestas que estaban temáticamente relacionadas y se realizaron más lecturas de los grupos de información. Se decidieron *nombres* a partir de la identificación de eventos recurrentes en el conflicto familiar reportados por los participantes. Asimismo, se determinaron subcategorías, también, de acuerdo con las temáticas observadas en los datos. Los nombres de las categorías, subcategorías y propiedades se trataron de elegir con base en las dimensiones de la escala E. R. I. y en términos positivos. La agrupación de la información por temáticas, así como los nombres, se realizó con base en las palabras que coincidían en los datos.

3. Identificación de propiedades. Dadas ya las categorías y subcategorías del conflicto familiar, se identificaron sus propiedades, es decir, sus características. Algunas categorías y subcategorías no tenían suficientes datos para identificar sus propiedades, esto, es notable en las categorías con menor incidencia.

A los anteriores pasos se les suma que, ya realizados, se volvió a revisar la categorización, subcategorización e identificación de propiedades. Con la conformidad, se realizaron varios listados para observar su organización en otro formato. Posteriormente se contabilizaron, se obtuvo su representación porcentual del total de mujeres, hombres y global, y se sintetizó la información en tablas. La información en las tablas contiene el nombre de las categorías; las subcategorías y las propiedades se reservaron para el capítulo de resultados como parte de la explicación de las interpretaciones.

A continuación, se muestra y explica el proceso de categorización con algunos ejemplos, primero, de la categorización general y, después, de la categorización específica del conflicto familiar. Las palabras marcadas en **negritas** son las palabras que brindan la

información temática y la última columna es el nombre que se le dio a la categoría con base en la información temática:

Tabla 36

Ejemplos de categorización general

Cód.	Sexo	3. En las relaciones familiares, ¿cuáles consideras que son o han sido los conflictos más relevantes y/o de más impacto en tu vida?	Categoría general
P4	H	Los relacionados a los <b>bienes</b> .	Factores económicos
P54	H	Los <b>económicos</b>	Factores económicos
P96	M	<b>Dinero</b>	Factores económicos
P6	M	<b>Conflictos</b> con toda mi familia	Afrontamiento de problemas
P25	H	Los <b>conflictos</b> de matrimonio	Afrontamiento de problemas
P88	M	<b>Problemas</b> entre los padres, lo común por incongruencia en ideas	Afrontamiento de problemas

La tabla 36 muestra las palabras que definen la temática en la respuesta a la pregunta y que ayudó a nombrar la categoría. En el siguiente apartado se mostrarán más detalles de las subcategorías y las propiedades, así como la definición genérica de cada una de las categorías, las palabras que las definieron y otras características.

Tabla 37

Ejemplos de categorización específica

Cód.	Sexo	5.1. ¿En qué consistió o consiste el conflicto?	5.2. ¿Cuál fue el motivo del conflicto?	Categoría específica
P10	M	Hicieron un préstamo fuerte a una persona, la cual no pago y <b>alteró nuestra economía</b> , pues mis padres tuvieron que pagarlo	<b>La alteración de nuestra economía y planes</b>	Factores económicos
P97	H	en un problema	<b>dinero</b>	Factores económicos
P110	H	<b>economico</b>	<b>dinero</b>	Factores económicos
P2	M	<b>Problemas</b> con mi mamá	Una relación sentimental con otra persona	Afrontamiento de problemas
P17	M	Tal vez <b>peleas</b> de hermanas, padres.	Discusión	Afrontamiento de problemas
P118	M	En algún <b>problema</b> de un determina tema	Una proedad inmueble	Afrontamiento de problemas

La tabla 37 muestra sólo dos de las tres preguntas en las que se apoyó la categorización específica, y se usaron las mismas categorías que en los ejemplos de las categorías generales. Igualmente, en **negritas** se marcan las palabras que ayudaron a identificar la temática y el nombrar las categorías. Más detalles sobre la categorización se explican en el apartado correspondiente a la categorización específica.

Las categorías generales y específicas no siempre se corresponden. En algunos casos, los informantes, en las respuestas en su participación general, mencionan un conflicto familiar diferente al que reportan en su participación específica. Asimismo, hay otras situaciones en las que los informantes describen en su participación específica el conflicto familiar reportado en su participación general. Por lo anterior, la mayoría de las categorías, tanto generales como específicas, tienen el mismo nombre, pero hay variaciones. Estas variaciones se notan más en las subcategorías y las propiedades, aunque, también, fueron

determinadas bajo el criterio de las temáticas. Se explicarán estas características en los siguientes apartados.

### **5.3.1. Categorías de la participación general**

Las categorías de la participación general constituyen la síntesis de los procesos analíticos antes mencionados. A continuación, se enlistan con sus subcategorías y propiedades con una breve explicación y algunos ejemplos a partir de las respuestas de la pregunta 3. del cuestionario abierto. La explicación se realizó en términos analíticos, es decir, de cómo se llegó a su asignación, otras explicaciones se reservaron para el capítulo de resultados. El listado se presenta en orden alfabético. Cabe mencionar que algunas de las categorías de la participación general, debido a información dada en la respuesta a la pregunta 3., se verificó con las respuestas de las preguntas 5.1., 5.2. y/o 5.3., en caso de que hubiese relación, para decidir la categorización asignada.

#### I) Categoría: Adaptación al cambio

##### I.I) Subcategoría: Cambio de residencia

*P13 M El de mudarnos*

*P49 H Cambio de domicilio.*

El término *adaptación al cambio* se tomó de la escala E. R. I. que mide el estilo de las relaciones intrafamiliares para adaptarse al cambio (Rivera y Andrade, 2010); esta categoría está directamente vinculada con las dimensiones de la escala. La subcategoría *cambio de residencia* se toma directamente de las respuestas de los informantes. Los datos disponibles no contaban con otra información que pudiera detallar más esta categoría.

#### II) Categoría: Afrontamiento de problemas

II.I) Subcategorías y propiedades (las propiedades se colocan en otro nivel de la lista de las subcategorías):

- Afrontamiento de problemas
- Fallecimiento

- Relaciones interpersonales:
    - Entre padres
    - Entre padres e hijos
    - Con padres y hermanos
- } Propiedades

El nombre de esta categoría también se retoma de las mediciones de la escala E. R. I. Lingüísticamente, esta decisión se refuerza con el uso de la palabra “problema” en las respuestas de los informantes. Los “problemas” que se identificaron fueron a partir de las subcategorías. En el caso de las relaciones interpersonales, las respuestas analizadas contenían, en algunos casos, la especificación de entre quienes acontecían los problemas. Asimismo, algunos recursos lingüísticos, semánticamente asociados con los problemas en el sentido de la conceptualización del conflicto, fueron tomados en cuenta para esta categorización, por ejemplo, *pelea*.

*P39 M Problemas por las relaciones padres/ hijos.*

*P57 M Las peleas poco frecuentes entre mis padres*

*P62 H Fallecimiento de padre y hermano, pelea de tía y madre*

### III) Categoría: Antagonismo

#### III.I) Subcategorías:

- Antagonismo
- De intereses
- De pensamiento

*P69 M LAS DIFERENCIAS QUE SE SUSCITAN ENTRE LOS MISMOS.*

*P95 M Cuando queremos cosas diferentes.*

*P112 H desacuerdos politicos*

Teóricamente, el antagonismo es la divergencia de perspectiva en las relaciones sociales humanas, no como algo negativo, sino como la natural diferencia entre individuos, por esta razón, se decidió tal nombre para esta categoría. El antagonismo fue subcategorizado, como en P69, como antagonismo, debido a la impersonalización de la

respuesta. En los casos P95 y P112, se expresan las respuestas personalizadas de intereses y pensamiento, respectivamente.

#### IV) Categoría: Comunicación

##### IV.I) Subcategorías:

- Comunicación
  - Orientación sexual
- Expresión

*Comunicación* también proviene de la escala E. R. I., específicamente de la dimensión Expresión, por lo que una de las subcategorías lleva ese nombre. Se consideró más amplio el concepto de comunicación de acuerdo con los datos de los informantes. P7 tiene la subcategoría expresión; P21 es subcategoría comunicación; y P29, en la categoría de comunicación ilustra la propiedad orientación sexual. La forma de decidir *orientación sexual* como una propiedad de la subcategoría de comunicación es por el uso de un proceso de comunicación (ADESSE, 2005) –confeso–.

*P7 H Los relacionados a demostrar sentimientos*

*P21 M Falta de comunicación*

*P29 M Cuando mi hermana les confeso que era lesbiana*

#### V) Categoría: Divorcio / Separación

##### V.I) Subcategorías y propiedades:

- Divorcio
  - Intento de divorcio
- Separación
  - Intento de separación

*P12 M Cuando mis padres estuvieron a punto de separarse*

*P107 H El intento de divorcio de mis padres*

Hablar de conflicto familiar, en muchas situaciones, se asocia con la separación y/o el divorcio de la pareja, o sea, los padres. Por esta razón, es que se eligió este nombre, el que contiene ambas situaciones. Un divorcio ya lleva un proceso legal, una separación no. Así, las propiedades son una variante de cualquiera de estas dos situaciones y se identificaron en lo que reportaron los participantes.

VI) Categoría: Factor externo

VI.I) Subcategoría: Accidente

*P75 H Atestiguar accidente en viaje*

*P79 H Cuando choque*

De toda la información recolectada, se identificaron dos accidentes que motivaron conflictos familiares relevantes o de impacto en la vida de los informantes. Sin embargo, *accidente* es reducido y a la vez ambiguo como categoría, por esta razón, se eligió *factor externo* como nombre para estos datos. Se considera que en otros trabajos se pueden identificar otros factores externos que puedan ampliar las subcategorías.

VII) Categoría: Factores económicos

VII.I) Subcategorías:

- Factores económicos
  - Bienes materiales
  - Dinero
  - Herencia
  - Testamento

Los factores económicos son origen de conflicto en diversos ámbitos, así también, en el conflicto familiar. La subcategoría lleva el mismo nombre de la categoría y sus propiedades la caracterizan; son las especificaciones de lo que constituye el conflicto familiar respecto a lo económico de acuerdo con los informantes como se puede ver en los siguientes ejemplos.

*P4 H Los relacionados a los bienes.*

*P11 M Los económicos*

*P31 M Repartición de herencia*

*P78 H Una sucesión intestamentaria de un familiar.*

VIII) Categoría: Reglas de convivencia

VIII.I) Subcategorías:

- Reglas de convivencia
- Autoridad

*P44 M La libertad*

*P74 M Que al principio mi papá no estaba de acuerdo con que mi hermana y yo siguiéramos estudiando. Sin embargo con el tiempo se dió cuenta que era necesario.*

El nombre de esta categoría también se eligió con base en la escala ERI. Sus subcategorías se determinaron de acuerdo con la información dada por los participantes como se puede ver en los ejemplos anteriores. En el caso de P44, para categorizar en reglas de convivencia, se verificó la respuesta en la pregunta 5.1. para tomar decisiones; *la libertad* de la que habla el participante tiene que ver con la falta de permisos y libertad. Por ende, sólo se categorizó como reglas de convivencia. En el caso de P74, es más específica la información en la respuesta de la pregunta 3 acerca de las reglas de convivencia y la autoridad.

IX) Categoría: Salud

Esta categoría se dio con un solo caso: *P56 H Enfermedades*. No hay más especificación, incluso, en las respuestas a las preguntas consideradas para la categorización específica, contiene exactamente la misma información. Por esta razón, P56 sólo es parte de la participación general. Por otro lado, sí se considera que la categoría salud en el conflicto familiar puede dar más información sobre el papel que desempeña en las relaciones familiares.

X) Categoría: Toma de decisiones

X.I) Subcategorías:

- Toma de decisiones
  - Embarazo
  - Formación profesional
  - Matrimonio

La *toma de decisiones* es un factor importante en la visión crítica y constructiva del conflicto, por eso se eligió este nombre. Otro factor que influyó para nombrarla es el uso de “decidir”, sus flexiones o nominalizaciones, o situaciones relacionadas con esto en las repuestas de los participantes. Las propiedades de la subcategoría implican las condiciones en las que las decisiones se tomaron.

*P14 M Mi embarazo*

*P41 M Desiciones*

*P70 M Tomar decisiones personales que en un futuro me afectarían. Como saber qué estudiar.*

En el caso P14 se tuvo que recurrir a la información de las respuestas consideradas para la categorización específica para su asignación. En el caso de P41 y P70 se evidencia el proceso que implicó la categorización con base en lo antes mencionado.

XI) Categoría: Unión familiar

XI.I) Subcategoría: Ausencia paterna

*P15 M La ausencia de la figura paterna.*

*P20 M La ausencia de mi padre*

El nombre de esta categoría también se eligió con base en lo que la escala E. R. I. mide. Aunque en los datos recolectados sólo se encontró la *ausencia paterna*, se considera que en otros trabajos pueden encontrarse otras subcategorías que se asocien con la unión familiar. Sin embargo, la categoría unión familiar no asume que una familia deba responder al modelo de padre, madre e hijos, sino que, de acuerdo con el análisis de recursos semántico-discursivos de la Actitud con la Teoría de la Valoración, *ausencia* denota el afecto de

infelicidad; en el caso P20, incluso, se usa el pronombre posesivo “mi”, lo cual refuerza dicho afecto y evoca la desintegración familiar.

Por último, una categoría asignada a la participación general y que forma parte de los criterios de división de la participación de los informantes es *ninguno*, es decir, ningún conflicto con sus especificaciones.

## XII) Categoría: Ninguno

### XII.I) Subcategorías:

- Ninguno
- Otro conflicto
- No reportó

*P1 H Ninguna*

*P16 H El problema de comunicación con compañeros*

*P17 M En realidad casi no existen.*

A pesar de que fue la categoría en solitario que más incidencias se registraron, el enfoque mixto de esta investigación permitió observar que varios de los informantes que alimentan esta categoría, presentan puntajes altos en la dimensión de Dificultades en los resultados de la escala E. R. I. de autoevaluación. Por esta razón, se decidió nombrar de esta manera a la categoría, llamarla de otra forma implicaría excluir los análisis cuantitativos de esta investigación. Esta información se detalla en el siguiente capítulo.

La síntesis de las categorías en se presentan en la siguiente tabla, no se especifican las subcategorías, propiedades o dimensiones. La tabla 38 muestra la distribución por sexo, tomado en cuenta que 70 mujeres y 49 hombres suman los 119 participantes. Los hombres y mujeres se toman en su cantidad como 100% para su representación porcentual, con el fin de observar las diferencias en función de la agrupación por sexo, como se ha mostrado en otras tablas. La siguiente tabla muestra en orden descendente las incidencias de los conflictos familiares reportados por estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.

Tabla 38

*Categorías generales*

Categoría	Mujeres		Hombres		Total	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Ninguno	13	18.57%	15	30.61%	28	23.53%
Factores económicos	14	20.00%	11	22.45%	25	21.01%
Afrontamiento de problemas	15	21.43%	5	10.20%	20	16.81%
Divorcio / Separación	3	4.29%	7	14.29%	10	8.40%
Antagonismo	6	8.57%	3	6.12%	9	7.56%
Toma de decisiones	9	12.86%	0	0.00%	9	7.56%
Comunicación	4	5.71%	3	6.12%	7	5.88%
Reglas de convivencia	3	4.29%	1	2.04%	4	3.36%
Adaptación al cambio	1	1.43%	1	2.04%	2	1.68%
Factor externo	0	0.00%	2	4.08%	2	1.68%
Unión familiar	2	2.86%	0	0.00%	2	1.68%
Salud	0	0.00%	1	2.04%	1	0.84%

La mayor cantidad en una sola categoría se registra en ninguno, con una representación porcentual de 23.53% de los 119 participantes; esta categoría representa al 30.61% de los hombres que no reportaron ningún conflicto familiar. Los factores económicos son la segunda categoría con mayor representación global; para ésta los hombres tienen mayor representación porcentual con 22.45%. Las mujeres destacan significativamente en la representación porcentual en afrontamiento de problemas con 21.43% en contraste con los hombres que reportaron 10.20% en la misma categoría; asimismo, las mujeres destacan en la toma de decisiones con todas las incidencias en esta categoría, así como en unión familiar. En el caso de los hombres, destacan en la categoría de Divorcio / separación con 14.29% contra 4.29% de las mujeres en dicha categoría. También son los hombres los que alimentan las categorías factor externo y salud con todas las incidencias.

Las categorías generales son una primera aproximación a los Modelos Culturales que se buscaron como resultados de esta investigación. En cuanto a la relación de estas categorías con las dimensiones de la escala E. R. I. de Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades, el ejercicio analítico llevado a cabo para relacionarlas sirvió para definir resultados, categorías

subcategorías, propiedades y dimensiones del conflicto familiar. Todos estos procedimientos se describen más adelante en los correspondientes apartados de este capítulo.

### ***5.3.2. Categorías de la participación específica***

De manera similar a lo anterior, se realizó la categorización de la participación específica. Por tanto, la explicación de análisis se presenta en el mismo formato con sus particularidades correspondientes. Para este análisis se separó la participación general de la específica con el fin de no perjudicar el proceso, ya que, en la participación general se categorizaron ciertos conflictos familiares que no siempre correspondían con la situación descrita en la participación específica de los informantes. No obstante, sí se retomaron nombres de las categorías generales y, otros, se decidieron la base en la información específica del conflicto descrito.

La categorización específica se basó, primero, en la respuesta de la pregunta 5.1. para la asignación de la categoría y, en algunos casos, subcategoría y propiedades. En otros casos, se usaron las respuestas de las preguntas 5.2. y 5.3. para mayores particularidades de las subcategorías y sus propiedades. Algunas categorías y sus características son las mismas, de los mismos informantes, en dichos casos, se omiten las respuestas a las preguntas 5.2. y 5.3.

#### I) Categoría: Adaptación al cambio

##### I.I) Cambio de residencia

Son los mismos casos de la categorización general. En su participación específica detallan el motivo y desarrollo del conflicto familiar:

*P13 M 5.1. Mudarnos a un lugar retirado de Puebla*

*P49 H 5.1. Cambio de ciudad en que vive la familia*

#### II) Categoría: Afrontamiento de problemas

##### II.I) Subcategorías y propiedades:

- Factores económicos
  - Bienes materiales
- Formación profesional

- Guarda y custodia
- Relaciones familiares
  - Con familia extendida
- Relaciones interpersonales
  - Con padres
  - Con padres y hermanos
  - Entre padres
  - Entre padres e hijos
- Toma de decisiones
- Violencia verbal

Como se puede observar, algunas subcategorías de otras categorías y sus propiedades, en el caso de la participación específica, se asocian con otras categorías de la participación general. De manera que se cuenta con más información para su explicación y sugiere que las particularidades del conflicto familiar complejizan y profundizan la explicación de su naturaleza. Por ejemplo:

*P47 M 5.1. Discusiones 5.2. Cambio de carrera*

*P59 M 5.1. Enfrentamiento de hermanos por invasión a casa 5.2. Casa y terreno de a lado*

Las discusiones en el caso P47 evocan el afrontamiento de problemas, después, *cambio de carrera*, especifica que el afrontamiento de los problemas está relacionado con la formación profesional del participante. En P59, *enfrentamiento* también evoca una problemática entre hermanos como se menciona en el ejemplo; después se especifican los bienes materiales.

### III) Categoría: Antagonismo

#### III.I) Subcategorías, propiedades y dimensiones:

- Antagonismo
  - Violencia simbólica
    - Desigualdad

- Machismo
    - Violencia indirecta
- Antagonismo de intereses
  - Bienes materiales
  - Dinero
  - Relaciones interpersonales
    - Con familia extendida
- Antagonismo de necesidades
  - Relaciones interpersonales
    - Entre padres e hijos
- Antagonismo de pensamiento
  - Comunicación
  - Formación profesional

Esta categoría y sus características es una de las más amplias en esta investigación, así como una de las más interesantes, porque constituye una de las razones de interés de este trabajo: la visión negativa de la diferencia, por tanto, del conflicto y su consecuente solución violenta en el contexto familiar. Los detalles del conflicto familiar dejan ver las relaciones entre la violencia con y las interacciones familiares ante el conflicto.

*P22 M 5.1. En discusión por no estar de acuerdo con algún punto 5.2. El no apoyo igual en la casa*

*P24 H 5.1. En qué mis tíos se consideran con mayor poder que a los de mi madre y mis tías. 5.2. Machismo 5.3. Se desarrolla porque los hombres creen tener toda la autoridad.*

*P34 M 5.1. En poder hacer actividades que para ellos son inmorales*

*P58 M 5.1. Diversas opiniones sobre a quien le pertenecen las cosas y quien tiene más derecho a ella*

P22 y P24 ilustran los casos de violencia simbólica identificada en el antagonismo. En el primer caso, se evoca la desigualdad, en el segundo, hay una enunciación directa de *machismo* y se integra el refuerzo en la respuesta 5.3. P34 ilustra el antagonismo de

pensamiento con *para ellos son inmorales*, estas palabras evocan una divergencia, un antagonismo en la forma de percibir las actividades que se hacen. P58, por su parte, constituye el antagonismo de intereses de bienes materiales.

#### IV) Categoría: Comunicación / expresión

##### IV.1) Subcategorías:

- Comunicación / expresión
- Expresión
- Violencia psicológica

*P7 H 5.1. Estaba triste y toda mi familia no me dejó expresarme 5.2. No quería comer 5.3. Me obligaron mediante intimidación*

*P30 M 5.1. Tener la valentía de hablar con mis papás 5.2. Embarazo 5.3. Tuve que estar decidida en hablar con ellos para decirles que estaba embarazada y tenía amenaza de aborto*

*P36 H 5.1. Sacar la verdad o lo que mi mamá tenía guardado 5.2. Mi madre tiende a no expresar sus sentimientos hacia un tema pero generalmente se muestra molesta 5.3. Decidimos abordarlo en la discusión y lograr que mi madre hablara de que era lo que tenía guardado*

El ejemplo P7 corresponde a la subcategoría de violencia psicológica con base en su respuesta 5.3., y se encuentra en esta categoría por la limitación de expresión que reporta; asimismo, la respuesta en 5.2. refuerza la violencia psicológica con *no quería comer*. P30 se adscribe a la categoría per se, en 5.3. refuerza la necesidad de comunicación con sus padres. P36 refiere a la subcategoría de expresión que se menciona en 5.2. Este caso en particular es interesante, porque no tiene menciones directas sobre roles de género que tienen que ver con que las mujeres no pueden expresar del todo las emociones negativas (5.2.), o que, de cierta forma, la madre fue orillada a hablar (5.3.); esto último se puede interpretar como un apoyo a la expresión de la madre, o que fue obligada a hablar, que podría marcarse como violencia en diferentes modalidades. Esto es algo que se discute en los siguientes capítulos desde el ACD.

## V) Categoría: Divorcio / Separación

### V.I) Subcategorías, propiedades y dimensiones:

- Divorcio
  - Infidelidad
    - Violencia psicológica
- Guarda y custodia
  - Infidelidad
    - Violencia psicológica
- Separación
- Violencia directa
- Violencia psicológica

La categoría de Divorcio / Separación, en la participación específica, dio cuenta de mayores detalles de las subcategorías y las propiedades<sup>32</sup>. Nuevamente, podemos ver que emerge la violencia en los conflictos familiares. En P60 se inscribe la violencia; en P86, se evoca en 5.2.:

*P60 H 5.1. Divorcio 5.2. Diferencias y violencia*

*P86 H 5.1. Divorcio 5.2. Infidelidad*

## VI.) Categoría: Factor externo

### VI.I) Subcategoría:

- Accidente
  - Toma de decisiones

Al igual que en la participación general, son los mismos casos con mayores detalles que, sin embargo, no proporcionan mayores que la toma de decisiones:

*P75 H 5.1. En un choque 5.2. El haber elegido carretera en lugar de avión*

---

<sup>32</sup> Las subcategorías de Divorcio y Guarda y Custodia contienen como propiedad a la «infidelidad», pero su mención se desprende de diferentes circunstancias por lo que se consideraron en subcategorías diferentes.

## VII) Categoría: Factores económicos

### VII.I) Subcategorías y propiedades:

- Factores económicos
  - Con externos
  - Con familia extendida
- Bienes materiales
  - Testamento
  - Herencia
- Dinero
  - Bienes materiales
  - Gastos
  - Ingresos
- Divorcio

También, los factores económicos se detallan mayormente en la participación específica. En contraste con la participación general, algunas subcategorías son, ahora, propiedades.

*P4 H 5.1. Conflictos de naturaleza económica 5.2. Competencia desleal por parte de un tío*

*P15 M 5.1. Mi padre ya no daba dinero y se salió de casa una madrugada. 5.2. Divorcio.*

*P54 H 5.1. En la falta de ingresos en el hogar*

## VII) Categoría: Reglas de convivencia

### VII.I) Subcategorías y propiedades:

- Autoridad
- Reglas del hogar
  - Violencia verbal

*P44 M 5.1. En la falta de permisos y libertad 5.2. Libertad*

*P119 M 5.1. Fue una discusión porque no había realizad algunos deberes, me gritó y se enojó mucho 5.2. La postergación de unas tareas*

A esta categoría, con base en los datos, se adicionó una categoría y una propiedad, nuevamente, de violencia.

#### VIII) Categoría: Salud

##### VIII.I) Subcategoría y propiedades:

- Salud
  - Salud reproductiva
    - Embarazo no planeado
- Aborto
  - Violencia psicológica
- Alcoholismo

*P14 M 5.1. Me embarace a temprana edad 5.2. Mi descuido*

*P23 M 5.1. Aborto 5.2. Descuidos 5.3. En abandono*

*P91 M 5.1. Mi papá suele tomar mucho 5.2. Alcoholismo*

Como se mencionó en la categorización general, la salud constituye un importante factor detonante de conflictos por diversas razones. En los casos reportados por los informantes, la salud está asociada con embarazos no planeados, aborto y violencia psicológica, y el alcoholismo, situaciones importantes a tomar en consideración en torno a las relaciones familiares.

#### IX) Categoría: Toma de decisiones

##### IX.I) Subcategorías y propiedades:

- Formación profesional
- Matrimonio
- Salud
  - Aborto

*P77 M 5.1. En decisión de abortar, debido a la edad de madre y los riesgos que consistían.*

*P98 M 5.1. elegir que carrera 5.2. la carrera elegida*

*P108 M 5.1. casarme a corta edad 5.2. ser muy chica de edad*

Como se puede ver, la toma de decisiones incide en otros ámbitos cuando se detallan los conflictos familiares, por ejemplo, el matrimonio y la salud. Como se puede ver en los ejemplos, la toma de decisiones no sólo tiene que ver con un individuo como en el caso del matrimonio y la formación profesional, aunque son negociables con otras personas; sin embargo, la salud sobre el aborto es una decisión compartida por los miembros de la familia con base en riesgos.

#### X) Categoría: Violencia

##### X.I) Subcategorías

- Violencia directa
- Violencia psicológica
- Violencia sexual

*P6 M 5.1. Mala relación y humillaciones en la familia*

*P20 M 5.1. En violación por parte de un pariente cercano*

*P66 M 5.1. Infidelidades*

Discursivamente, como se puede observar, la violencia en el conflicto familiar es una categoría explícita en lo que reportan los informantes en la participación específica. Desde el ACD, esto se puede entender como una denuncia de las vivencias de los estudiantes, al menos en los casos P6 y P20. Además, es importante señalar que la violencia como categoría, se pudo identificar en una sola respuesta, así como sus subcategorías.

Las categorías específicas se muestran en la tabla 39 de la misma forma en la que se presentaron las categorías generales. Los detalles de la información de las categorías específicas expuestos en este apartado serán oportunamente retomados en el capítulo de resultados:

Tabla 39

*Categorías específicas*

Categoría	Mujeres		Hombres		Total	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Factores económicos	14	25.00%	10	29.41%	24	26.67%
Antagonismo	14	25.00%	7	20.59%	21	23.33%
Afrontamiento de problemas	10	17.86%	6	17.65%	16	17.78%
Divorcio / Separación	2	3.57%	5	14.71%	7	7.78%
Comunicación	2	3.57%	3	8.82%	5	5.56%
Toma de decisiones	4	7.14%	0	0.00%	4	4.44%
Reglas de convivencia	3	5.36%	0	0.00%	3	3.33%
Salud	3	5.36%	0	0.00%	3	3.33%
Violencia	3	5.36%	0	0.00%	3	3.33%
Adaptación al cambio	1	1.79%	1	2.94%	2	2.22%
Factor externo	0	0.00%	2	5.88%	2	2.22%

Las categorías específicas se muestran en orden descendente de acuerdo con las incidencias en la participación específica. Se puede ver que la categoría más mencionada es la de factores económicos en una proporción porcentual y numérica similar tanto en hombres (29.41%) como en mujeres (25%), destacando los hombres por más de 4%. En el caso del antagonismo, son las mujeres las que destacan con 25% de las incidencias. Entre los factores económicos y los antagonismos, tanto las mujeres como los hombres suman, porcentualmente, la mitad de su participación en las categorías específicas.

El afrontamiento de problemas fue bastante equilibrado en hombres y mujeres. No obstante, nuevamente, son los hombres los que destacan en la categoría de divorcio / separación con 14.71%, respecto al 3.57% de las mujeres en dicha categoría. En comunicación, son, también, los hombres los que inciden más, así como en el factor externo. Por su parte, las mujeres, tienen toda la participación en las categorías: toma de decisiones, reglas de convivencia, salud y violencia.

De los datos anteriores, los hombres se preocupan más por las situaciones tangibles y las mujeres por las intangibles. Lo que resulta interesante, es que las mujeres relatan situaciones del conflicto familiar que cuestionan los tradicionales roles de género con los que

era poca o nula la capacidad de tomar decisiones, reportar violencia, o cuestionar las reglas de convivencia en el hogar. A su vez, los hombres se preocupan o se ven afectados por el divorcio o la separación de los padres cuando estas situaciones de índole “más emocional” se asociaban con las mujeres. Veremos más detalles en el capítulo de resultados.

#### **5.4. Relación de categorías del conflicto familiar con las dimensiones de la escala E. R. I.**

##### **I.**

Para relacionar las categorías del conflicto familiar con las dimensiones de la escala E. R. I. de Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades, el proceso analítico, en primera instancia, se ensayó con las categorías generales. Para realizar este procedimiento se analizaron las definiciones de las dimensiones de la escala E. R. I. y su asociación con los procesos de la LSF, Valoración y las dimensiones del discurso, como práctica social, de James Paul Gee. Las definiciones de las dimensiones de la escala E. R. I. son las siguientes:

La dimensión de UNIÓN Y APOYO mide la tendencia de la familia de realizar actividades en conjunto, de convivir y de apoyarse mutuamente. Se asocia con un sentido de solidaridad y de pertenencia con el sistema familiar. Por su parte, la dimensión de DIFICULTADES se refiere a los aspectos de las relaciones intrafamiliares considerados ya sea por el individuo, o por la sociedad como indeseables, negativos, problemáticos o difíciles. De ahí que esta dimensión también pueda identificar el grado de percepción de “conflicto” dentro de una familia.

Finalmente, la dimensión de EXPRESIÓN mide la posibilidad de comunicar verbalmente las emociones, ideas y acontecimientos de los miembros de la familia dentro de un ambiente de respeto (Rivera y Andrade, 2010, p. 17 y 18).

En síntesis, de lo anterior:

- Unión y apoyo: tendencia de los miembros de la familia a realizar **actividades en conjunto, de convivir y apoyarse mutuamente.**

- Expresión: posibilidad de que los miembros de la familia **manifiesten verbalmente sus sentimientos, ideas y experiencias** dentro de un **clima de respeto**.
- Dificultades: son los aspectos de las relaciones intrafamiliares considerados **indeseables, negativos, problemáticos o difíciles** por el individuo o por la sociedad.

En **negritas**, se marcaron los recursos lingüísticos que contribuyeron a la relación de las categorías del conflicto familiar y las dimensiones. En la tabla 40 se muestra una relación más específica:

Tabla 40

*Dimensiones E. R. I., LSF y dimensiones del discurso*

Dimensiones E. R. I.	LSF	Dimensiones del discurso
Unión y Apoyo	Ser	Ser
Expresión	Sentir	Decir
Dificultades	Hacer	Hacer

La tabla 40 muestra las relaciones básicas entre los niveles de análisis que se han expuesto en este capítulo. Así, la relación con la Actitud de la Teoría de la Valoración no se distribuye, sino que incide en todos los anteriores elementos. También, las dimensiones y las propiedades en el proceso de categorización sirvieron para determinar esta relación. Recuperando las categorías generales, de acuerdo con la anterior tabla, se muestran las asociaciones que se marcan con una “X” en su relación.

Tabla 41

*Relación de dimensiones E. R. I. y categorías generales del conflicto familiar*

Categorías	Unión y Apoyo	Expresión	Dificultades
Factores económicos	X		X
Afrontamiento de problemas	X		X
Divorcio / Separación	X		X
Antagonismo			X
Toma de decisiones	X		X
Comunicación		X	
Reglas de convivencia	X	X	
Adaptación al cambio	X		X
Factor externo			X
Unión familiar	X		
Salud	X		X

Los factores económicos implican Unión y Apoyo cuando se trata de dinero en la dinámica familiar; y Dificultades cuando se relaciona con bienes materiales, herencia o testamento, debido a lo negativamente percibidos de estas diputas. Se relaciona con el *ser*, *estar* o *hacer* unidos o en dificultades y cómo esto se resuelve.

El afrontamiento de problemas, debido al fallecimiento, se asocia con las Dificultades; por el lado de Unión y Apoyo, da cuenta de los tipos de relaciones entre los miembros de la familia. Lingüísticamente, todo esto tiene que ver, también con el *ser*, *estar* o *hacer*.

Al igual que las anteriores categorías, el divorcio / separación, se asocia con las dificultades como algo negativo socialmente percibido; así también, la Unión y Apoyo en el sentido opuesto de la unión-separación. Es decir, *ser*, *estar* o *hacer*.

El antagonismo, para este ejercicio, se asocia únicamente con las Dificultades, aunque, es importante mencionar que, no denota situaciones negativas. Las Dificultades tienen que ver con el *hacer*.

La toma de decisiones se asocia con la Expresión y las Dificultades, o sea, con el *decir* y el *hacer*. La manifestación de ideas y experiencias, y lo que se percibe negativo individual o socialmente está implicado en esta categoría.

Comunicación está directamente correspondida con la Expresión: el *decir*.

Las reglas de convivencia se asocian con Unión y Apoyo, más que nada con Apoyo, y con las Dificultades por lo individualmente percibido como negativo. Tiene que ver con *ser*, *estar* o *hacer*.

Adaptación al cambio se alinea con Unión y Apoyo y Dificultades por el *ser*, *estar* y el *hacer* que implican. Dan cuenta de cómo se asimilan y tratan y las situaciones de cambio en las relaciones familiares.

Factor externo se asocia con Dificultades, justamente por implicar algo que está fuera de otros aspectos de las relaciones familiares, es decir, tiene que ver con el *hacer*.

La unión familiar se asocia con Unión y Apoyo; el *ser* y el *estar*: así la ausencia paterna se vincula en contraparte: unión-separación.

La salud está relacionada con Unión y Apoyo y Dificultades, con el *ser*, *estar* y *hacer*. La información sobre esta categoría en la participación general evoca aspectos de la unión en la familia para lidiar con las enfermedades, y de las complicaciones que implica para los miembros de la familia.

De la misma manera, las categorías específicas se relacionaron con las dimensiones de la escala ERI. Sin embargo, podemos ver algunas diferencias entre las relaciones debido a las subcategorías, propiedades y dimensiones que emergieron en la participación específica:

Tabla 42

*Relación de dimensiones E. R. I. y categorías específicas del conflicto familiar*

Categoría	Unión y Apoyo	Expresión	Dificultades
Factores económicos	X		X
Antagonismo		X	X
Afrontamiento de problemas	X		X
Divorcio / Separación	X		X
Comunicación		X	X
Toma de decisiones	X		X
Reglas de convivencia	X	X	X
Salud	X		X
Violencia			X
Adaptación al cambio	X		X
Factor externo			X

El antagonismo, para la participación específica, de acuerdo con los análisis de recursos lingüísticos y las características de las dimensiones, también se asocia con la Expresión, con el *decir* por la comunicación o no comunicación en las relaciones interpersonales.

Por su parte, para la categoría de comunicación de la participación específica, se extendió a las Dificultades con la subcategoría de violencia psicológica, con el *hacer*.

Las reglas de convivencia se asocian también con las Dificultades, dado que una propiedad de esta categoría es la violencia verbal.

Conforme se avanza en este capítulo, los niveles de abstracción son mayores y, aún siguen basándose en los recursos lingüísticos, tanto léxico-gramaticales como semántico-discursivos. Esto, en conjunto con las categorizaciones general y particular, constituyen otro nivel de análisis de esta investigación. Todas las actividades analíticas hasta aquí descritas, en conjunto con las dimensiones de la escala E. R. I., alimentan el enfoque mixto de investigación que tiene como finalidad ampliar los alcances de la investigación entre los métodos cualitativo y cuantitativo, para la explicación de la configuración de los Modelos Culturales del conflicto familiar.

## 5.5. Otros datos del cuestionario abierto

Siguiendo la finalidad anterior, otra información que proviene de la recolección de datos a través del instrumento aplicado a los 119 participantes, son los datos del resto de las preguntas del cuestionario que se trataron como datos numéricos para sintetizar lo que aportan a la investigación. Estos datos tienen la cualidad de recuperar información que ayuda a la descripción de los conflictos familiares u las percepciones de los estudiantes en torno a esta temática. Se continuó con la división de la participación: general y específica. Por tanto, son dos segmentos de datos los que se reportan en este apartado. Con base en la división de participación se cuantificaron las respuestas de algunas preguntas del cuestionario abierto.

### 5.5.1. Otros datos del cuestionario: participación general

Para la participación general se tomaron en cuenta las respuestas de las preguntas 4.6.1. y 6.2. La pregunta 4. Es: *¿De qué manera te afectaron o te afectan los conflictos en las relaciones familiares?* Las respuestas a esta pregunta, en su mayoría, no hacen explícita la forma en la que los conflictos afectaron o afectan a los participantes, por esta razón, se decidió codificar las repuestas como: 1) sí afectaron o afectan los conflictos en las relaciones familiares; 2) no afectaron o afectan los conflictos en las relaciones familiares; y 3) no reporta.

Tabla 43

*Pregunta 4. Afectación de los conflictos en las relaciones familiares*

	Mujeres		Hombres		Global	
	70		49		119	
Sí afectaron los conflictos	55	79%	27	55%	82	69%
No afectaron los conflictos	12	17%	21	43%	33	28%
No reporta	3	4%	1	2%	4	3%

De los 119 participantes, 82 reportaron sí haber sido o estar afectados debido a los conflictos en las relaciones familiares; 33 dijeron los conflictos no les afectaron o afectan los conflictos; y 4 no reportaron. La predominancia porcentual se ubica en afectaciones a las mujeres y no afectaciones en los hombres. Este último dato responde a cuestiones de desigualdad en las que las relaciones familiares se establecen; o, en cómo, por razones de género, nos posicionamos como hombres y mujeres; o, la organización social pondera personificaciones que trascienden los roles jerárquicos en la familia.

Sin embargo, en este momento no se discutirán estos aspectos. Todos los elementos hasta aquí analizados nos dieron mucho material para ver a la familia más allá de una institución social que proporciona, funcionalmente, satisfacción a las necesidades como conceptualmente se promueve, y la perspectiva crítica que, particularmente, se aborda en esta investigación aunado a los datos a los que tenemos acceso, nos colocan en una situación de constante cuestionamiento. Por tanto, en el intento de reducir el sesgo, continuamos con los siguientes datos que, si bien, coadyuvan a la explicación de Modelos Culturales, también contribuyen al entendimiento de las condiciones en las que se viven las relaciones familiares.

Así, la pregunta 6.1.: *¿Qué actitudes y conductas consideras que conducen a la solución positiva de las relaciones familiares?*, pretendió recuperar las ideas de los participantes, con el fin de completar la concepción de soluciones positivas para el conflicto familiar. Por lo anterior, y con base en el formato de la pregunta, las respuestas muestran una serie de lo que ellos contemplan actitudes y conductas positivas. En esta tabla, por la naturaleza de la pregunta, los participantes registraron, en muchos casos, más de una respuesta y todas se codificaron, por tanto, numéricamente, no corresponden a 119 participaciones. Asimismo, algunas de las actitudes y conductas registradas se señalan con un asterisco en ésta y las siguientes tablas; el asterisco representa una categoría general tomada de respuestas más amplias dadas por los participantes (apéndice 11). A continuación, se destacan lo más mencionados y los menos mencionados en la tabla 44:

Tabla 44

*Pregunta 6.1. Actitudes y conductas positivas en el conflicto familiar*

	Mujeres		Hombres		Global	
Amor	1	1%	0	0%	1	1%
Apertura	0	0%	1	1%	1	1%
Carácter	1	1%	0	0%	1	1%
Humildad	1	1%	0	0%	1	1%
Integridad	0	0%	1	1%	1	1%
Buena comunicación	1	1%	1	1%	2	1%
Compromiso	2	2%	0	0%	2	1%
Confianza	2	2%	0	0%	2	1%
Paciencia	5	4%	2	3%	7	4%
Disposición*	3	2%	4	6%	7	4%
Voluntad*	4	3%	4	6%	8	4%
Diálogo*	7	6%	2	3%	9	5%
Empatía	10	8%	2	3%	12	6%
Tolerancia	8	7%	6	8%	14	7%
Respeto*	10	8%	8	11%	18	9%

Las categorías que se presentan en la lista no corresponden al total de los participantes. En el caso de ésta y la siguiente pregunta, las respuestas reportadas se contabilizaron a partir de las respuestas dadas, en este caso 193 datos registrados; esto quiere decir que los informantes reportaron más de una conducta o actitud relacionada con la solución positiva del conflicto.

La tabla 44 muestra, de las palabras menos mencionadas, a las más mencionadas, y que lo informantes asocian con las actitudes y conductas positivas para las soluciones de conflicto. La mayoría de los participantes reportan que el *respeto* es necesario en las actitudes y conductas para las soluciones positivas del conflicto en las relaciones familiares; en su mayoría porcentual, hombres, mismo caso en la *tolerancia* y, porcentualmente en la *empatía*. Las palabras menos mencionadas, por orden alfabético, se registró *amor* en una sola ocasión, así como *apertura*, *carácter*, *humildad* e *integridad*. Para dos menciones, se registraron *buena comunicación*, *compromiso* y *confianza*.

Para la pregunta sobre *qué actitudes y conductas consideran que impiden las soluciones positivas de los conflictos en las relaciones familiares*, otra vez, se presentan las

actitudes y conductas que fueron mayormente mencionadas, así como las menos mencionadas<sup>33</sup>. Los datos son los siguientes:

Tabla 45

*Pregunta 6.2. Actitudes y conductas que impiden las soluciones positivas en el conflicto familiar*

	Mujeres		Hombres		Global	
Ambición	1	1%	0	0%	1	1%
Arrogante	1	1%	0	0%	1	1%
Autoritarismo	0	0%	1	1%	1	1%
Burla	0	0%	1	1%	1	1%
Estrés	0	0%	1	1%	1	1%
Falso empoderamiento	1	1%	0	0%	1	1%
Falta de ética y valores	0	0%	1	1%	1	1%
Falta de información	0	0%	1	1%	1	1%
Frustración	1	1%	0	0%	1	1%
Golpes	1	1%	0	0%	1	1%
Orgullo	4	3%	6	8%	10	5%
Cerrar*	6	5%	4	5%	10	5%
Enojo*	12	10%	2	3%	14	7%
Ego [centrismo] [ismo] [ista]*	10	8%	4	5%	14	7%

La mayoría de los datos correspondientes a la pregunta 6.2. es representada por 14 participantes que coinciden en que el *ego* (centrismo, egoísmo, egoísta) y, otros 14 informantes, que el *enojo* (con sus especificaciones), son las actitudes y conductas que impiden las soluciones positivas del conflicto en las relaciones familiares. Las menos menciones se encuentran en la parte superior de la tabla; actitudes y conductas como: *ambición, frustración, estrés, burla y golpes*, son algunas de ellas con una mención por cada una. Asimismo, *orgullo y cerrar* (con sus especificaciones como: cerrazón, cerrase a una sola idea, ser cerrado) tienen diez menciones totales.

Las tablas anteriores en proporcionan información de relevancia para la discusión de este trabajo en términos de ACD respecto a la configuración de los Modelos Culturales sobre

<sup>33</sup> Apéndice 12 para las respuestas extensas.

el conflicto familiar para los estudiantes de licenciatura de Derecho de la BUAP. En este apartado, se decidió no adelantar cuestionamientos respecto a la información registrada en las anteriores tablas de la participación general. Sin embargo, en el siguiente capítulo, ésta y la información anterior, así como los siguientes apartados, son el cúmulo de los procesos analíticos que le dan cohesión y coherencia al capítulo de resultados.

### **5.5.2. Otros datos del cuestionario: participación específica**

Los datos cuantificados del cuestionario, pertinentes a la participación específica, corresponden a cinco preguntas. Éstas, como en el apartado anterior se presentarán en orden numérico y los datos serán mostrados mediante tablas que sintetizan los datos analizados. Se ofrece una breve explicación de la información que se muestra con la que se expone la información cuantificada por la naturaleza de los datos recolectados en las respuestas.

Recordando, la participación específica corresponde a 90 participantes que ahondaron en el conflicto familiar, 56 mujeres y 34 hombres. Similar al apartado anterior, no se profundiza en la discusión de la información obtenida de los análisis de estas preguntas, pero su presentación en este capítulo sirvió para ahondar en aspectos que caracterizan a los Modelos Culturales y que, por supuesto, se discuten desde el ACD. Las respuestas a las preguntas que, a continuación, se presentan son: 5.4., 5.5., 5.6., 5.8. y 5.9.

Tras preguntar a los informantes sobre en qué consistió el conflicto (5.1.), el motivo del conflicto (5.2.) y el desarrollo del conflicto familiar (5.3.), se les preguntó *qué personas estuvieron o están involucradas* en el conflicto familiar (5.4.). La categorización de las respuestas a esta pregunta es amplia, en total, 35 diferentes categorías que describen a los involucrados en los conflictos familiares. Aun siendo larga esta lista, se consideró necesario presentarla completa debido a que la información muestra las distribuciones entre mujeres y hombres de las personas que tuvieron parte en los conflictos familiares. Por tanto, permite observar diferencias y similitudes.

Tabla 46

*Pregunta 5.4. Personas involucradas en el conflicto familiar*

	Mujeres		Hombres		Global	
Algunas veces todas	1	2%	0	0%	1	1%
Amigos	0	0%	1	3%	1	1%
Cónyuges	0	0%	1	3%	1	1%
Dos hermanos y tíos	1	2%	0	0%	1	1%
Exnovio, yo y familia en general	1	2%	0	0%	1	1%
Familia nuclear, abuela y tías (paternas)	1	2%	0	0%	1	1%
Familia, padres y hermanos	1	2%	0	0%	1	1%
Familia nuclear y familia extendida	0	0%	1	3%	1	1%
Hermana y yo	1	2%	0	0%	1	1%
Madre	0	0%	1	3%	1	1%
Madre y yo	1	2%	0	0%	1	1%
Madre, tía, tío	0	0%	1	3%	1	1%
Mi hermano mayor, su esposa, mi exnovio y mis padres	1	2%	0	0%	1	1%
Nosotros	0	0%	1	3%	1	1%
Padre y tíos vs tíos	0	0%	1	3%	1	1%
Padres del menor y abuelos	1	2%	0	0%	1	1%
Padres y hermana	1	2%	0	0%	1	1%
Padres y otros sujetos	0	0%	1	3%	1	1%
Padres y un conocido	1	2%	0	0%	1	1%
Papá	1	2%	0	0%	1	1%
Primo, prima, el resto de la familia después	1	2%	0	0%	1	1%
Tías, madre, tío, abuela	1	2%	0	0%	1	1%
Tíos y padres	1	2%	0	0%	1	1%
Tíos, primos, abuelos y los que habitamos en la casa	1	2%	0	0%	1	1%
Tíos, tías y madre	0	0%	1	3%	1	1%
Tíos, tías y primos	1	2%	0	0%	1	1%
Padres y hermanos	1	2%	1	3%	2	2%
Hermanos	2	4%	1	3%	3	3%
Padre(s), novio/pareja y yo	3	5%	0	0%	3	3%
Respondió con número	1	2%	2	6%	3	3%
Padres y yo	1	2%	4	12%	5	6%
Tíos	2	4%	3	9%	5	6%
Familia nuclear	5	9%	2	6%	7	8%
Padres	12	21%	4	12%	16	18%
Familia	12	21%	8	24%	20	22%

En la tabla 46, la primera columna contiene el listado de las personas involucradas en el conflicto familiar de acuerdo con lo que los informantes reportaron. Algunos involucrados se concentran en la familia nuclear, considerada para este trabajo a los padres (juntos o por separado), hermanos y al informante caracterizado como “yo”. También hay especificaciones de la familia extendida, exnovios, conocidos. La segunda columna se compone de los datos cuantificados y porcentuales de la representación de las mujeres; la tercera columna corresponde a los datos de los hombres; y, la cuarta columna, presenta los datos globales, es decir, de la proporción del total de los participantes.

La mayoría de involucrados en el conflicto familiar son los *padres* y la *familia*. Ésta última, no tiene especificación, sin embargo, así fue reportado por los participantes. Para la categoría de los *padres*, porcentualmente, los hombres registraron más menciones con 24%; mientras que las mujeres reportan en su mayoría a la *familia* con 21%. Estos porcentajes fueron calculados de acuerdo con el número de participantes por sexo, mujeres y hombres y, para los datos globales, el cálculo porcentual se realizó con el total de la participación específica.

Los datos de esta tabla contribuyeron a la caracterización de la familia. Los participantes del conflicto familiar incluso, revelan que, en algunos casos, el informante toma parte de conflicto. De manera que, en el caso en el que “yo” no está involucrado, se entiende que el participante que reportó fue testigo del conflicto y no una parte de él. Por lo anterior, y, de acuerdo con la tabla 46, los conflictos acontecen en el entorno de los participantes y, en la mayoría de las situaciones, ellos no toman parte.

Para la pregunta 5.5. se preguntó *cuándo sucedió el conflicto*. La información recopilada se organizó en lapsos de tiempo para su síntesis. En esta pregunta se consideraron 91 respuestas debido a que un participante hombre reportó dos lapsos de tiempo:

Tabla 47

Pregunta 5.5. *¿Cuándo sucedió el conflicto familiar?*

	Mujeres		Hombres		Global	
Menos de 6 meses	3	5%	1	3%	4	4%
No especifica	4	7%	1	3%	5	5%
Actualidad	3	5%	2	6%	5	5%
Reporta con especificación	3	5%	2	6%	5	5%
No reporta	4	7%	2	6%	6	7%
Más de diez años	2	4%	5	14%	7	8%
Un mes o menos	5	9%	3	9%	8	9%
Entre cinco años y diez años	5	9%	4	11%	9	10%
Menos de un año	4	7%	6	17%	10	11%
Entre tres años y cinco años	11	20%	1	3%	12	13%
Entre un año y tres años	12	21%	8	23%	20	22%

Al igual que en la tabla 46, en la tabla 47, la organización de los datos en las columnas inicia con los lapsos de tiempo como categoría, y sigue de los valores numéricos y porcentuales que representan los participantes. La mayoría de los participantes reportan un conflicto acontecido en un lapso entre uno y tres años, porcentualmente, se registra más incidencia con los hombres. El lapso de tiempo con menor registro fue el menor a seis meses, con más reporte por parte de las mujeres.

En la información anterior, se muestra la categoría *no reporta*; ésta significa que los participantes respondieron lo siguiente (se continúa con el formato de otros apartados para los ejemplos):

P17 M *Hace mucho, no recuerdo*

P45 H *No recuerdo*

P97 H *no lo se*

P98 M *se resolvió*

P113 M *No recuerdo*

P115 M *se resolvió*

Otra categoría es *no específica*, conteniendo en esto, las siguientes respuestas:

P28 M *Hace años*

P55 M *Hace unos años*

P88 M *Hace un tiempo*

P93 H *Hace años*

P100 M *hace años*

La última categoría que no tiene un lapso específico es *reporta con especificación*. Las respuestas contenidas en esta categoría fueron las siguientes:

P44 M *Siempre*

P61 H *Inició con el fallecimiento del titular de la propiedad*

P67 H *Es una constante*

P74 M *Cuando mi hermana ingreso a la secundaria, ella es mayor a mi por cuatro años.*

P91 M *Desde siempre*

El resto de las categorías que implican un lapso de tiempo, incluyen, por ejemplo, especificaciones de años y lapsos explícitos. Con esta información, se pudo notar que los conflictos reportados por los participantes no son, en su mayoría, recientes. Lo que permite pensar que el conflicto familiar de mayor impacto para los participantes no es reciente, y se caracteriza como evento negativo con base en las conceptualizaciones del conflicto, las actitudes y conductas negativas en el conflicto familiar y, en posible consecuencia, que los informantes no tomaran parte de estos. Esta discusión se ampliará más adelante.

La siguiente pregunta es la 5.6. *¿En dónde ocurrió el conflicto?* Las respuestas establecieron lugares o espacios, tanto geográficos como simbólicos, que daban oportunidad de presentarlos en una tabla. Algunas de las respuestas se codificaron de la manera específica en la que los participantes las reportaron en el cuestionario.

Tabla 48

Pregunta 5.6. *¿En dónde ocurrió el conflicto?*

	Mujeres		Hombres		Global	
Casa de abuelo	0	0%	1	3%	1	1%
Casa de madre	1	2%	0	0%	1	1%
Casa de abuela	1	2%	1	3%	2	2%
Casa de abuelos <sup>34</sup>	2	4%	0	0%	2	2%
No reporta	1	2%	1	3%	2	2%
Casa de padres	1	2%	2	6%	3	3%
Reporta un espacio simbólico	3	5%	1	3%	4	4%
Reporta una localidad	10	18%	12	35%	22	24%
Casa	37	66%	16	47%	53	59%

La mayoría de los participantes, tanto numérica como porcentualmente, dijeron que el conflicto había ocurrido en *casa*, en total 53 de ellos que representan el 59%. Considerando que se trató de un conflicto familiar del que hablaron, la *casa* representa el espacio o lugar lógico de ocurrencia. Asimismo, por ejemplo, en la *casa de abuelo, abuela, madre, abuelos y padres*. No obstante, las menciones anteriores, muestran un distanciamiento de los informantes, respecto del conflicto, lo que, de alguna manera, coteja lo que se mencionó sobre los datos de la pregunta 5.4. acerca de los involucrados en el conflicto.

En los dos casos de *no reporta*, los informantes las respuestas fueron:

P17 M *No lo recuerdo*

P97 H *no lo sé*

Para las respuestas de *reporta un espacio simbólico*, la información dada por los participantes fue:

P31 M *En mi familia*

P84 H *En mis ámbitos de vida xd*

<sup>34</sup> Se decidió no mezclar la información de la casa de los abuelos, casa de la abuela y casa del abuelo en una sola categoría por razones de evaluación o valoración de género.

P91 M *En familia*

P100 M *dentro del seno familiar*

Los datos que se consideraron que *reportan una localidad*, dieron información como en los siguientes ejemplos:

P4 H *En Puebla*

P9 H *En mi antiguo hogar de Texas*

P23 M *En Mexico*

P33 M *En San Francisco Cuautlancingo mi lugar de origen*

P79 H *Acapulco*

De las respuestas de esta categoría, más específicamente, la mayoría de las localidades reportadas es Puebla o algún municipio del estado. Esta categoría fue la segunda más nutrida por los participantes con 22 menciones que representan el 24% de los 90 informantes. Reportar una localidad puede significar, también, que fue en casa, sin embargo, el tratamiento cualitativo de estas respuestas se decidió conservar la separación de los datos porque no son especificaciones explícitas y, para los fines descriptivos y explicativos de los Modelos Culturales, aporta más información el código de *reporta una localidad*.

La pregunta 5.8. aborda la intervención de alguna o algunas personas en la solución del conflicto familiar. Para la presentación de estos datos, se dividieron en dos partes. La primera parte es si los participantes reportan si hubo o hay, o no intervención de alguien en el conflicto. La segunda parte se enfoca en los casos en los que sí hubo intervención y que reportaron quién o quiénes fueron o son estos personajes.

Tabla 49

*Pregunta 5.8. Intervención en el conflicto familiar*

	Mujeres		Hombres		Global	
Sí	20	36%	16	47%	36	40%
No	36	64%	18	53%	54	60%

De la participación general, la mayoría de los informantes reportaron que no hubo o hay intervención de alguien en el conflicto familiar. Sin embargo, cuatro participantes, dos mujeres y dos hombres, pese a haber respondido que no hay o hubo intervención, en su respuesta hay una atribución a:

P29 M *No, solo de la familia nucleo*

P67 H *Nunca se ha permitido que alguien más se entrometa en los asuntos de casa*

P86 H *No, solo el juez*

P117 M *Segun de mis papás*

A pesar de que estas participaciones podrían considerar que sí hubo intervención, lingüísticamente se pondera el “no”, en el caso de P29 y P86. Es decir, por jerarquía de información, la respuesta “no” es la información significativa para el participante, pero, al *atribuir a* algo el *no*, se consideraron relevantes estas respuestas porque proporcionan información que se asocia con el sistema de prácticas y creencias del informante y su familia. Para P117, la palabra “según” es un recurso del discurso con el que el informante se desprende de la afirmación, y con la que él manifiesta no estar de acuerdo con que haya existido o exista intervención de sus padres. Y, el caso P67, es explicativo en cuanto a porqué no hay o hubo intervención en el conflicto familiar, y su respuesta da *atribución a* la razón del porqué.

La segunda información de las respuestas de esta pregunta, como se anticipó, ahonda en los personajes que intervienen o intervinieron en el conflicto familiar, de acuerdo con lo que los participantes reportan.

Tabla 50

*Pregunta 5.8. Personajes que intervienen en el conflicto familiar*

	Mujeres		Hombres		Global	
Sí, guía espiritual	0	0%	1	6%	1	3%
Yo	0	0%	1	6%	1	3%
Sí, profesional de la salud	2	10%	2	13%	4	11%
Sí, intervención de un familiar	6	30%	1	6%	7	19%

Sí, figura legal	3	15%	6	38%	9	25%
Sí, no específica	9	45%	5	31%	14	39%

De los 36 informantes, 14 de ellos no especificaron quién intervino en el conflicto. Para el resto de las respuestas, se codificó la información con base en los personajes mencionados: *figura legal* que incluye abogados, jueces o dependencias legales; *profesional de la salud*, que contempla médicos y psicólogos; *intervención de un familiar*, consiste en las menciones explícitas de uno o más miembros de la familia nuclear o extendida; la mención de *guía espiritual* es específica en que intervinieron en el conflicto familiar que reporta “dos sacerdotes y un pastor”; y, finalmente, *yo* se consideró un código independiente del resto con la respuesta “En su cierto aspecto yo”, ya que fue la única mención en la que el informante se reconoce, en cierta medida, como interventor.

Las respuestas de la pregunta 5.9.: *¿Consideras que este conflicto se resolvió o se está resolviendo de manera neutra, positiva o negativa o que no se ha resuelto o no se resolvió? ¿Por qué?*, se sintetizaron en la siguiente tabla:

Tabla 51

*Pregunta 5.9. Solución neutra, positiva o negativa del conflicto familiar*

	Mujeres		Hombres		Global	
Negativa a neutra	1	2%	0	0%	1	1%
Negativa a positiva	1	2%	0	0%	1	1%
No reporta	1	2%	0	0%	1	1%
Se está resolviendo	0	0%	1	3%	1	1%
Negativa	6	11%	2	6%	8	9%
Sí se resolvió	5	9%	5	15%	10	11%
Neutra	10	18%	8	24%	18	20%
No se resolvió/no se ha resuelto	11	20%	8	24%	19	21%
Positiva	21	38%	10	29%	31	34%

La tabla 51 muestra las diversas respuestas codificadas de la pregunta 5.9. La mayoría de las soluciones se reportaron positivas con 34%; el 21% dijo que no se resolvió o no se ha resuelto el conflicto y el 20% dijo que la solución la consideran neutra. El 11% de los participantes dijo que el conflicto se resolvió sin evaluarlo con las sugerencias en la pregunta; y 9% de los informantes dijeron que la solución fue negativa. La información de esta tabla

sintetiza la percepción de la solución de los conflictos familiares reportados por los participantes.

## **5.6. Aproximación a los Modelos Culturales del conflicto familiar**

Así, el conflicto familiar, tanto para la participación general como para la participación específica, con los datos cuantitativos y cualitativos hasta aquí revisados, contempla múltiples y diversos recursos para describir y explicar los Modelos Culturales que lo configuran. De manera que, para presentar una aproximación en términos analíticos se retoma un resumen del concepto de los Modelos Culturales en su origen, función y características.

Los Modelos Culturales constituyen las abstracciones a manera de *teorías* como James Paul Gee (2005) las conceptualiza. Cualquier teoría es una generalización con la que pueden formularse descripciones y ofrecerse explicaciones sobre creencias y aseveraciones que hacemos las personas (p. 31). Sin embargo, son las *teorías tácitas* las que corresponden a los Modelos Culturales. Las teorías tácitas se formulan “cuando las circunstancias, u otras personas las cuestionan, o cuando llegamos a lamentar sus consecuencias éticas” (p. 32). En este sentido, las teorías tácitas, o sea, los Modelos Culturales son los fundamentos de las creencias y prácticas en torno al conflicto familiar de acuerdo con lo que reportan los participantes de esta investigación.

Se considera importante identificar los Modelos Culturales, describirlos y formular algunas explicaciones sobre ellos. Así, tras todo el planteamiento y estrategias de investigación en este documento, la determinación, descripción y explicación de los Modelos Culturales se sustentan en todos los procedimientos llevados a cabo:

- Los resultados cuantitativos de las dimensiones de la escala E. R. I. dieron una idea estadística del estado de las relaciones intrafamiliares que contribuyó a un primer acercamiento al conflicto familiar, especialmente, con la dimensión Dificultades que evalúan los conflictos en las relaciones familiares.
- El análisis de los recursos lingüísticos léxico-gramaticales, dieron cuenta del desarrollo del sistema gramatical que construye significados, a partir de las

elecciones que los hablantes/emisores hacen de los recursos con los que reportan su experiencia en el mundo y su interacción con otros en el conflicto familiar

- Los recursos lingüísticos semántico-discursivos ahondaron en la dimensión interpersonal del lenguaje en el análisis de la Actitud sobre las evaluaciones que emplearon los informantes para abordar el conflicto familiar.
- La categorización proporcionó un ordenamiento de conceptos y sus características con base en los datos cuantitativos y los datos de los recursos lingüísticos que constituyeron tipologías del conflicto familiar, su distribución por sexo y global en las participaciones general y específica.
- La relación de categorías de la participación general y la participación específica con las dimensiones de la escala E. R. I. complementó y conjugó toda la información y datos de los procedimientos anteriores, cuantitativos y cualitativos, dando como resultado el enfoque mixto de investigación.
- La información de otros datos del cuestionario, tanto para la participación general como para la específica, proporcionaron información que amplía las descripciones y explicaciones del conflicto familiar en cuanto a características de tiempo, espacio, personas involucradas y la percepción de las formas de solución desde lo que reportan los participantes.

Con todo lo anterior, el siguiente paso de este último apartado del capítulo pertinente a los análisis cualitativos, corresponde a la descripción de los procedimientos que se realizaron para la identificación de los Modelos Culturales. En cierta medida, esto ya se sustentó en lo puntos anteriores, no obstante, a continuación, de cada Modelo Cultural se explicará su procedencia con base en los procesos de esta investigación. Cabe mencionar que algunos Modelos Culturales se basan en categorías preconcebidas y, otras, emergen de los propios datos.

Para los Modelos Culturales, además de toda la incidencia de los datos antes revisados, las preguntas 6.1. y 6.2. tienen una asociación directa para la configuración de los Modelos Culturales de las actitudes y conductas que conducen a la solución positiva de los conflictos familiares; y las actitudes y conductas que impiden las soluciones positivas de los

conflictos familiares, respectivamente. Por lo anterior, los Modelos Culturales a explicar como parte del cumplimiento de los objetivos de investigación en el siguiente capítulo, son:

### ***5.6.1. Modelos Culturales preconcebidos***

Los siguientes Modelos Culturales preconcebidos provienen desde la planeación y desarrollo de esta investigación, se constituyen de los conceptos básicos de este trabajo y, para los cuales, los datos proporcionan información que los nutre de descripciones y explicaciones de acuerdo con los datos recolectados. En los resultados de esta investigación, al explicarlos, se discutirán y contrastarán con los conceptos teóricos ya revisados. Así, desde el ACD se pudieron observar las relaciones de poder, prácticas sociales y producción y/o reproducción de estructuras de desigualdad social. Por lo anterior, el siguiente listado de Modelos Culturales contienen una breve especificación de su origen:

- Conflicto: concepto base de la investigación.
- Soluciones positivas de un conflicto: de interés en el marco de los estudios de Cultura y Educación para la paz desde la visión crítica y constructiva del conflicto.
- Familia: Modelo Cultural de interés para el entendimiento de las particularidades de la investigación en el sentido de la configuración del mundo de la familia y el conflicto familiar. Asimismo, aporta una actualización de las configuraciones de la familia de acuerdo con los participantes.
- Conflicto familiar: concepto central de la investigación que constituye el centro de este trabajo y Modelo Cultural del que derivan los tipos de conflictos familiares que abordaron por los participantes.
- Soluciones positivas del conflicto familiar: hasta el momento, se ha confirmado, por lo que sea observado en los análisis lingüísticos de lo que reportaron los informantes, que el conflicto tiene una percepción negativa, por tanto, las soluciones positivas constituyen un Modelo Cultural de interés para entender la contraparte de lo negativo del conflicto y lo positivo de sus soluciones de acuerdo con los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP.

- Recursos familiares: Modelo Cultural proveniente de la escala E. R. I. que, con base en sus dimensiones, los datos cuantitativos y su relación con las categorías de la participación general y específica, da cuenta del mismo.

### ***5.6.2. Modelos Culturales emergentes***

Otros Modelos Culturales que son importantes para los aportes y resultados de este trabajo son los que han emergido de los datos y, por supuesto, de las derivaciones de los Modelos Culturales preconcebidos, específicamente, del Modelo Cultural «conflicto familiar». Es decir, los Modelos Culturales emergentes son los tipos de conflictos familiares que emergieron de los procedimientos analíticos antes sustentados en este mismo capítulo.

Los tipos de conflicto familiar no constituyen una generalización del conflicto familiar, sino una propuesta desde la que se puede partir para su abordaje. Los tipos de conflicto familiar, como se vio con anterioridad, proceden de los análisis de recursos lingüísticos y categóricos; nutridos, también, de la información general del perfil de los participantes, su contexto y los datos cuantitativos. En otras palabras, estos Modelos Culturales son un gran centro de interés de la investigación porque consisten en la configuración emergente de los Modelos Culturales.

Tipos de conflictos familiares:

- Factores económicos: incidencias en la mención de situaciones relacionadas con la economía, dinero, bienes materiales, condiciones legales resueltas y no resueltas reportadas por los informantes.
- Antagonismos: constituyen aquellas actitudes –basadas en necesidades, intereses, pensamientos– contrarias a la convergencia que se espera que, quienes las ejercen, las negocien y gestionen para que la “incomodidad” u “hostilidad” generada por la divergencia de actitudes se atenúe.
- Afrontamiento de problemas: son las situaciones con las que lidian, negativamente evaluadas por los informantes, los miembros de las familias y que complejizan el entendimiento entre partes. El afrontamiento de problemas involucra a dos partes, o dos personas diferentes –que no son la misma persona–, a diferencia de la toma de

decisiones que contempla a dos partes o personas diferentes y a uno mismo. La adaptación al cambio se considera en este Modelo Cultural.

- Salud: se integró en este Modelo Cultural a la salud, como una complicación, “problema” o *Dificultad* a la que la familia se enfrenta en algún momento. Con pocas incidencias, se determinó integrarla a este Modelo Cultural con el fin de asociar estrategias o formas de tratar estas situaciones en la familia.
- Unión familiar: este Modelo Cultural se ha determinado en dos diferentes dimensiones que, a su vez, contiene dos condiciones familiares diferentes con base en la comparación de medias.
  - Divorcio y separación: por semántica, fuertemente vinculada con la unión familiar por la intrínseca asociación con la *separación, desintegración y/o descomposición* de un núcleo que no, forzosamente, corresponde con la estructura tradicional de familia de padres e hijos.
  - Ausencia paterna: se instaure en la mención directa de esta “falta”, como origen o consecuencia de un tipo de conflicto familiar.
- Toma de decisiones: este Modelo Cultural está íntimamente relacionado con los criterios teóricos que constituyen la visión crítica y constructiva del conflicto.
- Comunicación: tipo de conflicto que se deriva, en gran medida, de una de las dimensiones de la escala ERI: Expresión. Este Modelo Cultural también se asocia con la visión crítica y constructiva del conflicto, desde la perspectiva del ACD, para la identificación de las áreas de oportunidad y las fortalezas que se tienen en este ámbito tan básico de las interacciones sociales.
- Reglas de convivencia: con pocas incidencias, este Modelo Cultural proporciona información suficiente para asumir que este es un factor relevante del conflicto familiar e, incluso, de cualquier relación social.
- Factores externos: pese a que, en el corpus analizado, tiene sólo dos incidencias, el factor externo para el conflicto familiar, cuenta con representación a considerar más ampliamente en las situaciones que configuran el conflicto familiar.
- Violencia en la familia: como condición y situación recurrente en los diferentes tipos de conflicto familiar, desde el ACD, la violencia es constituyente de prácticas y

relaciones de poder, así como de las estructuras producidas y/o reproducidas en la organización social.

Como se pudo observar, los Modelos Culturales no se corresponden directamente con las categorías generales y específicas, constituyen una nueva abstracción con base en la integración de los anteriores análisis. Los Modelos Culturales, por tanto, no son lineales, sino recursivos y multicausales, por tanto, unos con otros se correlacionan. En este apartado, se estableció una aproximación de los Modelos Culturales con base en los análisis anteriores. Para el próximo capítulo, se explican los Modelos Culturales de acuerdo con los planteamientos de esta investigación. Asimismo, todos los procedimientos analíticos descritos hasta ahora, incluyendo el análisis cuantitativo, responderán a las preguntas y objetivos de investigación.

## Capítulo VI: Resultados y discusión

*El conflicto es inherente a toda relación social, pues como humanos vemos las cosas desde distintas perspectivas. Nuestras subjetividades están atravesadas por las posiciones de poder que ocupamos, cómo encarnamos el género, la clase y la raza, y esto invariablemente nos confronta con los otros.*

*Rafael T. Corro, 2021.<sup>35</sup>*

Las configuraciones de los Modelos Culturales del conflicto familiar son el centro de esta investigación. La descripción y explicación de ellos ha conllevado un proceso analítico desde más de una disciplina, enfoques y perspectivas teóricas. El planteamiento de preguntas y objetivos, como guías de investigación, permitieron no perder de vista las rutas planeadas a seguir y, con ello, también encontrar otros elementos que enriquecieron el trabajo. Por lo anterior, el conflicto familiar no es un tema simple o sencillo, requiere de múltiples y diversas consideraciones para su abordaje debido a la serie de contradicciones epistémicas, relacionales, sociales y culturales que contiene.

En este capítulo se muestran los resultados y las discusiones de esta investigación. El orden de la presentación de los resultados se ha modificado con el fin de dar un sentido lógico a las razones descriptivas y explicativas de los datos y la información. Se inicia con los recursos lingüísticos: léxico-gramaticales y semántico-discursivos; los datos cuantificados del cuestionario; los resultados de los Recursos Familiares que provienen de la escala E. R. I.; los resultados de las categorías cualitativas y sus relaciones con las dimensiones cuantitativas y el enfoque mixto de la información. Los resultados finalizan con los Modelos Culturales del conflicto familiar. El apartado final de este capítulo es la discusión de los resultados antes presentados.

### 6.1. Recursos lingüísticos léxico-gramaticales y semántico-discursivos

Para comenzar a dar los resultados de la investigación se decidió iniciar con lo referente a los datos cualitativos, ya que estos, al ser el enfoque predominante, dan las

---

<sup>35</sup> Comunicación personal, mayo, 2021.

primeras nociones de la configuración de los Modelos Culturales del conflicto familiar. Como se ha trabajado a lo largo del documento, se presentará lo correspondiente a la participación general y, posteriormente a la participación específica.

Aunque los recursos lingüísticos se trabajaron por separado, en esta ocasión se vinculan los unos con los otros para establecer las relaciones de los sistemas de significados en términos de discurso.

Los recursos lingüísticos, tanto los léxico-gramaticales como los semántico-discursivos, son la evidencia base de las afirmaciones que se hagan en niveles más abstractos. Se considera que las teorías y los métodos lingüísticos usados para este trabajo posibilitaron un buen desarrollo relacional para el enfoque mixto del trabajo, por lo que los resultados se fundamentan constantemente en los elementos lingüísticos.

#### ***6.1.1. Resultados de los recursos lingüísticos de la participación general***

La participación general se conforma de los 119 participantes de la investigación. Los resultados de los análisis de los recursos lingüísticos para este grupo de informantes se distribuyen de tres formas. La primera corresponde a las preguntas 1., 2. y 6. del cuestionario abierto; a las respuestas de estas preguntas, es decir, a los discursos, se les analizaron los recursos léxico-gramaticales y semántico discursivos. La segunda forma es el análisis de los discursos de la pregunta 4., a los que únicamente se les analizaron los recursos semántico-discursivos. La tercera es la relacionada con las nominalizaciones, las que se explicarán e integrarán a los resultados ya que no fueron marcadas en los análisis, pero proporcionan suficiente información para el cumplimiento de las expectativas de cada pregunta.

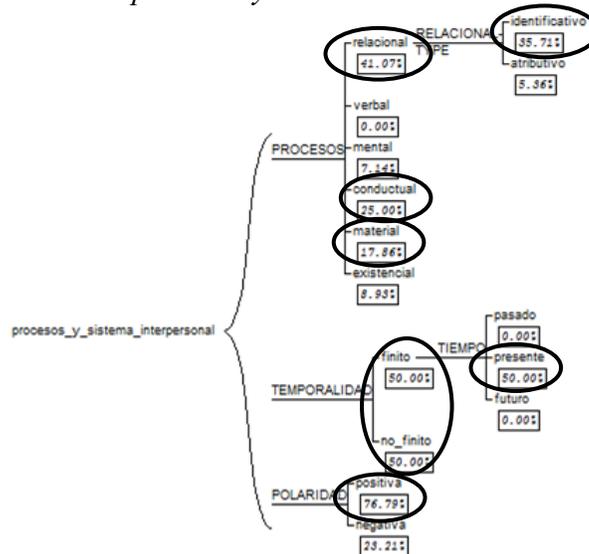
Para mostrar los resultados de cada una de las preguntas se presentan los esquemas que arroja el software UAM Corpus Tool para LSF: tipo de procesos y sistema de modo; y para Actitud: la categoría predominante con sus especificaciones de evaluación. Dentro de los esquemas se señala lo relevante para las interpretaciones de datos. Estos esquemas contienen la información estadística de lo que se analizó de procesos, sistema de modo y las valoraciones de la Actitud. Esto se podrá observar para las respuestas de cada pregunta con su correspondiente explicación. Para las nominalizaciones se colocaron ejemplos de los

discursos que se explican y describen integrándose a los resultados e interpretaciones de la investigación.

La primera pregunta fue 1. ¿Qué significa conflicto para ti? En los discursos de esta pregunta se esperaba una conceptualización de este proceso básico de interacción social, en la que se pudieran observar las formas en las que se construye. Dicha construcción parte de la experiencia, ya sea por conocimiento indirecto o directo y se caracteriza por la elección de procesos empleados para decir «qué significa el conflicto». Otro elemento de la conceptualización que se consideró aquí fue la del lenguaje de la evaluación con el análisis de la Actitud de la Teoría de la Valoración; la expectativa de este análisis fue la obtención de patrones evaluativos y las categorías con las que se evalúa el significado del conflicto. El último elemento de la conceptualización es el “desempaquetamiento” de la información dada en las nominalizaciones que se dieron como respuesta en algunos casos.

Figura 11

Pregunta 1. Resultados de los procesos y sistema de modo

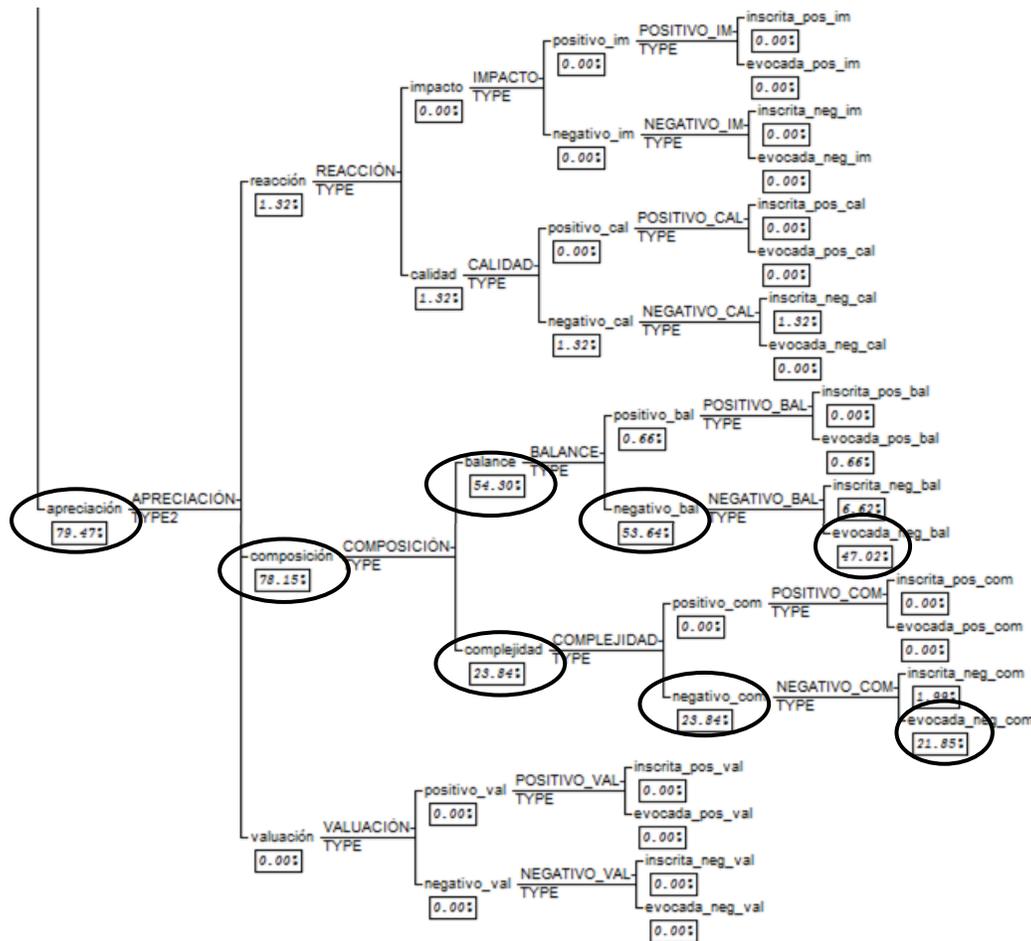


Los procesos más usados fueron los relacionales identificativos, pero estos corresponden a la estructura pregunta-respuesta con base en lo que se solicita. De manera que, también se consideró relevante el empleo de procesos conductuales con una representación del 25% y los materiales con 17%. La finitud del total de los procesos

empleados se expresa 50% para finitos en temporalidad presente, y 50% de no finitos. La polaridad es mayormente positiva.

Figura 12

Pregunta 1: Resultados de la Actitud



De acuerdo con los porcentajes de las evaluaciones, evidentemente, las apreciaciones fueron los recursos semántico-discursivos de la Actitud más usados por los participantes. Pero la categoría de las apreciaciones tiene una división de dos subcategorías, y en la que más recaen las evaluaciones son las apreciaciones de balance con una representación del 54.30% del 79.47%. Si este último porcentaje se considera como 100%, las apreciaciones de balance corresponderían al 68.32% y el resto a las apreciaciones de complejidad. Por su parte, lo que destaca de las apreciaciones, tanto de balance como de complejidad, es que se evocan, que no se dicen de manera explícita o directa en los discursos, y son negativas.

La teoría nos dice que las nominalizaciones son un mecanismo mediante el que “los procesos (congruentemente expresados como verbos) y las propiedades (congruentemente expresadas como adjetivos) son reformuladas [...]; en lugar de funcionar como cláusula, como proceso o atributo, funcionan como cosa o grupo nominal” (Ghio y Fernández, 2005, p. 139). De manera que la forma en la que éstas son usadas para conceptualizar el conflicto y como respuesta a la pregunta que se les planteó en el cuestionario abierto, se consideran un paquete de información que dan una idea completa, por ejemplo (las nominalizaciones están subrayadas):

P1 H *Un desacuerdo entre dos o más partes*

P2 M *Disputa entre dos o más personas*

P3 M *Discrepancia*

P4 H *Una controversia entre dos o más intereses*

P5 M *Algún problema o controversia*

P62 H *Un choque de intereses*

P63 M *Una pelea o desacuerdo*

P64 M *Conflicto significa para mi la oposición o controversia entre dos o más personas con diferentes opiniones.*

Como se puede observar en las palabras subrayadas en las respuestas de los participantes a la pregunta 1. sobre el significado del conflicto, “empaquetan” o «metaforizan», como dice la definición de nominalización, verbos y adjetivos. En el caso de P1, P2, P3, P5, P62, P63 y P64, las nominalizaciones se traducen a los procesos, en el orden respectivo: desacordar, disputar, discrepar, problematizar, chocar, pelear, oponer(se). Estos procesos tienen rasgos de los procesos básicos mentales, y de procesos combinados verbales y conductuales. Sin embargo, la inclinación tiende más al comportamiento que a lo que al decir. Desacordar, se puede considerar mental; pero el resto de los procesos señalados por las nominalizaciones apuntan más a una conducta que, si bien no son por sí mismos negativos, en el contexto de la pregunta, se caracterizan con una evaluación negativa en términos de Actitud.

En varios de los casos de las nominalizaciones que sirven como ejemplo, las propiedades adjetivales se expresan con grupos preposicionales que, comúnmente, siguen a los procesos conductuales. Específicamente, esto es observable en *entre dos o más...* [partes, personas, intereses]. Esto es una corroboración de que los procesos “empaquetados” en las nominalizaciones empleadas corresponden a procesos conductuales.

En el caso de la palabra *controversia*, al revisar su definición en la Real Academia Española [RAE] prescribe las nominalizaciones «discusión» y «contrapunteo», que se traducen a los verbos «discutir» y «contrapuntear», lo cual en muchas medidas refiere a significados similares a los anteriores ejemplos. Por esto es por lo que, se toma como nominalización a *controversia*, implica, al menos, un proceso con sus respectivas propiedades. Pero cabe mencionar que las definiciones de diccionario no son el interés de la explicación de las nominalizaciones, sino que, para este caso, sirve para ilustrar el comportamiento lingüístico de lo que se explica.

Hasta ahora se ha explicado, sobre los recursos léxico-gramaticales, semántico-discursivos, evaluaciones de la Actitud y el desglose de las nominalizaciones que se acoplan estadísticamente con el comportamiento lingüístico de los participantes para conceptualizar el conflicto. La conceptualización abstraída de estas respuestas es parte de las formulaciones que se consideran para describir y explicar las configuraciones de los Modelos Culturales del conflicto familiar. Así se seguirá con las siguientes preguntas para el cumplimiento de los objetivos y preguntas específicas pertinentes a los recursos lingüísticos.

El significado del conflicto fue configurado por los participantes, con base en los resultados anteriores, a partir de procesos relacionales y es ubicado en tipos de interacción humana (procesos conductuales), principalmente, y como denotan las nominalizaciones. Con la información del sistema de modo, para los informantes, el conflicto es algo que reconocen como un evento del presente; y los no finitos sugieren que los participantes se distancian de su conceptualización; esto se puede interpretar como una vivencia no experimentada directamente por ellos o que se vieron dificultados, verbalmente en la modalidad escrita, para explicar lo que el conflicto significa para ellos. La realización con la polaridad positiva es debido al tipo de intercambio pregunta respuesta, es decir, se solicitó una afirmación de lo que ellos piensan, consideran, opinan, creen. Esto es, el conflicto es percibido como un

evento en el que el equilibrio y la armonía son evaluados de manera negativa sin la explicitud mediante el empleo de adjetivos.

*¿Qué significa el conflicto para estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?* El conflicto es un evento identificado que implica la interacción humana, y que se expresa en presente con cierta ambigüedad y/o desconocimiento sobre cómo configurarlo verbalmente en la modalidad escrita. Sin embargo, el conflicto es un evento claramente negativo en cuanto su composición por el desequilibrio y desarmonización que provoca en las interacciones humanas. Esta conceptualización proporcionó diversos elementos para el Modelo Cultural del conflicto.

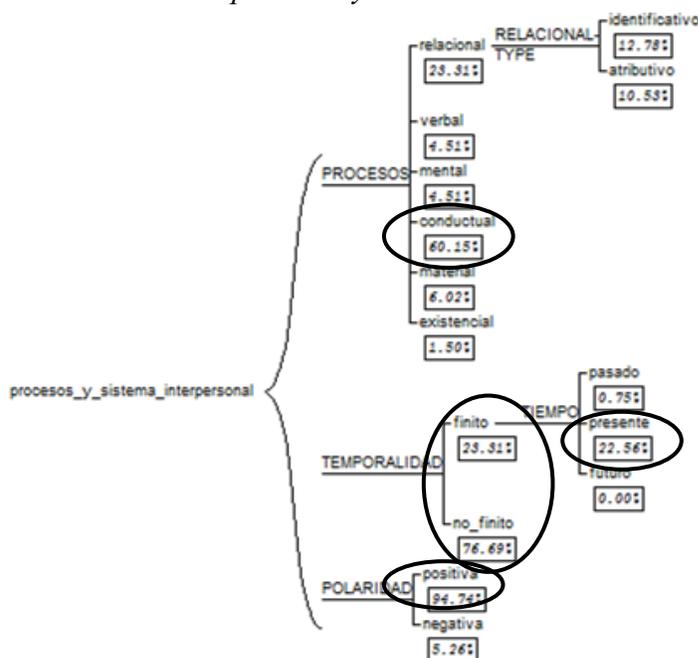
En los mismos términos de los resultados de la primera pregunta del cuestionario abierto, se dan los siguientes.

La segunda pregunta analizada con LSF y la Actitud de la Teoría de la Valoración para la participación general fue: 2. En tu opinión, ¿qué es una solución positiva del conflicto? El propósito de esta pregunta se reparte en dos intenciones. Bajo el supuesto de que el conflicto es algo culturalmente asumido como algo negativo, se buscó, con esta pregunta la contraparte de lo negativo, en la medida en que las respuestas pudieran dar pistas hacia la identificación de elementos que mostraran áreas de oportunidad en el trabajo crítico y constructivo del conflicto. Otra intención fue dilucidar las herramientas pragmáticas y epistémicas de las que disponen los informantes de esta investigación para resolver un conflicto en términos positivos. Sin embargo, esto no representa una determinación, sino que corresponde a, nuevamente, la identificación de las áreas de oportunidad para proponer desde las observaciones del ACD.

A continuación, se muestran los esquemas de los análisis en UAM Corpus Tool que dan los resultados estadísticos de las marcaciones de las categorías de la LFS (procesos y sistema de modo), fragmentos del esquema de evaluación (de la Actitud), y las correspondientes explicaciones y ejemplos de las nominalizaciones en las respuestas dadas para la pregunta 2. sobre las soluciones positivas de los conflictos.

Figura 13

Pregunta 6.2. Resultados de los procesos y sistema de modo

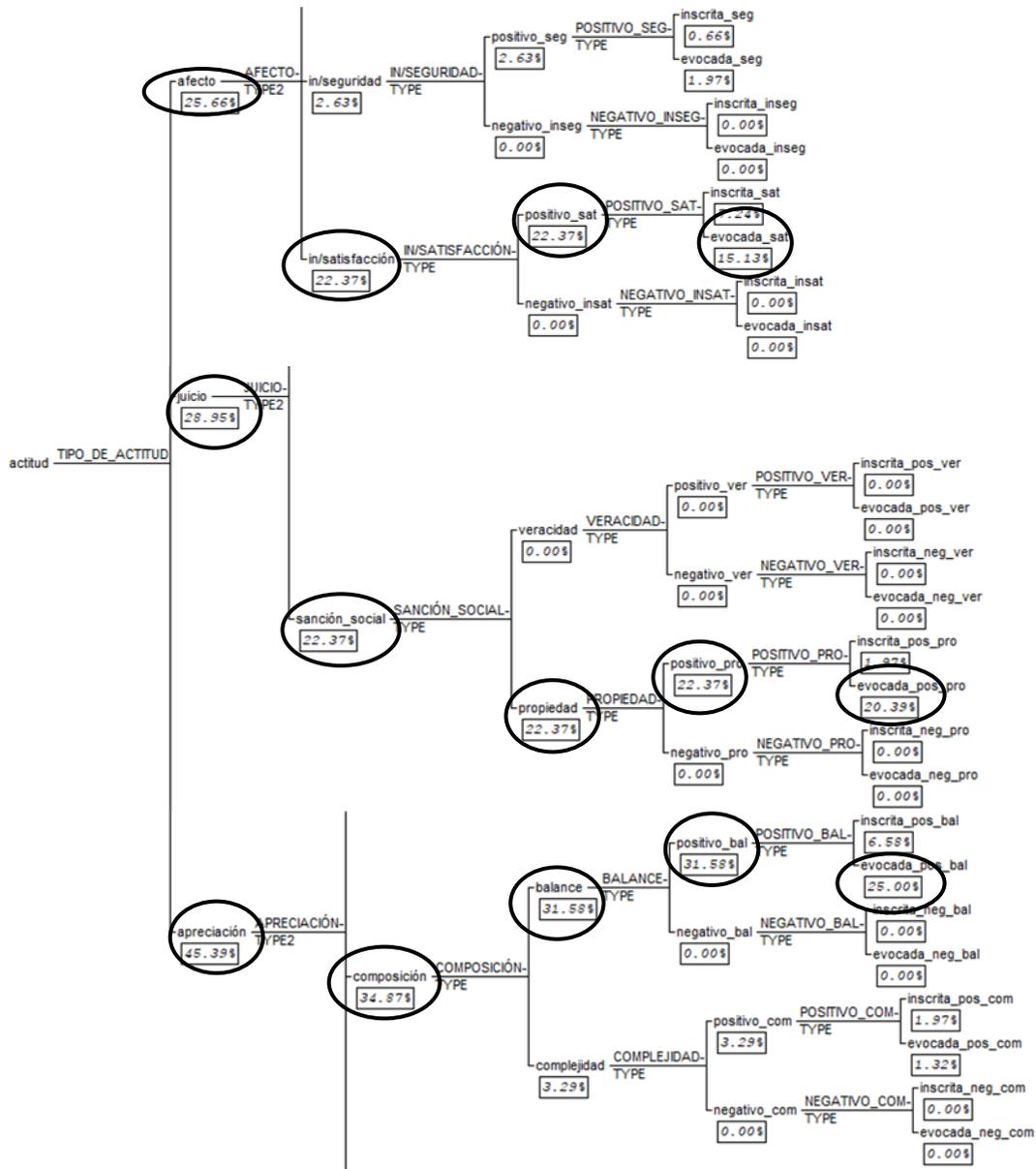


La figura 13 muestra el esquema con los datos estadísticos de los procesos y sistema de modo con base en el paradigma de análisis de la LSF. En el caso de las soluciones positivas al conflicto se pudo observar una mayor y evidente incidencia en los procesos conductuales, no finitos y realizados en polaridad positiva. A diferencia de la pregunta anterior, el dominio estadístico de procesos conductuales es evidente y marcada, así también los no finitos y la polaridad positiva. También se puede observar la incidencia de procesos relacionales con 25.31%, sin embargo, en comparación con los procesos conductuales con los que estadísticamente hay una evidente mayoría, se consideran a estos último como numéricamente predominantes.

Esto, por tanto y nuevamente sustenta el anterior resultado en el que los procesos relacionales fueron los que mayor presencia tuvieron en la conceptualización del conflicto, debido a la naturaleza estructural de la solicitud de la información pregunta-respuesta. No obstante, en el sentido lingüístico, se puede adelantar una mayor convicción de lo que constituyen las expectativas positivas de las soluciones del conflicto.

Figura 14

Pregunta 2: Resultados de la Actitud



La figura 14 contiene los resultados estadísticos más relevantes de las evaluaciones de Actitud de la pregunta 2. del cuestionario abierto. Se puede observar la mayor incidencia en las apreciaciones de composición de balance positivas con el 31.58%. Siguen los juicios de sanción social de propiedad positivos, y los afectos de satisfacción (positivos) con 22.37%. en las tres categorías de Actitud, la mayoría de las evaluaciones fueron evocadas.

Las nominalizaciones también estuvieron presentes en estas respuestas, pero en menor medida:

P16 H *Un diálogo*

P31 M *Conciliación*

P32 M *El diálogo con *empatía* y *raciocinio**

P35 M *La comunicación*

P65 H *La solución o el entendimiento*

P75 H *Un punto de equilibrio de voluntades*

P105 H *el mejor acuerdo*

Las palabras subrayadas son las nominalizaciones. En el caso P32 el *diálogo* se caracteriza como una acción que, en conjunto con la *empatía* y *el raciocinio*, constituye el medio para llegar a una solución positiva en el conflicto; toda la respuesta de P32 fue considerada un juicio de sanción social de propiedad positivo evocado. Por su parte, el ejemplo en P105, sí contiene una evaluación inscrita: *mejor*; esta evaluación corresponde a una apreciación de reacción de calidad positiva. También, estas nominalizaciones se inclinan al comportamiento, es decir, a los procesos conductuales.

Con lo anterior, la configuración de las soluciones positivas del conflicto se realiza con procesos propios de la interacción humana (procesos conductuales) no finitos que representan un distanciamiento de los informantes con ellas. Asimismo, las soluciones positivas del conflicto se presentan con evaluaciones positivas, mayormente evocadas, de las cosas que se hacen y las actuaciones respecto al balance; en menor medida, evalúan también, positiva y evocadas, las normas de comportamiento que se consideran legal e institucionalmente propias o adecuadas y las respuestas emocionales relacionadas con la satisfacción.

*¿Qué es una solución positiva de un conflicto para los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?* Una solución positiva de un conflicto es la interacción entre humanos que se caracteriza por equilibrar, armonizar, llevar a cabo prácticas legales y/o

adecuadas para las partes con las que se obtenga satisfacción. Sin embargo, una solución positiva del conflicto, con base en su construcción lingüística, supone un distanciamiento de la experiencia y los informantes.

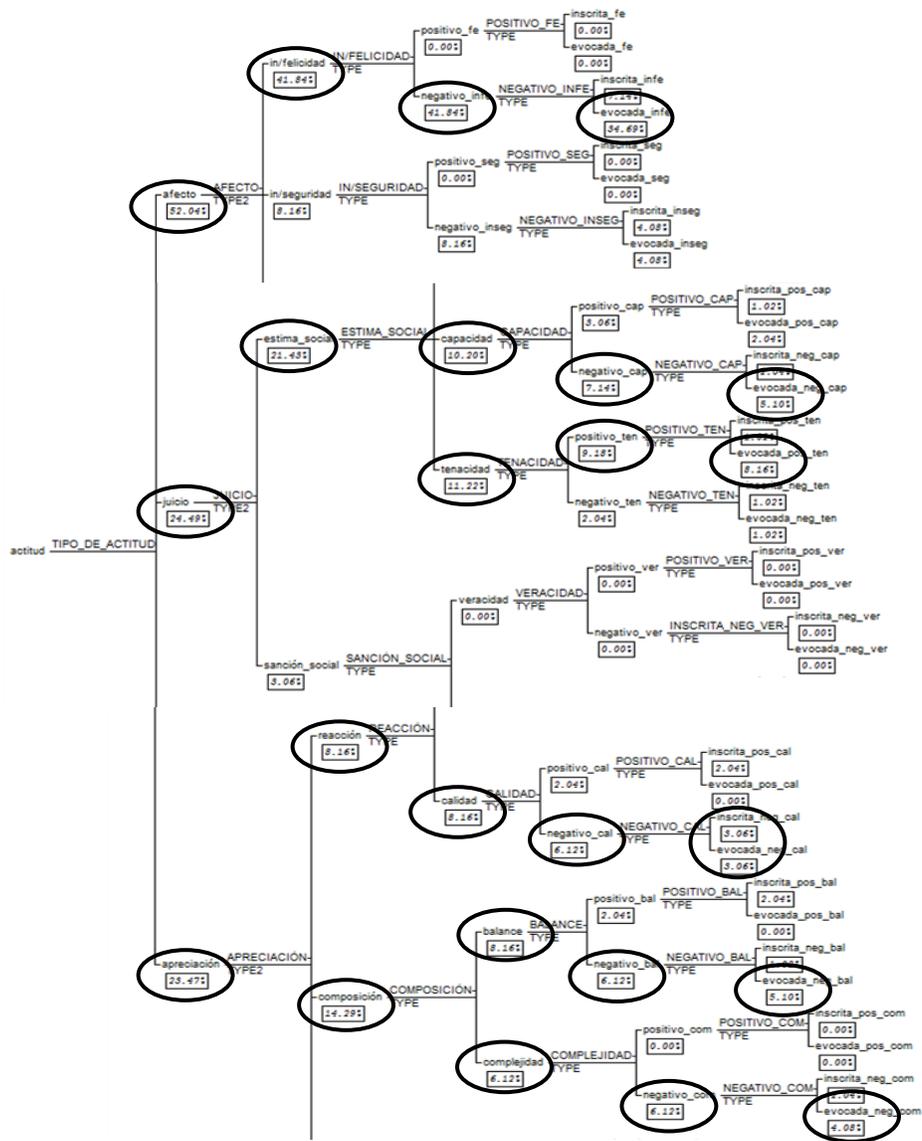
De acuerdo con la secuencia numérica de las preguntas, a continuación, se presentan los resultados de la pregunta 4. Sus respuestas fueron analizadas únicamente en la Actitud de la Teoría de la Valoración debido al tipo de información recolectada. También, las respuestas fueron analizadas numéricamente, pero de esa información se habla más adelante. La pregunta fue: 4. ¿De qué manera te afectaron o afectan los conflictos en las relaciones familiares? Esta pregunta tuvo como propósito saber si los participantes consideran que los conflictos familiares les afectan o afectaron o no. Se espera que las respuestas reportaran las maneras de afectación con procesos y algunas evaluaciones evocadas, principalmente, sin embargo, en algunos casos, las respuestas fueron *sí* o *no*.

Por lo anterior, no se analizaron los recursos léxico-gramaticales y se decidió cuantificar las respuestas de manera que, saber si *sí* o *no* afectan los conflictos familiares a los participantes, proporciona información aproximada más a la investigación a las configuraciones de los Modelos Culturales. Asimismo, esta pregunta también representaba el primer acercamiento interpersonal, en cuanto al intercambio de información, acerca de las dimensiones emotivas sobre la familia. Fue interesante observar que algunos informantes reportaron no ser afectados por los conflictos familiares y, después, hablar de ello.

Estos aspectos, así como otros detalles observados en los anteriores resultados serán abordados y discutidos más adelante desde la perspectiva del ACD con el fin de focalizar las contradicciones que acontecen en la vida cotidiana familiar de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP. De igual manera, con el resto de los resultados que aquí se presenten. Se decidió dejar tales discusiones para la parte final de este capítulo para tener un panorama contextual, así como el sustento que se considera necesario para respaldar las posturas y afirmaciones que se hagan al respecto del conflicto familiar y sus Modelos Culturales.

Figura 15

Pregunta 4.: Resultados de la Actitud



Las evaluaciones respecto a si el conflicto en las relaciones familiares afecta, afectó o no a los informantes se reparten en las tres categorías de la Actitud. La categoría de la Actitud que predomina en estos resultados es la de afecto con 52.04%, seguida de los juicios con 24.49% y, las apreciaciones con 23.47%. Estas evaluaciones significan que el conflicto en las relaciones familiares impacta, primero, en la dimensión emocional de los participantes, específicamente, con infelicidad que no hacen explícita; que los comportamientos que observan en la dinámica del conflicto familiar tienen que ver con la confianza y seguridad de

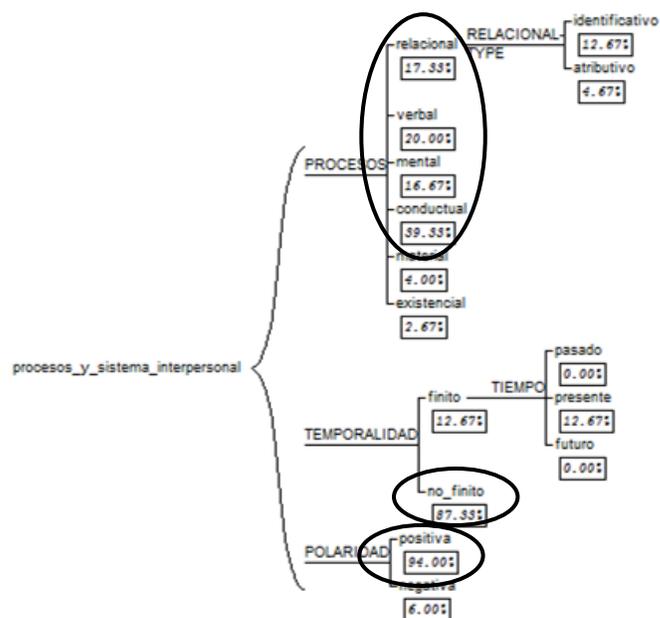
las partes para limitar las capacidades de otros y tampoco lo expresan de manera directa; y que el conflicto desequilibra y complejiza las relaciones familiares de manera evocada.

*¿De qué manera afectaron o afectaron los conflictos en las relaciones familiares a los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?* A la mayoría de los participantes, el conflicto en las relaciones familiares les produce infelicidad o tristeza debido a la confianza y seguridad que sienten otros miembros de la familia, tanto nuclear como extendida, para limitar sus capacidades, lo que produce desbalance y complejidad en las interacciones. Casi ninguna de estas evaluaciones, sin embargo, se expresa de manera directa, los informantes emplearon recursos lingüísticos que muestran estos significados valorativos respecto a la Actitud de forma evocada. Por tanto, los posicionamientos en este caso, agencializan a *otro(s)* en una relación de dominio, especialmente sobre las emociones y las capacidades, sobre *otro(s)*.

La última pregunta por mostrar en resultados analizadas en recursos lingüísticos es: 6. De acuerdo con tu opinión, ¿cómo se deberían negociar o tratar los conflictos en las relaciones familiares para darles soluciones positivas? La subjetividad manifestada en las respuestas de esta pregunta fue uno de sus propósitos, en el sentido de conocer la forma en la que su pensamiento se organiza y lo muestran a través del uso del lenguaje. La pregunta se estructuró con el fin de colocar al informante como una autoridad de opinión y conocimiento sobre *cómo se deberían negociar o tratar los conflictos en las relaciones familiares para darles soluciones positivas*. Dicha posición se otorgó con la modulación «deberían».

Figura 16

Pregunta 6: Resultados de procesos y sistema de modo

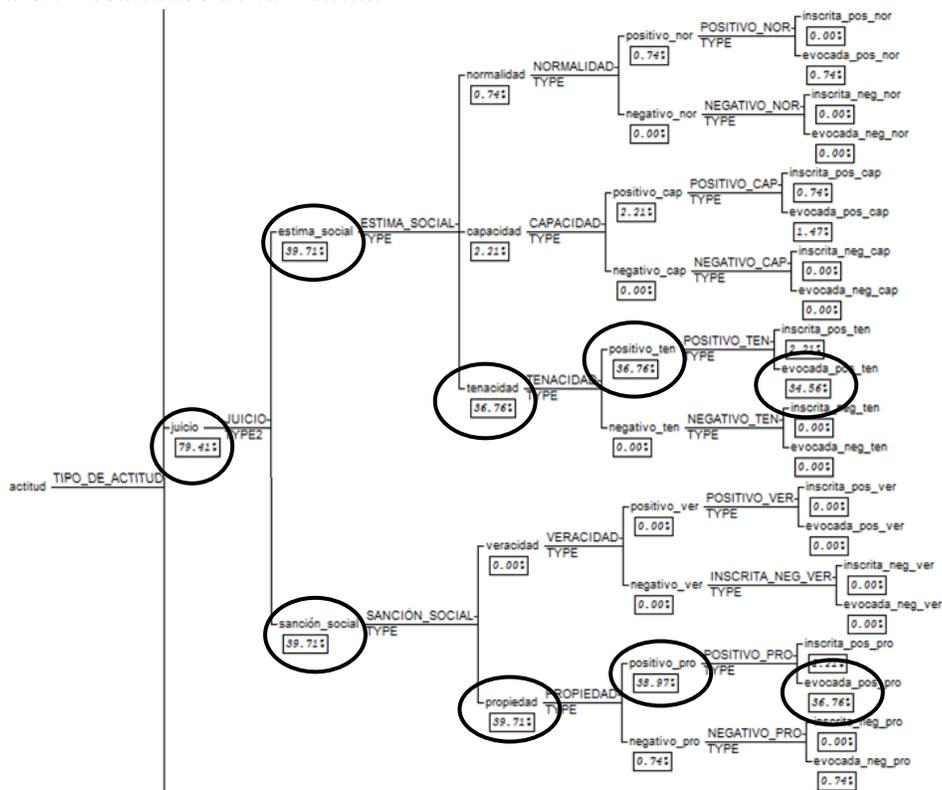


En la distribución de los tipos de procesos de las respuestas de la pregunta 6. se puede ver el predominio, nuevamente, de los procesos conductuales con 39.33%, seguidos de los verbales con 20%, los mentales con 16.67% y los relacionales identificativos con 12.67%. Casi todos los procesos en estos discursos se expresaron en no finito y esto es parte de la naturaleza del planteamiento de la pregunta dado que la respuesta se otorga como una posibilidad. En el mismo sentido, la polaridad fue mayormente positiva.

Para las evaluaciones de esta pregunta, los resultados fueron los siguientes:

Figura 17

Pregunta 6.: Resultados de la Actitud



Los resultados de la valoración de la Actitud se acumulan en la categoría de los juicios con la notoria mayoría de evaluaciones del 79.41%. Este porcentaje se reparte por igual entre los juicios de estima social y los de sanción social con 39.71%. Los juicios son una evaluación directa de los comportamientos humanos, en el caso de los de estima social de aquellos comportamientos que socialmente son “bien o mal vistos”, y en los de sanción social, los que son “correctos o incorrectos” legalmente; esto es la institucionalización de las conductas. El juicio de estima social que resalta es el de tenacidad que se atribuye a la confianza y seguridad de una persona en términos positivos. Para los juicios de sanción social, el que destaca es el de propiedad que se refiere los comportamientos que no se reprochan, es decir, con una valoración positiva. Ambos tipos de juicios son mayormente evocados.

Cabe señalar que, en los resultados de la anterior pregunta, los juicios de estima social de tenacidad también estaban evaluados positivos. Sin embargo, por el contexto de pregunta

anterior respecto a ésta, la tenacidad, aunque evaluada en positivo, se refería a la adjudicación de ésta por parte de algunas personas y, por ende, limitaba las capacidades de otras personas. En el contexto de esta pregunta, las propias circunstancias daban para hablar de cualquiera de las categorías en términos de igualdad, equidad y justicia.

En la posición de autoridad de opinión y conocimiento que asumieron los participantes de la investigación para hablar de cómo deberían negociarse o tratarse los conflictos en las relaciones familiares para que tengan una solución positiva, entre los recursos léxico-gramaticales y los semántico-discursivos hay congruencia. La congruencia se evidencia en el uso de los recursos lingüísticos de los tipos procesos conductuales y los juicios para significar lo que se les solicitó en la pregunta del cuestionario abierto, ambos ubicados en la esfera del comportamiento humano.

En este resultado, es interesante ver que las apreciaciones pierden representatividad estadística, al igual que los afectos. Esta situación, en cierta medida, desdibuja el panorama emocional de los afectos y de la estética de las actuaciones. Esto es pertinente ya que, al conceptualizar el conflicto y las soluciones positivas del conflicto, las apreciaciones tuvieron un lugar predominante en ambos casos. De manera que, con esto, se puede afirmar que la experiencia, tanto del conflicto como de las soluciones positivas del conflicto, muestran una contradicción entre la vivencia y lo que los informantes plantean de cómo *debe* ser, negociarse y tratarse un conflicto en las relaciones familiares para que tenga soluciones positivas. En este caso la evocación connota un relativo desconocimiento de cómo nombrar a las conductas en un sustantivo, y por eso las evaluaciones se sostienen con la representatividad en el uso de procesos conductuales.

*¿Cómo deberían negociarse o tratarse los conflictos en las relaciones familiares para darles soluciones positivas para los estudiantes de licenciatura de Derecho de la BUAP?* Los conflictos en las relaciones familiares deberían tratarse mediante conductas que permitan que la confianza y la seguridad (tenacidad) en las partes se manifieste de forma positiva; que las formas de relación se ubiquen en lo social e institucionalmente correcto, adecuado y legal.

La anterior respuesta también refiere a las formas de relación en la familia. Esto puede corroborarse con la premisa de que el conflicto es un proceso básico de interacción social. Por tanto, este resultado nos muestra que las relaciones familiares de los informantes carecen,

en cierta medida, de estas condiciones y circunstancias que ellos mismos expresan en estas respuestas.

### ***6.1.2. Resultados de los recursos lingüísticos de la participación específica***

De manera similar a lo que se ha revisado de los resultados de la participación general, a continuación, se presentan los resultados específicos sobre el conflicto familiar de la participación específica. Los 90 informantes que, con su participación, conformaron este corpus, abordaron un conflicto familiar específico –en dos casos, abordaron dos conflictos familiares–. Dos de las preguntas específicas del conflicto familiar fueron analizadas con LSF y Actitud de la Teoría de la Valoración (5.2. y 5.3.), y otras tres, sólo con LSF (5.1., 5.7. y 5.10.), nuevamente, esto, debido a las formas en las que se hizo el uso del lenguaje en las respuestas. Los resultados se mostraron en el orden numérico consecutivo.

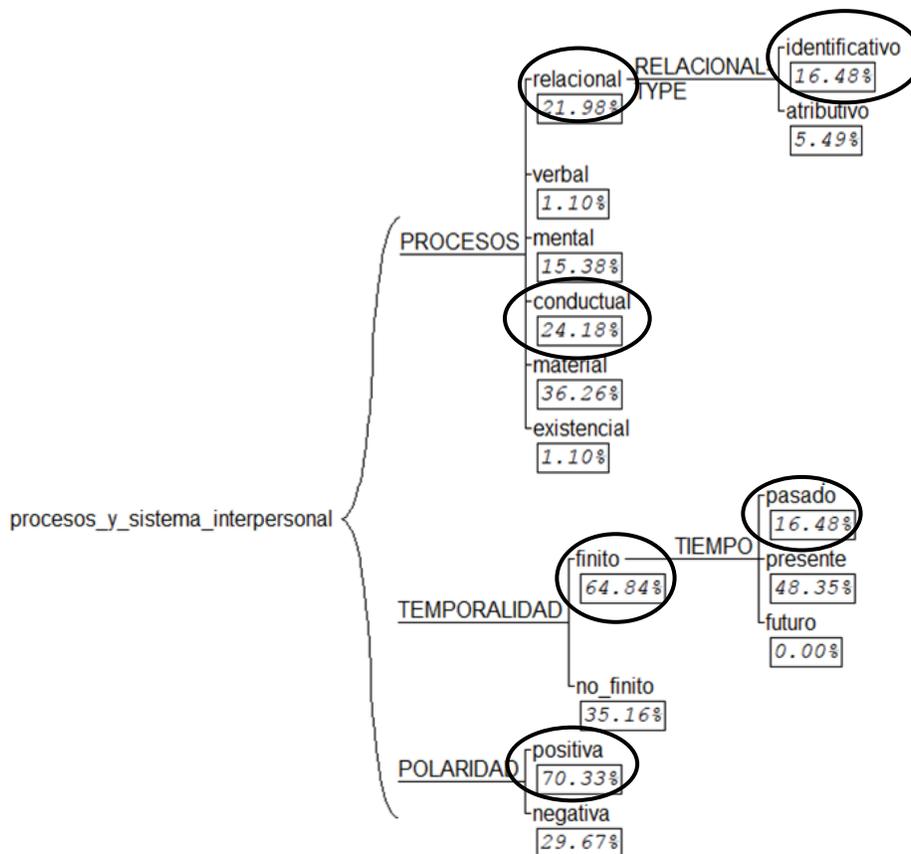
El ítem 5<sup>36</sup> del cuestionario abierto consistió en una instrucción que tuvo como propósito agrupar las preguntas relacionadas con el abordaje del conflicto familiar. Por lo tanto, se procede a los resultados de la pregunta 5.1. ¿En qué consistió el conflicto?

---

<sup>36</sup> Para ejemplificar algunos de los conflictos en las relaciones familiares, responde las siguientes preguntas. Puedes extenderte cuanto quieras y usar el lenguaje que consideres adecuado para explicar el/los conflictos. Te recuerdo que este cuestionario es anónimo y confidencial.

Figura 18

Pregunta 5.1.: Resultados de los procesos y sistema de modo



En los resultados anteriores, se vio que los conflictos están íntimamente relacionados con las conductas, conceptualmente, esto supone una lógica dado que el conflicto es un proceso de interacción social. En la figura anterior, esto se continúa corroborando con la predominancia de los procesos conductuales con una representatividad estadística de 36%. Asimismo, los procesos relacionales identificativos se manifestaron en un 16%. La mayoría de los procesos se expresaron en finito pasado con polaridad positiva.

El tiempo pasado era algo esperado porque la pregunta fue planteada en pasado, sin embargo, también hubo finitos en presente. Así también, la polaridad tuvo una representación negativa, no alta, pero sí a considerar ya que, la polaridad en el sistema de modo significa la forma en la que se expresan, en este caso, las enunciaciones, no como evaluación, sino como

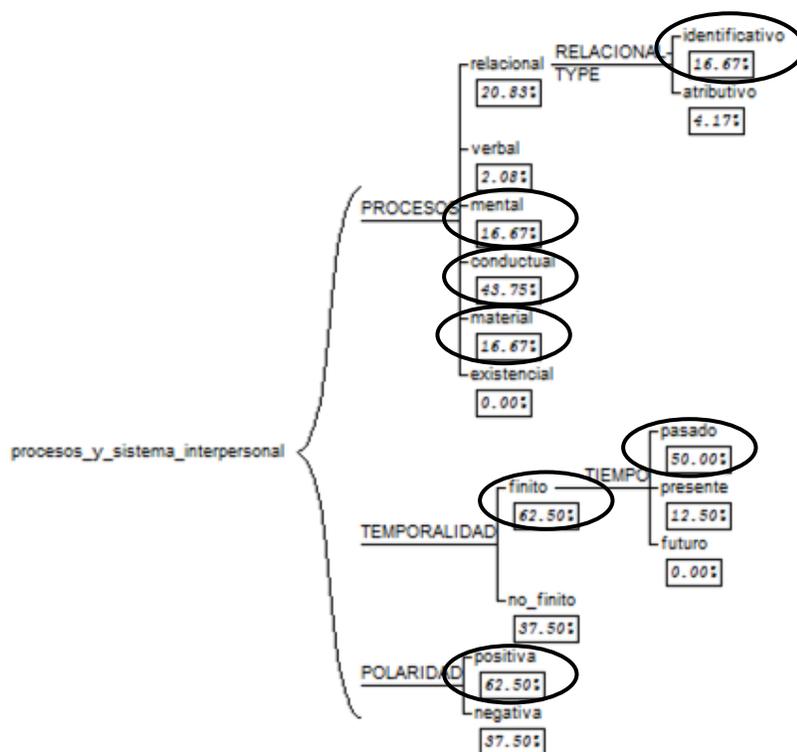
la forma en la que el informante expresa su idea, es decir, una proyección de la estructura mental que sostiene su enunciación declarativa.

*¿En qué consistieron los conflictos familiares que reportaron los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?* Los conflictos familiares reportados por los participantes consistieron en interacciones humanas (procesos conductuales) e identificaciones (procesos relacionales identificativos) que sucedieron en el pasado (finito pasado) y, en algunos casos, que ocurren en el presente (finito presente). El acontecer de los conflictos familiares, principalmente, se expresan con declarativas positivas debido al tipo de intercambio de pregunta-respuesta, pero debido a que el conflicto tiene una connotación negativa, también hubo expresiones negativas sobre cómo aconteció el conflicto para algunos participantes.

La siguiente pregunta sobre el conflicto familiar fue: 5.2. ¿Cuál fue el motivo del conflicto? El propósito de esta pregunta era conocer qué motiva al conflicto familiar desde la experiencia de los participantes. Esto nos permitió observar los datos para describir y explicar los Modelos Culturales sobre el conflicto familiar en torno a las motivaciones.

Figura 19

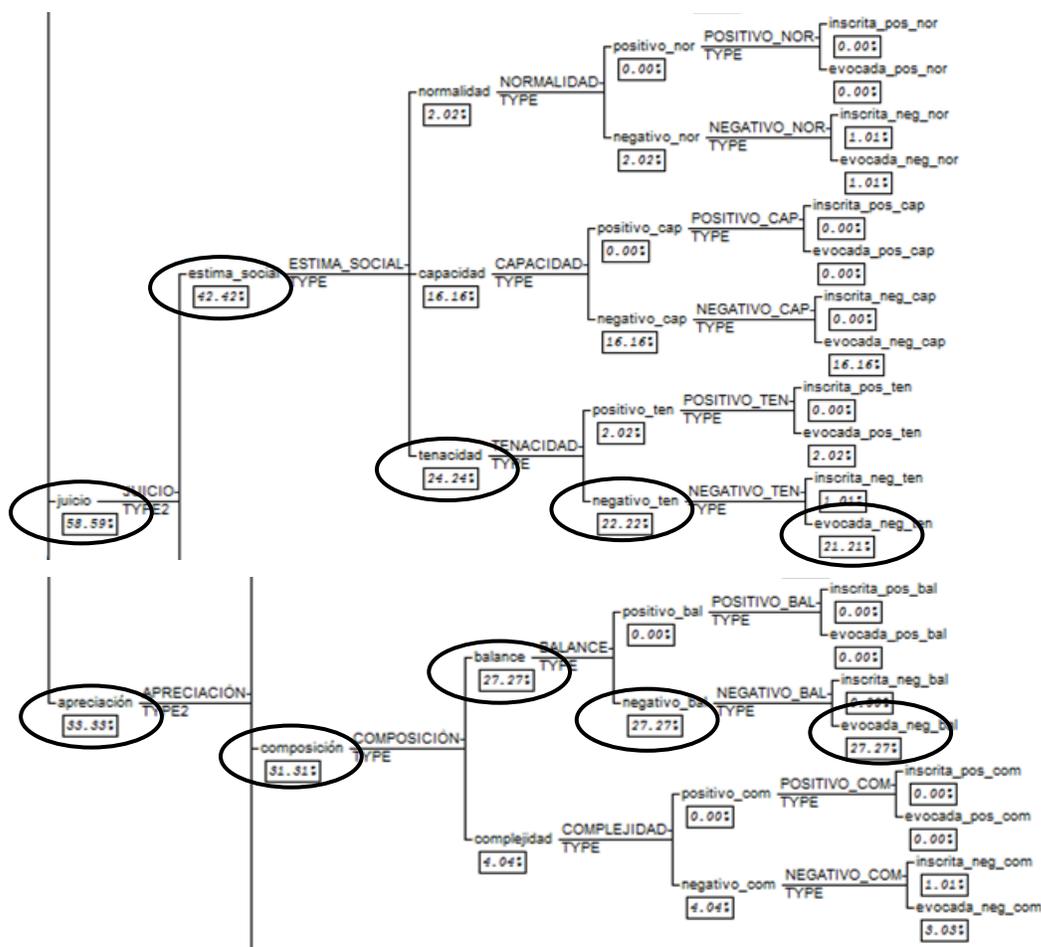
Pregunta 5.2.: Resultados de los procesos y sistema de modo



La figura 19 muestra mayor incidencia en procesos conductuales con una representatividad estadística de 43.75%; asimismo, los procesos relacionales identificativos, mentales y materiales tuvieron incidencia con 16.67%. Esto significa que las motivaciones del conflicto provienen de las conductas, las ideas, los sentires y los hechos. La finitud mayormente expresada en pasado refiere a situaciones ya terminadas; por su parte, aunque es poca la representación del no finito, pueden ser situaciones que siguen en curso y se sostienen con los finitos en presente. La mayoría de las enunciaciones se hicieron con una polaridad positiva.

Figura 20

Pregunta 5.2.: Resultados de la Actitud



Las evaluaciones de la Actitud recaen principalmente en las apreciaciones de composición de balance negativas evocadas con 27.27%, seguidas de los juicios de estima social de tenacidad negativos evocados con 21.21% de representatividad. La categoría de los juicios tiene mayor incidencia estadística con 58.59%, pero la mayoría de ellos recaen en los de estima social. Estas evaluaciones muestran congruencia con los tipos de procesos conductuales, mentales y materiales de la figura 6.9., y significan que las motivaciones de los conflictos tienen origen en la interacción social, las ideas y los sentires, y los hechos que desequilibran y desarmonizan, y aquellas conductas que restan confianza y seguridad entre los miembros de la familia.

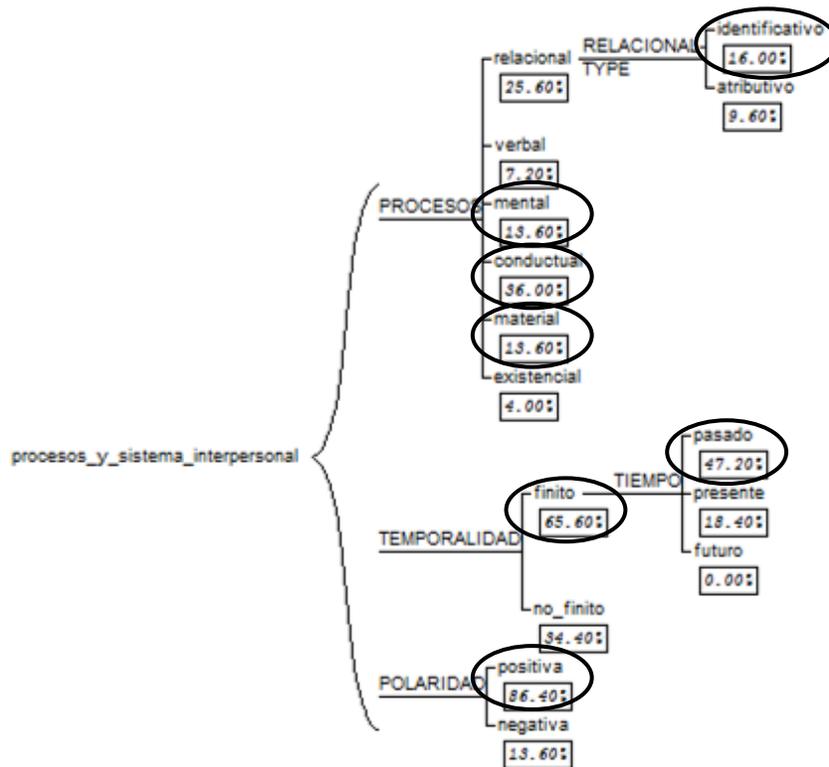
*¿Cuáles fueron los motivos de los conflictos familiares de los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP? Los motivos del conflicto familiar de los informantes*

fueron las conductas, ideas y hechos que desequilibraron, desequilibran, desarmonizaron o desarmonizan las relaciones familiares, mediante conductas que restan la confianza y la seguridad a sus miembros. Esto se expresa de forma indirecta con evocaciones en las esferas de la ética y estética.

El siguiente resultado es el de la pregunta 5.3. ¿Cómo se desarrolló el conflicto? El propósito de esta pregunta fue observar etapas en la descripción de los conflictos familiares de los participantes. No obstante, el tipo de respuestas dadas no fueron estructuradas para identificar etapas, los informantes continuaron respondiendo de manera breve.

Figura 21

Pregunta 5.3: Resultados de los procesos y sistema de modo

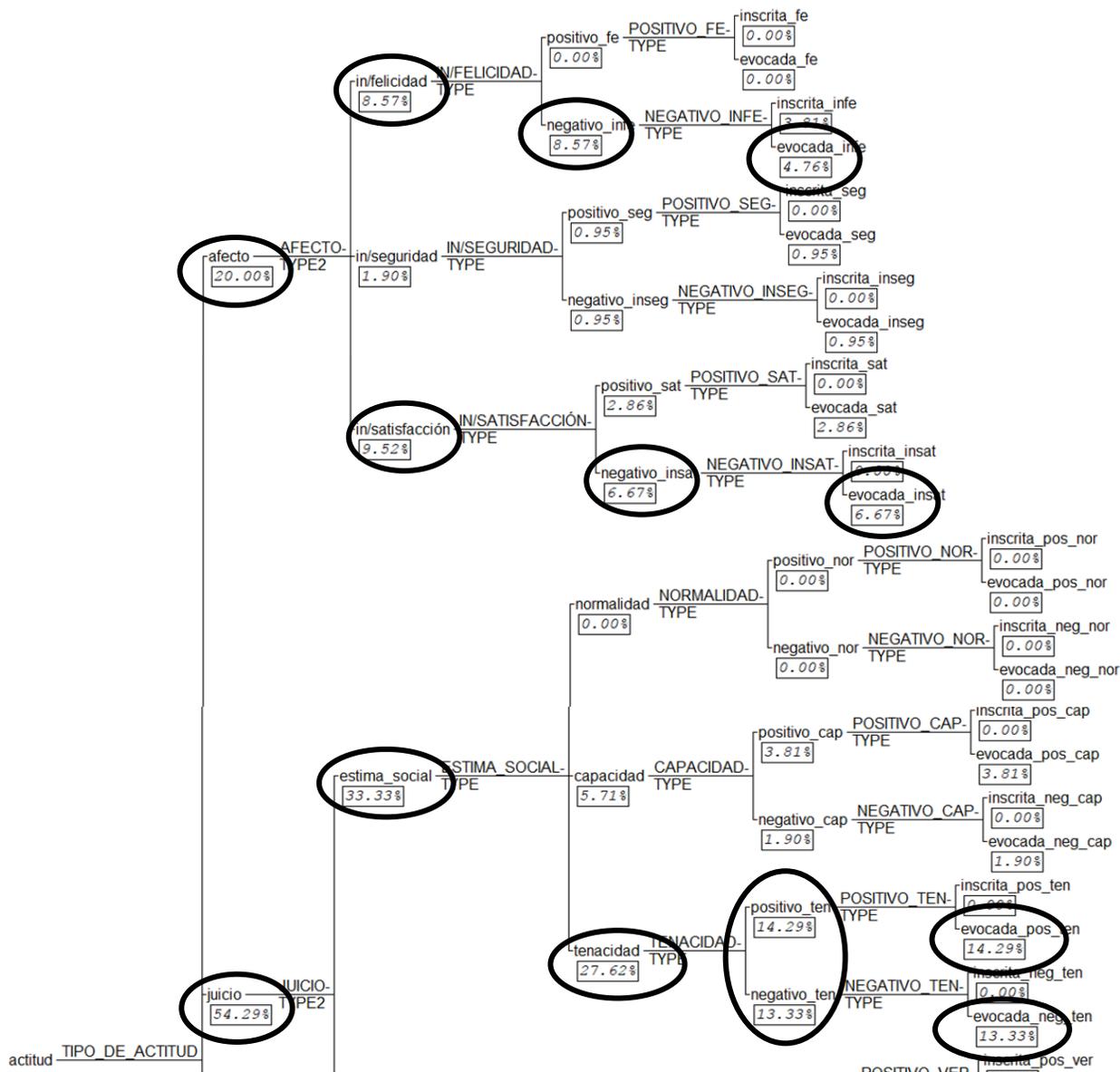


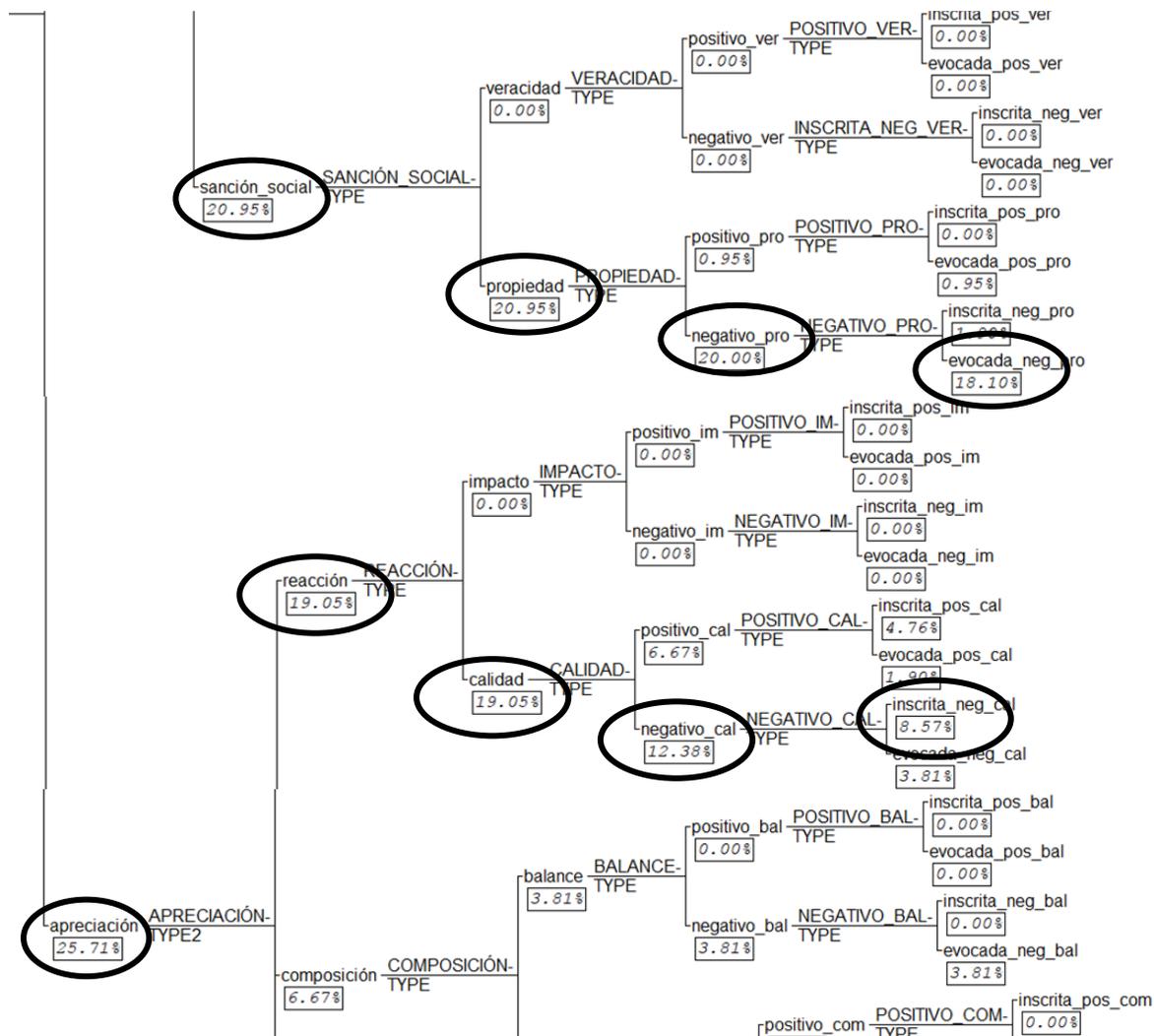
En la figura 21 se puede observar el predominio de procesos conductuales con 36%; y también una significativa representatividad de procesos relacionales identificativos con 16%, de los procesos mentales y materiales con 13.60%. La mayoría de los procesos se expresaron en finito pasado con polaridad positiva. Es decir, que las motivaciones de los

conflictos provienen de las interacciones humanas, las ideas y sentires, y de los hechos, principalmente del pasado y se expresan como afirmaciones positivas.

Figura 22

Pregunta 5.3.: Resultados de la Actitud





Para hablar del desarrollo de los conflictos familiares, los participantes emplearon las tres categorías de la Actitud, para los afectos (20%), resaltaron los de infelicidad con 8.57% inscritos y evocados en una sutil diferencia porcentual; y los de insatisfacción con 9.52% evocados (6.67%). Los juicios fueron la categoría más empleada para evaluar el desarrollo del conflicto familiar con 54.29%, se reparten entre los de estima social de tenacidad (27.62%) positivos (14.29%) y negativos (13.33%) todos, evocados; para juicios de sanción social, las evaluaciones se concentraron con 20.95% en los de propiedad negativos y evocados. En el caso de las apreciaciones (25.71%) destacaron las de reacción de calidad (19.05%) negativas (12.38%) mayormente inscritas (8.57%).

Con lo anterior, el desarrollo de los conflictos familiares se concentra en conductas (procesos conductuales), ideas y sentires (procesos mentales), y hechos (procesos materiales)

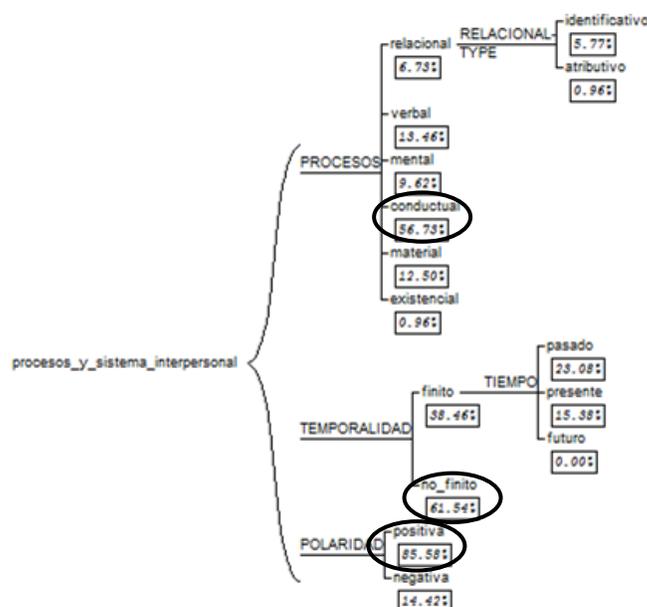
identificados (procesos relacionales identificativos), que señalan los comportamientos (juicios), las actuaciones (apreciaciones) y las respuestas emocionales (afectos). En cuanto a los juicios, se dividen en proceder socialmente aceptados y rechazados, en marcos culturales y legales, estos últimos, todos son negativos y evocados. Las respuestas emocionales de infelicidad e insatisfacción se expresaron directa e indirectamente. Las apreciaciones abordaron lo malo o desagradable, aunque de manera indirecta, evaluaron la calidad de las actuaciones en el conflicto familiar.

*¿Cómo se desarrollaron los conflictos familiares de los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?* Los conflictos familiares de los participantes se desarrollan, principalmente, mediante conductas, ideas y sentires, y hechos que se identifican en pasado y en presente, aunque también connotan acontecimientos en curso, mediante comportamientos negativos, emociones de infelicidad e insatisfacción, y de calidad negativa. También, hay situaciones que se desarrollan fuera de la privacidad familiar y pasan al plano legal de forma negativa. En las respuestas de los participantes, se pudo observar que las evaluaciones, los procesos y los significados representados manifiestan una cercanía con el conflicto en el presente o en el pasado.

La siguiente pregunta pertinente a recursos lingüísticos es la 5.7. *¿Cómo se resolvió o se está resolviendo el conflicto?* Esta pregunta consideró que los conflictos familiares de los que hablaban los participantes pudieran estar en el presente o en el pasado. En este sentido, debido al tipo de respuestas fueron analizados sólo en los recursos léxico-gramaticales de los procesos y el sistema de modo.

Figura 23

Pregunta 5.7.: Resultados de los procesos y el sistema de modo



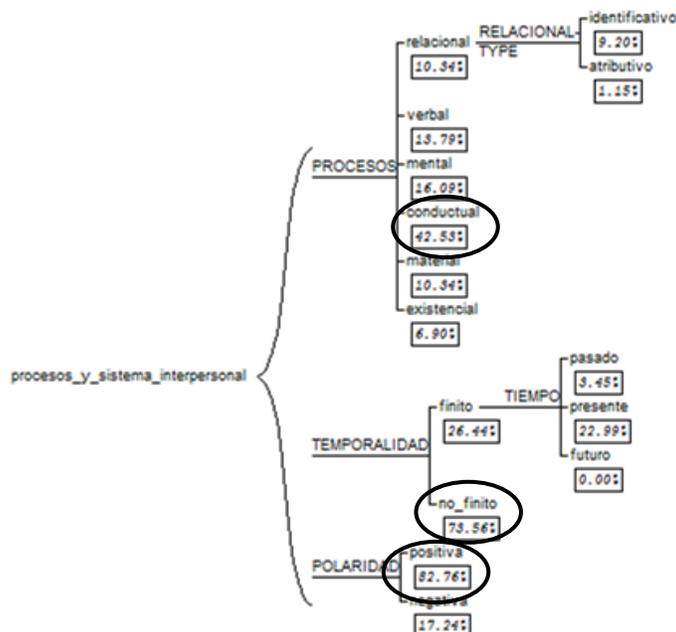
Los procesos conductuales con una representatividad porcentual de 56.73% son el tipo de proceso más recurrente para expresar las formas en las que se resolvieron los conflictos familiares de los informantes. Principalmente, los procesos se expresaron en no finito, lo que significa que está en curso la resolución o no reconocen si se ha resuelto o no el conflicto. Asimismo, la polaridad con la que se enuncian es positiva.

*¿Cómo se resolvieron los conflictos familiares de los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP?* Los conflictos familiares de los participantes se resolvieron o se están resolviendo mediante conductas que, en casi todas las situaciones reportadas, no están terminadas o representan la posibilidad de que se resuelvan o no, expresadas debido a la estructura pregunta-respuesta del cuestionario abierto.

La última pregunta analizada en los recursos léxico-gramaticales fue la 5.10. *¿Cuál sería otra alternativa de solución positiva a este conflicto?* De manera específica, esta pregunta tuvo el propósito de dar la autoridad de opinión y conocimiento al participante para que diera su punto de vista centrado en un conflicto en particular acerca de una solución positiva.

Figura 24

Pregunta 5.10.: Resultados de los procesos y sistema de modo



El predominio de los no finitos muestra, con los procesos conductuales, la posibilidad de la ausencia de interacciones humanas que sean reales en el mundo del conflicto familiar de los participantes de la investigación. La polaridad positiva tiene que ver con la estructura de pregunta-respuesta con la que se solicitó información.

*¿Cuál sería otra alternativa de solución positiva del conflicto familiar reportado por estudiantes de Derecho de la BUAP?* Otra alternativa de solución positiva para los conflictos familiares de los informantes consiste en conductas que se exponen como una posibilidad o a comportamientos no terminados. También tiene que ver con las formas de pensar y sentir en cuanto a los procesos que se podrían llevar a cabo en el presente.

Hasta ahora se han revisado las respuestas a las preguntas que se analizaron en sus recursos lingüísticos, tanto léxico-gramaticales como semántico-discursivos. Estos resultados han proporcionado información para describir y explicar los Modelos Culturales del conflicto familiar. Sin embargo, esta investigación aborda más que sólo los aspectos verbales en modalidad escrita. Ciertamente, la LSF sostiene que en las modalidades escritas

hay mayor densidad en las cláusulas que en la modalidad oral (Ghio y Fernández, 2005), pero en este caso, las respuestas recolectadas en el cuestionario abierto también muestran que la temática del conflicto familiar es una esfera, un espacio y un ámbito que no se puede observar del todo cuando uno está dentro de él. Por esta razón, el ACD, basado en estos resultados y los análisis pueden ver por el bienestar general en la construcción de una crítica social en el contexto de estudio.

## **6.2. Resultados de otros datos del cuestionario abierto**

En el capítulo de análisis cualitativo se revisaron algunas respuestas del cuestionario abierto que funcionaron mejor en sistematización de información para presentarlas de manera cuantificada. Debido a la forma en la fueron estructuradas las repuestas a estas preguntas fue posible categorizarlas para mostrar resultados generales que provean de información sobre los Modelos Culturales del conflicto familiar. De acuerdo con la secuencia numérica de las preguntas que se analizaron de esta manera se presentan los resultados para la participación general y la participación específica.

### ***6.2.1. Resultados de otros datos del cuestionario abierto: participación general***

Para la pregunta 4. ¿De qué manera te afectaron o afectan los conflictos en las relaciones familiares?, se tuvo como propósito obtener respuestas que expresaran las emociones y procesos a través del uso del lenguaje y así fue. También se consiguió identificar si los conflictos familiares afectan o no a los informantes. El resultado es que, a 82 participantes de 119, sí les afecta el conflicto a 33 no les afecta y 4 no reportaron. Si se toma en cuenta la mayoría, como se ha hecho con lo anterior: el conflicto familiar afecta a la mayoría de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP que participaron en esta investigación. Más adelante señalaremos contradicciones respecto a esto.

La siguiente pregunta de la participación general que se cuantificó fue la 6.1. ¿Qué actitudes y conductas consideras que conducen a la solución positiva de los conflictos en las relaciones familiares? Se tuvo como propósito observar las áreas de oportunidad que, desde

la experiencia, los participantes consideran que son necesarias para manejar los conflictos de manera que tengan como solución una situación positiva. En el análisis de las respuestas a esta pregunta, los resultados cuantificados mostraron lo que, de acuerdo con las respuestas de los participantes, se requiere en conductas y actitudes para una solución positiva de los conflictos en las relaciones familiares es: respeto, tolerancia, empatía, diálogo y voluntad. Estos resultados son interesantes considerando que la familia institucionalizada se rige por, al menos, dos de éstas.

Los resultados de las respuestas de la pregunta 6.2. ¿Qué actitudes y conductas consideras que impiden las soluciones positivas de los conflictos en las relaciones familiares? Esta cuestión tuvo un propósito similar a la anterior: identificar cuáles son los elementos que, desde el punto de vista de los informantes, no funcionan en el tratamiento de los conflictos familiares. Esta pregunta parte de la idea de lo que les parece negativo, sin embargo, pretendió establecer contraste con las respuestas de la pregunta anterior. Y los resultados muestran que, en el contraste, se habla de lo que hay y de las carencias en las relaciones familiares. Por lo anterior, los resultados de las conductas que impiden las soluciones positivas de los conflictos en las relaciones familiares, de acuerdo con lo que reportan estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP, son: ego (egocentrismo, egoísmo, ser egoísta), el enojo o las conductas relacionadas con el enojo, ser cerrado (cerrarse, cerrazón) y el orgullo.

### ***6.2.2. Resultados de otros datos del cuestionario abierto: participación específica***

Los resultados de las respuestas a las preguntas específicas referentes al conflicto familiar se mostrarán en secuencia numérica al igual que en los anteriores apartados. La primera pregunta de la participación específica a abordar es la 5.4. ¿Qué personas estuvieron involucradas? La pregunta tuvo como propósito identificar a los participantes del conflicto. Los resultados son: la familia nuclear representa mayormente las participaciones en el conflicto familiar, pero también, acontece entre partes con la familia extendida y la familia nuclear.

Los siguientes resultados corresponden a la pregunta 5.5. ¿Cuándo sucedió este conflicto? El propósito fue recuperar rangos temporales en los que acontecieron los conflictos que reportaron estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP. Por tanto, las respuestas a esta pregunta se codificaron para sintetizar los resultados: 20 de los informantes dijeron que el conflicto sucedió entre uno y tres años; otros 12 entre tres y cinco años; 10 participantes más en un rango menor a un año, y 9 informante entre cinco y diez años de distancia al momento de responder el cuestionario. Con esta información se puede decir que los conflictos familiares reportados se encuentran a una distancia temporal promedio de más de cuatro años.

Además de los rangos temporales se preguntó 5.6. ¿E dónde ocurrió el conflicto? Se pretendió conocer el espacio, lugar e, incluso, ámbito, en el que el conflicto sucedió. Los resultados de esta pregunta se sintetizan en que sucedieron en casa para 53 participantes, para 22 en una localidad especificada que puede significar «casa» también ya que, en las respuestas se ubicaron pronombres posesivos.

La pregunta 5.8. ¿Hubo o hay la intervención de alguien más para la solución del conflicto?, tuvo la intención de identificar la injerencia de un personaje neutral que pudiese mediar el conflicto. Los resultados de esta pregunta fueron, en primera instancia, que la mayoría de los conflictos no fueron intervenidos por nadie más (60%). Del resto de las respuestas se conoció que la mayoría (39%) no reportaron quién intervino; para el 25% fue una figura legal. Por lo que se puede afirmar que en la mayoría de los conflictos familiares no hay intervención, y si la hay es, mayormente, legal.

Para los últimos resultados de la participación específica de la pregunta 5.9. ¿Consideras que este conflicto se resolvió o se está resolviendo de manera neutra, positiva, negativa o que no se ha resuelto o no se resolvió? ¿Por qué? Se pretendió conocer el punto de vista de los participantes al respecto del estado de solución de los conflictos familiares que reportaron. Los resultados son que el 34% considera que se resolvió de manera positiva; el 21% que no se resolvió o no se ha resuelto; el 20% que se solucionó de manera neutra: y el 11% que sí se resolvió.

### **6.3. Resultados de los Recursos Familiares en el estudio del conflicto familiar**

Las relaciones familiares contienen una multiplicidad de elementos que las organizan, las hacen funcionar y suponen la satisfacción de las necesidades de sus integrantes como institución social. Por supuesto, en cierta medida, estos elementos que relacionan a los miembros de una familia condicionan los comportamientos y actitudes de sus miembros dentro y fuera de la esfera familiar. Sin embargo, los elementos, en sus características, varían de familia a familia e incluso de miembro a miembro de una sola familia. Es decir, aquí es donde la subjetividad del individuo se pone en juego en cuanto a su percepción sobre estos elementos.

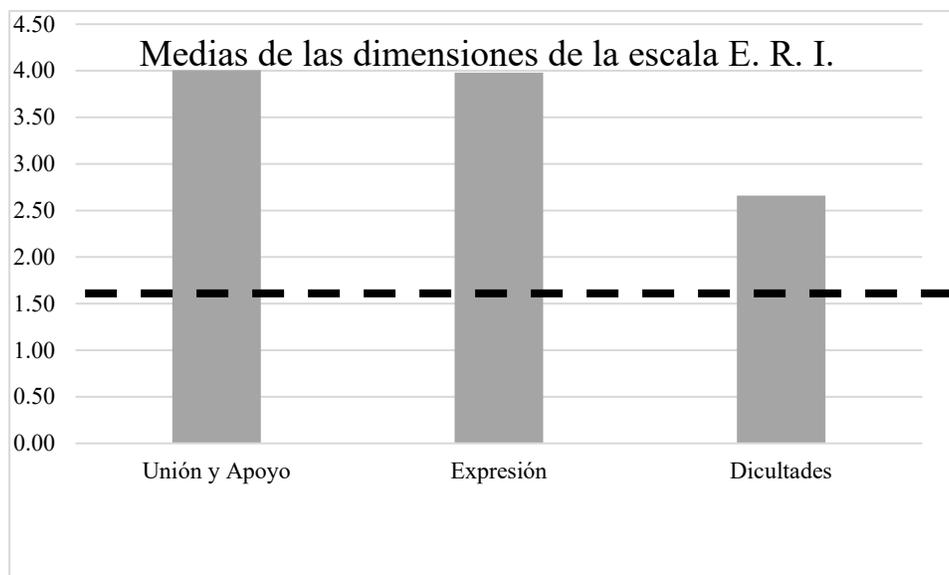
Desde la escala E. R. I., una parte de los elementos que constituyen a la familia son los Recursos Familiares en tres dimensiones: Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades. Con base en éstas, se miden características psicométricas de lo que pasa en las relaciones intrafamiliares de acuerdo con el informante. La calificación de las tres dimensiones y de cada una por informante, así como del total del grupo estudiado, también por cada dimensión y en total, nos proporcionaron un primer acercamiento, con base en la organización de esta investigación, a los ambientes familiares en los que estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP se desarrollan.

#### ***6.3.1. Resultados de la calificación general de la escala E. R. I.***

La calificación general de la escala se calculó a partir de las medias de cada una de las dimensiones. La media para la dimensión Unión y Apoyo fue 4.01, para Expresión 3.98 y para Dificultades 2.66 (tabla 9). Considerando que las medias se calcularon con base en las calificaciones de la escala Likert del 1-5, donde cinco es el puntaje alto y uno el menor, podemos decir que el resultado de la calificación de todas las dimensiones de estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP se encuentra por encima del promedio (que correspondería a 2.5).

Figura 25

*Medias de las dimensiones de la escala E. R. I.*



La línea punteada señala el promedio general (2.5) y todas las barras de la gráfica rebasan esta línea. Como se puede observar, las Dificultades son las que menos sobresalen del promedio, de manera que la calificación de esta dimensión es neutra. Sin embargo, el que las Dificultades califiquen tendiendo hacia puntaje alto quiere decir que los participantes califican altas Dificultades en sus relaciones intrafamiliares (o sea, esta calificación tiende a lo negativo). En el caso de las otras dos dimensiones, Unión y Apoyo, y Expresión, sus calificaciones generales también tienden a los puntajes altos, pero en este caso es positivo, no así en las Dificultades. Estas dos dimensiones podrían considerarse positivamente evaluadas.

Los Recursos Familiares de los participantes de esta investigación califican por encima del promedio, sin embargo, entre las dimensiones calificadas positivas de Unión y Apoyo y Expresión respecto de la dimensión Dificultades que calificó por encima del promedio como negativa, se compensa la diferencia del promedio de las tres dimensiones, por esta razón, la evaluación es neutra.

### **6.3.2. Resultados de las comparaciones de medias de la escala E. R. I.**

Con los ejercicios estadísticos de la comparación de medias de las dimensiones de la escala E. R. I. se definieron dos tipos de muestras, para las Dificultades, muestra paramétrica; para Unión y Apoyo, y Expresión, muestras no paramétricas. Con estas definiciones de tipos de muestras, se realizaron pruebas estadísticas para verificar la significatividad de algunas variables sociodemográficas recuperadas con el instrumento de investigación. Para las tres dimensiones, el resultado de la significatividad se dio en las variables de adscripción a una creencia religiosa o espiritual y la frecuencia semanal de actividad o práctica religiosa o espiritual reportada por los participantes. En la variable de adscripción a una creencia religiosa o espiritual, 76 de los 119 informantes (representación del 64%) se reportaron católicos; en la variable de la frecuencia de actividad o práctica religiosa o espiritual, 65 participantes (representación del 55%) informaron que ocasionalmente-con poca frecuencia.

De los resultados de las comparaciones de medias se puede decir que la actividad o práctica, así como la adscripción a una creencia religiosa o espiritual, influyen en las formas de organización familiar. Se revela que la condición ideológica en torno a un sistema de creencias es significativa para los Recursos Familiares. Esto no representa que la significatividad o relevancia de los sistemas de creencias, y las actividades o prácticas de ellas determinen si los Recursos Familiares sean altos, bajos o medios, sino que se muestra que estas variables importan.

### **6.3.3. Resultados de los puntajes individuales de las dimensiones de la escala E. R. I.**

En este punto, los resultados de la escala E. R. I. sobre los Recursos Familiares, han proporcionado información que permiten describirlos. Sin embargo, en los análisis con los puntajes individuales, se pudieron ver elementos que contribuyen al enriquecimiento de las descripciones. Con base en los puntajes por dimensión, se puede decir que las calificaciones deseables son: puntaje alto para Unión y Apoyo y Expresión, y puntaje bajo para las Dificultades: A + A + B. En el sentido opuesto, calificaciones no deseables, se esperan puntajes bajos en Unión y Apoyo y Expresión y puntaje alto para las Dificultades: B + B + A.

Tabla 52

*Participantes con puntajes deseables en la calificación individual de las dimensiones de la escala E. R. I.*

Participante	Sexo	Unión y Apoyo	Expresión	Dificultades
P15	M	A	A	B
P18	M	A	A	B
P43	M	A	A	B
P50	H	A	A	B
P57	M	A	A	B
P73	M	A	A	B
P74	M	A	A	B
P79	H	A	A	B
P119	M	A	A	B

Nueve de los participantes, siete mujeres y dos hombres calificaron con los puntajes deseables en las dimensiones de la escala E. R. I: alta Unión y Apoyo, alta Expresión y bajas dificultades en sus relaciones intrafamiliares. Es decir, el 7.56% del total de participantes en la investigación califica como deseable. Para el caso opuesto:

Tabla 53

*Participantes con puntajes no deseables en la calificación individual de las dimensiones de la escala E. R. I.*

Participante	Sexo	Unión y Apoyo	Expresión	Dificultades
P6	M	B	B	A
P90	H	B	B	A
P94	M	B	B	A
P103	H	B	B	A

Para los puntajes no deseables se identificaron cuatro participantes, dos mujeres y dos hombres; éstos representan el 3.36% del total. El restante 89.08% de los informantes se encuentran fuera de estas calificaciones con otras combinaciones de calificación de los puntajes.

#### 6.4. Resultados de las categorías cualitativas de la investigación

Para esta investigación, la dimensión de Dificultades fue la que se tomó como referencia para observar el comportamiento de las calificaciones individuales. A partir de tomar la calificación de esa dimensión como referencia, se pudo hacer un cruce con las categorías del análisis cualitativo. Por lo anterior, a continuación, se abordan los resultados de las categorías para completar los resultados de lo concerniente a la descripción de los Recursos Familiares con base en la escala E. R. I., esto quiere decir, que más adelante se retoman los resultados de los puntajes individuales de las dimensiones.

En el capítulo anterior se mostraron las tablas con las categorías y sus representaciones porcentuales por sexo y total (tabla 36 para la participación general, y tabla 37 para la participación específica). Por tanto, en este apartado se muestra el listado de categorías:

Tabla 54

*Listado de categorías cualitativas de la participación general y de la participación específica*

Categorías de la participación general	Categorías de la participación específica
Ninguno	---
Factores económicos	Factores económicos
Afrontamiento de problemas	Antagonismo
Divorcio / Separación	Afrontamiento de problemas
Antagonismo	Divorcio / Separación
Toma de decisiones	Comunicación
Comunicación	Toma de decisiones
Reglas de convivencia	Reglas de convivencia
Adaptación al cambio	Salud
Factor externo	Violencia
Unión familiar	Adaptación al cambio
Salud	Factor externo

Los anteriores listados se presentan en función de las incidencias numéricas y porcentuales registradas a partir de las participaciones. Como resultado, se puede afirmar que, aunque algunas categorías son las mismas para los dos tipos de participaciones, hay

variaciones que especifican la naturaleza de los tipos de conflictos familiares que se van agravando de la participación general a la específica. Así también, al abordar las categorías en la participación específica, en relación con la participación general, el orden de las categorías cambia por tipo de conflicto, de acuerdo con su representatividad estadística en sus menciones.

#### **6.5. Resultados de la relación de las categorías con las dimensiones de la escala E. R. I.**

Con las relaciones descritas en el capítulo anterior, entre las categorías de los análisis cualitativos y las dimensiones de la escala E. R. I. en las tablas 39 y 40, se vincularon en las categorías de la participación general y específica (respectivamente) con las dimensiones de la escala E. R. I. Esto nos permite afirmar que los Recursos Familiares juegan un papel de impacto en la configuración del conflicto familiar. De otra manera, no hubiera habido posibilidad de vincular las categorías con las dimensiones.

#### **6.6. Resultados del enfoque mixto de investigación para las categorías del conflicto familiar y las dimensiones de la escala E. R. I**

Los análisis y el trabajo con enfoque mixto de investigación permitió generar resultados entre los datos cualitativos y cuantitativos. Al ser el enfoque cualitativo el dominante en la investigación, se tomó la categoría «ninguno» como referencia para analizar los puntajes de forma individual en función de la dimensión Dificultades de la escala E. R. I. De izquierda a derecha se muestra el código de participante, sexo, categoría general «ninguno», puntajes de las dimensiones (Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades) y una evaluación realizada por la investigadora como resultado de esta tabla.

Tabla 55

*Dificultades altas y categoría de participación general*

Código del participante	Sexo	Categoría general	Unión y Apoyo	Expresión	Dificultades	Evaluación
P1	H	Ninguno	B	B	M	Promedio tendiente a la incongruencia
P16	H	Ninguno	A	M	A	Incongruente
P17	M	Ninguno	A	A	M	Promedio tendiente a la congruencia
P18	M	Ninguno	A	A	B	Congruente
P26	M	Ninguno	M	A	M	Promedio
P43	M	Ninguno	A	A	B	Congruente
P46	H	Ninguno	B	B	M	Promedio tendiente a la incongruencia
P48	H	Ninguno	A	M	B	Tendiente a la congruencia
P50	H	Ninguno	A	A	B	Congruente
P53	M	Ninguno	M	M	M	Promedio
P63	M	Ninguno	M	M	B	Congruente tendiente al promedio
P68	H	Ninguno	M	M	A	Incongruente
P72	M	Ninguno	M	M	M	Promedio
P76	H	Ninguno	M	M	M	Promedio
P80	H	Ninguno	A	M	A	Incongruente
P82	M	Ninguno	B	B	M	Promedio tendiente a la incongruencia
P84	H	Ninguno	M	A	B	Tendiente a la congruencia
P89	H	Ninguno	A	A	M	Promedio tendiente a la congruencia
P92	M	Ninguno	M	M	M	Promedio
P99	M	Ninguno	M	M	M	Promedio
P102	M	Ninguno	A	M	M	Promedio
P105	H	Ninguno	M	M	A	Incongruente
P106	H	Ninguno	M	M	M	Promedio
P109	H	Ninguno	M	A	B	Tendiente a la congruencia
P111	M	Ninguno	M	M	M	Promedio
P114	H	Ninguno	A	M	B	Tendiente a la congruencia
P115	M	Ninguno	A	A	M	Promedio tendiente a la congruencia
P116	H	Ninguno	A	M	A	Incongruente

La tabla 55 muestra en la última columna de la derecha una evaluación realizada en función de la categoría general y las calificaciones de la escala E. R. I. Las evaluaciones se hicieron en función de que los participantes dijeran no tener ningún conflicto y reportar altas, medias o bajas calificaciones en la dimensión de Dificultades. El orden de las calificaciones de las dimensiones sigue al de la tabla anterior: Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades. Estas evaluaciones son:

- Congruente: cuando los puntajes de las dimensiones son  $A + A + B$ .
- Congruente tendiente al promedio: cuando los puntajes de los participantes fue  $M + M + B$ .
- Tendiente a la congruencia: cuando el puntaje de las Dificultades es B y los puntajes Unión y Apoyo y/o Expresión califican, con A o con M:  $A + M + B$  o  $M + A + B$ .
- Promedio tendiente a la congruencia: cuando los puntajes fueron  $A + A + M$ .
- Promedio: cuando los puntajes muestran:  $M + M + M$  o una de las dimensiones de Unión y Apoyo o Expresión califican con puntaje alto y las demás con puntaje medio.
- Promedio tendiente a la incongruencia: cuando los puntajes de las dimensiones son  $B + B + M$ .
- Incongruente: cuando las dimensiones califican  $B + B + A$ .

Se usó el término «congruencia» e «incongruencia» a partir de que los estudiantes dijeron no tener ningún conflicto. Por esta razón es que los puntajes altos en Dificultades fueron directamente evaluados como incongruentes. Este análisis muestra una interesante contradicción entre lo que reportan los participantes en la escala y el discurso. Por eso fueron marcadas con gris algunas de las participaciones de los informantes, las filas en gris (horizontal) corresponden únicamente a la participación general.

Para esta ocasión se trabajó con la categoría general «ninguno» con la finalidad de observar las contradicciones entre lo que se dice y lo que se reporta en la escala psicométrica. Ahora se procede a revisar la participación específica con puntaje altos y puntajes bajos en las Dificultades para mostrar la relación categórica que nutre la explicación y descripción de los Modelos Culturales del conflicto familiar.

Tabla 56

*Puntajes altos en las Dificultades de la participación específica*

Código del participante	Sexo	Categoría específica	Unión y Apoyo	Expresión	Dificultades
P2	M	Afrontamiento de problemas	M	M	A
P90	H	Afrontamiento de problemas	B	B	A
P24	H	Antagonismo	M	M	A
P117	M	Antagonismo	B	M	A
P71	H	Antagonismo / intereses	M	M	A
P105	H	Antagonismo / intereses	M	M	A
P93	H	Comunicación /expresión	M	M	A
P8	H	Divorcio / separación	M	M	A
P94	M	Divorcio / separación	B	B	A
P52	H	Factores económicos	M	B	A
P23	M	Salud	M	M	A
P66	M	Violencia	M	M	A
P6	M	Violencia / directa	B	B	A

En esta ocasión se ordenaron los datos alfabéticamente para poder observar las recurrencias de las categorías. La mayoría de las categorías con puntajes altos en Dificultades están asociadas con el «antagonismo» y la tendencia de las calificaciones de las dimensiones de esos participantes es del promedio a lo negativo. Aquí no se pretende hablar de congruencia o incongruencia, se observan únicamente los resultados que muestran información para explicar y describir los Modelos Culturales de los conflictos familiares.

Tabla 57

*Puntajes bajos en Dificultades en la participación específica*

Código del participante	Sexo	Categoría específica	Unión y Apoyo	Expresión	Dificultades
P84	H	Afrontamiento de problemas	M	A	B
P73	M	Antagonismo / intereses	A	A	B
P57	M	Antagonismo / pensamiento	A	A	B
P74	M	Antagonismo / pensamiento	A	A	B
P75	H	Factor externo	M	M	B
P3	M	Factores económicos	M	A	B
P15	M	Factores económicos	A	A	B
P33	M	Factores económicos	M	M	B
P79	H	Factores económicos	A	A	B
P119	M	Reglas de convivencia	A	A	B
P70	M	Toma de decisiones	M	M	B
P77	M	Toma de decisiones	M	M	B

Para los puntajes bajos en las dificultades se puede ver que los «factores económicos» es la categoría con mayor predominancia. El resto de las calificaciones en las dimensiones de Unión y Apoyo, y Expresión se mueven entre los puntajes medios y altos. Después, en predominancia de categorías, sigue «antagonismo», con la segunda mayor recurrencia con «antagonismo» de pensamiento. Lo anterior, hace sentido con los análisis lingüísticos sobre las conductas, las ideas y los sentires, y lo hechos, así como las evaluaciones en los juicios, las apreciaciones y afectos.

### 6.7. Resultados de los Modelos Culturales

Los Modelos Culturales son el centro de esta investigación. El interés está en las formas en las que estos se configuran, principalmente, mediante el uso del lenguaje. Sin embargo, la información cuantificada del cuestionario abierto, los resultados de la escala E. R. I., la categorización y la relación de las categorías con las dimensiones de la escala E. R. I. coadyuvaban a describir y explicar las características de los Modelos Culturales del conflicto familiar en sus prácticas sociales y relaciones de poder.

Por tanto, para organizar los resultados y observar las relaciones, se elaboró un dispositivo de traducción (Maton y Chen, 2016) con el que se puedan ver las relaciones dialécticas y flexibles entre las teorías, los datos y el objeto de estudio (Sánchez, 2020). A continuación, se muestra el dispositivo de traducción:

Figura 26

*Dispositivo de traducción*<sup>37</sup>

Teoría	Grado de abstracción	Nivel de análisis	Unidad de análisis		Descripción de la unidad de análisis
Análisis Crítico del Discurso	+ Abstracto	Sociosemiótico	Prácticas discursivas de los Modelos Culturales del conflicto familiar		Prácticas sociales que fundamentan la producción y reproducción de las relaciones asimétricas de poder
Prácticas sociales	- Abstracto	Modelos Culturales	Conflicto familiar		Formas de vida: maneras de decir, hacer y ser
Escala E. R. I.			-Relación de las categorías del conflicto familiar y Recursos Familiares -Recursos Familiares (dimensiones de la escala E. R. I.) -Categorías del conflicto familiar (tipos de conflicto familiar)		-Tipos de conflicto familiar -Unión y Apoyo -Dificultades -Expresión
Teoría de la Valoración	- Concreto	Posicionamiento (recursos semántico-discursivos)	Actitud	-Afecto -Juicio -Apreciación	Recursos del uso del lenguaje/léxico gramaticales que configuran el sentir, hacer y ser
LSF	+ Concreto	Elección de recursos léxico-gramaticales	Metafunción interpersonal	-Sistema de modo (finitud, temporalidad, polaridad).	
			Metafunción ideacional	-Procesos -Nominalizaciones	

El dispositivo de traducción muestra, de abajo hacia arriba y de izquierda a derecha, niveles de abstracción de lo concreto a lo abstracto. De abajo hacia arriba se puede ver, en las últimas dos filas, lo concerniente a los recursos lingüísticos unos más concretos (léxico-gramaticales) que los otros (semántico-discursivos); en las siguientes dos filas, igualmente,

<sup>37</sup> Elaborado con la colaboración de la Dra. Patricia Preciado y la Mtra. Angélica Martínez.

de abajo hacia arriba, se observa el nivel menos abstracto de análisis que corresponde a la escala E. R. I. y al análisis del discurso; en la última fila de abajo hacia arriba, o en la primera de arriba hacia abajo, se encuentra el Análisis Crítico del Discurso como el nivel de análisis más abstracto. Cada uno de estos niveles, muestran, además de sus grados de abstracción, su nivel, unidad y descripción de la unidad de análisis.

Hasta este momento, en el documento, como resultados, se han abordado las teorías y sus análisis de las tres filas últimas de arriba hacia abajo. En el presente apartado, pertinente a los Modelos Culturales, se pretende explicitar el nivel de análisis del discurso y, posteriormente, en el siguiente apartado de discusión, el nivel más abstracto sobre el ACD.

Para los Modelos Culturales, en el capítulo anterior, se anticipó que durante el análisis se identificaron dos tipos: los que se nombraron con base en las categorías preconcebidas y los que emergieron del análisis categórico y su relación con las dimensiones de la escala E. R. I. Para el desarrollo de cada uno de ellos en sus descripciones y explicaciones, se retoman estas clasificaciones. Primero se describirán y explicarán los Modelos Culturales preconcebido y, después, los Modelos Culturales emergentes.

Por descripción se entiende el *decir cómo es algo*; por explicación, *conocer o comprender la razón o causa de algo*. En este sentido, las descripciones y explicaciones de los Modelos Culturales, tanto preconcebidos como emergentes, se basaron en los datos e información de los resultados y análisis antes descritos en los niveles menos abstractos. La finalidad de este apartado es la conjunción de todos los elementos que se abordaron en la tesis para sustentar el ACD y fundamentarlo en las evidencias analíticas. Por lo anterior, a continuación, se describen y explican los Modelos Culturales del conflicto familiar, posteriormente se discuten todos los elementos del dispositivo de traducción desde el ACD, de manera que todo resulte incorporado permitiendo ver las desigualdades sociales.

### **6.7.1. Resultados de los Modelos Culturales preconcebidos**

Los Modelos Culturales preconcebidos se originan en los conceptos de las teorías, o sea, categorías conceptuales dadas por la propia temática. Cabe mencionar que todos y cada

uno de los Modelos Culturales se nutren de todo lo anteriormente revisado, incluyendo datos generales sociodemográficos con los que se perfiló a los participantes.

Conflicto: es la idea no tan concreta sobre la identificación de las interacciones humanas que desequilibran y desarmonizan las relaciones. Esta idea se origina en el manejo, tratamiento y soluciones que, en la opinión y conocimiento, se aprecian como negativos. Al producirse en las conductas, resultan en eventos que se oponen a la posibilidad de felicidad, satisfacción y/o beneficio para quienes participan del conflicto. Dificulta y complejiza el trato con la *otra* parte o la *otra* persona. En esta configuración, el conflicto, se consideró que no acontece una identificación consciente del conflicto como un proceso básico de interacción social, sino como un elemento que se gesta en las actitudes y comportamientos negativos y malintencionados de los individuos que no convergen en acuerdos, opinión, interés, pensamiento y posicionamiento.

Soluciones positivas de un conflicto: son las conductas ni iniciadas ni terminadas que satisfacen, que social, legal e institucionalmente son positivamente evaluadas y que equilibran o armonizan las relaciones. Por tanto, las soluciones positivas del conflicto tratan del mundo del comportamiento que promueve que las interacciones sean gratas en la convivencia entre las personas, las partes y que producen satisfacción o beneficios. Como Modelo Cultural, las soluciones positivas del conflicto tienen que ver con aquellas actitudes en las que los asociados en las relaciones no muestren diferencias de pensamiento, opinión o intereses o que, en caso de divergencia, existan conductas como el ceder, otorgar o, en el mejor de los casos –desde la postura crítica–, el diálogo.

Familia: a lo largo de esta investigación se observó que la familia es un elemento complejo de las sociedades, no sólo en su estudio, sino en lo que implica como institución en sus funciones sociales y como núcleo primario de relaciones para los individuos. La familia, en esta investigación, se caracterizó de muchas maneras en propiedades, dimensiones, características y evaluaciones y, aunque no se preguntó directamente sobre qué o quiénes son, o cómo es la familia para los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP, los datos recolectados sobre el conflicto familiar recuperó una caracterización que se sustenta en los recursos lingüísticos, tanto léxico-gramaticales como semántico-discursivos, así como en los datos cualitativos que se presentaron en datos numéricos. A partir de esto, la familia como

un Modelo Cultural desde las configuraciones discursivas de los informantes, son las relaciones consanguíneas que se adquieren por los parentescos paternos y maternos y que asocian a los individuos con “títulos” comunes como *padre, madre, hermanos, tíos, tías, abuelos, abuelas, primos, primas*, etcétera, muy a pesar de las acciones, actitudes y atentados que puedan cometer contra otro miembro de la familia.

Conflicto familiar: como en el conflicto, el conflicto familiar, son las conductas que se producen debido a las diferencias de pensamiento, opiniones e intereses con la particularidad de que acontecen entre miembros de la familia. El Modelo Cultural del conflicto familiar se caracteriza por identificar a las partes del conflicto que, en diversas ocasiones, acontecieron entre miembros de la familia nuclear, y para otros informantes, entre miembros de la familia extendida. Asimismo, las intervenciones en los conflictos familiares se realizaron por parte de otros miembros de la familia en varios de los casos reportados por participantes. Se puede decir, entonces, que la diferencias entre el Modelo Cultural del conflicto y el del conflicto familia, radica en el vínculo social que se tiene entre las partes, pero el conflicto y el conflicto familiar se configuran de manera muy similar.

Soluciones positivas del conflicto familiar: el Modelo Cultural de las soluciones positivas del conflicto familiar no difiere mucho con el de las soluciones positivas del conflicto. Nuevamente, la diferencia se presenta en el contexto de las relaciones, entre miembros de la familia, u otras personas que no tengan una relación de parentesco que los asocie como familia. Incluso, con los datos cualitativos mostrados como datos numéricos, se pudo observar que, para que hubiera soluciones positivas de un conflicto familiar, sólo una persona mencionó amor, las actitudes y comportamientos más mencionados fueron otros que no caracterizan con particularidad a la familia.

Recursos familiares: como Modelo Cultural preconcebido, se puede reducir a que los recursos familiares consisten en las características de acuerdo con los análisis estadísticos de las dimensiones de Unión y Apoyo, Expresión y Dificultades de la escala E. R. I. Sin embargo, sus particularidades, en general permiten describir que los recursos familiares de los participantes de esta investigación tienden a lo neutral, es decir, no muestran que más que estar en la media de la calificación, y tampoco son deficientes. Por tanto, dan idea, de las razones por las que, tanto el conflicto familiar y sus soluciones positivas, son ambiguas en

su configuración lingüística pareciendo una realidad constante y/o cotidiana los conflictos y los conflictos familiares y, las soluciones positivas del conflicto y las soluciones positivas del conflicto familiar parecen un horizonte ideal.

Tanto en las soluciones positivas como en el conflicto, ambos elementos en el ámbito familiar también, se hace manifiesta la ambigüedad en las concepciones. Por un lado, esto representa el desconocimiento de lo que son y no son los conflictos y sus soluciones positivas. Esto se sustenta en que, de acuerdo con los datos y los patrones de las respuestas de los participantes, no se construye discursivamente al conflicto como un proceso. El conflicto se configura a partir de los efectos sucesivos o inmediatos, es decir, se configura a partir de las conductas y actitudes que acontecen en las soluciones y no en el momento de la identificación de la divergencia.

Asimismo, las soluciones, son parte de este proceso y, claramente, es posible separarles para describirles. Por ejemplo, los participantes no hablaron, en ningún caso, de la posibilidad de que las soluciones positivas del conflicto tuvieran relación con las causas, mismas que, de acuerdo con Simmel "pueden dissociarse del conflicto". Esto no significa que las causas condicionen las soluciones, sino que, al poder dissociarlas no hay un reconocimiento del conflicto como un proceso.

Así, lo que se configura como conflicto son los efectos sucesivos y/o inmediatos de éste. Varios autores revisados en los anteriores capítulos coinciden en que la concepción tradicionalmente negativa del conflicto se basa en sus soluciones, más no en lo que confiere al propio proceso. De manera que, al no entender al conflicto como un proceso que se inicia con una preconcepción de un evento, el evento mismo, su manejo, tratamiento, negociación, y solución, el conflicto se configuran a partir de sus efectos. Desde la postura crítica, esto supone un desconocimiento de la naturaleza interaccional de las relaciones humanas en las que la diferenciación es la cualidad de cada individuo.

Las características de los Modelos Culturales preconcebidos muestran un patrón situado, por el lado de los recursos léxico gramaticales, en las conductas, las identificaciones y, en algunas ocasiones, en el mundo de lo mental, es decir, en el mundo de las ideas y los sentires. En cuanto a los recursos semántico-discursivos, el conflicto y el conflicto familiar mostraron, en sus conceptualizaciones, patrones de valoraciones negativas, especialmente

respecto a las apreciaciones de composición de balance y complejidad. Justamente, la semántica del conflicto y el conflicto familiar colocado, mayormente en las apreciaciones expone que el conflicto no es entendido como un proceso, mucho menos como un proceso endémico en las relaciones sociales. Esto, a su vez, configura al conflicto como un elemento, más bien, ajeno a las relaciones sociales y que proviene de los antagonismos que emergen de las partes.

Por su parte, lo que respecta a las soluciones positivas del conflicto y del conflicto familiar, los patrones de los recursos lingüísticos, nuevamente, se ubican en las conductas, en lo positivo de éstas y en la promoción del equilibrio y la armonía. Pero, también, las soluciones positivas del conflicto y del conflicto familiar tienen su carga de ambigüedad, con el uso de procesos no finitos que constituyen un territorio desconocido y que se corrobora con las respuestas de la pregunta sobre cómo piensan que se debería resolver un conflicto para que tenga soluciones positivas.

Lo anterior, permite relacionar, no sólo lo concerniente al Modelo Cultural de las soluciones positivas, sino también al Modelo Cultural de la familia. Para ambos casos, se pudo observar que estuvieron implicados otros elementos como las formas de relación en la familia y, que éstas sí condicionan las soluciones positivas del conflicto. Este aspecto es importante en el sentido de que, más que hablar de cómo es o “debería ser” la familia, se revela que, de acuerdo con lo que los informantes reportan, debiera ser el proceso de vinculación entre miembros de la familia que, al final, las propias características de la relación es la que condiciona el conflicto y sus soluciones. De esto se hablará más adelante desde el ACD.

### ***6.7.2. Resultados de los Modelos Culturales emergentes***

Los Modelos Culturales emergentes son los tipos de conflicto familiar reportados por los participantes de esta investigación. En el capítulo correspondiente al análisis cualitativo se revisaron los procesos con los que se realizó la categorización que permitió abstraer los Modelos Culturales. De manera que, a continuación, cada uno de los Modelos Culturales

que, a su vez son tipos de conflictos, se describen. En el próximo apartado de explicarán y se seguirán describiendo desde la perspectiva del ACD.

Los Modelos Culturales son las generalizaciones “con las cuales pueden formularse descripciones y ofrecerse explicaciones que aparecen en creencias y aseveraciones que hacen las personas. (Gee, 2005, p. 31). Por tanto, los tipos de conflictos constituyen las generalizaciones de las causas de los conflictos que suceden en la familia de los informantes de la investigación. Cabe mencionar que estos tipos de conflicto se prevén como un aporte a la investigación general sobre el conflicto familiar, ya que, en la revisión de la literatura no fue ubicada ninguna tipificación o clasificación.

Factores económicos: en general, el Modelo Cultural de los conflictos familiares debido a factores económicos incluyen disputas por bienes materiales, algunos de ellos, intestados que, de acuerdo con lo que reportaron los participantes, esto sucede más en el marco de los conflictos con los miembros de las familias extendidas. Por su parte, los conflictos por factores económicos como el dinero y la economía están más asociados a los miembros de la familia nuclear que, en varios casos, tienen que ver con separaciones, divorcios y prácticas de sometimiento y resistencia entre los padres. En el tipo de conflicto familiares por factores económicos, hay intervención legal que ha ayudado a resolver y también casos en los que no se reporta el mismo resultado. Uno de los aspectos observados sobre este tipo de conflicto es que, comúnmente, los participantes, no son parte del conflicto, sino víctima-testigo de la situación.

El Modelo Cultural de los antagonismos consiste en las actitudes que incomodan y generan discordancia entre intereses, opiniones y pensamientos. Se cree que los antagonismos impiden los acuerdos, negociación y solución de los conflictos entre miembros de la familia, especialmente, de la familia nuclear. Los antagonismos, como Modelo Cultural, se configuran en el plano de la tradición moral de comportamiento y obediencia. Es decir, todas aquellas actitudes que estén fuera del agrado de las figuras dominantes son antagonismos.

El afrontamiento de problemas es otro tipo de causa de conflicto familiar. Este Modelo Cultural son las formas con las que se tratan las problemáticas, sin embargo, en el contexto de los conflictos, el afrontamiento de problemas es lo negativo. Aplica para la

familia nuclear y la familia extendida. Consiste en las tensiones que provocan incomodidad entre los miembros y que, a diferencia de los antagonismos, se extiende más allá de las actitudes y puede contener violencia. Las causas son diversas, no obstante, competencia, deslealtades, envidias, el placer de luchar, dominio, etcétera, pueden considerarse las principales. Asimismo, el afrontamiento de problemas ocurre, en todos los casos reportados, entre dos partes o dos personas que no son la misma persona.

Dentro del Modelo Cultural del afrontamiento de problemas se pueden identificar problemáticas como cambio de residencia, problemáticas de salud de algún miembro de la familia nuclear y/o extendida. El manejo de los casos en el los que los problemas de salud fueron causantes de conflictos, habían implicadas muchas cuestiones morales como el cuidado de los abuelos por parte de sus hijos y que no querían hacerlo, para el caso de la familia extendida. En el caso de la familia nuclear, las condiciones del conflicto respecto a la salud fueron diferentes, sin embargo, también se dejaron entre ver aspectos morales en la forma en la que se reportó tratarse el conflicto.

La unión familiar como Modelo Cultural se retoma de la dimensión de Unión y Apoyo de escala E. R. I. Nuevamente, al tratarse de los conflictos familiares, el Modelo Cultural de la unión familiar se expresa en negativo y agrupa dos condiciones: los divorcios y separaciones, y la ausencia paterna. En ambas dimensiones de la unión familiar se representa, más bien, lo opuesto al nombre de este Modelo Cultural.

En la primera de las dimensiones del Modelo Cultural de la unión familiar se inscribe una oposición que refiere a la desintegración y descomposición de la familia nuclear. Por tanto, esa desvinculación física, emocional y/o simbólica rompe el modelo tradicional de la familia, estructurando otras formas de organización. En estos casos, los informantes son testigos y, en algunos casos, víctimas de los procesos de solución de estos conflictos, ya que las parte involucradas son los padres.

La otra dimensión de la unión familiar es la ausencia paterna, categoría que fue considerablemente mencionada de forma inscrita y evocada. En el Modelo Cultural de esta dimensión, la “falta” de una figura paterna es entrañable desde donde lo señalan mujeres de más de 20 años. Como parte opuesta de la unión familiar, la ausencia paterna, como causa de conflictos familiares, está vinculada temáticamente con los procederes de otras figuras

familiares, a manera de consecuencia de la ausencia paterna. Ausencia paterna: se instaure en la mención directa de esta “falta”, como origen o consecuencia de un tipo de conflicto familiar.

La toma de decisiones es un Modelo Cultural de relevancia en el marco de la cultura de paz. A diferencia de los anteriores Modelos Culturales, la toma de decisiones se expresa en positivo y trata de los aspectos que logran resolverse en positivo a pesar del proceso de desequilibrio, desarmonización e, incluso, antagonismo. Lo que caracteriza a este Modelo Cultural es que hay un proceso de hacer elecciones, negociarlas y manejarlas con las partes que no está de acuerdo. La toma de decisiones está altamente implicada con las relaciones verticales de las relaciones familiares, por tanto, con las relaciones de poder, los roles jerárquicos y hasta los roles de género.

Como se mencionó en el capítulo anterior, el Modelo Cultural de comunicación se desprende de la dimensión de Expresión de la escala E. R. I. La comunicación es un proceso transversal que se fundamenta en los sistemas de signos para llevarse a cabo; en su explicación más elemental contiene un emisor, un mensaje y un receptor; y el sistema de signos es el código con el que se construye el mensaje que se quiere transmitir. En las relaciones humanas, la comunicación, más que ser una base, constituye dinamismo y movimiento constante que, al presentar un cambio o una nueva forma de expresarse, ya sea por el código, el canal, el ruido, o incluso los emisores y receptores, impactan las relaciones entre las personas con otras personas, con objetos, símbolos y el entorno en general.

Por tanto, la comunicación en las relaciones familiares es un Modelo Cultural que se enfoca en los aspectos de lo que se dice y se hace con los códigos del propio núcleo de los miembros familiares, es decir, con el lenguaje a través del discurso. En el caso particular de los informantes de esta investigación, el Modelo Cultural de la comunicación en el conflicto familiar no solo se refiere al flujo de información entre sus miembros, sino también a las conductas que se llevan a cabo con ella, como las limitaciones para producir, entender y retroalimentar mensajes de acuerdo con los roles jerárquicos o de género. La comunicación, como Modelo Cultural, alude a los procesos desiguales entre los miembros de la familia, tanto nuclear como extendida, en los procesos de comunicación para el intercambio de información, el entendimiento y la conciliación o negociación de los conflictos.

Otro Modelo Cultural emergente es el de las reglas de convivencia, categoría relevante para comprender la organización de las relaciones sociales. En el caso particular de los conflictos en las relaciones familiares, las reglas de convivencia también contienen los códigos éticos y morales para toda situación por la que atraviere la familia. En los casos presentados por los informantes, las reglas de convivencia tuvieron que ver con horarios de llegada, las especulaciones en torno a esto, por razones de género o jerarquía, tanto en la familia nuclear como en la extendida.

Los factores externos, como Modelo Cultural del conflicto familiar, consisten en eventos ajenos a la función, desarrollo, conductas, actitudes y cualquier aspecto de las relaciones familiares, pero que sí genera un efecto en, entre y para los miembros. Eventos como accidentes fueron reportados y categorizados en factor externo. Los accidentes no se desarrollaron entre los miembros de la familia, ni nuclear, ni extendida, sin embargo, los efectos o consecuencias del accidente tuvieron impacto y afectaron a los otros miembros de la familia que no estuvieron involucrados. En este Modelo Cultural, las afecciones se inclinan más a las cuestiones emocionales como la preocupación, y a las económicas por el pago de daños, por ejemplo. La forma en la que aquí se configura el conflicto familiar evoca las Dificultades de las dimensiones de la escala E. R. I

La violencia en la familia es el Modelo Cultural que, en el marco del conflicto familiar, se refiere al mundo de *la lucha por la lucha* que describe Simmel (2010):

[...] el conflicto se origina exclusivamente por el placer de lucha. El motivo u objeto, el deseo de poseer o dominar, la cólera o la venganza, que espolean el combate, también lo someten a una serie de normas, condiciones, y contenciones ya sea de una como de la otra parte. [...] El deseo de poseer o de dominar, o de destruir al enemigo, puede lograrse con otras estrategias que no sean la lucha (Simmel, 2010, p. 27).

La violencia, indistintamente, en cualquiera de sus modalidades, tiene como motivación el dominio sobre otro. De acuerdo con cada tipo de violencia, los efectos impactan de forma visible, o no; o visible e invisiblemente. La violencia directa en el Modelo Cultural de la violencia en la familia se asocia con golpes y perjuicios físicos. Por su parte, la violencia psicológica, verbal, económica y simbólica que se manifiesta en las relaciones familiares, se vincula con aspectos que, en la actualidad, se han hecho cada vez más observables en las relaciones, pero que siguen siendo transversales a partir de los roles jerárquicos y de género principalmente, de acuerdo con lo reportado por los participantes.

El Modelo Cultural de la violencia en la familia tiende a la asociación directa e indirecta con las soluciones de los conflictos familiares. Varios de los casos que pudieron categorizarse como violencia y que fueron presentados por los participantes, se identificaron como parte del desarrollo o motivo del conflicto familiar. No obstante, las situaciones reconocidas como violencia, en cualquiera de sus modalidades, confieren a la parte del proceso del conflicto de las soluciones. Es decir, la violencia que se presenta en los conflictos familiares es solución del conflicto para alguna de las partes que desahoga, libera y, aparentemente, toma el control de la situación o de las circunstancias. Esto último no quiere decir que la ejecución de la violencia resuelve algo para las partes del conflicto familiar, pero sí significa que, al menos una de las partes, al liberar la tensión, algo del conflicto resuelve para sí mismo, e ingresa a las partes del conflicto a un ciclo de violencia, independientemente de la modalidad de ésta.

Hasta ahora el abordaje de los Modelos Culturales se ha realizado con reserva respecto al ACD para discutir las desigualdades sociales e injusticias en las relaciones familiares, específicamente, en el proceso de interacción básico del conflicto. La transversalidad del Análisis Crítico de Discurso en la presente investigación sobre la configuración de los Modelos Culturales del conflicto familiar consistió en aplicar dicha perspectiva a todas las partes de la tesis, desde el planteamiento, la revisión de la literatura, los procedimientos metodológicos y analíticos y, por su puesto en los resultados. Se procuró, a lo largo del documento, puntualizar los momentos, espacios, circunstancias, situaciones y aspectos en los que se hace completamente visibles las relaciones de poder que promueven la injusticia y las desigualdades.

## **6.8. Discusión de los resultados**

Es importante considerar que el abordaje de la temática familiar en una sociedad con las características de la mexicana, de la poblana, es sensible e incómodo. Porque la familia es el primer espacio simbólico y físico privado al que accedemos los individuos y que, en gran medida, condiciona el resto de nuestras interacciones. Por tanto, tanto la sensibilidad como

las incomodidades tienen que ver con la relevancia de la familia en la estructura social y la cultura de México.

El conflicto familiar se ha convertido en motivo y apología de muchas situaciones que producen y reproducen injusticias y desigualdades sociales dentro y fuera de las interacciones entre los miembros de las familias. So pretexto de la consanguineidad, diversos y múltiples discursos han institucionalizado y legitimado la verticalidad en las relaciones familiares y, por ende, la dominación debido a la organización jerárquica en las que, definitivamente, hay desigualdades de posición, de poder y de muchos aspectos que varían de familia a familia. Asimismo, la conformación de la familia, pese a ser jerárquica y vertical en la mayoría de los casos o, más bien, la verticalidad es el modelo dominante de organización en las familias mexicanas, se ha ido transformando con el paso del tiempo y ya no se ajusta, forzosamente, a la familia tradicional.

No obstante, el peso de los constructos sociales representados a través de la cultura, las costumbres, tradiciones, modelos, etcétera, insisten en la relevancia de las figuras masculinas y femeninas, padre y madre, en la familia. El constructo social de *familia* remarca al heteropatriarcado como la forma aceptada y adecuada de organización de la familia. Por tanto, pese a que muchas familias se organizan y funcionan sin las figuras tradicionales de padre, madre e hijos en un mismo núcleo, incluyendo el espacio físico, el espacio simbólico de la familia “siempre” necesita, busca y asigna el rol faltante y con asignación de género.

Desde esta situación, estructuralmente, la familia implica una serie de relaciones y dinámicas de poder que promueven y producen discursos que reproducimos en las relaciones que establecemos fuera del espacio físico y simbólico de la familia, porque la familia es nuestra primera referencia. Con lo anterior, al tener presente que el Discurso es una práctica social, «reproducirlo» significa lo que somos, hacemos, decimos y sentimos.

El mundo del conflicto familiar, basado en los datos recolectados para esta investigación, es un mundo que, desde la visión crítica y constructiva del conflicto, se reporta un tanto desconocido, utópico y fatalista (a la vez), y ambiguo. Esto, en primera instancia, pone en evidencia el desconocimiento de la naturaleza del conflicto en las relaciones: es un proceso básico de interacción social; lo cual sesga las posibilidades de observar las situaciones conflictivas como oportunidades de crecimiento y entendimiento entre

individuos. Así, en la familia, los conflictos son situaciones negativamente percibidas y que dañan. Lo complejo de esta percepción es que, debido a las características culturales, los apegos y a relevancia social y estructural de la familia, el manejo y solución de los conflictos en este núcleo sentencian a la invisibilización de violencias y agresiones, y condenan a los miembros a solapar, dejar pasar, tolerar, aceptar, aguantar –casi– lo que sea.

Lo anterior se sostiene en que los discursos de los estudiantes de licenciatura de Derecho de la BUAP que sí reportaron un conflicto familiar en el instrumento de recolección de datos, en varios casos, también consistió en una plataforma de denuncia. Situaciones específicas de violencia sexual, directa, psicológica, verbal contra los participantes o contra otros miembros de la familia, fueron reportados. Incluso, en muchos momentos, las víctimas de las violencias, además de ser vulneradas en la situación reportada, pertenecen a grupos vulnerables como las mujeres, personas de la tercera edad y niños. Esto último no corresponde, ni general ni específicamente, a una cuestión de género respecto a las violencias, sino que representa una esfera de abuso y violencia que trasciende al género.

En este sentido, y volviendo a los primeros párrafos de este apartado, la verticalidad y el heteropatriarcado, como formas de organización institucionalizadas y legitimadas para a familia, configuran las primeras y mayores prácticas y relaciones de poder en esta investigación. Tal afirmación se sustenta en la información generalizada en la que, si las jerarquías no fueron marcadas como motores explícitos en la ejecución de abusos, sí fueron un factor evocado. Comúnmente, en la explicitud o evocación de las jerarquías, la ejecución corresponde a la figura masculina del padre o la femenina de la madre. En ambas situaciones resaltan el heteropatriarcado y la verticalidad. Desde aquí que la figura del hijo que es rol que corresponde a casi todos los informantes de esta investigación, está por debajo de los padres y tal condición es, per se, una práctica y relación de poder que incluye la dominación. Pero, la familia y su organización es producto de algo más grande que la voluntad o el proceder consciente o inconsciente de sus miembros: la familia está condicionada por la estructura.

### ***6.8 1. Las macro estructuras en el conflicto***

En el proceso de formación en la licenciatura de Derecho en la BUAP, el estudiante es capacitado, entre otras cosas, para “enfrentar conflictos y generar soluciones por medio de la interpretación y argumentación de la norma jurídica nacional e internacional” (BUAP, 2021, p. 2), lo anterior, de acuerdo con lo que dice el perfil de egreso. Con base en esto, se permite suponer una instrucción, al menos, conceptual, pero se piensa en una revisión epistémica sobre el conflicto, debido a la relevancia de la temática respecto a las capacidades de los estudiantes egresados.

Por su parte, los discursos de los participantes mediante la reconstrucción de la experiencia y sus intentos de conceptualización del conflicto demuestran un conocimiento limitado y sesgado. De acuerdo con las configuraciones discursivas con los recursos léxico-gramaticales y los semántico-discursivos hay una lejanía con la noción de conflicto de, al menos, dos posibles índoles: ambigüedad o descompromiso con lo que se enuncia en las respuestas del cuestionario. Esta ambigüedad o descompromiso proviene del empleo de procesos no finitos y de nominalizaciones.

En este sentido, y volviendo a la formación profesional de los participantes de la investigación, podemos observar un vínculo. En su instrucción académica, como parte de los datos generales, la mayoría de los informantes reportó haber tenido asignaturas relacionados con el conflicto y sus soluciones. No obstante, el conflicto no es percibido como un proceso de básico de interacción social, sino como un elemento negativo, lo que en otras palabras puede interpretarse que, en la licenciatura de Derecho, el conflicto se enseña como un elemento negativo en la sociedad.

A su vez, esto se corrobora con el hecho de no conceptualizar más allá de un empaquetamiento de información propio del lenguaje técnico de la carrera, con lenguaje coloquial usando una sola palabra, o el uso de verbos en no finito. Es decir, a través del discurso no se le caracteriza al conflicto como un proceso. También, las evaluaciones en torno a él lo caracterizan como un evento a través de apreciaciones negativas o, en el caso de alguna evaluación positiva, se hizo referencia a la tenacidad y capacidad de personas con las

que dañan a otras. Lo anterior se infiere por el contexto discursivo de las evaluaciones como se pudo observar en los capítulos anteriores.

De manera que otra gran relación de poder desigual y de dominación es la que tiene que ver con la educación superior que reciben los participantes. En este punto, no se discute la calidad de los contenidos de curriculares, no obstante, sí se pone sobre la mesa la cuestión sobre: ¿por qué no dar acceso a otras formas de ver el conflicto que no sean negativas? Se viene a la mente la idea de que esa pregunta podría responderse pensando en que, si el conflicto se viera de una forma constructiva, entonces, las profesiones que devienen de la formación en Derecho perderían su razón de ser y estar. Los abogados ya no tendrían juicios, litigios, arreglos... El propósito de la figura de los jueces como autoridades morales, institucionalizadas y legitimadas socialmente, y bien posicionadas para ejercer el poder a través de aparatos disciplinarios, tendría que modificar sus discursos.

Foucault hablaba de que la organización de la sociedad Occidental (que incluye a México) tiene su origen en la cultura y Derecho Romano que constituye a las figuras siempre dominantes y poderosas que se instauran ideológicamente con el modelo del pastorado. Por lo tanto, con este modelo y forma de organización es siempre necesaria la figura de máxima y cuasi omnipotente autoridad. Respecto al conflicto, esta forma de organización, per se, no permite, por tanto, que las situaciones se negocien en igualdad de condiciones para las partes.

En los principios fundamentales del conflicto se mencionó que el conflicto confiere también a reconocer la existencia del otro. Pero considerando que el modelo del pastorado con una máxima autoridad en las diversas interacciones sociales institucionalizadas, la parte que no es la representación de esa máxima figura está desdibujada desde la estructura. En este sentido, la representación de la institución, del docente, respecto al estudiante, simboliza que estas dos instancias – la institución y los docentes – son los que seleccionan y eligen la ruta epistémica y crítica de los contenidos que se imparten en la formación de los estudiantes, particularmente con el conflicto.

Por ahora, se puede pensar que modificar la percepción de conflicto hacia un espectro crítico y constructivo en la licenciatura de Derecho, acabaría con la materia prima con la que se lucra. Sin embargo, esta afirmación no acusa o posiciona a instituciones o docentes como productores de esta imposición, sino que lo instaurado desde la estructura del modelo de

referencia ha encasillado el conocimiento limitando sus posibilidades de extensión y apertura a otras líneas que se ajusten con las actualidades a las que se enfrenta la humanidad.

Ente los campos profesionales del Derecho, se ha abierto el campo de trabajo en Mediación como alternativa de solución de conflictos. Sin embargo, la mediación requiere especialización profesional y el litigio es dominante debido a que:

[...] en la mayoría de los países latinoamericanos hay una cultura del litigio, estamos acostumbrados a que otro resuelva nuestros problemas por nosotros. Esto nos ocurre cuando somos adultos y acudimos al juez, pero tiene su origen cuando de niños, adolescentes e incluso de jóvenes en nuestra casa, escuela o instituto siempre había alguien, un adulto, que nos decía qué teníamos que hacer cuando teníamos una disputa entre hermanos, compañeros e incluso con terceros. Al mismo tiempo los abogados podemos pensar que la Mediación es algo que atenta contra nuestros intereses, porque hemos sido formados en las universidades para pleitear (Remitidos, 2015).

En general, en países latinoamericanos o, específicamente en México, no hay una cultura de solución de conflictos. Lo que histórica y culturalmente se hace es 1) evitar o retirarse del conflicto; 2) negarlo; 3) implicarse en ataques directos personales iniciando un ciclo de violencia en una o varias de sus modalidades; y 4) conformarse o ceder y no defender el punto de vista (Kurdek, 1994; Rojas-Solís et al., 2019). Es decir, la mayoría de las personas no sabemos resolver el conflicto y, al aplicar cualquiera de las anteriores estrategias ante un conflicto, nos desdibujamos y eliminamos las posibilidades de resolverlo de una forma constructiva y pacífica.

El campo profesional de la Mediación, aunque es información que se comparte como parte de la formación profesional de los estudiantes, no constituye una herramienta o método primarias en la práctica o la formación profesional del Derecho. Se reconoce la existencia de la Mediación, pero no es la primera opción, o la forma inmediata, o un recurso con el que se evitan las disputas y controversias que llevan al marco legal los conflictos. Por lo que las implicaciones directas que inician ciclos de violencia van directamente a litigios que se vuelven guerra afectando profundamente a las partes implicadas en los conflictos e, incluso, a terceros.

Aunque en varias de las respuestas de los participantes aparece la Mediación o el mediar como una forma de solucionar los conflictos de manera positiva, hay, como en la conceptualización del conflicto, un alto grado de ambigüedad al respecto. De manera general,

en las respuestas relacionadas con las soluciones positivas de los conflictos, desde el punto de vista de los participantes, los recursos léxico-gramaticales y semántico-discursivos empleados son breves y, por la naturaleza de la pregunta, evaluaciones positivas. Sin embargo, las configuraciones discursivas continúan denotando desconocimiento acerca del tema. Lo anterior, revela que el contenido curricular de la licenciatura de Derecho no considera a la Mediación al mismo nivel de relevancia que otros métodos. Por tanto, nuevamente, la instrucción en la profesión de abogado atiende a la reproducción de discursos dominantes en los que se legitima e institucionalizan los ataques directos entre las partes, la evitación o retirada, la negación y conformismo del conflicto, promoviendo las formas no constructivas ni pacíficas de solución de los conflictos.

En este punto, la educación profesional está atravesada por aparatos ideológicos que se mueven en la reproducción constante de los discursos que promueven la desigualdad, la injusticia y la violencia. Se sigue motivando y alimentando la existencia de una figura de poder y dominación que represente la omnipotencia del conocimiento y la verdad. En el particular caso de esta investigación, esa figura se constituye en el poder judicial que, conforme se han ido visibilizando dramática y trágicamente las problemáticas sociales, ha mostrado grandes vacíos legales que sostienen la verticalidad abusiva y el heteropatriarcado como ejes organizadores de la sociedad.

En este amplio panorama, que inicia en la cultura, la estructura; pasa por la educación y la profesión específica de los abogados formados en la licenciatura de Derecho, y con base en los resultados anteriores en los que se abordó de manera específica al conflicto familiar, se puede ver estos mismos comportamientos en las micro estructuras de las familias de los participantes. Esto corresponde a un ejercicio similar a los Michel Foucault hacía de explicar diferentes ámbitos institucionales, describiendo a las figuras y participantes implicadas y sus características como mecanismos de poder, disciplina para abordar los discursos empleados en ellos.

### ***6.8.2. El conflicto familiar en las micro estructuras***

De los discursos de los participantes, se sabe que el conflicto familiar se presenta y se desarrolla de diferentes formas que dependen de la naturaleza de las motivaciones. Por ello, se realizó un proceso de categorización con el que, como parte de los resultados de este trabajo, se pretendió que sirva de referencia para la tipificación o clasificación de los conflictos familiares. Es necesario. Porque el estudio del conflicto desde la visión crítica y constructiva y, en particular, el conflicto familiar, no cuentan con amplios estudios y, sin embargo, la familia es la institución social que forma, arraiga e involucra a sus miembros con la sociedad de una única forma.

Considerando todo lo previamente visto a lo largo de este trabajo, se puede señalar que la familia es la micro estructura o la institución en la que, como individuos, adquirimos y aprendemos las primeras bases con las que nos interrelacionamos con el mundo. Independientemente de cómo esté constituida en sus miembros la familia, en México, en Puebla, es una de las instancias de mayor arraigo cultural, además del sistema de creencias y el nacionalismo. Con todo ese arraigo, la familia exige la existencia, presencia y/o representación de figuras masculinas y femeninas que desempeñen roles específicos de acuerdo con la edad, el sexo y la jerarquía, por ejemplo, los padres (madre y padre) y los abuelos (abuela y abuelo). Otro dato respecto a la sociedad poblana, tanto en la capital como en sus municipios, es que el apellido es importante; habla de procedencia y la pertenencia y, con ello, los antecedentes familiares. Así de entrañable e importante es la familia.

Respecto a la información específica de esta investigación, la mayoría de los participantes tienen hermanos, viven con sus padres, no tienen hijos, son solteros y poco más de la mitad de todos se consideran católicos. Menos de un tercio de los participantes reportaron no tener conflicto familiar, mientras que las estadísticas de la escala E. R. I., mostró que las Dificultades o los conflictos están por encima de la media con tendencia hacia los puntajes altos que, para esta dimensión, es algo negativo.

En este recuento de información, se observan otra vez las ambigüedades y el desconocimiento acerca del conflicto, por lo que también se hacen visibles algunas contradicciones. Al no reconocer el conflicto se puede inferir la posibilidad de la

naturalización o normalización de las hostilidades ante las diferencias entre los miembros de familia, especialmente debido a la cohabitación. Y, entonces, o hay una perenne dinámica de ignorarse entre los miembros de la familia, o los participantes ya no reconocen el conflicto en su ambiente familiar, o viven en una represión explícita o ideológica de no hablar de los conflictos familiares fuera de la familia, o no quisieron reportar nada. Sin embargo, la última de las posibilidades anteriores se descarta porque el instrumento incluyó una presentación en la que se explicaba lo relacionado con la recolección de los datos. Y, en caso de ser realidad ésta última de las posibilidades, se puede hablar entonces de un sentido de obligación para responder el instrumento.

En todas y cada una de las posibilidades por las que 29 participantes no reportaron conflicto se deja ver que hay algo más por encima de la voluntad o la libre elección del participante, incluso si decidieron no reportar. En este sentido lo que se pretende plantear desde estas afirmaciones es la composición del complejo entramado de las contradicciones que se muestran entre decir que no tienen conflicto y los datos estadísticos de la escala E. R. I. Porque la información de la escala, el análisis de sus dimensiones con base en lo que proporcionaron los participantes muestran abismos entre lo que se respondió en el cuestionario abierto y lo que se dijo en la escala.

Los contrastes, diferencias y similitudes entre los datos son el sustento, evidencia y argumento sobre las configuraciones del conflicto familiar. En los Modelos Culturales que constituyen el conjunto de generalizaciones acerca de las no coincidencias, desacuerdos y diferencias entre los miembros de las familias, se observaron las relaciones y prácticas de poder desde el ACD. En este punto, es de suma relevancia repetir que los Discursos son el conjunto de lo que se es, lo que se hace, lo que se dice y lo que se siente con otros y el entorno.

Los Modelos Culturales son una parte de los Discursos. Los Discursos (con “D” mayúscula) abarcan lo consciente e inconsciente de las formas en las que las personas nos comportamos, interactuamos, valoramos, pensamos creemos, hablamos. De acuerdo con Gee, los Discursos contienen las teorías sociales que usamos para explicar la realidad. Dichas teorías sociales son las teorías explícitas y tácitas. Las teorías sociales, ambas, son las formas de vida, o sea, la forma de vida humana (Gee, 2005). Por su parte, los Modelos Culturales, son una parte de esos Discursos, una parte de las formas de vida: los Modelos Culturales son

las teorías tácitas (Gee, 2005). Y los Modelos Culturales, por lo anterior, es que son las categorías que emergen, los patrones de construcción lingüística de las conceptualizaciones, los contrastes entre los datos cualitativos y cuantitativos, etcétera.

Así podemos observar que la complejidad de las interacciones sociales, específicamente, las interacciones familiares implican una serie de tensiones que se gestionan entre las personas de manera que, debido a la entrañabilidad de la familia, se trastoque lo menos posible la relación. Esto, también puede ser completamente lo opuesto en donde, justo por pertenecer a la familia, se pretende la destrucción o eliminación de la otra parte en un conflicto.

De lo anterior que visibiliza dos puntos, probablemente extremos, de las problemáticas al interior de la familia. En primera instancia, una parte del posicionamiento de esta investigación es que la familia no es lo que solía ser... Esto, no se dice de manera nostálgica o en forma de añoranza. Se trata, más bien, de la no hay actualizaciones acerca de las necesidades los miembros de la familia con los cambios que han acontecido en las sociedades.

En los campos académicos, epistemológicos y de investigación, la desactualización o desconocimiento sobre las necesidades de las familias y, per se, sobre la familia se debe a dos principales factores, en opinión de esta investigadora:

1) Las cosas y los tiempos pasan más rápido que antes debido al acceso a la información y su tránsito en los medios de comunicación, de información y la velocidad y constancia de su producción y reproducción.

2) Debido a los rezagos en las investigaciones sobre la familia en México (Robichaux, 2005 y 2007, en Mancillas y Rodríguez, 2008). De los estudios sobre la familia se han desprendido las investigaciones sobre violencia doméstica, sexualidad en adolescencia, la relación de la atención de los padres y las adicciones, suicidios; el vínculo de lo familiar en relación con el desempeño académico, entre muchas otras temáticas. Esto puede, a su vez, traducirse como una relación de dominación en el sector académico de los actuales investigadores que ya no trabajan la temática familiar, las posibilidades de difusión y

divulgación, etcétera. Incluso, pensar en las razones por las que se dio el rezago de los estudios e la familia, atienden a necesidades específicas de sectores dominantes.

Con lo anterior, el poner en la mesa la temática familiar en la perspectiva crítica y constructiva del conflicto, es decir, sin tomar al conflicto como violencia, significa retomar y darle importancia al estudio de la familia en México. Incluso, coincidió la pertinencia del estudio debido a la pandemia desatada en marzo de 2020, un año antes de concluir este documento. Así y, por tanto, la relevancia de los Modelos Culturales del conflicto familia representa *la vida en familia antes* de que el mundo de esta época cambiara para siempre.

Por lo anterior, las explicaciones y descripciones de los Modelos Culturales se limitan al *antes* de la pandemia, con consideraciones de los posibles cambios durante y en la actualidad de la pandemia que se abordarán en las conclusiones de esta investigación. Porque los Modelos Culturales son identidades colectivas de las prácticas, sistemas de creencias y relaciones en las sociedades. En particular, para los participantes de esta investigación, las identidades colectivas o Modelos Culturales, están condicionados por la adscripción a una creencia religiosa y a su frecuencia de práctica o actividad religiosa. Lo anterior, de acuerdo con los análisis y resultados estadísticos resultantes del enfoque mixto.

Asimismo, primero, de acuerdo con los datos de los discursos, se puede afirmar que las familias de los participantes se alinean al modelo tradicional de padre, madre, hijos. Aún con la ausencia de la figura materna o paterna, los divorcios o separaciones de los padres, o el deceso, abandono, o cualquier fenómeno que no mantenga a los miembros de la familia juntos, se asume y se configura a la familia como ésta célula nuclear que se conforma de estos miembros. También, la familia incluye a la familia extendida: abuelos, primos, tíos, etcétera, con los que también hay conflictos.

Sobre los conflictos entre los miembros de la familia nuclear son, mayormente, de índole interpersonal e ideológico. Situaciones de desacuerdo en opiniones, pensamientos o perspectivas general, naturalmente los conflictos. No obstante, el conflicto se agrava o complica por razones ideológicas en las que la verticalidad que caracteriza a la familia, especialmente, en las relaciones de los padres con los hijos. La madre o el padre, o ambos, por derecho casi natural, tienen poder sobre los hijos debido a que la estructura ha permitido que, incluso, a los hijos, se nos elija un sistema de creencias al nacer. Por ejemplo, los

católicos bautizan. Por lo anterior, los choques ideológicos y el rechazo de los aparatos de control, disciplina y dominación son eventos inminentes.

Así, las configuraciones discursivas de los Modelos Culturales del conflicto familiar contienen tanto las tensiones, como las relaciones de dominación. La resistencia ante el ejercicio unilateral del poder, se va negociando entre los padres y los hijos en las diferentes etapas de desarrollo de los individuos. Dichas negociaciones son posibles porque los miembros de la familia han estado expuestos, o se van exponiendo a nuevas formas de relación, por ende, nueva información, otras formas de vida. Es decir, nuestras interrelaciones fuera de las relaciones establecidas con los miembros de la familia afectan lo que vemos en la familia y viceversa. Por esto es que es tan importante el manejo de los conflictos al interior de la familia, de ello adquirimos recursos y herramientas para tratar, manejar y solucionar los conflictos al exterior de la célula, permitiendo que se expandan los vínculos sociales.

Las configuraciones de los Modelos Culturales en términos de discurso, muestran las evidencias de la relevancia de los sistemas de creencias. Es decir, las tensiones no surgen de la nada, hay motivaciones que provienen de las diferencias de pensamiento, opinión e intereses, o sea, de los antagonismos, pero que trascienden. Tal trascendencia es lo que lleva a la crisis a la familia. En muchas ocasiones, esas crisis terminan en violencia.

La violencia, en cualquiera de sus modalidades, afecta los vínculos familiares, los trastoca y, sin embargo, también, la violencia, se naturaliza y normaliza en el núcleo. Y, nuevamente, esto tiene que ver con las formas en las que hemos aceptado organizar en la sociedad. Esto puede iniciar cuestionando: ¿qué hay de malo, de negativo, o en qué afecta que las ideas y percepciones de los padres sean diferentes entre ellos, o que sean diferentes con los hijos? Tiene que ver con la idea de control y vigilancia que se ha promovido en la sociedad como las “formas correctas” de ser y estar en la familia: obediencia, en primer lugar, al padre, a la madre, a los abuelos, y toda la honra a la familia.

De ahí, de esas necesidades impuestas de poder y autoridad, y de su desafío, que surjan varias y diversas motivaciones para complicar el conflicto. Por ejemplo, los antagonismos. Para Simmel (2010), los antagonismos son una actitud que puede generar hostilidad, pero que espera que quien la ejerce, renuncie a ella y negocie sus intereses con la otra u otras partes de un conflicto. Sobre esto, también Simmel, deja saber que la regulación

de un conflicto es más conciliable para grupos grandes y, por tanto, públicos, que para grupos pequeños como la familia. La razón de lo anterior es que para los conflictos grandes existen estrategias muy definidas, como, por ejemplo, la diplomacia para conflictos entre Naciones, no así para agrupaciones que tienen muchos menos miembros y son privadas.

Es decir, muchos del ejercicio de poder y dominación que acontece en la familia es posible debido a la privacidad. Es, incluso, la privacidad, una de las razones por las que muchos de los fenómenos desfavorables que pasan al interior de las familias, las parejas, las relaciones de jefe y subordinado, etcétera. La privacidad guarda y contiene secretos, confidencias que no siempre se tratan de cosas justas, en algunas ocasiones, tal vez en muchas más de las que se quiere reconocer, se guardan mentiras, amenazas, chantajes, maltratos, entre otros.

En la familia solía ser común que un padre golpear a la mujer y a los hijos. Incluso, el propio lenguaje le otorgaba el derecho: *su* mujer y *sus* hijos. «Sus» es un pronombre posesivo que alude a la pertenencia o la posesión de algo, y en el caso de personas, no es muy diferente la posesión y derecho que se tiene sobre las cosas. La posesión o pertenencia en el discurso familiar otorga derechos en muchos sentidos. Como se dijo, en otros tiempos, el esposo podía golpear a *su* esposa, por ser su esposa.

Lo anterior, de alguna manera ha permitido que las configuraciones de los Modelos Culturales sobre la familia y no sólo del conflicto, revelen propiedades, derechos, obligaciones y sometimiento a un poseedor. Tal idea, ha permitido que se reproduzcan discursos que perjudican a los miembros de las familias, tal como lo reportaron los participantes de esta investigación. Per se, no son los conflictos los que afectan, sino las implicaciones discursivas de estas en cuanto a roles de comportamiento, costumbres, roles de género, jerarquías, etcétera, como condiciones casi específicas de manejo, tratamiento y solución de conflicto al interior de la familia.

Y estas condiciones no son las regulaciones que, por ejemplo, tienen los conflictos en grandes escalas. Porque las regulaciones en la privacidad responden a la ley del poseedor, de quien representa, es y ejerce la autoridad. Por tanto, la familia atiende a los intereses de las altas jerarquías que la conforman y que, dichas jerarquías, se determinan de acuerdo con el espacio físico y simbólico en el que acontece una situación conflictiva. De manera que no es

casualidad que los Modelos Culturales de los tipos de conflicto familiar en su descripción y propiedades se inclinan a lo negativo.

¿Por qué las diferencias de opinión, intereses y pensamiento entre miembros de la familia se perciben como negativas? ¿Por qué el afrontamiento de problemas se sintetiza con peleas? ¿Por qué la unión familiar se caracteriza por, más bien, la desunión? ¿Por qué los bienes materiales y económicos frivolizan los vínculos familiares? ¿Por qué es problemática la idea de tomar decisiones, comunicarnos, acordar reglas de convivencia que sean adaptables de acuerdo a las necesidades que surjan de los miembros de la familia? ¿por qué la violencia en la familia sigue apareciendo?

La respuesta a esas preguntas es que antes del conflicto están las relaciones familiares. Justo lo que se aborda en párrafos anteriores. Independientemente de las configuraciones de los Modelos Culturales del conflicto familiar, se han caracterizado los Modelos Culturales de las relaciones familiares. En esta caracterización y, en conjunto con los resultados de la escala E. R. I., las relaciones familiares carecen de Recursos Familiares que obstaculizan el desarrollo pacífico y constructivo de los conflictos. En otras palabras: las relaciones familiares son problemáticas, no en términos del conflicto, si no que constituyen un complejo entramado de conflictos no terminados que conllevan violencia en alguna de sus modalidades.

Los Modelos Culturales del conflicto familiar, tratan de que las motivaciones, causas y desarrollo de los conflictos familiares radican en el ejercicio desigual de poder, en el intento de imponer y la resistencia. Ocurre entre padres e hijos, principalmente. Pero también sucede entre miembros de la familia extendida. Sin embargo, dentro de los discursos, es notorio que el sentido de pertenencia se inclina por la familia nuclear, más que por la extendida. En los conflictos familiares reportados con familia extendida, hay una clara distinción entre *ellos*. En el caso de los conflictos de la familia nuclear, aunque se distingue un *ellos* al reportar a las partes o participantes del conflicto, el posicionamiento del informante es de *nosotros*. De lo anterior, la parte de la posesión funciona a la inversa y con la respectiva lógica de la semántica en el discurso: ellos, menor posesión; nosotros, mayor posesión.

Los conflictos familiares se consideraron otro Modelo Cultural. Este Modelo Cultural se configura negativo y representa aquello que inconscientemente asumimos que es, que se

hace en y con el conflicto. Por esta razón, y como se argumentó a lo largo de la tesis, que la familia es la principal y primera referencia de una persona, que influye y que es capaz de rechazar los cambios, aunque sean para bien. Esto nos permite abordar la situación de la violencia en la familia.

Se ha considerado, desde hace tiempo, que la violencia ha disminuido en el interior de las familias. Para esta investigación, la violencia, más bien, ha cambiado. Las modalidades de la violencia ahora son más visibles, y se sabe que el dominio y el control también se obtienen de otras maneras además de los golpes. En este sentido, el ejercicio de la violencia siempre se ha llevado a cabo. De una u otra forma. No sólo es lo que el esposo hace a su esposa y/o a sus hijos; también es lo que los abuelos hacen a los hijos, a los nietos; es lo que entre hermanos se hacen y se dicen; lo que entre tíos y tías hacen a los sobrinos; y viceversa en todos los casos. Al final, la violencia se nota y sucede cuando algún miembro de la familia, nuclear o extendida, considera que por sus condiciones tiene derecho sobre los otros, o que los otros le deben satisfacer las necesidades de cualquier índole. La violencia está presente en la familia cuando se cree que alguien vale más por su jerarquía, por su género y de los que se desprende de todo eso.

Las configuraciones de los Modelos Culturales del conflicto familiar atienden y reproducen las prácticas de desigualdad que favorecen a uno o a unos pocos. Por ello, las violaciones entre miembros de las familias, los asesinatos de hijos por parte de los padres; la cada vez más concurrida y necesaria atención psicológica, psicoanalítica, etcétera. El conflicto familiar y sus Modelos Culturales son la sistematización de una estructura que funciona a partir de hacer socialmente disfuncionales a sus individuos, porque atiende al sistema capitalista e consumo y la inmediata y aparente satisfacción de necesidades de consumo. De consumo de cosas y también de personas. Por ello, las obras tan atinadas de Zygmund Bauman sobre la sociedad, culturas, modernidad, amor, vida líquidos, entre otros.

Hoy en día todo es fugaz. Incluso un conflicto, lo que deja ver que las personas y las relaciones también son fugaces. El conflicto, su importancia, es reconocer al otro, que existe, que piensa por sí mismo, que existe, que necesita, que se comunica, que hace Discurso. Ignorar el conflicto, deja al individuo en soledad. Y si se le suma la incertidumbre de la modernidad y las características de la sociedad y la cultura, es un caos. La problemática es

que la familia, la supuesta institución primaria, cumple su función siendo la primera referencia donde adquirimos y aprendemos los Discursos, pero esos Discursos están dejando ver que, históricamente, no han sido aptos para las relaciones humanas, o, en la actualidad, hay otras formas de vida que necesitan de otros Discursos.

## Conclusiones y palabras finales

*El espíritu de conciliación es un sentimiento primario que, más allá de toda razón objetiva, busca poner fin al conflicto, con el mismo empeño y careciendo también de motivos concretos con que el mismo espíritu belicoso quiere prolongarlo.*

*Simmel, 2010.*

### Conclusiones

Uno de los más importantes hallazgos o aportes de este trabajo es que las dimensiones de la escala E. R. I., vistas como Recursos Familiares, para los participantes de esta investigación, funcionan en lo opuesto. Es decir, la Unión y Apoyo en esta investigación demuestra lo opuesto: desunión y no pertenencia. La Expresión, corresponde a la no comunicación, la incapacidad de intercambiar ideas y formas de pensamiento, o de expresar emociones, sentimientos o preocupaciones, al menos eso no funciona en la verticalidad de las relaciones familiares. Las Dificultades, por su parte, se evaden, niegan o minimizan.

La familia, sus relaciones y conflictos atraviesan por una compleja transición, ahora la juventud busca un lugar de más reconocimiento del que se le ha dado en la historia. Hay luchas de poder, libertad y autonomía entre los miembros de las familias debido a los cambios sociales y los choques generacionales. Esta lucha implica una serie de modificaciones, especialmente en los Discursos, en el propio uso que se hace de las palabras al hablar de la familia, sus miembros y nuestro sentido de pertenencia al interior y exterior de ella.

Pero lo revisado aquí, como se dijo antes, corresponde a la familia antes de la pandemia. Si, sin pandemia, la vida familiar era complicada, ahora que los espacios físicos de cohabitación tuvieron que ser compartidos debido a la pandemia por COVID-19, es muy probable que las relaciones y sus Dificultades se hayan agravado. Esto incluye que la violencia se haya incrementado (CONEVAL, 2020), que las relaciones se hayan fracturado, lastimado, limitado y hasta terminado. Todo lo anterior tiene que ver con factores que se traducen en la conexión sistémica de la sociedad, en la que todo está inter y correlacionado, y si algo del sistema se modifica, también lo demás cambia.

Personalmente, considero que algunas de las situaciones más preocupantes y graves, consecuencia de los cambios debido a la pandemia, son las que alteran o alteraron la salud mental y el bienestar emocional de las personas: las pérdidas humanas, la inestabilidad, la incertidumbre, el miedo, etcétera. Estos cambios tan profundos, a su vez, están asociados con las problemáticas económicas, ambientales, las limitaciones en la recreación, el encierro, la modalidad de trabajo en casa, entre muchas otras cosas. Tales afectaciones también interfieren con el desarrollo, estabilidad y mantenimiento de las relaciones sociales.

En el caso particular de las relaciones familiares, al compartir enteramente el tiempo en el mismo lugar, muchas personas han padecido por la falta de espacio físico y simbólico personal. Los cohabitantes de las familias, al pasar más tiempo juntos, se conocieron más entre sí y a sí mismos: sus humores, personalidades, hábitos, gustos y disgustos, etcétera. La intimidad del individuo se reconfiguró en espacio familiar y, en algunos casos, disminuyó. La dinámica y organización en las familias se modificó: las actividades del hogar se incrementaron, en algunos hogares se repartieron, en otros, la carga seguía “perteneciendo” a los miembros de siempre. En resumen, la vida en pandemia cambió y sigue cambiando.

Con lo anterior, este trabajo representa la apertura de vías de trabajo con universitarios, conflicto y familia en pandemia o después de la pandemia, dependiendo de lo que la naturaleza nos ponga al frente como sociedad. Asimismo, en el contexto mexicano, conviene retomar el estudio sobre la familia. El estudio de la familia y sus conflictos desde el ACD, centrando las investigaciones en el lenguaje y el discurso como objetos de estudio, prospectan para explicar el comportamiento lingüístico y a la sociedad.

Sin embargo, el estudio de la familia y sus conflictos desde las ciencias del lenguaje requiere de la interdisciplinariedad con otras áreas de conocimiento, como la sociología, la psicología y la antropología. Por tanto, es indispensable plantear cualquier análisis social con las perspectivas de diferentes disciplinas sociales, naturales y exactas. Tratar de apostar por la transdisciplinariedad.

De los aportes específicos de este trabajo y que muestran una clara vía de investigación, que se conjunta con líneas de investigación de mucha tradición en diversas disciplinas sociales, son los estudios de la familia en relación con la variable de la religión y la religiosidad. Estadísticamente, para los participantes de esta investigación, la información

relacionada con los sistemas de creencias y la frecuencia de sus prácticas fue significativa. En muestras más grandes, sería muy interesante observar el comportamiento de las mismas y otras variables relacionadas con la religión y la religiosidad respecto a los Recursos Familiares con base en las dimensiones de la escala E. R. I.

El ACD es el que permitió dar cuenta de los aspectos ideológicos que configuran los Modelos Culturales del conflicto familiar de acuerdo con estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP. El mundo del conflicto familiar fue ubicado en un plano negativo, esto se corroboró con los resultados de la escala psicométrica. Tal vez, entender así el conflicto ha sido reforzado por los aprendizajes durante su formación profesional y por razones sociales y culturales<sup>38</sup>, tal vez se ha alimentado de las experiencias con soluciones negativas y violentas. O tal vez, el sesgo cultural es más grande de lo que se piensa.

De todas maneras, las formas en las que asumimos el mundo, el cómo lo configuramos a través de las palabras que usamos y sus significados en el discurso permiten ver y corroborar las desigualdades sociales. Por ejemplo, en el corpus, algunas estudiantes mujeres reportaron el machismo de los integrantes hombres de su familia, una violación sexual por parte de un pariente consanguíneo, la represión de varias estudiantes mujeres por parte de sus padres “por ser mujeres”. Indudablemente, está presente el problema de género se presenta en los conflictos familiares. Y es grave.

Pero estadísticamente el sexo no es una variable significativa con los Recursos Familiares, ni con los conflictos. Son otras las diferencias que emergen y replantean las diferencias de género, no porque no las haya, sino porque no son las mismas que se han asumido como que el sentimentalismo es femenino; los hombres no lloran, etcétera. Las diferencias, por ejemplo, se observan en las tablas 36 y 37 donde presentan las categorías de la participación general y específica. La mayoría de las categorías en proporciones por sexo son equiparables, por ejemplo, categoría de factores económicos: 20% mujeres, 22.45% hombres; en la categoría del divorcio/separación fueron porcentualmente más los hombres que lo reportaron (14.29%) que las mujeres (4.29%).

---

<sup>38</sup> Comunicación personal con la Doctora María Elena Rivera Heredia el 28 de marzo de 2022.

Lo que se dejó ver, entonces, sobre el conflicto familiar, es que las desigualdades e injusticias son más recurrentes por las relaciones verticales de dominación y abusivas, de acuerdo con los análisis lingüísticos en conjunto con los datos cualitativos. Esto ocurre entre los padres y los hijos; entre hermanos (tíos de los participantes), en la disputa de bienes materiales o por cuidado de los padres (abuelos de los informantes). Las desigualdades e injusticias también se observaron en lo que reportaron los participantes con las consecuencias que directamente repercuten en ellos, aunque el conflicto sea entre, por ejemplo, sus padres; comúnmente, estos casos tenían la variable “dinero” en las problemáticas de los padres, pero que “castigó” o “castiga” a los hijos. Otras desigualdades e injusticias fueron las inconformidades de la toma de decisiones, en las que los padres pretendieron influir en los hijos y modificar su elección, aunque son mayores de edad y se trataba de su vida.

Los Modelos Culturales del conflicto familiar en este trabajo son mundos asumidos de comportamiento inclinado a lo negativo con los que se interactúa, se caracterizan por las indisposiciones de algún o algunos miembros de la familia. Los Modelos Culturales del conflicto familiar, así como el propio concepto de «familia», no muestran flexibilidad: son lo que son. Esta afirmación se sustenta en lo que expresaron los participantes en respuesta a la pregunta 6 del cuestionario.

La pregunta 6, como se dijo pertinentemente en los resultados y, desde su análisis, posicionó al informante como una autoridad de opinión acerca de *¿cómo se deberían negociar o tratar los conflictos en las relaciones familiares para darles soluciones positivas?* En el discurso (con “d” minúscula) los recursos que se emplean por los participantes presentaron una inclinación importante hacia el mundo de lo mental. El mundo de lo mental trata de las ideas y de lo que se siente. Más que hablar de cómo negociar o tratar los conflictos, configuran el mundo de las relaciones familiares.

Las relaciones familiares que se construyen son partes de un Discurso (con “D” mayúscula) que es no finito: una posibilidad en el universo, que puede o no pasar, una ambigüedad. El Modelo Cultural “no finito” de las relaciones familiares manifiesta que *deberían* suceder conductas dentro de los marcos legales y sociales que estén positivamente institucionalizados. Esta pregunta reveló muchas cosas que, antes de pensar en el conflicto

de las relaciones familiares, se requiere considerar que la problemática está en las relaciones familiares, en sus dinámicas, conformaciones y sus percepciones.

Los resultados de esta investigación, por tanto, encuentran áreas de oportunidad directamente en el contenido curricular de los estudiantes en el que se le dé más relevancia a la Mediación como posible solución de un conflicto. A partir de esto, buscar un replanteamiento de la perspectiva con la que se propone al conflicto como objeto de estudio o lo que les da trabajo a los abogados. Otra área de oportunidad es la revisión de las formas en las que se promueven las epistemes en torno al conflicto, con el propósito de modificar su concepción de lo negativo a lo crítico y constructivo en el campo formativo del Derecho.

El conflicto y su asimilación como un elemento negativo en las relaciones familiares es consecuencia de una ya deficiente y obsoleta gestión de las dinámicas al interior de la institución. Es importante, sí, no dejar de lado el potencial de la visión crítica y constructiva del conflicto en la familia, sin embargo, las relaciones familiares, al menos para 119 estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP, requieren cambiar.

Por todo lo anterior, es pertinente considerar que un estudio como el presente puede y debe llevarse a otros contextos culturales, políticos, económicos, sociales, diferentes, para generar contrastes y comparaciones que permitan obtener datos en torno a la temática familiar y del conflicto en las diversas culturas que cohabitan el planeta. De esta manera, sería interesante empezar por células primarias el entendimiento de las relaciones humanas a través del conflicto para generar elementos preventivos de situaciones de violencia, suicidios y otros eventos que ponen en riesgo a los humanos y su salud física y mental.

Además, extender estudios basados en evidencia lingüística sobre el discurso, contribuyen a comprender cómo se organiza el pensamiento y las sociedades, para así generar conocimiento en favor de la cultura de paz y la solución crítica y constructiva del conflicto.

Asimismo, el entendimiento del conflicto como un proceso básico de interacción social debe implicarse desde los niveles básicos hasta los profesionales de grado y posgrados en todas las áreas académicas, para asimilarlo como un elemento que contribuye de forma benéfica al entendimiento de las personas en las relaciones. Es decir, aunque este estudio se haya ubicado con algunos estudiantes de la licenciatura de Derecho de la BUAP, las

sugerencias aquí planteadas deben extenderse a otras escuelas, carreras y niveles educativos como parte del tronco común con el fin de mejorar los ambientes educativos y contribuir a la construcción de ambientes sanos, empezando por planos personales, en los entornos familiares.

## **Palabras finales**

Pareciera que los aspectos ideológicos que provienen de los sistemas de creencias religiosos ya no tienen tanta relevancia en las formas que los individuos construimos el mundo. Sin embargo, en poblaciones jóvenes, en las que se supone que hay menos inclinación hacia alguna adscripción religiosa, e incluso, considerando la sustancial disminución de adeptos al catolicismo, que ha sido durante más de 500 años la religión dominante en México, la religión como sistema de creencias trasciende.

Como sociedad, México se ha caracterizado por sus tradiciones y su cultura a pesar de la colonización española. Destaca por el folklore, los colores, los rituales, la danza, el arte y muchos otros elementos simbólicos y artefactos híbridos de las raíces prehispánicas y coloniales. Sin embargo, México también se caracteriza por los altos índices de violencia que se representan en embarazos adolescentes, feminicidios, maltrato animal, discriminación, represión.

La violencia en México se ha estudiado en sus profundidades y sus modalidades. Se ha buscado y se continúa tratando de disminuir, prevenir y rechazar. Pero el problema de la violencia en la sociedad es que está diluida en los Discursos con lo que nos interrelacionamos: desde la vida primaria en la familia, hasta en los Discursos de los más lejanos de los círculos sociales. La violencia viene en las formas de pensamiento, de organización y de vida.

Ante esta realidad, es de suma importancia ver y tratar al conflicto en una forma diferente a la que se ha hecho. El conflicto es una oportunidad de conocer, negociar, reconocer, dar un lugar, de convivir con los otros. El conflicto en la familia nos autentica, nos acerca y permite que las relaciones no se estanquen.

En la familia, el conflicto es la liberación de las tensiones propias y conjuntas. Es la posibilidad de comunicación, de vinculación, de dinamismo. Antes de evitar, retirarse, negar, conformarse o implicarse en ataques personales, la familia tiene la oportunidad de, debido a la cercanía, la intimidad y los afectos, conciliar acuerdos, poner límites y replantear las relaciones. Los conflictos que resultan en violencia, no es porque el conflicto, sino porque las disposiciones de los miembros de la familia no alcanzan para dialogar. Asimismo, conservación y promoción de pensamientos que reproducen las verticalidades, autoritarismos y abusos de poder por el rol, la jerarquía, el género o la satisfacción de un deseo perverso en la familia, ya no responde ni satisface las necesidades de los miembros de la institución. En general, las instituciones requieren replantear los posicionamientos ante la sociedad en el cumplimiento de sus funciones.

La institución familia, enseña la base de cómo ser, hacer, decir y sentir. De ella aprendemos qué hacer con el conflicto. Y la familia adquiere sus principios, criterios, reglas, normas y códigos de la oralidad, pero no significa que esa oralidad sea adecuada para la actualidad. Conservar las estructuras familiares de los abuelos o los bisabuelos ha traído a mujeres golpeadas; violentadas psicológica y económicamente; hijos no deseados y, por lo tanto, maltratados; altas carencias económicas; sufrimiento porque las condiciones, los tiempos y las personas no permanecemos igual, ni somos esos antiguos modelos. Cada día somos más sensibles a las problemáticas, así como también, cada día somos más crueles e individualistas. Las estructuras familiares de los abuelos y bisabuelos incluían a la religión, al catolicismo, mayormente, esta institución es un estandarte y aparato ideológico que no pretende actualizarse; en otras palabras, no ha cambiado con las condiciones, los tiempos y las personas.

Eso también es un conflicto de otro orden.

No obstante, un campo de oportunidad para la búsqueda del bienestar personal y colectivo, mejoramiento de las interacciones y soluciones pacíficas y críticas de los conflictos al interior de la familia, es la adecuación de los contenidos curriculares de los estudiantes de la licenciatura de Derecho. Tales adecuaciones, orientadas a la reconfiguración del conflicto en términos de mediación y no como el elemento lucrativo propio de la profesión. Con el

Discurso de los abogados, el conflicto se continúa promoviendo como un proceso negativo, destructivo y violento.

Los participantes de esta investigación están expuestos a una doble carga de significado negativo del conflicto: culturalmente y profesionalmente. Este es el poder del Discurso.

## Referencias

ADESSE. (2005). Base de datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español. España: Universidad de Vigo. Recuperado de <http://adesse.uvigo.es/>

Amat, Rodrigo. (2016). *Test Kruskal-Wallis*. Recuperado de [https://www.cienciadedatos.net/documentos/20\\_kruskal-wallis\\_test](https://www.cienciadedatos.net/documentos/20_kruskal-wallis_test)

Angulo7.com (12 de mayo de 2020). Recuperado de [www.angulo7.com](http://www.angulo7.com)

Arnett, Jeffrey. (2008). *Adolescencia y adultez emergente, un enfoque cultural*. México: Pearson Educación.

Aristóteles (s. IV a. de C.) *Retórica*.

Arslan, Coskun; Hamarta, Erdal y Uslu, Mustafa. (2009). The relationship between conflict communication, selfesteem and life satisfaction in university students. En *Educational Research and Reviews*, vol. 5(01), 31-34. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/289574695\\_The\\_relationship\\_between\\_conflict\\_communication\\_selfesteem\\_and\\_life\\_satisfaction\\_in\\_university\\_students](https://www.researchgate.net/publication/289574695_The_relationship_between_conflict_communication_selfesteem_and_life_satisfaction_in_university_students)

Arús, Jorge. (2003). *Hacia una especificación computacional de la transitividad en el español: estudio contrastivo con el Inglés* (tesis de doctorado). España: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/235353336\\_Hacia\\_una\\_especificacion\\_co](https://www.researchgate.net/publication/235353336_Hacia_una_especificacion_co)

mputacional de la transitividad en el español un estudio contrastivo con el inglés

Bakhtin, Mikhail. (1984). *Problems of Dostoevsky's Poetics*, trans. R. W. Rotsel. Ann Arbor, Estados Unidos: University of Minnesota Press. Recuperado de [https://monoskop.org/images/1/1d/Bakhtin\\_Mikhail\\_Problems\\_of\\_Dostoevskys\\_Poetics\\_1984.pdf](https://monoskop.org/images/1/1d/Bakhtin_Mikhail_Problems_of_Dostoevskys_Poetics_1984.pdf)

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2019). Recuperado de [www.buap.mx](http://www.buap.mx)

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2021). *Licenciatura en Derecho*. Recuperado de <https://admission.buap.mx/sites/default/files/Planes%20de%20Estudio/2020/Modalidad%20a%20Distancia/Lic.%20en%20Derecho.pdf>

Blackledge, Adrian. (2017). Discourse and power. En James Paul Gee y Michael Handford (eds.), *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*, 616-627. Nueva York, E. U. A.: Routledge Taylor & Francis Group.

Boggon, Laura. (2006). Violencia, agresividad y agresión: una diferenciación necesaria. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.academica.org/000-039/357.pdf>

Bourdieu, Pierre. (1997). *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, España: Anagrama.

Bowlby, John. (1969). *Attachment and loss, vol. 1, 2, 3: Attachment*. Nueva York: Basic Books.

Cabanach, Ramón; Souto-Gestal, Antonio y Franco, Victoria. (2016). Escala de Estresores Académicos para la evaluación de los estresores académicos en estudiantes universitarios. En *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud* 7(2), 41-50. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2451/245145815001.pdf>

Calleja, Nazira. (2011). *Inventario de escalas psicológicas en México 1984-2005*. Recuperado de <http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/repositorio/InventarioEscalasPsicocialesNaziraCalleja.pdf>

Calsamiglia, Helena y Tusón, Amparo. (2001). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*. España: Ariel.

Cantú, Rodrigo; Alegre, Julymar; Martínez, Oswaldo; Chávez, Mayra; Arellano, Sissi; Saucedo, César; Talamantes, Javier y Landero, René. (2010). Satisfacción con la vida, comunicación con padres y estrés percibido en jóvenes universitarios del Noreste de México. En *SUMMA Psicológica UST*, 7(2), 83-92. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/summa-psicologica-ust/articulo/satisfaccion-con-la-vida-comunicacion-con-padres-y-estres-percibido-en-jovenes-universitarios-del-noreste-de-mexico>

Carbonell, Miguel. (03 de octubre de 2014). ¿Demasiados abogados? En *Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, número 23. UNAM.

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/7115/9051>

Cegarra, Juan. (2015). La categoría de tema en la lingüística sistémico-funcional. En *Signo y Seña* (27), 107-141. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es>

Chaux, Enrique. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. En *Revista de Estudios Sociales*, no. 15, 47-58. Recuperado de <https://journals.openedition.org/revestudsoc/25981>

Chomsky, Noam. (1996). *Nuestro Conocimiento del Lenguaje Humano: Perspectivas Actuales*.

Código Civil Federal. (última reforma publicada DOF 03-06-2019). Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2\\_030619.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_030619.pdf)

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables (2013). *Programa de trabajo*. Recuperado de [http://www.senado.gob.mx/comisiones/atencion\\_grupos/docs/Programa2\\_LXII.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/atencion_grupos/docs/Programa2_LXII.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2020). Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2015a). *Proyecciones de la Población 2010-2030*. Recuperado de [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos).

Coser, Lewis. (1964). *The Functions of Social Conflict*. United States of America: A Free Press Paperback.

Dahrendorf, Ralf. (1959). *Class and Class Conflict in Industrial Society*. Stanford: Stanford University Press. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/2146399>

Del Castillo, Arturo, Hernández, María, Romero, Angélica y Iglesias, Scarlett. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. En *PSICUMEX*, 5(1), 8-18. Recuperado de <https://doi.org/10.36793/psicumex.v5i1.248>

Dietrichson, Aleksander. (22 de junio de 2019). *Métodos cuantitativos*. Recuperado de <https://bookdown.org/dietrichson/metodos-cuantitativos/>

Dozier, Rush. (2003). *¿Por qué odiamos?* Madrid: McGraw Hill.

Duch, Lluís. (2012). *Religión y comunicación*. España: Romaya Valls, S. A.

Durand, Jorge. (2014). Coordinadas metodológicas. De cómo armar el rompecabezas. En Oehmichen, C. [ed.] *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*. México: Universidad Autónoma de México Instituto de Investigaciones Antropológicas

Escobedo, Sergio. (2017). La violencia como expresión del proceso primario de pensamiento. En Luis Herrera-Lasso M. (coord.), *Fenomenología de la violencia: una perspectiva desde México*. México: Siglo XXI.

Estévez, Estefanía; Jiménez, Tuberel. y Musitu, Gonzalo. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. Valencia, España: Nau Llibres – Edicions Valencianes. Recuperado de [https://naullibres.com/wp-content/uploads/2019/08/9788476427392\\_L33\\_23.pdf](https://naullibres.com/wp-content/uploads/2019/08/9788476427392_L33_23.pdf)

Fairclough, Norman. (1989). *Language and power*. Inglaterra: Longman.

Fairclough, Norman. (2003). *Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research*. London: Routledge.

Fairclough, Norman. (2010). Critical discourse analysis. En Gee y Handford [eds.], *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*, 9-20. Londres y Nueva York: Routledge.

Fairclough, Norman. y Wodak, Ruth. (1997), Critical discourse analysis. En T.A. van Dijk (ed.), *Discourse Studies. A multidisciplinary introduction, vol. 2: Discourse as social interaction*, 258-284, Londres: Sage.

Fisas, Vicenç. (2011). Educar para una cultura de paz. En *Quaderns de construcció de pau num. 20*, Barcelona, Escola de Cultura de Pau. Recuperado de <https://www.fondodeculturaeconomica.com/PDF/Caja%20de%20herramientas/Educar%20para%20la%20paz.pdf>

Foucault, Michel. (1977). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.

Foucault, Michel. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.

Foucault, Michel. (2001a). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*  
México: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel, (2001b). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. España:  
Alianza Editorial S. A.

Foucault, Michel. (2006). *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France  
(1977-1978)* México: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel. (2009). La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad.  
*En Revista Concordia no. 5 (2009)*. Entrevista con Michel Foucault realizada por  
Raúl Fonet-Betancourt, Helmut Becker y Alfredo Gómez-Muller el 20 de enero de  
1984. Publicada en la Revista *Concordia no. 6 (1984)*, 96-116. Recuperado de  
[https://www.topologik.net/Michel\\_Foucault.htm](https://www.topologik.net/Michel_Foucault.htm)

Frente Nacional por la Familia (2016). Recuperado de  
<http://frentenacional.mx/quienessomos/>

Freire, Carlos, Ferradás, María, Núñez, José y Valle, Antonio. (2017). Estructura factorial de  
las Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff en estudiantes universitarios. En  
*European Journal of Education and Psychology vol. 10, núm, 1*, 1-8. Recuperado de  
<https://www.redalyc.org/pdf/1293/129350157001.pdf>

- Funes, Silvina. (2000). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. En *Contextos Educativos*, 3, 91-106. Recuperado de <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/466>
- Gallego, S. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Manizales, Caldas: Editorial Universidad de Caldas. Recuperado de [https://books.google.com.co/books?id=echq7kEPItcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=](https://books.google.com.co/books?id=echq7kEPItcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=)
- Garaigordobil, Maite, Álvarez, Zuriñe. y Carralero, Vanessa. (2004). Conducta antisocial en niños de 10 a 12 años: factores de personalidad asociados y variables predictoras. En *Análisis y Modificación de Conducta*, 30, 241-271. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=875947>
- Garaigordobil, Maite. (2012). Cooperative conflict-solving during adolescence: Relationships with cognitive-behavioural and predictor variables. En *Infancia y Aprendizaje*, 35, 151-165. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/268810890\\_GARAIGORDOBIL\\_M\\_2012\\_Cooperative\\_conflict-solving\\_during\\_adolescence\\_relations\\_with\\_cognitive-behavioral\\_variables\\_and\\_predictors\\_Resolucion\\_de\\_conflictos\\_cooperativa\\_Relaciones\\_con\\_variables\\_cognitiv](https://www.researchgate.net/publication/268810890_GARAIGORDOBIL_M_2012_Cooperative_conflict-solving_during_adolescence_relations_with_cognitive-behavioral_variables_and_predictors_Resolucion_de_conflictos_cooperativa_Relaciones_con_variables_cognitiv)
- Garaigordobil, Maite. (2017). Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. En *Psychosocial Intervention*, 26(1), 47-54. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1132055915000605>

Garma, Carlos. (2011). Laicidad, Secularización y Pluralismo religioso, una herencia cuestionada. En *Revista del Centro de Investigación*, 9(36), 79-92.

Garrard, Wendy y Lipsey, mark. (2007). Conflict resolution education and antisocial behavior in US schools: A meta-analysis. En *Conflict Resolution Quarterly*, 25, 9-38.  
Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/230198271\\_Conflict\\_Resolution\\_Education\\_and\\_Antisocial\\_Behavior\\_in\\_US\\_Schools\\_A\\_Meta-Analysis](https://www.researchgate.net/publication/230198271_Conflict_Resolution_Education_and_Antisocial_Behavior_in_US_Schools_A_Meta-Analysis)

Gee, James. (1999). *An Introduction to Discourse Analysis. Theory and Method*. London and New York: Routledge.

Gee, James. (2001). La alfabetización crítica como análisis crítico del discurso. En *Asamblea Especial de Alfabetización Crítica (Critical Literacy Task Force Meeting) celebrada en TESOL (St. Louis, febrero de 2001) y IRA (New Orleans, abril de 2001)*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/119243327/JAMES-PAUL-GEE-La-alfatizacion-critica-como-analisis-critico-del-discurso>

Gee, James. (2005). *La ideología en los Discursos*. España, Madrid: Ediciones Morata.

Gee, James. (2010). *How to do discourse analysis: a toolkit*. Nueva York y Londres: Routledge.

Gee, James. (2011). *How to do Analysis Discourse. A Toolkit*. New York and London: Routledge.

Gee, James. (2018). *Introducing to Discourse Analysis. From Grammar to Society*. Nueva York, EUA: Routledge.

Gee, James y Handforth, Michael. (2012). Introduction. En Gee y Handford [eds.], *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*, 1-6. Londres y Nueva York: Routledge.

Ghio, Elsa. y Fernández, María. (2008). *Lingüística sistémico funcional. Aplicaciones la lengua española*. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional de Litoral.

Ghio, Elsa y Fernández, María. (2005). *Manual de Lingüística Sistémico Funcional. El enfoque de M.A.K. Halliday y R. Hasan. Aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.

Gluckman, Max. (1955). *Custom and Conflict in Africa*. Oxford: Oxford University Press.

Guerra, Jesús y Herrera, Marggie. (2017). El compromiso en la Teoría de la Valoración: conceptos y aplicaciones pedagógicas. En *Forma y Función*, 30(2), 51-69.  
Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/65787>

Halliday, Michael. (1975). *Learning how to mean*. Londres: Edward Arnold.

Halliday, Michael. (1978). *Language as social semiotic: the social interpretation of language and meaning*. Recuperado de <http://www.textosenlinea.com.ar/academicos/Halliday%20->

[%20El%20lenguaje%20como%20semiotica%20social%20Caps%201%20-%206%20-%2010.pdf](#)

Halliday, Michael y Hassan, Ruqaiya. (1985). *Language, context and text: aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press.

Halliday, Michael. (1994). *An introduction to functional grammar*. Londres: Edward Arnold.

Halliday, Michael y Matthiessen, Christian. (1999) *Construing experience through meaning. A language-based approach to cognition*. London: Continuum.

Halliday, Michael y Matthiessen, Christian. (2004) *An Introduction to Functional Grammar*. 3rd edition. London: Arnold.

Halliday, Michael. (2017). *El lenguaje como semiótica social. la interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hermosillo de la Torre, Alicia y Rivera, María. (2019). Depresión, recursos psicológicos y vulnerabilidad cognitiva a la depresión en jóvenes estudiantes universitarios. En *Investigación y Práctica en Psicología del desarrollo*, 5, pp. 1-23. doi:10.33064/ippd52470

Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2010). *Metodología de la investigación*. México: MC Graw Hill.

Herrera-Lasso, Luis. (2017). *Fenomenología de la violencia: una perspectiva desde México*. México: Siglo XXI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/>

Instituto Nacional de Salud Pública. (2020). Recuperado de <https://www.insp.mx/>

Jiménez, Francisco. (2009). Hacia una antropología 'para' la paz. En *Gazeta de Antropología*, 25(2), 1-17. Recuperado de [http://www.gazeta-antropologia.es/wp-content/uploads/G25\\_43Francisco\\_Jimenez\\_Bautista.pdf](http://www.gazeta-antropologia.es/wp-content/uploads/G25_43Francisco_Jimenez_Bautista.pdf)

Jiménez, Francisco. (2014). Paz neutra: Una ilustración del concepto. En *Revista de Paz y Conflictos*, no. 7, 19-52. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/1806>

Joshi, Shobhna. (2014). Conflict Resolution: A Psychological Perspective. En *Peaceworks*, 4(1), 1-10. Recuperado de <http://development-cpd.org/peacwork-2014.pdf>

Kantek, Filiz y Gezer, Nurdan. (2009). Conflict in schools: Student nurses' conflict management styles. En *Nurse Education Today*, vol. 29, 100-107. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2008.07.007>

Kaplan, Nora. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: teoría de la valoración. *Boletín de Lingüística*, julio-diciembre, vol. 22. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Recuperado de

<http://www.felsemiotica.org/site/wp-content/uploads/2014/10/Kaplan-Nora-Nuevos-desarrollos-en-el-estudio-de-la-evaluaci%C3%B3n-en-el-lenguaje-la-teor%C3%ADa-de-la-valoraci%C3%B3n.pdf>

Kaplan, Andrea y Berezán, Yanina [comps.]. (2014). *Prácticas de no-violencia. Intervenciones en situaciones conflictivas. Experiencias con docentes, padres y alumnos*. Argentina: Noveduc Libros, Fundación Sociedades Complejas y Ediciones Novedades Educativas de México.

Katz, Neil y Lawyer, John. (1993). *Conflict Resolution: Building Bridges*. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.

Knobel, Michele. y Lankshear, Colin. (2001). *Maneras de ver: el análisis de datos en investigación cualitativa*. Michoacán: IMCED.

Kurdek, Lawrence. (1994). Conflict resolution styles in gay, lesbian, heterosexual nonparent, and heterosexual parent couples. En *Journal of Marriage and the Family*, 56, 705-722. doi: 10.2307/352880

Laca, Francisco. (2006). Cultura de paz y psicología del conflicto. En *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XII (24), 55-70. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/316/31602404.pdf>

Lacan, Jaques. (1938). *La Familia*. Barcelona, España y Buenos Aires, Argentina: Editorial Argonauta.

Laursen, Brett, y Mooney, Karen. (2008). Relationship network quality: Adolescent adjustment and perceptions of relationships with parents and friends. *American Journal of Orthopsychiatry*, 78(1), 47–53. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2730209/>

Lavid, Julia., Arús, Jorge. y Zamorano-Mansilla, Juan. (2010). *Systemic Functional Grammar of Spanish. A Contrastive Study with English*. Londres y Nueva York: Continuum. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/43486028>

Lévi-Strauss, Claude. (1956). La familia. En Honorio M. Velasco [comp.], *Lecturas de Antropología Social y Cultural. La Cultura y las Culturas*, 195-22. Madrid, España (2010): Cuadernos de la UNED.

Mancillas, Celia y Rodríguez, Daniel. (2008). Muy cerca, pero a la distancia: Transiciones familiares en una comunidad poblana de migrantes. En *Migraciones internacionales*, 5(1), 35-64. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062009000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062009000100002)

Martin, James. (1992). *English text. System and structure*. Philadelphia: John Benjamins. Recuperado de [http://find-files.com/?lp=2&cid=rkyb\\_kmk3\\_yymu\\_k8fthrs3vx&pub\\_account\\_id=w\\_VRNk88y69IEIaZdFC1S3RSmt4IjwyURyJ1zHNnLz8T19CCmhK9eBbRY3VFwWFmakJe9Ie3o8\\_\\_&h=823f33d1f50458768baa73418c00cb1c&pass\[filename\]=English+Text+System+and+structure&us=1](http://find-files.com/?lp=2&cid=rkyb_kmk3_yymu_k8fthrs3vx&pub_account_id=w_VRNk88y69IEIaZdFC1S3RSmt4IjwyURyJ1zHNnLz8T19CCmhK9eBbRY3VFwWFmakJe9Ie3o8__&h=823f33d1f50458768baa73418c00cb1c&pass[filename]=English+Text+System+and+structure&us=1)

- Martin, James. (2000). *Beyond Exchange: appraisal Systems in English*. En Hunston, S. & Thompson, G. (eds.), *Evaluation in Text*. Oxford, Oxford University Press.  
Recuperado de <https://www.scinapse.io/papers/148816875>
- Martin, James y White, Peter (2005). *The language of evaluation: appraisal in English*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Martínez, Luis. (2007); de la Torre, Renée y Gutiérrez, Cristina (coords.). *Atlas de la diversidad religiosa en México (1950-2000)*. México: El Colegio de Jalisco/El Colegio de la Frontera Norte/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/ Universidad de Quintana Roo.
- Matthiessen, Christian. (1993). *Register in the round*. En M. Ghadessy (Ed.), *Register analysis: theory and practice*. London & New York: Pinter Publishers, 221-292.  
Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/205866693/Ghadessy-Register-Analysis>
- Matthiessen, Christian, Kazuhiro, Teruya y Marvin Lam. (2010). *Key Terms in Systemic Functional Linguistics*. Estados Unidos: Continuum International Publishing Group.
- Maton, Karl y Chen, Rainbow Tsai-Hung. (2016). LCT in qualitative research: creating a translations device for studying constructivist pedagogy. En Maton, Karl, Hood, Susan y Shay, Suellen (edit.) *Knowledge-building: educational studies in Legitimation Code Theory*. Abingdon, Routledge.
- Mendoza, Deeni, Greathouse, Louise y Hartog, Guitte. (2011). Una aproximación sociolingüística: las expresiones religiosas más frecuentes encontradas en el lenguaje

que utilizan los alumnos de preparatoria en Puebla México. *Morphe 29/30 Ciencias del Lenguaje* año 20 p. 15-34. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Mercurio, Ezequiel y García-López, E. (2017). Edad mínima de responsabilidad penal. Una perspectiva desde las Neurociencias (Parte I). En *Diario Penal*, no. 147. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/318432035\\_Edad\\_minima\\_de\\_responsabilidad\\_penal\\_Una\\_perspectiva\\_desde\\_las\\_Neurociencias\\_Parte\\_II](https://www.researchgate.net/publication/318432035_Edad_minima_de_responsabilidad_penal_Una_perspectiva_desde_las_Neurociencias_Parte_II)

Monclús, Antonio y Oliva, José. (2004). *Bases para el análisis y diagnóstico de los conflictos escolares*. Granada, España: Grupo Editorial Universitario.

Mondragón, Octavio. (2017). La metafísica de la violencia. Un breve acercamiento a la realidad mexicana de hoy. En Herrera-Lasso, L. (coord.) *Fenomenología de la violencia. Una perspectiva desde México*. México: Siglo XXI.

Montaña, Lady. (2017). *Imaginarios sociales en torno a la violencia: análisis a la construcción socio histórica del concepto de violencia frente al Conflicto Armado Colombiano en discursos elaborados por jóvenes universitarios en la prueba de comunicación escrita Saber Pro (2012-2014)*. Tesis de maestría por la Universidad Distrital Francisco José De Caldas. Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/6997>

Morris, J. (2007). *Género y registro en la Lingüística Sistémico Funcional*. Un relevo crítico. I Coloquio Argentino del Grupo ECLAR “Texto y Género”, La Plata, 3 y 4 de diciembre de 2007. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de

<https://discurso.files.wordpress.com/2009/03/moris-navarro2007genero-y-registro-en-la-lsfcoloquio-texto-y-genero.pdf>

Nash, John. (1950). *Non cooperative Games*, Ph. D. Dissertation Princeton University.

National Youth Violence Prevention Resource Center. (2019). Recuperado de <https://nationalsave.org/>

O'Donnell, Mick. (2012). *UAM CorpusTool Version 2.8 User Manual*. Recuperado de <http://www.corpustool.com/documentation.html>

Ortelli, Paola y Stefano, Sartorello. (2011). Jóvenes universitarios y conflicto intercultural. Estudiantes indígenas y mestizos en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. En *Perfiles educativos* vol.33. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0185-26982011000500011&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-26982011000500011&lng=es&nrm=iso)

Oteiza, Teresa y Pinuer, Claudio. (2019). El sistema de valoración como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso. En *Logos* 29(2). Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-32622019000200207](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-32622019000200207)

Oviedo, Heidi y Campo-Arias, Adalberto. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. En *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV (4), 572-580. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n4/v34n4a09.pdf>

Patiño, Jhoana y Ángel, Darío. (2019). El relato-memoria en los estudios de familia. En *Investigaciones & Desarrollo*, 27(1), 234-264. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/268/26862837008/index.html>

Pérez, Ricardo. (10 de enero de 2020). *Prueba de Tukey: en qué consiste, caso de ejemplo, ejercicio resuelto*. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/prueba-de-tukey/>

Planiol, Marcel y Ripert, Georges. (2001). *Derecho Civil*. México: Oxford University Press.

Polo, Ma. Isabel, Mendoza, Santiago, León Benito y Felipe, Elena. (2017). Abuso del Móvil en Estudiantes Universitarios y Perfiles de victimización y agresión. En *Revista adicciones*, 29(4). Recuperado de <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/837/0>

Quiroz, Beatriz. (2015). La cláusula como movimiento interactivo: una perspectiva semántico-discursiva de la gramática interpersonal del español. En *Revista D.E.L.T.A.*, 31(1), 261-301. Recuperado de <https://www.scielo.br/pdf/delta/v31n1/0102-4450-delta-31-01-00261.pdf>

Quiroz, Beatriz. (2017). Glosario inglés-español: términos en TCL y LSF. En *Onomázein*, 227-242. DOI: 10.7764/onomazein.sfl.09

Rahim, M. Afzalur & Magner, Nace. (1995). Confirmatory factor analysis of the styles of handling interpersonal conflict: first-order factor model and its invariance across groups. En *Journal of Applied Pyschology*, 80(1), pp. 122-132. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.80.1.122>

Rebollo, Ma. Ángeles, Vega, Luisa y García-Pérez, Rafael. (2011). El profesorado en la aplicación de planes de igualdad: conflictos y discursos en el cambio educativo. En *Revista de Investigación Educativa*, 29(2), 311-323. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2833/283322847005.pdf>

Remitidos. (22 de mayo, 2015). *Litigio o mediación, ¿qué es lo mejor para resolver un conflicto?* En Tribuna Salamanca. Recuperado de [https://www.tribunasalamanca.com/noticias/litigio-o-mediacion-que-es-lo-mejor-para-resolver-un-conflicto/1432295825?cfchlcaptchaTk=4e73a15a3ec1b2591a010a91c83091fc305f3b87-1623208203-0-ATlJlaPG4LECTXvziNacPQH0AXYLv1qvG2-q5eCE-qU9DysyBA8BsGpzFkwOyApeaKOOHGM8sLLf17eM6wsoNToXIPJjp0yw400lmaHAp9xWC4V9duKZbzWcWc6mI3IN0d47-oijyIBEogED51KA879Ip5hvIgaXoEaU0q\\_t\\_72ifLYHLD4I4YB72UuLcsvgue1YhJPTebgig78hrc7FxPHsZWF3VTnd\\_sScz8sK3SSJyGYCEzI6fUJg0-HtgE0b9ECekDfVOTw7BpvNrc2upIc\\_nuEgWMxX9JhBAeZr68XyMDbyKRVisC6u-64QM07dq5fcc-Ldu01d-wpnj4lQKOFArmPpdF55j5e7ro1gRE9Rc3i8YgXYP6S\\_GEMj1Y8etpcWxeTD2E9DrVJ-ZJx4kRRG8PeS5o8zuvHIRdc3LHKFLTnsT48wPagZrGqWsaRCzKaKix5pRWiJ88F5lz72n7BRJm2DOpp7TF7QKBQK7H1k6\\_OHsrNNNoKZg-8TBOVGemRmzSPP2rQ7PCVUif6m3mNYIM3zBgqjkl1W2Uzf5bLUe3xjRl9EVc-RUIZZYSJW7abrkhidckeSgoUdt3-g-GW3ujlz8WPfqNUH6vx93iRbn51VxAuGVxapiKeFPLWxcnncINGRe9DeDqk\\_fP72NR\\_bhNPV56JJyaFz8XJLg6nZ2N3YWd5iexrzqYsfxz-qUUaJdxLq0xwu0CV4Ffp7pTdBk7Aaf0Z0bccafajDNcYhwtLF56JUnuTG3zILV8xS9mspxflvE8VpNQL1IPMXh4I](https://www.tribunasalamanca.com/noticias/litigio-o-mediacion-que-es-lo-mejor-para-resolver-un-conflicto/1432295825?cfchlcaptchaTk=4e73a15a3ec1b2591a010a91c83091fc305f3b87-1623208203-0-ATlJlaPG4LECTXvziNacPQH0AXYLv1qvG2-q5eCE-qU9DysyBA8BsGpzFkwOyApeaKOOHGM8sLLf17eM6wsoNToXIPJjp0yw400lmaHAp9xWC4V9duKZbzWcWc6mI3IN0d47-oijyIBEogED51KA879Ip5hvIgaXoEaU0q_t_72ifLYHLD4I4YB72UuLcsvgue1YhJPTebgig78hrc7FxPHsZWF3VTnd_sScz8sK3SSJyGYCEzI6fUJg0-HtgE0b9ECekDfVOTw7BpvNrc2upIc_nuEgWMxX9JhBAeZr68XyMDbyKRVisC6u-64QM07dq5fcc-Ldu01d-wpnj4lQKOFArmPpdF55j5e7ro1gRE9Rc3i8YgXYP6S_GEMj1Y8etpcWxeTD2E9DrVJ-ZJx4kRRG8PeS5o8zuvHIRdc3LHKFLTnsT48wPagZrGqWsaRCzKaKix5pRWiJ88F5lz72n7BRJm2DOpp7TF7QKBQK7H1k6_OHsrNNNoKZg-8TBOVGemRmzSPP2rQ7PCVUif6m3mNYIM3zBgqjkl1W2Uzf5bLUe3xjRl9EVc-RUIZZYSJW7abrkhidckeSgoUdt3-g-GW3ujlz8WPfqNUH6vx93iRbn51VxAuGVxapiKeFPLWxcnncINGRe9DeDqk_fP72NR_bhNPV56JJyaFz8XJLg6nZ2N3YWd5iexrzqYsfxz-qUUaJdxLq0xwu0CV4Ffp7pTdBk7Aaf0Z0bccafajDNcYhwtLF56JUnuTG3zILV8xS9mspxflvE8VpNQL1IPMXh4I)

- Rivera, María; Niebla, Irma y Montero, Xolyanetzin. (2021). Recursos psicológicos como predictores de problemas emocionales y conductuales en jóvenes universitarios. En *INTERACCIONES Revista de Avances en Psicología*, vol. 7, e228. <http://dx.doi.org/10.24016/2021.v7.228>
- Rivera, María; Cervantes-Pacheco, Ericka; Martínez-Ruiz, Tamara y Obregón-Nolasco, Nydia. (2012). ¿Qué pasa con los jóvenes que se quedan? Recursos psicológicos, sintomatología depresiva y migración familiar. En *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, vol. 14, núm. 2, pp. 33-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80225867009>
- Rivera, María y Andrade, Patricia. (2010). Escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (E. R. I.). En *Uaricha, Revista de Psicología no. 14*, 12-29. Recuperado de [https://www.academia.edu/6596473/Escala\\_de\\_evaluaci%C3%B3n\\_de\\_las\\_Relaciones\\_Intrafamiliares](https://www.academia.edu/6596473/Escala_de_evaluaci%C3%B3n_de_las_Relaciones_Intrafamiliares)
- Rizo, Martha. (2006). George Simmel, Sociabilidad e Interacción: aportes a la ciencia de la comunicación. En *Cinta de Moebio, diciembre, no. 027*, 43-60. Recuperado de <https://www.moebio.uchile.cl/27/rizo.html>
- Rojas-Solís, José, Morales-Quintero, Luz, Juarros-Basterretxea, Joel., Herrero, Juan y Rodríguez-Díaz, Francisco. (2019). Propiedades psicométricas del Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos en jóvenes mexicanos. En *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(1), 15-26. Recuperado de <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/37.pdf>

Ruiz, Jaime, (2005). Elementos para una teoría del conflicto. *Centro de Estudios de Opinión Universidad de Antioquia*. Recuperado de [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2336/1/RuizJaime\\_2005\\_ElementosTeoriaConflicto.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2336/1/RuizJaime_2005_ElementosTeoriaConflicto.pdf)

Sánchez, Juan. (2009). La rehabilitación neurocientífica de la empatía y sus implicaciones en los ámbitos de la comunicación. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 15, 455-476. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0909110455A>

Sánchez, Reinaldo. (2015). T-Student. Usos y abusos. En *Rev. Mex. Cardiol* 26(1). Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0188-21982015000100009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0188-21982015000100009)

Sánchez, Samuel. (2020). La escritura académica de la enfermería en un contexto periférico de México (tesis doctoral). Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Secretaría de Gobernación (2019). *Alertas de Violencia de Género declaradas*. Recuperado de <https://www.gob.mx/conavim>

Semáforo Delictivo (2019). Recuperado de <http://www.semaforo.mx>

Schelling, Thomas. (1960). *The Strategy of Conflict*. Harvard University Press.

Simmel, Georg. (1904). The Sociology of Conflict. En *American Journal of Solciology*.

Simmel, Georg. (1908). *Der Streit*. En *Soziologie. Untersuchungen über die Formen der Vergesellschaftung*. Berlín.

Simmel, Georg. (2002). *Sobre la Individualidad y las formas sociales*. Escritos Escogidos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Simmel, Georg. (2010). *El conflicto: sociología del antagonismo*. Madrid: Sequitur.

Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, [SNIE]. (2018). Recuperado de <http://snie.sep.gob.mx/>

Sito, Luanda y Kleiman, Angela. (2016). “Eso no es lo mío”: un análisis de conflictos en la apropiación de prácticas de literacidad académica. En *Universitas Humanística* no. 83, 159-185. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/15321>

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.

Tagle, Ana. (26 de abril de 2020). “Vivimos una epidemia de simplificación de los problemas”, dice Liliana Weinberg. En *Crónica*. Recuperado de [https://www.cronica.com.mx/notas-vivimos\\_una\\_epidemia\\_de\\_simplificacion\\_de\\_los\\_problemas\\_dice\\_liliana\\_weinberg-1152080-2020#.XqWpIZwPqMQ.twitter](https://www.cronica.com.mx/notas-vivimos_una_epidemia_de_simplificacion_de_los_problemas_dice_liliana_weinberg-1152080-2020#.XqWpIZwPqMQ.twitter)

- Thompson, Geoff. (2014). *Introducing Functional Grammar*. Estados Unidos: Routledge.
- Titscher, Stefan; Meyer, Michael; Wodak, Ruth y Vetter, Eva. (2000). *Methods of Text and Discourse Analysis*. London: Sage.
- Torres, Laura y Rodríguez, Norma. (2006). Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. En *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(2), 255-270. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211204.pdf>
- Van Dijk, Teun. (1992). Discurso y desigualdad. En *Estudios de Periodismo*, no. 1, 2-22. Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20desigualdad.pdf>
- Van Dijk, Teun. (2000). *Ideología*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, Teun. (2012). Discourse and knowledge. En James Paul Gee y Michael Handford (eds.), *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*, 587-603. Nueva York, E. U. A.: Routledge Taylor & Francis Group.
- Van Dijk, Teun. (2016). *Discurso y conocimiento, una aproximación sociocognitiva*. España, Barcelona: Gedisa.

Vera, Pablo. (2020). Psicología y covid-19: un análisis desde los procesos psicológicos básicos. En *Cuadernos de Neuropsicología*, vol. 14, núm. 1, pp. 10-18.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7365555>

Verdugo, Julio; Acosta, Pablo; Guzmán, Jorge; Márquez, Claudia y Villareal, Leticia. (2016). Bienestar subjetivo y clima familiar en estudiantes universitarios. En M. Ramos, V. Aguilera, (eds.), *Ciencias Administrativas y Sociales, Handbook Tomo IV*, 111-120. Guanajuato, México: Ecorfan.

Von Neumann, John y Morgenstern, Oskar. (1944). *Theory of Games and Economic Behavior*. Estados Unidos: Princeton University Press.

White, P. (2004). *The language of attitude, arguability and interpersonal positioning*. The Appraisal website Recuperado de <http://www.grammatics.com/appraisal/index.html>

Yang, Xiaojun; Zhu Lei; Chen, Qin; Song, Pingping y Wang, Zhenhong. (2016). Parent marital conflict and Internet addiction among Chinese college students: The mediating role of father-child, mother-child, and peer attachment. En *Computers in Human Behavior*, vol. 59, 221-229. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0747563216300504>

Zafirakis, Effie. (2015). Examining interpersonal conflict resolution among persistently antisocial youth — Is this a key mechanism implicated in the persistence of antisocial behaviour? En *International Journal of Adolescence and Youth*, 20, 112-129. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/02673843.2013.779586?needAccess=true>



## Apéndices

### Apéndice 1: Instrumento de la primera exploración.

#### PRESENTACIÓN

Hola estimado estudiante:

Me presento, soy Ana Luisa Jiménez Briones, estudiante del programa de Doctorado en Ciencias del Lenguaje del ICSYH-BUAP. Mi trabajo de investigación está enfocado en el estudio de las resoluciones positivas del conflicto de estudiantes universitarios en Puebla, que tiene como finalidad generar aportes en favor de la prevención de la violencia. Por lo tanto, estoy interesada en conocer y entender cómo es que los estudiantes universitarios como tú piensas referente al conflicto, cuáles son los tipos de conflicto relevantes y de impacto en tu vida, y las maneras en las que evalúas las soluciones del conflicto.

Consecuentemente, te invito a participar con este proyecto para lo cual solicito tu colaboración respondiendo las siguientes preguntas. Quiero asegurarte que lo que aquí escribas será completamente anónimo y confidencial, de manera que las únicas personas que tendremos acceso a tus respuestas seremos el equipo de investigación, conformado por mi comité tutorial de tesis y yo, por lo que puedes sentirte en completa libertad de escribir lo que opines, sientas o quieras contar. Agradezco sinceramente tu participación.

#### CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

“Después de haber leído la naturaleza, objetivo y beneficios de esta investigación, estoy consciente que mi participación es voluntaria y anónima, así como del carácter confidencial de los datos obtenidos. Por lo que acepto libre y voluntariamente contestar el cuestionario”:

**SÍ** acepto participar.

**NO** acepto participar.

---

Firma y fecha de participación

Si **SÍ aceptas participar** pasa a la siguiente página.

Si **NO aceptas participar** devuelve el material a la investigadora.

## DATOS GENERALES

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas y marca los cuadros que correspondan.

1. ¿En qué semestre te encuentras estudiando? \_\_\_\_\_
2. ¿Has llevado alguna materia relacionada con mediación, negociación o conciliación de conflictos?  
  

Sí    No
3. ¿Cuál es el nombre de esa(s) materia(s) y en qué semestre las tomaste?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿Cuál es tu edad? \_\_\_\_\_
5. Eres:         Mujer         Hombre
6. Estado civil: \_\_\_\_\_
7. ¿Tienes hijos?         Sí         No
8. ¿Cuántos? \_\_\_\_\_ 9. ¿De qué edad(es)? \_\_\_\_\_
10. ¿De qué ciudad, municipio y estado eres originario? \_\_\_\_\_
11. ¿En qué municipio y colonia vives actualmente? \_\_\_\_\_
12. ¿Actualmente trabajas?    Sí                     No
13. ¿En qué? \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO

Instrucciones: Por favor, responde las siguientes preguntas. Si deseas extender tu respuesta más allá de las líneas dispuestas en cada pregunta, puedes hacerlo en la parte de atrás señalando el número de pregunta a la que corresponde la respuesta.

1. De acuerdo con tu punto de vista, ¿cómo defines conflicto?

---

2. En tu opinión, ¿el conflicto es bueno o malo? ¿Por qué?

---

3. ¿Cuáles consideras que son o han sido los conflictos más relevantes y/o de más impacto en tu vida? ¿Por qué?

---

4. Por favor, escribe ejemplos de estos conflictos relevantes y de impacto en tu vida.

---

5. ¿Quién o quiénes estuvieron involucrados en estos conflictos relevantes?

---

6. ¿Cuál es la respuesta o conducta que tuviste ante el conflicto o conflictos que mencionaste en las respuestas anteriores?

---

7. ¿Cuáles consideras o crees que son tus mayores fortalezas al tratar con el conflicto o conflictos que mencionaste?

---

9. ¿Cuáles consideras o crees que podrían ser tus debilidades o dificultades ante el conflicto o conflictos que mencionaste?

---

Si tienes algún comentario, queja, sugerencia u opinión que quieras dar sobre este ejercicio escríbelo a continuación.

---

**Gracias por tu participación**

## **Apéndice 2: De los lugares de origen:**

- 23 reportan ser de la ciudad de Puebla.
- 11 reportan ser originarios de municipios del estado de Puebla (ver apéndice 2):
  - Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla
  - Tepeaca, Puebla
  - Huaquechula, Puebla
  - Chiautla de Tapia, Puebla
  - Huejotzingo, Puebla
  - Tecamachalco
  - Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla
  - Tlanepantla, Puebla
  - Ahuacatlán, Huauchinango, Puebla
  - Teziutlán, Puebla
  - Atlixco, Puebla
- Cinco participantes reportan ser originarios de otros estados:
  - Tlaxiáquilla, Guerrero
  - Tlaxcala
  - Estados Unidos
  - Huamantla, Tlaxcala
  - Oaxaca

### **Apéndice 3: De los lugares de residencia actual:**

- 27 participantes reportan vivir en la ciudad de Puebla.
- Los restantes 13 reportan vivir actualmente fuera de la ciudad de Puebla:
  - Chachapa, Amozoc
  - San Martin Texmelucan, Puebla
  - Acajete, Puebla.
  - Tepeaca, Puebla
  - Atlixco, Puebla
  - Cuautlancingo, Puebla
  - Huaquechula, Puebla
  - Tecamachalco, Puebla
  - Tlanepantla, Puebla
  - San Pablo Xochimehuacan, Puebla.
  - Huejotzingo, Puebla
  - Cuautlancingo, Puebla
  - Atlixco, Puebla

## Apéndice 4: Respuestas de las preguntas 3 y 5 de la primera exploración

### Respuestas de las preguntas 3 y 5 de la primera exploración

3. ¿Cuáles consideras que son o han sido los conflictos más relevantes y/o de más impacto en tu vida? ¿Por qué?	5. ¿Quién o quiénes estuvieron involucrados en estos conflictos relevantes?
1 Feminismo y aborto, son las problemáticas que más se han dado a notar en el último año	Mujeres en su mayoría
2 Discusiones familiares.	Mi familia
3 En los que me puedan llegar a afectar o beneficiar, porque tengo que analizar los detalles y tener una estrategia que mejor que ayude	Amigos, familia y terceros
4 Un accidente automovilístico de gravedad donde me vi en la necesidad de lidiar con una persona que no se quería responsabilizar	Familia, mis supervisores
5 Familiares, por la cercanía a este círculo íntimo	Un particular y yo
6 La convivencia social porque no me dejaban salir con mis amigos	Mis padres y yo
7 Elección de carrera y escuela, preferencias sexuales, trabajo.	Familia
8 El elegir mi carrera	Mi madre
9 El crear la oportunidad de venir a la universidad por economía, seguridad y transporte	El transporte
10 los conflictos más relevantes que he tenido sin e mi ambiente familiar, y en laguna ocasión escolar y laborales	Los más involucrados son mi familia (padres y hermanos), y amigos cercanos
11 Un conflicto con la forma de enseñanza con un profesor	El profesor y varios compañeros míos del bachillerato
12 Escoger una carrera porque se pueden diferir la carrera actual con otras además se puede hacer un arrepentimiento en el futuro y es una controversia muy grande	Principalmente yo, las personas exteriores solo daban opiniones
13 En mi familia, cuando no estamos de acuerdo en la educación o en cómo manejar X situación	Sólo mis papás y yo
14 Aquellos que afectan mi vida estudiantil porque hicieron un cambio de perspectiva	Mis padres
15 La adaptación y el cambio porqué cada que hay un cambio, hay que adaptarse completamente a ese cambio	Mis padres y yo
16 Elegir la carrera que iba a estudiar	Mis padres

---

17	El divorcio de mis padres, posteriormente las carencias económicas, ya que cuando sucedió eso mi madre no tenía un trabajo estable, posteriormente lo obtuvo y todo mejoró. Otro conflicto sería el vivir sola en una ciudad totalmente desconocida. Y por último las peleas frecuentes con mi padre al momento en que lo demandé por alimentos	Mis padres y mi hermano
18	Yo creo que el conflicto que ha ocasionado más impacto en mi vida y además en las otras personas es el aglomerado de situaciones políticas, ideológicas y religiosas en el mundo	También están involucradas todas las personas y mujeres que me rodean (ya sean familiares o amigas, incluso las que no están en mi entorno)
19	Vivir sola Trabajar y estudiar Defenderme de una persona machista	1. Mi mamá y yo 2. Yo 3. Mi jefe y yo
20	Cuando elegí mi carrera, pues mis papás no estaban de acuerdo con lo que yo quería estudiar por ser poco el sueldo y ellos terminaron eligiendo mi carrera Cuando mis papás se iban a separar y eso me llevo a una depresión	Mis papás y yo
21	Conflicto dentro de mi familia Porque los miembros de mi familia y a mí nos afecta emocionalmente	Mi familia: algunas tías y tíos, mis primos.
22	Los conflictos familiares creo que son los que más me pueden afectar y algunos personales.	mis padres, hermano y yo
23	he vivido pocas situaciones de este tipo, pero creo que algún conflicto derivado de una deuda si he tenido	Yo mismo como principal afectado y los demás (amigos, familia, compañeros, maestros, etc.) como involucrados
24	El poder enfrentar un problema personal y familiar.	Mi familia.
25	Conflicto económico familiar, porque mi papá ya no quiso hacerse cargo de mis gastos universitarios.	Con mi papá.
26	Creo que los conflictos más relevantes se ha dado entre países (guerras mundiales). En mi vida han ocurrido conflictos como la falta de dinero, discriminación, etc.	Yo, mi papá, mi mamá, hermanos.
27	1. Conflictos económicos puesto que no se cuenta con dinero a veces no tienen las mismas oportunidades. 2. Familiares.	En ambos casos mi familia (hermanos y papas)
28	No saber que estudiar, porque no estamos desarrollados emocionalmente para la carga que implica empezar una nueva etapa y menos si es tan cercana a la maduración.	Mi familia, mi novio, mis amigos y yo.
29	Conflictos entre amigos y de carácter académico.	Amigos cercanos, profesores de secundaria, bachillerato y universidad.
30	No he tenido un conflicto relevante en mi vida.	Amigos y familia cercanos

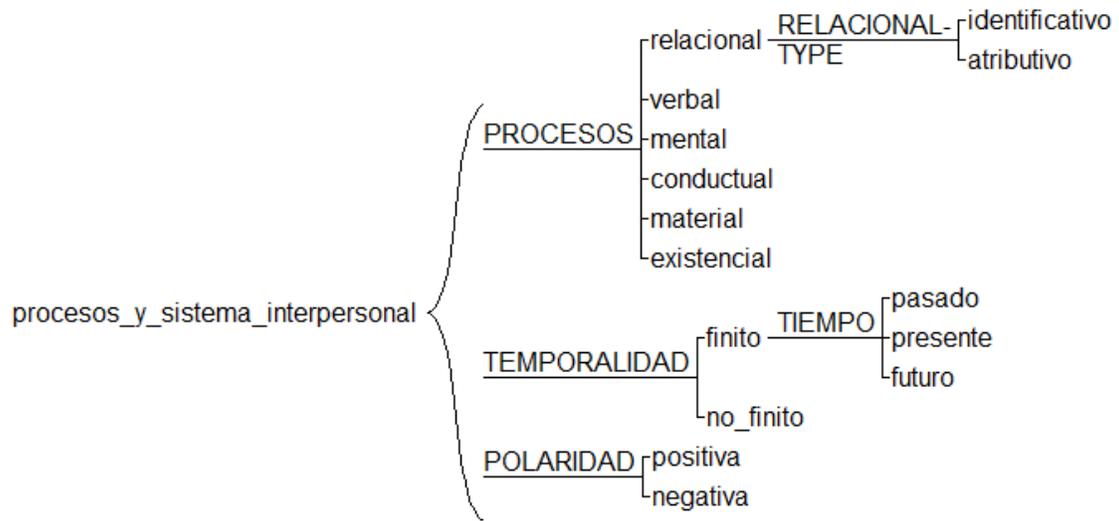
---

---

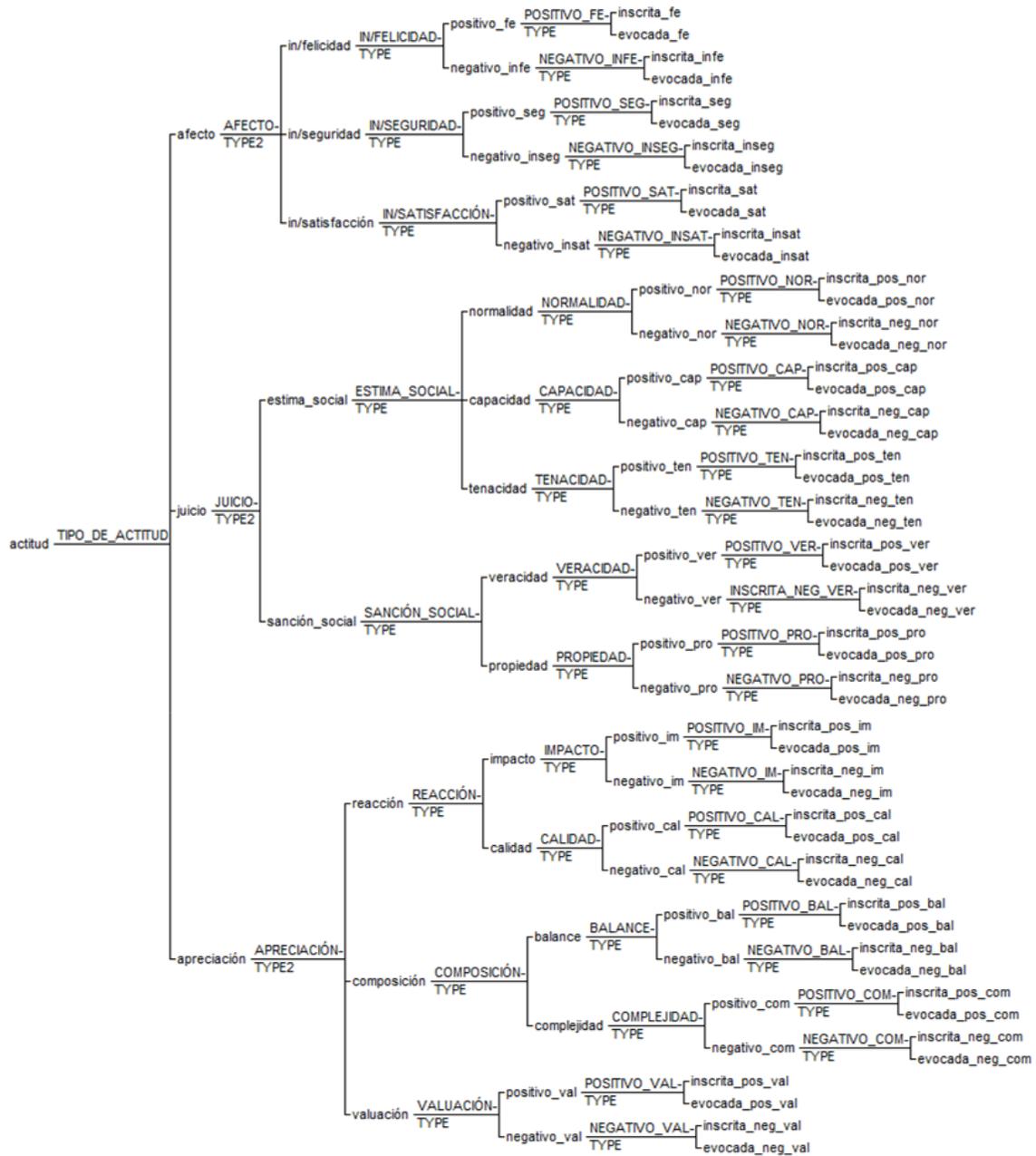
31	El divorcio de mis padres, porque conocí el enfrentamiento de dos personas, la resistencia que nía cada uno y cómo llegaron a una solución en algunos casos.	Mamá, papá, hermana y yo.
32	Académico, bien dirigido a mi juicio.	Maestros
33	Conflictos como la delincuencia que llegan a perjudicar a cualquier persona, inseguridad.	Solo he escuchado más no he sabido de gente cercana a mí.
34	Desacuerdos con mis papás por su forma de pensar y la educación que tienen por parte de mis abuelos.	Solo mi papá.
35	Escoger la carrera que voy a estudiar.	Solo yo.
36	Los conflictos de carácter laboral, por la subordinación y la desigualdad.	Mi jefe.
37	Algunos problemas con mis padres.	Mis padres, mis hermanos y yo.
38	Pues justamente el que mis padres tuvieran muchos problemas en cierta época, traía a mi vida mucha desestabilidad emocional.	Padres, maestros, yo.
39	Discusiones en casa por formas de pensar muy diferentes a mis padres.	Mi hermana, mis papás y yo.

---

**Apéndice 5: Esquema de análisis en UAM Corpus Tool para recursos léxico-gramaticales**



## Apéndice 6: Esquema de análisis de recursos semántico-discursivos de la Actitud



## Apéndice 7: Ruta académica de la licenciatura de Derecho de la BUAP



Fuente: Coordinación de la licenciatura de Derecho de la BUAP, noviembre, 2019.

## Apéndice 8: Instrumento para la recolección de datos de la investigación

### PRESENTACIÓN

Hola estimado estudiante:

Mi nombre es Ana Luisa Jiménez Briones, estudiante del programa de Doctorado en Ciencias del Lenguaje del ICSYH-BUAP. Mi trabajo de investigación está enfocado en el estudio de los conflictos en las relaciones familiares, que enfrentamos con frecuencia los estudiantes universitarios, y la manera en que los resolvemos. Estoy interesada en conocer y entender qué piensan los estudiantes universitarios, como tú, sobre los conflictos, cuáles son los tipos más relevantes y de impacto en su vida, y las maneras en las que los resuelven en las relaciones familiares.

Los resultados derivados de esta investigación permitirán proponer estrategias positivas para solución de problemas, con base en nuestras experiencias cotidianas, así como enriquecer las alternativas para hacer frente a los conflictos en la práctica profesional. Además, se identificarán posibles necesidades de capacitación en estas estrategias, que favorezcan las relaciones familiares y los abordajes profesionales relacionados con la familia.

Te invito a participar con este proyecto, para lo cual solicito tu colaboración respondiendo las siguientes preguntas. Lo que escribas será completamente anónimo y confidencial, no debes escribir tu nombre. Además, las únicas personas que tendremos acceso a tus respuestas seremos el equipo de investigación, conformado por mi comité tutorial de tesis y yo. Los resultados se ocuparán para hacer análisis generales y no personales, por lo que puedes sentirte en completa libertad de escribir lo que opines, sientas o quieras contar. Agradezco sinceramente tu participación.

El tiempo estimado para responder el cuestionario es de 35 a 45 minutos.

### CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

“Después de haber leído la naturaleza, objetivo y beneficios de esta investigación, estoy consciente que mi participación es voluntaria y anónima, así como del carácter confidencial de los datos obtenidos. Por lo que acepto libre y voluntariamente contestar el cuestionario”:

**SÍ** acepto participar.

**NO** acepto participar.

---

Firma y fecha de participación

Si **SÍ** aceptas participar pasa a la siguiente página.

Si **NO** aceptas participar devuelve el material a la investigadora.

## DATOS GENERALES

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas y marca los cuadros que correspondan.

1. Eres:  Hombre  Mujer

2. ¿Cuál es tu edad? \_\_\_\_\_  
años

3. ¿En qué semestre te encuentras estudiando? \_\_\_\_\_

4. ¿Has cursado alguna asignatura relacionada con mediación, negociación o conciliación de conflictos?  Sí  No

5. ¿Han tratado el tema de la solución de conflictos, mediación, negociación o conciliación en las asignaturas que has cursado hasta el momento?  Sí  No

6. ¿Cuál es el nombre de esa(s) asignatura(s) y en qué semestre las cursaste?

Nombre de la asignatura: \_\_\_\_\_ Semestre: \_\_\_\_\_

7. ¿A qué área de tu carrera te gustaría dedicarte en el ámbito profesional? \_\_\_\_\_

8. ¿En dónde naciste (país, estado, provincia, departamento o municipio)? \_\_\_\_\_

8.1. ¿Cuál es tu nacionalidad(es)? \_\_\_\_\_

9. ¿En dónde vives actualmente (estado, ciudad, municipio, colonia)? \_\_\_\_\_

10. ¿Con quién vives? \_\_\_\_\_

11. ¿Tienes hermanos?  Sí  No

11.1. ¿Cuántos? # \_\_\_\_\_  
Mujeres # \_\_\_\_\_ Hombres

12. ¿Cuál es nivel de estudios concluido de tu padre?  Ninguno  Primaria

Secundaria  Medio superior  Carrera técnica  Licenciatura

Posgrado

13. ¿Cuál es la ocupación de tu padre? \_\_\_\_\_

14. ¿Cuál es el nivel de estudios concluido de tu madre?  Ninguno  Primaria

Secundaria  Medio superior  Carrera técnica  Licenciatura

Posgrado

15. ¿Cuál es la ocupación de tu madre? \_\_\_\_\_

16. Estado civil:  Soltero/a  Casado/a

Otro \_\_\_\_\_

17. ¿Tienes hijos?  Sí  No

17.1. ¿Cuántos? # \_\_\_\_\_  
Mujeres # \_\_\_\_\_ Hombres

17.2. ¿De qué edad(es)? \_\_\_\_\_

18. ¿Actualmente trabajas?  Sí  No

18.1. ¿En qué? \_\_\_\_\_

19. ¿Practicas y/o asistes a alguna actividad religiosa o de índole espiritual al menos una vez a la semana?  Sí, siempre  Con frecuencia

Ocasionalmente  Con poca frecuencia  No, nunca

20. ¿Te consideras perteneciente a una religión o creencia espiritual?  Sí  No

20.1. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

20.2. ¿De qué religión o creencia espiritual? \_\_\_\_\_

20.3. ¿Consideras que tus creencias religiosas o espirituales influyen en tu bienestar general?  Sí  No

20.4. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

### CUESTIONARIO

Instrucciones: Por favor, responde las siguientes preguntas. Si deseas extender tu respuesta más allá de las líneas dispuestas en cada pregunta, puedes hacerlo en la parte de atrás señalando el número de pregunta a la que corresponde la respuesta.

1. ¿Qué significa conflicto para ti?

\_\_\_\_\_

2. En tu opinión, ¿qué es una solución positiva de un conflicto?

\_\_\_\_\_

3. En las relaciones familiares, ¿cuáles consideras que son o han sido los conflictos más relevantes y/o de más impacto en tu vida?

\_\_\_\_\_

4. ¿De qué manera te afectaron o afectan los conflictos en las relaciones familiares?

\_\_\_\_\_

5. Para ejemplificar algunos de los conflictos en las relaciones familiares, responde las siguientes preguntas. Puedes extenderte cuanto quieras y usar el lenguaje que consideres adecuado para explicar el/los conflictos. Te recuerdo que este cuestionario es anónimo y confidencial.

Conflicto 1:

5.1. ¿En qué consistió el conflicto?

\_\_\_\_\_

5.2. ¿Cuál fue el motivo del conflicto?

\_\_\_\_\_

5.3. ¿Cómo se desarrolló el conflicto?

\_\_\_\_\_

5.4. ¿Qué personas estuvieron o están involucradas?

---

5.5. ¿Cuándo sucedió este conflicto?

---

5.6. ¿En dónde ocurrió?

---

5.7. ¿Cómo se resolvió o se está resolviendo el conflicto?

---

5.8. ¿Hubo o hay la intervención de alguien más para la solución del conflicto?

---

5.9. ¿Consideras que este conflicto se resolvió o se está resolviendo de manera neutra, positiva, negativa o que no se ha resuelto o no se resolvió? ¿Por qué?

---

5.10. ¿Cuál sería otra alternativa de solución positiva a este conflicto?

---

6. De acuerdo con tu opinión, ¿cómo se deberían negociar o tratar los conflictos en las relaciones familiares para darles soluciones positivas?

---

6.1. ¿Qué actitudes y conductas consideras que conducen a la solución positiva de los conflictos en las relaciones familiares?

---

6.2. ¿Qué actitudes y conductas consideras que impiden las soluciones positivas de los conflictos en las relaciones familiares?

---

### **ESCALA PARA LA EVALUACIÓN DE LA RELACIONES INTRAFAMILIARES (E.R.I.)**

Ayúdanos a conocer cómo funcionan las familias en México, con base en la experiencia y opinión que tienes sobre tu propia familia. La información que tú proporcionas será estrictamente confidencial. Recuerda que lo importante es conocer TU punto de vista. Trata de ser lo más sincero y espontáneo posible. Gracias por tu colaboración.

A continuación, se presentan una serie de frases que se refieren a aspectos relacionados con TU FAMILIA. Indica la opción que mejor se adecue a la forma de actuar de tu familia, basándote en la siguiente escala:

TA = 5 = TOTALMENTE DE ACUERDO

A = 4 = DE ACUERDO

N = 3 = NEUTRAL (NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO)

D = 2 = EN DESACUERDO

TD = 1 = TOTALMENTE EN DESACUERDO

<b>EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES</b>		<b>TA</b>	<b>A</b>	<b>N</b>	<b>D</b>	<b>TD</b>
1	En mi familia hablamos con franqueza.	5	4	3	2	1
2	Nuestra familia no hace las cosas junta.	5	4	3	2	1
3	Mis padres me animan a expresar abiertamente mis puntos de vista.	5	4	3	2	1
4	Hay muchos malos sentimientos en la familia.	5	4	3	2	1
5	Los miembros de la familia acostumbran a hacer cosas juntos.	5	4	3	2	1
6	En casa acostumbramos a expresar nuestras ideas.	5	4	3	2	1
7	Me avergüenza mostrar mis emociones frente a la familia.	5	4	3	2	1
8	En nuestra familia es importante para todos expresar nuestras opiniones.	5	4	3	2	1
9	Frecuentemente tengo que adivinar sobre qué piensan los otros miembros de la familia o sobre cómo se sienten.	5	4	3	2	1
10	Somos una familia cariñosa.	5	4	3	2	1
11	Mi familia me escucha.	5	4	3	2	1
12	Es difícil llegar a un acuerdo con mi familia.	5	4	3	2	1
13	En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.	5	4	3	2	1
14	En mi familia, nadie se preocupa por los sentimientos de los demás.	5	4	3	2	1
15	En nuestra familia hay un sentimiento de unión.	5	4	3	2	1
16	En mi familia, yo me siento libre de expresar mis opiniones.	5	4	3	2	1
17	La atmósfera de mi familia usualmente es desagradable.	5	4	3	2	1

18	Los miembros de la familia nos sentimos libres de decir lo que traemos en mente.	5	4	3	2	1
19	Generalmente nos desquitamos con la misma persona de la familia cuando algo sale mal.	5	4	3	2	1
20	Mi familia es cálida y nos brinda apoyo.	5	4	3	2	1
21	Cada miembro de la familia aporta algo en las decisiones familiares importantes	5	4	3	2	1
22	Encuentro difícil expresar mis opiniones en la familia.	5	4	3	2	1
23	En nuestra familia a cada quien le es fácil expresar su opinión.	5	4	3	2	1
24	Cuando tengo algún problema no se lo platico a mi familia.	5	4	3	2	1
25	Nuestra familia acostumbra a hacer actividades en conjunto.	5	4	3	2	1
26	Nosotros somos francos unos con otros.	5	4	3	2	1
27	Es difícil saber cuáles son las reglas que se siguen en nuestra familia.	5	4	3	2	1
28	En mi familia acostumbramos a discutir nuestros problemas.	5	4	3	2	1
29	Los miembros de la familia no son muy receptivos para los puntos de vista de los demás.	5	4	3	2	1
30	Los miembros de la familia de verdad nos ayudamos y apoyamos unos a otros.	5	4	3	2	1
31	En mi familia, yo puedo expresar cualquier sentimiento que tenga.	5	4	3	2	1
32	Los conflictos en mi familia nunca se resuelven.	5	4	3	2	1
33	En mi familia expresamos abiertamente nuestras emociones.	5	4	3	2	1
34	Si las reglas se rompen no sabemos que esperar.	5	4	3	2	1
35	Las comidas en mi casa usualmente son amigables y placenteras.	5	4	3	2	1
36	En mi familia nos decimos las cosas abiertamente.	5	4	3	2	1
37	Muchas veces los miembros de la familia se callan sus sentimientos para ellos mismos	5	4	3	2	1
38	Nos contamos nuestros problemas unos a otros.	5	4	3	2	1
39	Generalmente cuando surge un problema cada miembro de la familia confía solo en sí mismo.	5	4	3	2	1

40	Mi familia tiene todas las cualidades que yo siempre quise en una familia.	5	4	3	2	1
41	En mi familia, yo siento que puedo hablar las cosas y solucionar los problemas.	5	4	3	2	1
42	Nuestra familia no habla de sus problemas.	5	4	3	2	1
43	Cuando surgen problemas toda la familia se compromete a resolverlos.	5	4	3	2	1
44	El tomar decisiones es un problema en nuestra familia.	5	4	3	2	1
45	Los miembros de la familia realmente se apoyan.	5	4	3	2	1
46	En mi casa respetamos nuestras propias reglas de conducta.	5	4	3	2	1
47	En nuestra familia, cuando alguien se queja otro se molesta.	5	4	3	2	1
48	Si hay algún desacuerdo en la familia, tratamos de suavizar las cosas y de mantener la paz.	5	4	3	2	1
49	Nuestras decisiones no son propias, sino que están forzadas por cosas fuera de nuestro control.	5	4	3	2	1
50	La gente de mi familia frecuentemente se disculpa de sus errores.	5	4	3	2	1
51	La disciplina es razonable y justa en nuestra familia.	5	4	3	2	1
52	Los miembros de la familia no concordamos unos con otros al tomar decisiones.	5	4	3	2	1
53	Todo funciona en nuestra familia.	5	4	3	2	1
54	Peleamos mucho en nuestra familia.	5	4	3	2	1
55	Los miembros de la familia nos animamos unos a otros a defender nuestros derechos.	5	4	3	2	1
56	Las tareas familiares no están lo suficientemente bien distribuidas.	5	4	3	2	1

Si tienes algún comentario de retroalimentación o sugerencia que quieras aportar sobre este ejercicio escríbelo a continuación:

---

**Gracias por tu participación**

## Apéndice 9: Codificación específica de todas las variables

---

### 1. Sexo:

- 1 mujer
- 2 hombre

---

### 2. Edad: edad

---

### 3. Semestre: semestre

---

### 4. Asignatura mediación:

- 1 sí
- 2 no

---

### 5. Tema mediación:

- 1 sí
- 2 no

---

### 6. Asignatura 1, 2 y 3:

- 1 Análisis de casos
- 2 Arbitraje
- 3 Argumentación jurídica
- 4 Conciliación
- 5 Derecho procesal
- 6 Derecho mercantil
- 7 Derechos Humanos
- 8 Desarrollo de habilidades del pensamiento
- 9 Expresión oral y escrita
- 10 Familia y sucesiones
- 11 Formas de conciliación
- 12 Introducción al derecho procesal
- 13 Laboral
- 14 Medios alternos
- 15 Relaciones individuales de trabajo
- 16 Solución de conflictos
- 17 Teoría del proceso
- 18 Conferencia
- 19 Distintas materias
- 20 No recuerdo

---

### 7. Área profesional 1, 2 y 3:

- 1 Administrativo
- 2 Ambiental
- 3 Amparo
- 4 Civil
- 5 Constitucional

- 6 Corporativo
- 7 Derechos Humanos
- 8 Electoral
- 9 Familiar
- 10 Fiscal
- 11 Internacional
- 12 Investigación jurídica
- 13 Laboral
- 14 Marketing
- 15 Mercantil
- 16 Notarial
- 17 Penal
- 18 Postulancia
- 19 Privado
- 20 Social
- 21 No lo sé aún

---

#### 8. Nacimiento/País

- 1 México
- 2 EUA

---

#### 8. Nacimiento/estado

- 7 Chiapas
- 9 Distrito Federal (CDMX)
- 15 Estado de México
- 12 Guerrero
- 13 Hidalgo
- 20 Oaxaca
- 21 Puebla
- 25 Sinaloa
- 29 Tlaxcala
- 30 Veracruz
- 33 Texas

---

#### 8. Nacimiento/Municipio

- 1 Puebla
- 2 Acajete
- 3 Acapulco
- 4 Acatlán de Osorio
- 5 Ahuatlán
- 6 Apetatitlán
- 7 Atlixco
- 8 Chalchicomula de Sesma
- 9 Comitán de Domínguez

- 10 Coronango
- 11 Cuautlancingo
- 12 Guadalupe Victoria
- 13 Huejotzingo
- 14 Hueyapan
- 15 Izúcar de Matamoros
- 16 Libres
- 17 Naucalpan
- 18 Oaxaca de Juárez
- 19 Oriental
- 20 Papalotla de Xicohtécatl
- 21 Perote
- 22 San Lorenzo Almecatla
- 23 San Martín Texmelucan
- 24 San Pedro Cholula
- 25 San Salvador el Seco
- 26 San Simón Atzintzitla el Verde
- 27 Santo Tomás Hueyotlipan
- 28 Tehuacán
- 29 Tepeaca
- 30 Tepexi ce Rodríguez
- 31 Teziutlán
- 32 Tlapa de Comonfort
- 33 Tlaxcala
- 34 Tonalapa Ixtacamaxtitlán
- 35 Tuxtepec
- 36 Tuxtla Gutiérrez
- 37 Xalapa
- 38 Zacapoaxtla
- 39 Zapotitlán de Méndez
- 40 El Paso

---

#### 8.1. Nacionalidad

- 1 Mexicana
- 2 Americana/Mexicana

---

#### 9. Vivienda actual/estado

- 1 Puebla
- 2 Tlaxcala

---

#### 9. Vivienda actual/municipio

- 1 Puebla
- 2 Municipio Puebla
- 3 Municipio Tlaxcala

10. ¿Con quién vives?

- 1 Padres
  - 2 Solo
  - 3 Madre
  - 4 Padre
  - 5 Hermano/a (s)
  - 6 Padre y hermano/a (as)
  - 7 Madre y hermano/a (as)
  - 8 Novio (a)/Pareja
  - 9 Esposo (a)
  - 10 Esposo (a) e hijo (a)
  - 11 Amigo (s)/roomies
  - 12 Abuelo/a (s)
  - 13 Abuelo/a (s) y madre
  - 14 Tío/a (s)
  - 15 Padres y hermanos
  - 16 Madre, hermano/a (as) e hijo/a (s)
  - 17 Padres, hermanos, primo/a (s) y tío/a (s)
  - 18 Padres y hermanos y sobrino/a (s)
  - 19 Padres y tío/a (s)
  - 20 Madre y abuelo/a (s)
  - 21 Padres, hermanos, sobrino/a (s) y cuñado/a
- 

11. ¿Tienes hermanos (as)?

- 1 sí
  - 2 no
- 

12. Nivel de estudios del padre

- 1 Primaria
  - 2 Secundaria
  - 3 Media superior
  - 4 Carrera técnica
  - 5 Licenciatura
  - 6 Posgrado
  - 7 Ninguno
- 

13. Ocupación del padre

- 11 Profesionistas
- 12 Técnicos
- 13 Trabajadores de la educación
- 14 Trabajadores del arte, espectáculos y deportes
- 21 Funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social
- 41 Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca

- 51 Jefes, supervisores y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento
- 52 Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento
- 53 Operadores de maquinaria fija de movimiento continuo y equipos en el proceso de fabricación industrial
- 54 Ayudantes, peones y similares en el proceso de fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento
- 55 Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte
- 61 Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios
- 62 Trabajadores de apoyo en actividades administrativas
- 71 Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas
- 72 Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios
- 81 Trabajadores en servicios personales
- 82 Trabajadores en servicios domésticos
- 83 Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas
- 99 Otros trabajadores con ocupaciones no especificadas
- 1 Ama de casa
- 2 Jubilado
- 3 Finado
- 4 N/A

#### 14. Nivel de estudios de la madre

- 1 Primaria
- 2 Secundaria
- 3 Media superior
- 4 Carrera técnica
- 5 Licenciatura
- 6 Posgrado
- 7 Ninguno

#### 15. Ocupación de la madre

- 11 Profesionistas
- 12 Técnicos
- 13 Trabajadores de la educación
- 14 Trabajadores del arte, espectáculos y deportes
- 21 Funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social
- 41 Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca
- 51 Jefes, supervisores y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento
- 52 Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento

- 53 Operadores de maquinaria fija de movimiento continuo y equipos en el proceso de fabricación industrial
- 54 Ayudantes, peones y similares en el proceso de fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento
- 55 Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte
- 61 Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios
- 62 Trabajadores de apoyo en actividades administrativas
- 71 Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas
- 72 Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios
- 81 Trabajadores en servicios personales
- 82 Trabajadores en servicios domésticos
- 83 Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas
- 99 Otros trabajadores con ocupaciones no especificadas
- 1 Ama de casa
- 2 Jubilado
- 3 Finado
- 4 N/A

---

16. Estado civil:

- 1 Soltero/a
- 2 Casado/a
- 3 Unión libre
- 4 Divorciado/a

---

17. Hijos:

- 1 sí
- 2 no

---

17.1. Cantidad de hijos: cantidad de hijos

---

17.1. Sexo de los hijos:

- 1 mujer
- 2 hombre

---

17.2. Edad de los hijos: en años

---

18. ¿Actualmente trabajas?

- 1 sí
- 2 no

---

18.1. ¿En qué?

- 11 Profesionistas
- 12 Técnicos
- 13 Trabajadores de la educación
- 14 Trabajadores del arte, espectáculos y deportes

- 21 Funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social
- 41 Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca
- 51 Jefes, supervisores y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento
- 52 Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento
- 53 Operadores de maquinaria fija de movimiento continuo y equipos en el proceso de fabricación industrial
- 54 Ayudantes, peones y similares en el proceso de fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento
- 55 Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte
- 61 Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios
- 62 Trabajadores de apoyo en actividades administrativas
- 71 Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas
- 72 Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios
- 81 Trabajadores en servicios personales
- 82 Trabajadores en servicios domésticos
- 83 Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas
- 99 Otros trabajadores con ocupaciones no especificadas
- 1 Área de Derecho no especificada

19. Práctica y asistencia religiosa al menos una vez a la semana

- 5 Sí, siempre
- 4 Con frecuencia
- 3 Ocasionalmente
- 2 Con poca frecuencia
- 1 No, nunca

20. Religión o creencia espiritual

- 1 sí
- 2 no
- 3 tal vez

20.2. ¿Cuál religión o creencia espiritual?

- 1 Católica
- 2 Creyente
- 3 Cristiana
- 4 Cristiana-católica
- 5 Ecléctico
- 6 Budismo
- 7 Teísmo
- 8 Ninguna

20.3. Influencia de las creencias religiosas o espirituales en el bienestar general:

- 1 sí
- 2 no
- 3 a veces

---

Escala de Evaluación de Relaciones Intrapersonales

- 5 Totalmente de acuerdo
- 4 De acuerdo
- 3 Neutral
- 2 En desacuerdo
- 1 Totalmente en desacuerdo

## Apéndice 10: Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. con las variables

### Comparación de medias de las dimensiones E. R. I. y el sexo

En la sección de datos generales del instrumento aplicado se preguntó por el sexo de los participantes: mujer u hombre. El sexo se tomó como variable para verificar si hay significatividad en la comparación de medias entre las dimensiones de la escala E. R. I. Para la muestra paramétrica de las Dificultades se realizó una prueba t para muestras independientes:

**Estadísticas de grupo**

	Sexo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Dificultades	Mujer	70	2.55	.813	.097
	Hombre	49	2.81	.922	.132
Puntuación_Global	Mujer	70	3.71	.680	.081
	Hombre	49	3.57	.657	.094

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene de igualdad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
									Inferior	Superior
Dificultades	Se asumen varianzas iguales	1.040	.310	-1.652	117	.101	-.264	.160	-.581	.053
	No se asumen varianzas iguales			-1.615	94.953	.110	-.264	.164	-.589	.061
Puntuación_Global	Se asumen varianzas iguales	.062	.804	1.131	117	.260	.141	.125	-.106	.389
	No se asumen varianzas iguales			1.138	105.657	.258	.141	.124	-.105	.388

La segunda tabla muestra la diferencia de medias que no es significativa por encontrarse por encima de .05.

Para las pruebas no paramétricas se usó prueba U de Mann-Whitney que contrasta datos con distribución no normal. La información arrojada por el SPSS sobre esta prueba se muestra en la siguiente figura:

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Union_Apoyo es la misma entre las categorías de Sexo.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.523	Conserve la hipótesis nula.
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de Sexo.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.527	Conserve la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es .05.

En la columna de decisión se confirma la no significatividad de esta prueba, por tanto, el contraste de las dimensiones Unión y Apoyo y Expresión respecto al sexo de los participantes no es significativa.

## Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. y asignatura

En la recopilación de datos generales se les preguntó a los participantes si habían cursado alguna asignatura relacionada con mediación, negociación o conciliación de conflictos con el fin de saber si esto tiene relación con la calificación de las dimensiones de la escala E. R. I. Para ninguna de las pruebas de la muestra paramétrica y de las no paramétricas hubo significatividad estadística. Así, para la dimensión de Dificultades considerada una muestra paramétrica se realizó una prueba t; para las dimensiones de Unión y Apoyo y Expresión se aplicó la prueba U de Mann-Whitney nuevamente.

Estadísticas de grupo

	Asig_Mediacion	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Dificultades	Sí	63	2.60	.884	.111
	No	56	2.72	.848	.113
Puntuación_Global	Sí	63	3.68	.688	.087
	No	56	3.63	.658	.088

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene de igualdad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias					95% de intervalo de confianza de la diferencia	
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior
Dificultades	Se asumen varianzas iguales	.025	.875	-.713	117	.477	-.114	.159	-.429	.202
	No se asumen varianzas iguales			-.714	116.321	.476	-.114	.159	-.428	.201
Puntuación_Global	Se asumen varianzas iguales	.249	.619	.372	117	.711	.046	.124	-.199	.291
	No se asumen varianzas iguales			.373	116.368	.710	.046	.124	-.199	.291

La prueba mostró significatividad por encima de .05, lo que muestra la no significatividad entre las Dificultades y si los informantes han cursado o no una asignatura relacionada con mediación, negociación o conciliación de conflictos.

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Unión_Apoyo es la misma entre las categorías de Asig_Mediacion.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.886	Conserve la hipótesis nula.
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de Asig_Mediacion.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.768	Conserve la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es .05.

La columna de decisión expone que no hay diferencias significativas entre las dimensiones de la escala E. R. I. de Unión y Apoyo y Expresión en relación con la asignatura.

## Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. y con quién viven los participantes

Tratándose de conocer más sobre la familia de los participantes, se consideró importante preguntar con quién viven los participantes. De igual manera que en la anterior variable, se contempló para medir la contrastación con las dimensiones de la escala E. R. I.; esta variable sí mostró significatividad en la prueba ANOVA para la muestra paramétrica de

**ANOVA**

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Puntuación_Global	Entre grupos	6.732	3	2.244	5.631	.001
	Dentro de grupos	45.430	114	.399		
	Total	52.162	117			
Dificultades	Entre grupos	9.265	3	3.088	4.523	.005
	Dentro de grupos	77.833	114	.683		
	Total	87.097	117			

las Dificultades, pero en prueba post hoc Tukey para la comprobación de los rangos de significatividad de esta variable no muestra significatividad. Esta probabilidad tiene que ver con el tamaño de muestra que es pequeña en relación con la cantidad de modalidades que contiene la variable de con quién viven los participantes.

Como se dijo antes, todas las pruebas fueron realizadas con base en  $p \leq 0.05$  y en la anterior figura, en la columna de significatividad, se puede observar que estos datos cumplen con dicha condición para ser significativa. Por tal razón, fue aplicada la prueba Tukey:

Comparaciones múltiples

HSD Tukey

Variable dependiente	(I) Conquívive_recod	(J) Conquívive_recod	Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Puntuación_Global	Familia Nuclear	Familia Extendida	-.322	.451	.891	-1.50	.85
		Familia Nuclear y Extendida	-.864*	.266	.008	-1.56	-.17
		Solo-Roomies-Amigos	.370	.175	.157	-.09	.83
	Familia Extendida	Familia Nuclear	.322	.451	.891	-.85	1.50
		Familia Nuclear y Extendida	-.542	.515	.720	-1.89	.80
		Solo-Roomies-Amigos	.692	.475	.468	-.55	1.03
	Familia Nuclear y Extendida	Familia Nuclear	.864*	.266	.008	.17	1.56
		Familia Extendida	.542	.515	.720	-.80	1.89
		Solo-Roomies-Amigos	1.233*	.305	.001	.44	2.03
	Solo-Roomies-Amigos	Familia Nuclear	-.370	.175	.157	-.83	.09
		Familia Extendida	-.692	.475	.468	-1.93	.55
		Familia Nuclear y Extendida	-1.233*	.305	.001	-2.03	-.44
Dificultades	Familia Nuclear	Familia Extendida	.027	.590	1.000	-1.51	1.57
		Familia Nuclear y Extendida	1.114*	.348	.009	.21	2.02
		Solo-Roomies-Amigos	-.349	.230	.428	-.95	.25
	Familia Extendida	Familia Nuclear	-.027	.590	1.000	-1.57	1.51
		Familia Nuclear y Extendida	1.087	.675	.376	-.67	2.85
		Solo-Roomies-Amigos	-.377	.622	.930	-2.00	1.24
	Familia Nuclear y Extendida	Familia Nuclear	-1.114*	.348	.009	-2.02	-.21
		Familia Extendida	-1.087	.675	.376	-2.85	.67
		Solo-Roomies-Amigos	-1.464*	.399	.002	-2.50	-.42
	Solo-Roomies-Amigos	Familia Nuclear	.349	.230	.428	-.25	.95
		Familia Extendida	.377	.622	.930	-1.24	2.00
		Familia Nuclear y Extendida	1.464*	.399	.002	.42	2.50

\*. La diferencia de medias es significativa en el nivel .05.

Dificultades

HSD Tukey<sup>a,b</sup>

Conquívive_recod	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Familia Nuclear y Extendida	6	1.57	
Familia Extendida	2	2.65	2.65
Familia Nuclear	95	2.68	2.68
Solo-Roomies-Amigos	15		3.03
Sig.		.126	.877

Se visualizan las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

a. Utiliza el tamaño de la muestra de la media armónica = 5.377.

b. Los tamaños de grupo no son iguales. Se utiliza la media armónica de los tamaños de grupo. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

Como se puede observar, la probabilidad de significatividad mediante la comprobación por la prueba Tukey quedó eliminada. Asimismo, en la tabla más grande de comparaciones múltiples, se puede ver que la significatividad entre las variables no cumple con la condición de  $p$  ya que es mayor que .05.

Para las muestras no paramétricas, se aplicó la prueba Kruskal-Wallis que compara las medianas de las muestras no paramétricas, por tal razón, fue aplicada a las dimensiones de Unión y Apoyo y Expresión. Esta prueba demuestra significatividad en la sugerencia de decisión entre las mencionadas dimensiones y la variable de con quién viven los participantes de la investigación:

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Union_Apoyo es la misma entre las categorías de Conquievive_recod.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.006	Rechace la hipótesis nula.
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de Conquievive_recod.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.009	Rechace la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es .05.

La columna de decisión dice que se rechaza la hipótesis nula; sin embargo, los datos de la columna de significatividad se encuentran por encima de .05 y, debido a las características de la variable y de la muestra, se decidió no tomar en cuenta esta significatividad estadística sugerida para estas muestras no paramétricas.

### Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. y el nivel de estudios del padre

El nivel de estudios de los padres fue otra de las preguntas en la sección de datos generales del instrumento aplicado. Esta variable, en otros estudios realizados con la escala E. R. I. fue significativa, por esto fue tomada en cuenta, sin embargo, para la población analizada en esta investigación no se dio ninguna significatividad.

Para la muestra paramétrica de las Dificultades se aplicó la prueba ANOVA:

#### ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Puntuación_Global	Entre grupos	3.315	4	.829	1.892	.117
	Dentro de grupos	49.944	114	.438		
	Total	53.258	118			
Dificultades	Entre grupos	5.932	4	1.483	2.050	.092
	Dentro de grupos	82.465	114	.723		
	Total	88.398	118			

La columna de significatividad en esta variable se muestra por encima de .05, por tanto, no hay significatividad en esta comparación.

Para las muestras no paramétricas de las dimensiones Unión y Apoyo y Expresión se aplicó la prueba Kruskal-Wallis:

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Union_Apoyo es la misma entre las categorías de Nivel_estPadre.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.282	Conserve la hipótesis nula.
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de Nivel_estPadre.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.559	Conserve la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es .05.

En la columna de significatividad, se muestra datos por encima de .05, por tanto, se anula entre estas variables.

### Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. y el nivel de estudios de la madre

Similar al anterior apartado del nivel de estudios del padre, el nivel de estudios de la madre con las mismas pruebas para las muestras: paramétrica y las no paramétricas no mostraron significatividad entre las dimensiones de Dificultades, Unión y Apoyo y Expresión con la variable del nivel de estudios de madre. Cabe mencionar que las respuestas consideradas para esta pregunta en cuanto a la codificación y la medición de la contrastación es más amplia para el nivel de estudios de la madre. Mientras que el nivel de estudios del padre va desde el básico hasta el posgrado; los niveles de estudio de la madre también incluyen ningún nivel de estudios.

#### ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Puntuación_Global	Entre grupos	1.565	4	.391	.863	.489
	Dentro de grupos	51.693	114	.453		
	Total	53.258	118			
Dificultades	Entre grupos	3.394	4	.849	1.138	.342
	Dentro de grupos	85.003	114	.746		
	Total	88.398	118			

La significatividad en la figura anterior está por encima de .05, lo que excluye una comparación de medias entre la variable del nivel de estudios de la madre y la dimensión de Dificultades.

Para las pruebas no paramétricas de las dimensiones de Unión y Apoyo y Expresión se utilizó de Kruskal-Wallis:

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Union_Apoyo es la misma entre las categorías de Nivel_estMadre.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.305	Conserve la hipótesis nula.
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de Nivel_estMadre.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.272	Conserve la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es .05.

Al igual que en la muestra paramétrica, para la variable de nivel de estudios de la madre, no hay una significatividad menor a .05, por tanto, las dimensiones de Unión y Apoyo y Expresión tampoco muestran significatividad

### Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. y el estado civil de los participantes

La información sobre el estado civil de los participantes se recupera de la sección de datos generales de instrumento aplicado. En esta contrastación no hay significatividad para ninguna de las dimensiones respecto a la variable.

#### ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Puntuación_Global	Entre grupos	.493	2	.246	.542	.583
	Dentro de grupos	52.766	116	.455		
	Total	53.258	118			
Dificultades	Entre grupos	.018	2	.009	.012	.988
	Dentro de grupos	88.380	116	.762		
	Total	88.398	118			

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Union_Apoyo es la misma entre las categorías de EstadoCivil.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.324	Conserve la hipótesis nula.
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de EstadoCivil.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.197	Conserve la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es .05.

En las respectivas columnas de significatividad, tanto para la muestra paramétrica como para las muestras no paramétricas, los datos superan el .05, lo que elimina la significatividad entre la variable de estado civil y las dimensiones de la escala E. R. I.

## Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. y si trabajan los participantes

Otra pregunta de interés para los datos generales fue si los estudiantes de licenciatura de Derecho e la BUAP trabajan. Esta información contribuyó a, por un lado, recuperar el perfil de los participantes que se describió en el capítulo metodológico. Por otra parte, es una variable que permitió contrastarse con las dimensiones de la escala ERI. Sin embargo, este ejercicio tampoco muestra significatividad para las muestras paramétricas, ni para las no paramétricas:

ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Puntuación_Global	Entre grupos	3.353	2	1.677	3.868	.027
	Dentro de grupos	21.671	50	.433		
	Total	25.024	52			
Dificultades	Entre grupos	6.302	2	3.151	5.135	.009
	Dentro de grupos	30.683	50	.614		
	Total	36.985	52			

Se muestra una cercanía a la significatividad entre si los participantes trabajan y la dimensión de Dificultades. Por tanto, nuevamente se aplicó la prueba Tukey para comprobar la posibilidad de dicha significación. La condición de significatividad es que se incluya el cero en los intervalos de varianza en los datos de la muestra:

Puntuación\_Global

Tukey B<sup>a,b</sup>

trabaja	N	Subconjunto para alfa = .05
		1
Negocio Familiar	3	3.23
Otro	28	3.44
Relacionado con la formación profesional	22	3.92

Se visualizan las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

- Utiliza el tamaño de la muestra de la media armónica = 7.238.
- Los tamaños de grupo no son iguales. Se utiliza la media armónica de los tamaños de grupo. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

Dificultades

Tukey B<sup>a,b</sup>

trabaja	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Relacionado con la formación profesional	22	2.29	
Otro	28	2.79	2.79
Negocio Familiar	3		3.64

Se visualizan las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

- Utiliza el tamaño de la muestra de la media armónica = 7.238.
- Los tamaños de grupo no son iguales. Se utiliza la media armónica de los tamaños de grupo. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

Ninguno de los datos incluye cero, lo que excluye la posibilidad de significatividad entre, si los participantes trabajan y la dimensión de Dificultades de la escala E. R. I.

Para las muestras paramétricas, los datos son los siguientes:

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Union_Apoyo es la misma entre las categorías de trabaja.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.098	Conserve la hipótesis nula.
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de trabaja.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.133	Conserve la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es .05.

Las dos últimas columnas de la figura anterior rechazan la posibilidad de significatividad, los datos están por encima de .05.

### Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. y la frecuencia de práctica o actividad religiosa o espiritual

Las últimas tres comparaciones de medias que se realizaron tienen que ver con las creencias y prácticas religiosas o espirituales reportadas por los participantes en la sección de datos generales del instrumento aplicado. Estas variables se seleccionaron con base en lo que Foucault postula sobre el origen de nuestra organización social basada en el pensamiento judeocristiano y que ha permeado en las sociedades Occidentales (Foucault, 1988, 2001a, 2001b, 2006). En el caso particular de México, lo competente al pensamiento judeocristiano se ha arraigado a través del catolicismo, principalmente. Por tanto, el ACD, como recurso analítico e interpretativo para la sección de resultados es pertinente.

Las comparaciones de medias con las variables que consideran los aspectos de creencias y prácticas religiosas o espirituales se abordan a continuación. En primer lugar, con la frecuencia de práctica o actividad religiosa o espiritual. En la prueba ANOVA aplicada para la muestra paramétrica de las Dificultades resultó una significatividad, por tanto, se aplicó la prueba Tukey para determinar la significatividad:

#### ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Puntuación_Global	Entre grupos	4.986	2	2.493	5.991	.003
	Dentro de grupos	48.272	116	.416		
	Total	53.258	118			
Dificultades	Entre grupos	3.291	2	1.646	2.243	.111
	Dentro de grupos	85.106	116	.734		
	Total	88.398	118			

Comparaciones múltiples

HSD Tukey

Variable dependiente	(I) act religiosa	(J) act religiosa	Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Puntuación_Global	si-confrecuencia	ocasionalmente-pocafrecuencia	.267	.180	.303	-.16	.69
		nunca	.611*	.192	.005	.15	1.07
	ocasionalmente-pocafrecuencia	si-confrecuencia	-.267	.180	.303	-.69	.16
		nunca	.344*	.132	.027	.03	.66
	nunca	si-confrecuencia	-.611*	.192	.005	-1.07	-.15
		ocasionalmente-pocafrecuencia	-.344*	.132	.027	-.66	-.03
Dificultades	si-confrecuencia	ocasionalmente-pocafrecuencia	-.328	.239	.358	-.90	.24
		nunca	-.535	.255	.095	-1.14	.07
	ocasionalmente-pocafrecuencia	si-confrecuencia	.328	.239	.358	-.24	.90
		nunca	-.207	.175	.467	-.62	.21
	nunca	si-confrecuencia	.535	.255	.095	-.07	1.14
		ocasionalmente-pocafrecuencia	.207	.175	.467	-.21	.62

\*. La diferencia de medias es significativa en el nivel .05.

Puntuación\_Global

HSD Tukey<sup>a,b</sup>

act religiosa	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
nunca	38	3.38	
ocasionalmente-pocafrecuencia	65	3.73	3.73
si-confrecuencia	16		3.99
Sig.		.111	.263

Se visualizan las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

- Utiliza el tamaño de la muestra de la media armónica = 28.791.
- Los tamaños de grupo no son iguales. Se utiliza la media armónica de los tamaños de grupo. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

Dificultades

HSD Tukey<sup>a,b</sup>

act religiosa	N	Subconjunto para alfa = .05
		1
si-confrecuencia	16	2.31
ocasionalmente-pocafrecuencia	65	2.64
nunca	38	2.84
Sig.		.051

Se visualizan las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

- Utiliza el tamaño de la muestra de la media armónica = 28.791.
- Los tamaños de grupo no son iguales. Se utiliza la media armónica de los tamaños de grupo. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

Tanto en la prueba ANOVA como en la prueba Tukey se pueden observar diversas ocasiones en las que en las correspondientes columnas de significatividad se cumplen las condiciones de  $p \leq 0.05$ . Así la variable de frecuencia de práctica o actividad religiosa o espiritual sí es significativa en su comparación con la dimensión Dificultades de la escala E. R. I.

Para las muestras no paramétricas de las dimensiones de Unión y Apoyo y Expresión de la escala E. R. I. se realizó la prueba de Kruskal-Wallis con los siguientes resultados:

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Union_Apoyo es la misma entre las categorías de act_religiosa.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.003	Rechace la hipótesis nula.
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de act_religiosa.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.004	Rechace la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es .05.

La prueba muestra significatividad cumpliendo con la condición de ser menor o igual a .05. de manera que para las muestras no paramétricas también hay significatividad en la comparación de medias entre las dimensiones de Unión y Apoyo y Expresión y la frecuencia de práctica o actividad religiosa o espiritual.

### Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. y la creencia religiosa o espiritual

Otra variable considerada para las comparaciones de medias fue la adscripción a una creencia religiosa o espiritual reportada por los participantes. La mayoría de los informantes se reconocieron como católicos, en total, 74% de ellos. A esta variable se le aplicaron, a la muestra paramétrica, la prueba ANOVA y, para las muestras no paramétricas la prueba Kruskal-Wallis. Los resultados estadísticos son los siguientes:

#### ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Puntuación_Global	Entre grupos	2.508	3	.836	1.894	.134
	Dentro de grupos	50.751	115	.441		
	Total	53.258	118			
Dificultades	Entre grupos	.714	3	.238	.312	.817
	Dentro de grupos	87.684	115	.762		
	Total	88.398	118			

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Union_Apoyo es la misma entre las categorías de Religión_oCreencia.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.036	Rechace la hipótesis nula.
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de Religión_oCreencia.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.018	Rechace la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es .05.

La prueba ANOVA aplicada a las Dificultades no muestra significatividad. No obstante, la prueba Kruskal-Wallis, para ambas dimensiones, Unión y Apoyo y Expresión, se muestra significatividad cumpliendo con la condición de  $p \leq 0.05$ .

### Comparación de medias entre las dimensiones E. R. I. y si su creencia religiosa o espiritual influye en el bienestar de los participantes

Finalmente, la última de las variables contrastadas fue si los participantes consideran que sus creencias religiosas o espirituales influyen en su bienestar. En particular, esta pregunta en la sección de datos generales se consideró interesante en el sentido de que, el bienestar general de las personas, también se asocia con las formas con las que se interacciona con otras personas. Con lo anterior, para la muestra paramétrica de las Dificultades se realizó una prueba ANOVA y, para las muestras no paramétricas de Unión y Apoyo y Expresión, prueba de Kruskal-Wallis.

ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Puntuación_Global	Entre grupos	1.286	3	.429	.948	.420
	Dentro de grupos	51.973	115	.452		
	Total	53.258	118			
Dificultades	Entre grupos	.765	3	.255	.335	.800
	Dentro de grupos	87.633	115	.762		
	Total	88.398	118			

La prueba ANOVA no muestra significatividad entre las dimensiones y la variable de la influencia de la creencia religiosa o espiritual en el bienestar general de los participantes de acuerdo con lo que reportaron en el instrumento. Por su parte, las muestras no paramétricas tuvieron la siguiente información:

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Union_Apoyo es la misma entre las categorías de bienestar_creencias.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.231	Conserve la hipótesis nula.
2	La distribución de Expresión es la misma entre las categorías de bienestar_creencias.	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	.143	Conserve la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es .05.

La prueba de las muestras no paramétricas, al igual que en la muestra paramétrica, no muestran significatividad en la comparación de medias entre las dimensiones de Unión y Apoyo y Expresión y la influencia de la creencia religiosa o espiritual en el bienestar de los participantes de acuerdo con lo que reportan.

**Apéndice 11: Respuestas de la pregunta 6.1.: actitudes y conductas positivas en el conflicto familiar**

Código de participante	Sexo	¿Qué actitudes y conductas consideras que conducen a la solución positiva de los conflictos en las relaciones familiares?
P1	Hombre	Tranquilidad, raciocinio
P2	Mujer	Positivas
P3	Mujer	Empatia
P4	Hombre	El dialogo
P5	Mujer	La disponibilidad de las personas para dialogar
P6	Mujer	Ser pacientes
P7	Hombre	Comunicación
P8	Hombre	Respeto
P9	Hombre	Una actitud con paciencia
P10	Mujer	La paciencia y confianza
P11	Mujer	Que cada uno de los integrantes esté en la mejor disposición de resolverlos adecuadamente
P12	Mujer	Tolerancia, paciencia, humildad
P13	Mujer	Respeto y comprensión
P14	Mujer	La disposición que tenemos para arreglarlos
P15	Mujer	Hablar.
P16	Hombre	Una actitud y aptitud para entablar una conversación de soluciones
P17	Mujer	Paciencia
P18	Mujer	Tener la voluntad de hablarlo
P19	Mujer	Empatía y respeto por los sentimientos del otro
P20	Mujer	La aceptación, comprensión y comunicación
P21	Mujer	Empatía
P22	Mujer	Ser claros y precisos
P23	Mujer	Empatia, amor y respeto
P24	Hombre	Arbitrariedad
P25	Hombre	La tolerancia
P26	Mujer	Dialogar los integrantes de la familia
P27	Mujer	Pues hablarlo tranquilamente
P28	Mujer	Apoyo, comprensión, responsabilidad
P29	Mujer	La actitud
P30	Mujer	La tolerancia, comprensión, empatía
P31	Mujer	Buena comunicación
P32	Mujer	Pensar en los afectados antes que en uno mismo
P33	Mujer	Que estén dispuestos a dialogar
P34	Mujer	La forma de hablar o expresar
P35	Mujer	El entender a la otra persona
P36	Hombre	El respeto, la disposición y la escucha

---

P37	Mujer	La calma, y que cedan un poco.
P38	Mujer	La educación que se tenía antes y la que se tiene ahora pero la solución es ponerte en los zapatos de otros o tener terapia
P39	Mujer	Hablar, respetar opiniones, dejar que todos opinen, no entrar en cólera.
P40	Mujer	Paciencia, diálogo, confianza, respeto
P41	Mujer	Tranquilidad, respeto y mucha tolerancia
P42	Mujer	Empatía
P43	Mujer	Disposición
P44	Mujer	La pasividad asertiva
P45	Hombre	De participacion
P46	Hombre	Ceder
P47	Mujer	El dialogo
P48	Hombre	El sexo
P49	Hombre	Comunicación, Tolerancia, Paciencia.
P50	Hombre	La voluntad de las partes, el dejatlr atrás el individualismo y ser más empatico
P51	Hombre	La voluntad de las partes
P52	Hombre	La voluntad de querer hacer las cosas bien
P53	Mujer	El querer tener siempre la razón
P54	Hombre	La comunicación y el estado emocional de la persona
P55	Mujer	La mediación entre ellas y la prudencia
P56	Hombre	El respeto y tolerancia
P57	Mujer	Pues el diálogo la comprensión
P58	Mujer	Cooperación, tolerancia, empatia
P59	Mujer	Voluntad
P60	Hombre	Comunicación con fundamento y aceptación de errores
P61	Hombre	Pues una buena comunicación
P62	Hombre	Pacíficas, libres de arrogancia
P63	Mujer	La voluntad de las partes
P64	Mujer	Neutralidad, saber escuchar y no levantar la voz
P65	Hombre	La disposición y voluntad de las partes
P66	Mujer	Actitud de participar
P67	Hombre	Honestidad
P68	Hombre	El respeto y la integridad.
P69	Mujer	UNA MANERA NEUTRAL A LA HORA DEL DIÁLOGO
P70	Mujer	Tranquilidad, el saber escuchar.
P71	Hombre	La razón “ todo con la razón y nada con la fuerza”
P72	Mujer	Diálogo, respeto, empatía, compromiso por no herir ni destruir más si edificar al otro.
P73	Mujer	Actitudes neutras y buscando el mejor beneficio
P74	Mujer	La voluntad de resolver el conflicto
P75	Hombre	La cooperatividad
P76	Hombre	El ceder

---

---

P77	Mujer	Siendo objetivos, poniendo de nuestra parte de forma positiva, abiertos al diálogo.
P78	Hombre	Las negociaciones, el apoyo de un elemento personal imparcial y el uso de la racionalidad.
P79	Hombre	Respeto
P80	Hombre	Disposición
P81	Mujer	El ser pacífico
P82	Mujer	Hablar sobre eso
P83	Hombre	Empatía y responsabilidad.
P84	Hombre	La disposición.
P85	Hombre	Disponibilidad
P86	Hombre	Ni idea. Por eso me divorcié
P87	Mujer	Conductas conciliadoras
P88	Mujer	Calma y razonamiento
P89	Hombre	Escuchar y ceder
P90	Hombre	Empatía, Tolerancia y Respeto
P91	Mujer	Empatía, respeto y tolerancia
P92	Mujer	Tolerancia, responsabilidad, sensatez
P93	Hombre	Hablar
P94	Mujer	La cooperación, tolerancia y compromiso
P95	Mujer	Estar satisfechos y felices
P96	Mujer	Carácter, falta de valores
P97	Hombre	analizando el problema
P98	Mujer	ser tolerable
P99	Mujer	El respeto y responsabilidad
P100	Mujer	la persistencia sobre un fin determinado
P101	Hombre	No ofender
P102	Mujer	Platicas
P103	Hombre	Morales
P104	Mujer	El respeto y tolerancia
P105	Hombre	platicarlos
P106	Hombre	Escuchar y dialogar
P107	Hombre	el respeto y la calma
P108	Mujer	respeto, paciencia y honestidad
P109	Hombre	Tolerancia, paciencia.
P110	Hombre	Disponibilidad y apertura
P111	Mujer	ser imparcial y prestarse al dialogo
P112	Hombre	el respeto
P113	Mujer	Escuchando
P114	Hombre	tolerancia
P115	Mujer	actitud pacifica
P116	Hombre	Una actitud y aptitud para entablar una conversación de soluciones

---

---

P117	Mujer	La voluntad
P118	Hombre	la sinceridad
P119	Mujer	El dialogo, la toleranca, el entendimiento, el razonamiento, la empatía

---

**Apéndice 12: Respuestas de la pregunta 6.2.: actitudes y conductas que impiden las soluciones positivas en el conflicto familiar**

Código de participante	Sexo	¿Qué actitudes y conductas consideras que impiden las soluciones positivas de los conflictos en las relaciones familiares?
P1	Hombre	Agresión, orgullo
P2	Mujer	Cerrar el círculo de plática
P3	Mujer	Apatía
P4	Hombre	La intolerancia
P5	Mujer	Agresividad y terquedad
P6	Mujer	Los caracteres
P7	Hombre	Negativa de ambas partes
P8	Hombre	Ser cerrado y deshonesto
P9	Hombre	Enojos y falta de comunicación
P10	Mujer	La apatía
P11	Mujer	Cuando son negativas
P12	Mujer	El odio, rencor y envidia
P13	Mujer	Actitudes de superioridad
P14	Mujer	Cerrarse y no querer hablar del tema
P15	Mujer	Rechazar la situación.
P16	Hombre	El no poner parte para resolver el conflicto
P17	Mujer	Paciencia
P18	Mujer	No querer hablarlo
P19	Mujer	Egoísmo, pensar que solamente tu sufres
P20	Mujer	Negación, hacer culpables a los demás
P21	Mujer	El desinterés
P22	Mujer	Enojó
P23	Mujer	El egoísmo, el rencor y el enojo
P24	Hombre	La negación
P25	Hombre	La intolerancia y orgullo
P26	Mujer	La negativa a dialogar.
P27	Mujer	Pues una actitud altanera
P28	Mujer	Enojo, desesperación
P29	Mujer	Los gritos
P30	Mujer	Alteración
P31	Mujer	Falta de comunicación
P32	Mujer	Necedad, falso empoderamiento
P33	Mujer	El no razonar las propuestas
P34	Mujer	La forma de responder, temperamento
P35	Mujer	El cerrarse a sola una idea y no querer ver más de ello
P36	Hombre	El orgullo, la falta de comunicació, la necesidad
P37	Mujer	Pues el enojo, la terquedad, la violencia.

---

P38	Mujer	El carácter
P39	Mujer	Que se alteren, no escuchen razones, no sean objetivos , que quieran hacer el problema más grande, los insultos, golpes.
P40	Mujer	Prepotencia, avaricia, ventaja , falta de respeto, insultos.
P41	Mujer	Enojo, frustración, egoísmo descontrol
P42	Mujer	El desinterés
P43	Mujer	Envidia
P44	Mujer	La agresividad y el egoísmo
P45	Hombre	Las posiciones de cada familiar
P46	Hombre	No ceder
P47	Mujer	Negacion del conflicto
P48	Hombre	No sé.
P49	Hombre	Enojo, envidia, coraje.
P50	Hombre	El individualismo, el egoísmo, la envidia, la no voluntad
P51	Hombre	La indiferencia de los problemas
P52	Hombre	El ego y orgullo
P53	Mujer	El orgullo de las personas
P54	Hombre	La falta de comunicación
P55	Mujer	Cuando existe el orgullo
P56	Hombre	Necedad e intolerancia
P57	Mujer	La violencia y la intolerancia
P58	Mujer	Ambición, prepotencia, poca tolerancia, negarse al diálogo
P59	Mujer	Sus ideas
P60	Hombre	Una actitud agresiva y no aceptar la crítica
P61	Hombre	La negación de dejar algo
P62	Hombre	La avaricia y el egoísmo
P63	Mujer	Los enojos
P64	Mujer	La negatividad, el enojo, el alta de la voz, la no escucha y el impedimento de llegar a un acuerdo
P65	Hombre	La posesión o enajenación de los bienes
P66	Mujer	Negación
P67	Hombre	Necedad y autoritarismo
P68	Hombre	Las necesarias.
P69	Mujer	Impaciencia y caracter fuerte
P70	Mujer	El enojo, no querer escuchar, cerrarse a las opciones.
P71	Hombre	La actitud inmadura
P72	Mujer	Ego, orgullo, machismo...
P73	Mujer	La mala disposición para resolver o cuando se enojan
P74	Mujer	Dejarse llevar por la ira y creer que se tiene la verdad absoluta
P75	Hombre	La agresividad y negativa
P76	Hombre	El egoísmo y la falta de respeto
P77	Mujer	Siendo negativos, ir enojados, siendo hostil.

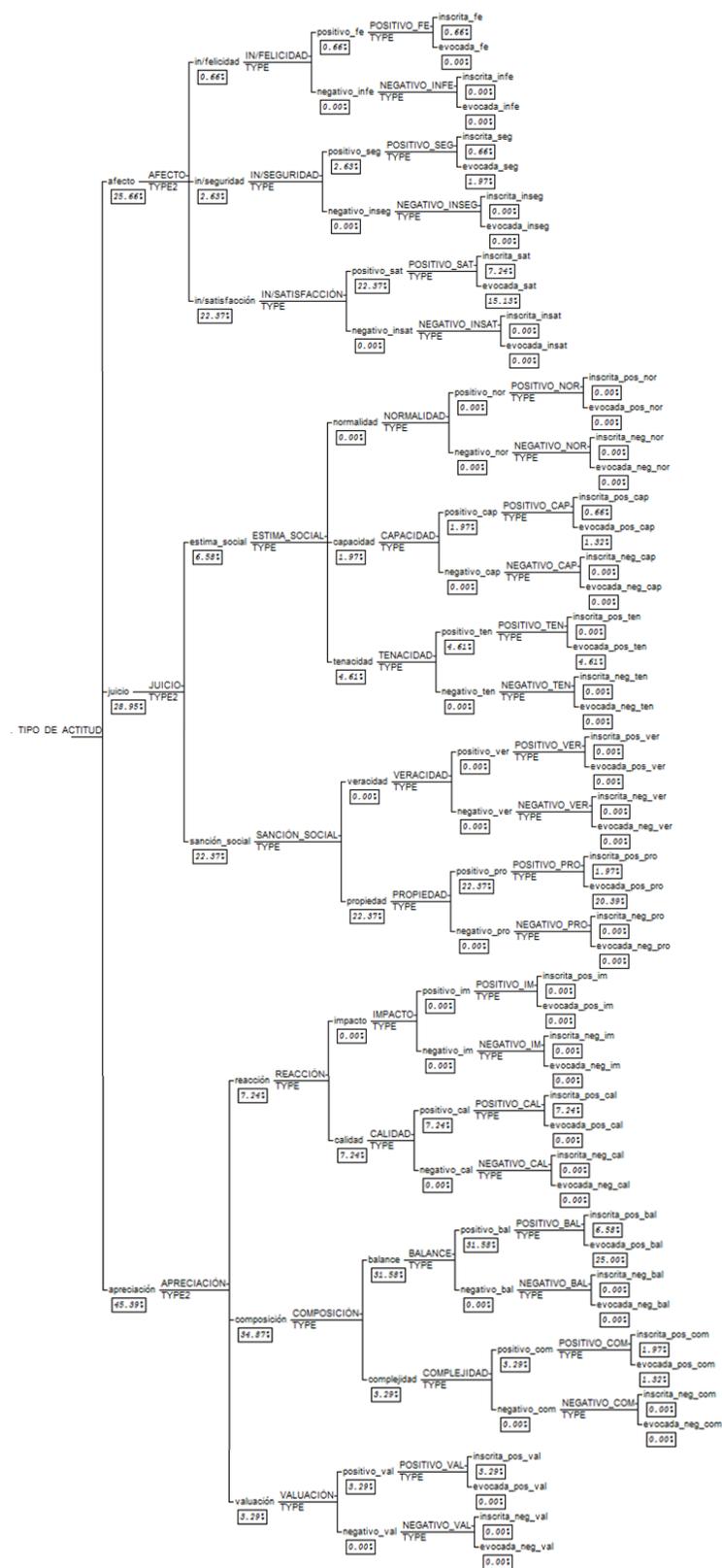
---

---

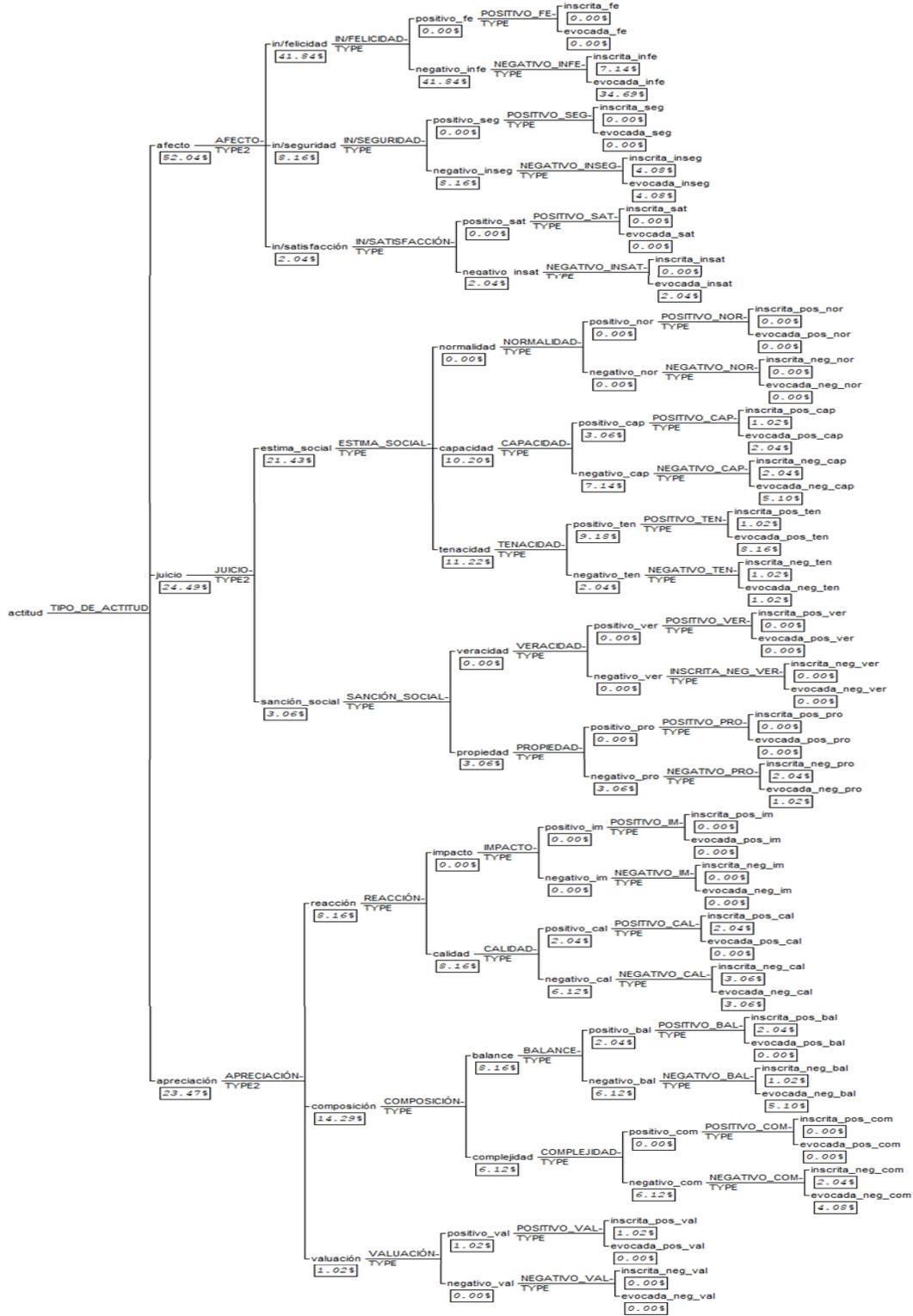
P78	Hombre	El uso de elementos negativos y la irracionalidad como medio de solución de un conflicto.
P79	Hombre	El celo
P80	Hombre	Cerrarse
P81	Mujer	.
P82	Mujer	La falta de comunicación
P83	Hombre	La falta de ética y valores.
P84	Hombre	La negatividad
P85	Hombre	Orgullo, ingratitud
P86	Hombre	La violencia
P87	Mujer	La negatividad
P88	Mujer	El cerrarse en la opinión propia
P89	Hombre	Gritos y negativa
P90	Hombre	Falta de información
P91	Mujer	Egoísmo, egocentrismo
P92	Mujer	La irresponsabilidad
P93	Hombre	Ser negativa
P94	Mujer	El enojo
P95	Mujer	Cuando eres arrogante, no escuchas, tienes el ego muy alto.
P96	Mujer	Actitud contraria
P97	Hombre	La negación
P98	Mujer	La falta de respeto y de tolerancia
P99	Mujer	Soberbias
P100	Mujer	Aferrarse a las costumbres
P101	Hombre	Ser irrespetuoso
P102	Mujer	Enojo
P103	Hombre	Necedad
P104	Mujer	La prepotencia y egocentrismo
P105	Hombre	No hablar
P106	Hombre	No escuchar
P107	Hombre	Estrés
P108	Mujer	Ser egoísta, ser cerrado de pensamiento
P109	Hombre	Grosero, burla.
P110	Hombre	Cerrazón, querer beneficio para uno solo
P111	Mujer	Negación
P112	Hombre	La exaltación y agresión
P113	Mujer	Ser negativo
P114	Hombre	Cerrazón
P115	Mujer	Ira
P116	Hombre	El no poner parte para resolver el conflicto
P117	Mujer	El orgullo
P118	Hombre	El orgullo
P119	Mujer	Alterarse, gritarse, insultarse, no tener un adecuado dialogo

---

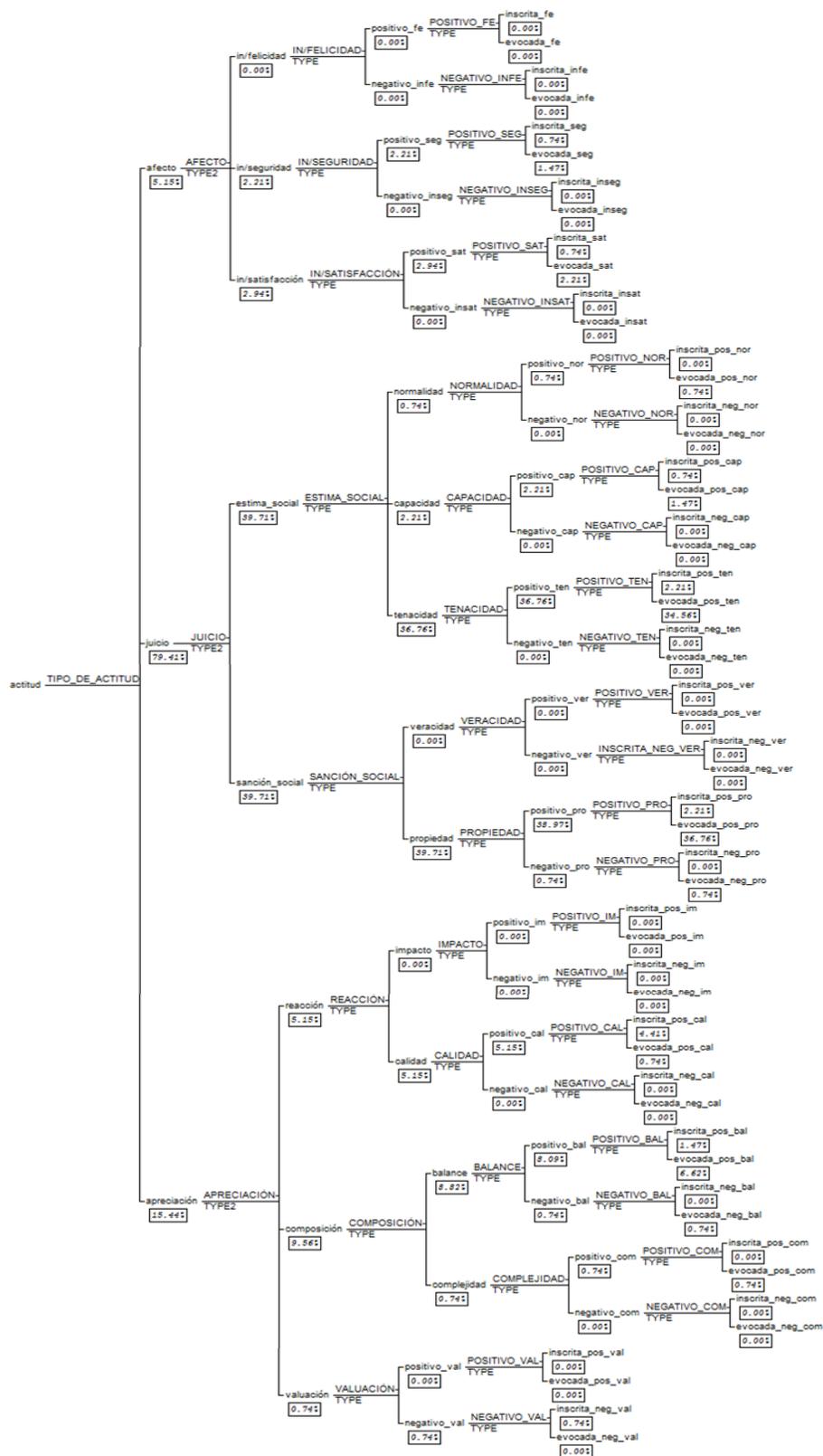
## Apéndice 13: Resultados de la pregunta 2.: Esquema completo de la Actitud



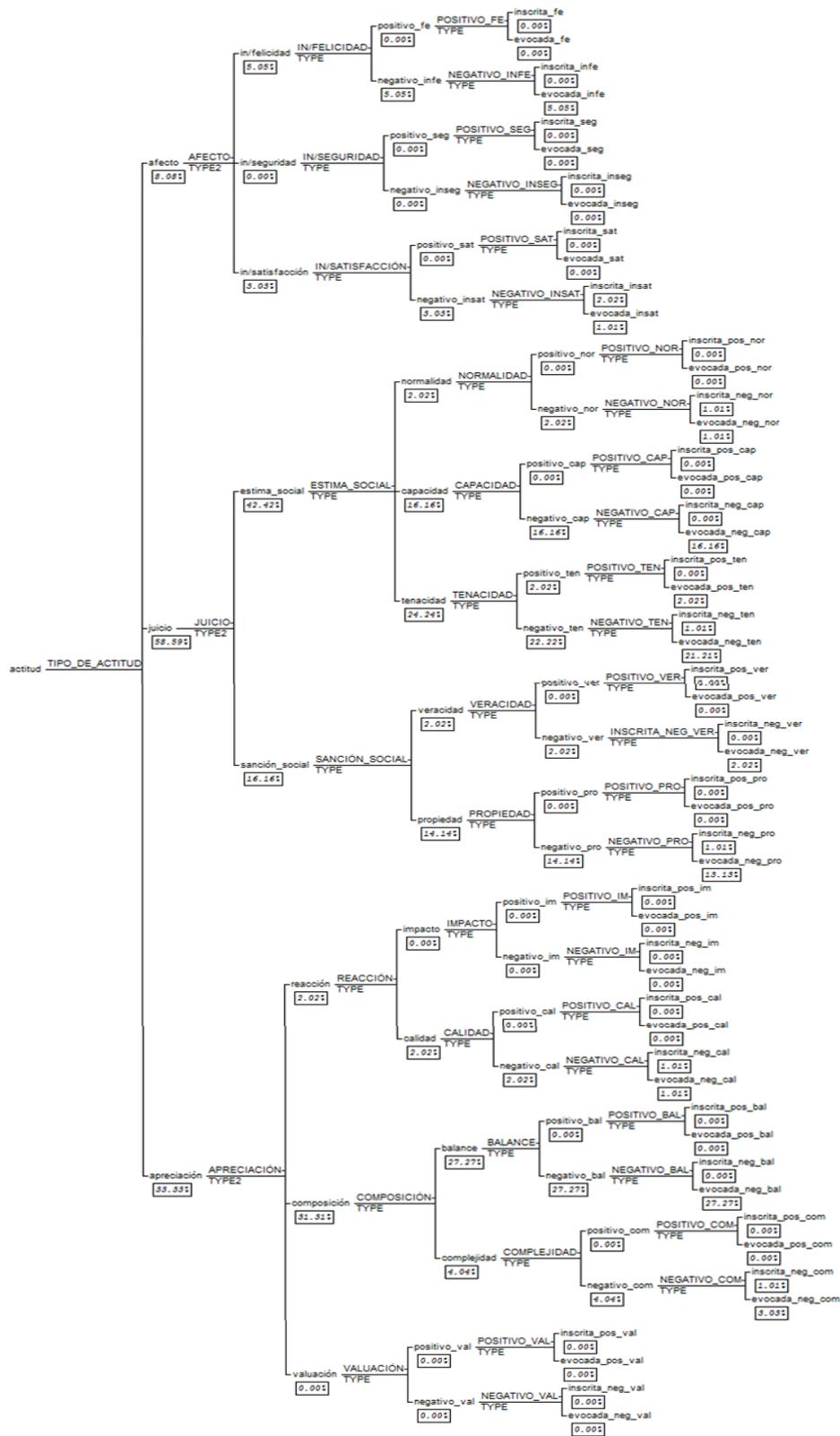
## Apéndice 14: Resultados de la pregunta 4.: Esquema completo de la Actitud



## Apéndice 15: Resultados de la pregunta 6.: Esquema completo de la Actitud



## Apéndice 16: Resultados de la pregunta 5.2.: Esquema completo de la Actitud



## Apéndice 17: Resultados de la pregunta 5.3.: esquema completo de la Actitud

